AÑO XX N.o 6,818

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 27 DE JULIO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL DIA DEPORTIVO DE AYER



El grabado nos muestra, a la defensa del Correa, en un instante de apremio, de las ágiles del Colombia

Five del Valencia, que haciendo un buen partido, sufrió ayer un serio contraste.

Un avance de los aurinegros, en la etapa final y cuando el score les favorecía por 2 a 1 Carmona con certero golpe de cabeza, anula la intención de C. Arancibia

Durante el desfile de los equipos participantes en el Campeonato Arrieta-Guindos efectuadas en el field del Star de Valparaíso

Los vencedores de la segunda rueda del campeonato de box de Santiago, efectuada en el ring del México B. C.

En un reñido y espectacular match el Badminton y el Santiago empataron

El goal que estableció la igualdad de posiciones, fué marcado por el recoletano Alonso, cuando faltaban dos minutos para el término del lance

DOS A DOS FUE EL SCORE

Alrededor de tres mil personas se dieron cita en la tarde de ayer en el field del Estadio de Carabineros, con motivo del match oficial que sostuvieron los cuadros profesionales del Badminton y Santiago-Morning y que terminó en un empate a dos tantos, después de un lance que logró agradar, especialmente en el segundo periodo, en el que los rivales, por el hecho de ser mínima la diferencia en el marcador, se esforzaron por mantener la situación—los aurinegros—y los recoletanos, por igualar el score.

Si alguna característica notable se pudo observar en la contienda que comentamos, ella reside en esa limpieza que primó en la mayor parte de las acciones, circunstancia que tuvo un alcance especial, ya que contribuyó para que los adversarios se expidieran con entera confianza en sus medios. Situado el juego en un ambiente como el que hemos hecho mención, es fácil deducir que los protagonistas no tuvieron dificultad alguna en salpicar sus actuaciones con jugadas de bastante técnica, y que la concurrencia supo apreciar en debida forma. Sobresalió el afán de ceder el balón al hombre que se encontraba mejor colocado, en vez del dribling demoroso y perjudicial.

Hasta faltando dos minutos para que se pusiera término al match, el score favorecía a los aurinegros por dos a uno, tantos que obtuvo en forma legítima y merecida. Sin embargo, a partir del segundo tiempo y luego de safarse de un odioso dominio de parte de los aurinegros, las líneas del Santiago empezaron a organizarse de una manera visible, aparte de que varios de sus integrantes mejoraron en mucho la actuación un tanto apagada que se les había visto en la etapa inicial.

Así la situación, perfectamente se puede estimar como merecido el score final del lance. Badminton, es cierto, dominó bastante en el primer periodo; pero ese buen juego que se le viera, no fué capaz de mantenerlo en la etapa final y, por el contrario, sus adversarios doblegaron sus esfuerzos y consiguieron, en una forma meritoria, lo que perseguían: presionar al rival. El hecho de que el goal del empate se haya producido cuando faltaban dos minutos para concluír, no puede significar de ninguna manera un fruto inmerecido de la labor desarrollada por sus autores.

Por otra parte, preciso es que digamos que las veces en que Soto fué batido, ello sucedió merced a unos lanzamientos fácilmente barajables y, tanto fué así, que los espectadores—viendo el trabajo que desarrollaba el meta de los recoletanos—creyeron estar en presencia de un verdadero desastre para el cuadro de Carmona. Sin embargo, el mencionado goalkeeper mejoró, después, sobradamente, la labor incierta que se le viera en un principio, hasta el extremo de transformarse en uno de los puntales de su team.

Con el resultado de la contienda de ayer, el elenco badmintino logró colocarse en el segundo puesto de la competencia profesional, en empate con el Magallanes. Ello quiere decir que el cuadro preparado por el "coach" Sarmiento, ha dejado de ser ya un equipo irregular, como hasta ahora se le tenía catalogado. Sus perfonmances parejas de estos últimos tiempos así lo atestiguan. En cuanto al "once" del Santiago-Morning, el término de la primera rueda profesional lo sorprende en el cuarto puesto, vale decir, sobre Colo Colo y Unión Española.

EMPATARON LOS CUADROS B.

Después de un preliminar entre infantiles, del que nos ocupamos en su sección, ingresaron al field los equipos B de aurinegros y recoletanos. Estos cuadros libraron una lucha bastante movida y en todo momento equiparada. El resultado fué un empate a cero goal. Con esta actuación, el conjunto del Badminton se clasifica campeón invicto de su serie.

EL MATCH DE FONDO

El árbitro oficial, señor Roberto Aguirre, tuvo a su cargo la dirección del match básico de la reunión. Los capitanes M. Arancibia y Carmona sortearon el lado, ganando el del Santiago-Morning. La disposición de los protagonistas fué ésta:

BADMINTON

Droguett
Liendo Pinto
Díaz Destéfani Micheas
Arancibia Miranda C. Arancibia
Pasalacqua Muñoz
O
Molina Anchante
Carvajal Alonso Gálvez
De Saa Nosetti Frías
Alsina Carmona
A. Soto

RECOLETANOS

A las 15.35 horas se puso en movimiento el balón, por intermedio de Miranda, centro forward del Badminton. Las primeras acciones son más bien desordenadas y el balón se lo lleva tanto en uno como en otro campo. De todos modos es posible observar el esfuerzo que hacen los contendores por llevar el control del juego.

RECOLETANOS ABREN LA CUENTA

Un avance que han organizado Miranda y C. Arancibia, es desbaratado, en último término, por Carmona, quien hace un pase largo a Carvajal. Este elude la intervención de Destéfani y entrega bien a ALONSO. El director del ataque blanco, que está muy bien colocado, hace un lanzamiento con bastante violencia al centro del pórtico defendido por Droguett, el que logra tocar el balón; pero no puede impedir que se vaya al fondo de sus redes. El primer goal del partido se produjo a los cuatro minutos que el juego se había iniciado.

EL PRIMER EMPATE

Los numerosos partidarios del Santiago-Morning alientan a sus favoritos, para que mantengan la ventaja conquistada y es así como logran soportar los insistentes avances de los listados. Sin embargo, la línea ligera que dirigió Miranda se muestra cada vez más peligrosa y da la impresión de que pronto se producirá la igualdad de condiciones. En efecto, a los siete minutos de comenzado el match, Badminton consigue el empate por intermedio de su centro forward. Frías ha hecho un foul a C. Arancibia y es servido por Micheas con un tiro al centro del arco de Soto. MIRANDA, que está muy bien colocado, cabecea a voluntad, hacia el lado derecho del arco recoletano y deja sin ninguna chance a su arquero. En realidad, este tanto se debió, únicamente a la indecisión del guardavallas Soto, pues, muy bien pudo detener el balón antes de que interviniera el delantero autor del tanto.

Van 15 minutos jugados y las acciones se muestran más bien lentas y sin que presenten un mayor interés. De todos modos es posible ver que los listados están presionando y, en el otro bando, la línea de halves está cumpliendo con una labor irregular. A los 19 minutos, anotamos un verdadero cañonazo de Carlos Arancibia, que da en el vertical izquierdo del arco de Soto. Este se lanzó al suelo; pero de todas maneras, sus esfuerzos hubieran resultado estériles.

MIRANDA DECRETA LA VENTAJA

Un minuto después, se produce el segundo goal de Badminton. A raíz de la escapada de Soto, De Saa se ha visto en la necesidad de conceder un corner ante una arremetida de Pasalacqua. El lanzamiento lo toma este forward y se produce un peligroso tole-tole, que es liquidado por MIRANDA, con un tiro hecho desde muy cerca y aprovechando que el meta del Santiago estaba mal colocado. Hasta este momento, la actuación que le ha cabido al guardavallas de los recoletanos ha sido la única causal del score registrado.

Sin embargo, y a partir de este segundo tanto, y como continuaran presionando los listados, vemos que Soto se desempeña ahora con verdadera audacia y recibe constantes aplausos del público. Es así como a los 29 minutos y en circunstancias en que Carlos Arancibia se cortaba completamente sólo, intercepta un lanzamiento que se creyó un nuevo tanto. El rechazo lo vuelve a tomar el mismo delantero y Soto, desde el suelo, hace una nueva y meritoria atajada. Badminton está dominando en forma clara y sus integrantes muestran un buen juego de conjunto.

EL UNICO INCIDENTE

En un peligroso ataque de los del Santiago-Morning y cuando Alonso, muy bien colocado, se aprestaba para lanzar al arco, uno de los linesman levanta la bandera, anunciándole al árbitro un offside que, en verdad, y tal como estaban dispuestos los jugadores, no pudo existir. Alonso, después del pitazo del árbitro, venció a Droguett con violento tiro alto y esquinado. En realidad, Aguirre, que estaba siguiendo el juego de cerca, no debió dejarse influenciar por el linesman aludido. Las acciones se detuvieron por algunos instantes.

Los últimos minutos del primer tiempo son jugados a gran tren y sin que se advierta dominio para ninguno de los rivales, pues la pelota visita continuamente uno y otro arco, respondiendo con éxito los respectivos guardavallas.

SEGUNDO PERIODO

Al empezar el segundo tiempo, el linesman del incidente que hemos mencionado, fué reemplazado por el árbitro oficial, señor Felipe Horta.

Se reinician las acciones a las 16.35 horas, moviendo el balón Alonso con pase a Gálvez, el que cede largo a Anchante; pero se interpone Micheas y devuelve fuerte al centro. Los blancos han reaccionado en forma franca y logran equiparar las acciones, pese a que su línea de halves no ha jugado, hasta estos momentos, con la eficacia de otros partidos. Han pasado 10 minutos.

De esta manera transcurren 30 minutos y siempre son los recoletanos los que luchan con mayor entusiasmo por lograr la deseada igualdad de condiciones. Sus ataques son mucho más frecuentes que los de sus adversarios; pero las líneas defensivas de los aurinegros se expiden con raro acierto y no permiten que se verifiquen las intenciones de sus contrarios.

POR FIN, ALONSO IGUALA POSICIONES

Los recoletanos insisten y atacan en forma muy peligrosa el campo de los badmintinos. Droguett, que ha hecho un buen partido, saca pelotas de todas partes, secundándolo la pareja de zagueros de idéntica manera. Sin embargo, los blancos ven, por fin, coronados sus esfuerzos y obtienen el segundo y último goal del match.

A raíz de un avance organizado por Gálvez, se produce un peligroso tole-tole frente al arco de Droguett. Se hace presente ALONSO, que liquida la situación con un lanzamiento alto y oblícuo, hecho desde escasa distancia. Este tanto se produjo a los 43 minutos.

LOS ULTIMOS INSTANTES

Nuevamente en igualdad de condiciones, los protagonistas se esfuerzan en lo que más pueden por lograr la ventaja indispensable para lograr la victoria, ya que faltan escasos instantes para que finalice la contienda. Sin embargo, el pitazo del árbitro los sorprende cuando Gálvez se disponía a un nuevo avance por el flanco derecho. En consecuencia, terminó el match con el siguiente score:

BADMINTON: 2 goals.
RECOLETANOS: 2 goals.

DE SAA, EL MEJOR RECOLETANO

SOTO. — Empezó muy mal. Los dos goales que le pasaron, fueron perfectamente barajables. Sin embargo,— y lo que es muy digno de aplausos— no se desanimó en ningún momento, y después se afirmó hasta el extremo de transformarse un uno de los puntales del equipo. Debemos decir en su defensa que hacía tiempo no actuaba en matchs de importancia.

CARMONA. — Varias veces fué burlado, pero, en general, su actuación fué discreta. Hizo algunas jugadas espectaculares. Lo superó su compañero.

ALSINA.— Un defensor experimentado, seguro y muy inteligentes. Libró muchas situaciones de peligro. Estuvo parejo en ambos períodos.

FRIAS. — Inferior a sus compañeros de línea, especialmente en el primer tiempo en que tuvo mucho trabajo. Pareció falto de entrenamiento.

NOSETTI.— Bien en ambos períodos. Tiene el grave defecto de llamar la atención a sus compañeros durante el juego, lo que va en perjuicio del cuadro. Trabajó bastante; pero no pudo armonizar la labor de la línea.

DE SAA.— El mejor hombre del Santiago-Morning, y una de las figuras del field. Demostró ser un half perfecto. Cumple su misión a entera conciencia. Tal como jugó ayer, no creemos haya otro hombre mejor que él en su puesto, entre los profesionales.

ANCHANTE. — El veterano wing nortino empezó con muchos bríos. Después, se le dejó un tanto olvidado, y su actuación pasó casi desapercibida. Es un elemento que aun es capaz de hacer buenos partidos. Y a los recoletanos les hace falta.

GALVEZ.— Está muy distante de ser el delantero famoso por sus lanzamientos al arco. Parece que aun está resentido de una vieja dolencia. Tuvo varias oportunidades de hacer tantos.

ALONSO.— El discutido forward universitario, pese a que fué el autor de los goles de su equipo, todavía no nos convence. No tiene el más mínimo dominio de pelota, y carece de inteligencia para organizar los avances de su línea. Su única cualidad, es la gran potencia de su shot. Y ayer la supo emplear.

CARVAJAL.— Este delantero no ha sido nunca un lanzador peligroso. Como en otras ocasiones, ayer le vimos organizando muchos avances, y con bastante habilidad. En el equipo es un hombre inamovible.

MOLINA. — Santiago-Morning debe buscar, a la brevedad posible, un puntero izquierdo. Molina no reúne ninguna condición para ese puesto. Se está malogrando, por su culpa, una buena línea delantera.



Carmona despoja del balón a Miranda, en uno de los muchos ataques del Badminton durante el primer tiempo. Aparecen también De Saa, el mejor hombre de la cancha, Alsina y Pasalacqua.

Cómputo final de la 1.a Rueda Profesional

Ayer se dió término a la competencia por la primera rueda de la Sección Profesional, sorprendiendo a los equipos en la siguiente posición:

EQUIPOS	Partidas J.	G.	E.	P.	Gls. F.	C.	Pts. F.	C.
1.o Audax Italiano	5	4	1	0	18	10	9	1
2.o Badminton	5	2	2	1	14	16	6	4
3.o Magallanes	5	3	0	2	13	10	6	4
4.o S. Morning	5	1	2	2	7	13	4	6
5.o Colo Colo	5	1	1	3	14	13	3	7
6.o Unión Española	5	0	2	3	10	14	2	8

Unión Española

En conformidad con el artículo 14.o de nuestros Estatutos, se cita a junta general ordinaria para el día 30 del presente, a las 22 horas, para tratar la siguiente tabla:

1.o Lectura y aprobación del acta anterior.
2.o Cuenta de la marcha general de la institucion.
3.o Propuesta para nombrar socio honorario al socio señor José Guerrero, Director del Cuadro Artístico.
4.o Elección de presidente para la sección balompié.
5.o Asuntos generales.

Colo Colo triunfó ayer en Calera

LA CALERA, 26.— Por el ordinario de las 14 horas, arribó a este pueblo la delegación del Colo Colo, presidida por su presidente, don Alfonso Silva.

Antes un público superior a 2,000 personas se dió comienzo al match, a las 15.45 horas, a las órdenes del árbitro porteño, don Ernesto Valdebenito, quien reemplezó a don Humberto González Mora que había sido nombrado para arbitrar este amistoso. Los equipos se situaron así:

COLO COLO

Cortés
Camus, Morales
Montero, Torres, Espinoza
Sorrel, San Juan, Olguín
González Rojas
O
Lobo González
Dorgall, O. Orellana, J. Vergara
Loezar, Suazo, Córdova
Brito, Fernández
Rocco

CEMENTO MELON

Desde el comienzo se sitúa la pelota tanto en un lado como en el otro, pero de inmediato se deja establecido que el arquero local no se encuentra seguro de su puesto, el cual es reemplazado por Arredondo.

A los 15 minutos se desarrolla un tole tole en la ciudadela de los visitantes, ocasionando uno de ellos una falta en la línea penal, que servida por Gonzá-

Festival deportivo en homenaje al Perú

Se efectuará esta tarde en los Campos de Sports de Ñuñoa

Organizado por el Centro de Estudiantes Peruanos se efectuará esta tarde, en los Campos de Sports de Ñuñoa, un festival deportivo con motivo del aniversario de la Independencia del Perú.

El Rector de la Universidad Católica, monseñor Carlos Casanueva, ha cedido galantemente el Estadio y una banda, que amenizará el espectáculo.

El programa, que se iniciará a las 14.30 horas, consta de los siguientes números:

I) Match de semifondo entre un equipo de la Universidad Católica, de la Facultad de Medicina, y el segundo equipo del Centro de Estudiantes Peruanos.

II) Ginkanna: carrera de 99 metros planos, carrera de encostalados, carrera de golosos, carrera de tres pies, carrera de lagartos, carrera con obstáculos, naranjas misteriosas, ollas mágicas, match cómico (vendados).

Para este número habrá diferentes premios.

III) Match de fondo entre un equipo de estudiantes bolivianos, versus Centro de Estudiantes Peruanos.

Este match será en honor del Embajador del Perú, Excmo. señor Pedro Irigoyen, disputándose un hermoso trofeo donado por el Embajador del Perú.

Del football infantil.-

Aguerridos, Recoletanos y Albos vencieron ayer

En la mañana de ayer se efectuaron diversos partidos infantiles, siguiendo el programa oficial que la dirigente respectiva se tiene trazado. De todos los lances destacaron las performances cumplidas por los equipos del Magallanes, lo que demuestra la capacidad de sus integrantes y el celo que sus dirigentes cuidan cada compromiso.

LA VICTORIAS DE LOS ALBICELESTES

En el campo de juego de la Unión Española, dirimieron supremacías los equipos infantiles y juveniles del Badminton y Magallanes. Los protagonistas del match infantil alinearon de esta manera:

Magallanes

Collado
Ugarte Ordenes
Moreno Sánchez Demetrio
Alvear Guerrero Toro
Canto González
O
Figueroa Sandoval
Cajas Salgado Guerra
Martínez Becerra Albarracín
Cortés Leiva
Valdivia

Badminton

El triunfo correspondió al equipo aguerrido por dos a cero, después de un juego movido. Los tantos fueron marcados por Fernando Alvear que, hasta la fecha, es el scorer del cuadro.

A continuación ocuparon el field los elencos juveniles, siendo dirigidos por el señor Julio Vásquez, formaron así:

Magallanes

Reyes
Zamorano Romero
Berríos Barrera Véliz
Cavieres López Muñoz
Fueyo Quiroz
O
Martínez Pastor
Sicro San Juan Araya
Aguilar Alvarez Torres
Becerra Román
Vergara

Badminton

El primer tiempo terminó favorable a los albicelestes por tres a uno.

En la etapa final, los aurinegros reaccionaron e igualaron la cuenta; pero, al final, de nuevo Magallanes entró a dominar ampliamente y alcanzaron cinco tantos. Los goals fueron marcados por López (3), Muñoz (2), Barrera (2) y Fueyo (1), por el Magallanes; Martínez (1), Sicro (1) y San Juan (1) por el Badminton.

RECOLETANOS VENCIERON EN ÑUÑOA

En el field de los Campos de Sports de Ñuñoa, se verificaron los matches infantiles y juveniles entre el Santiago-Morning y Liverpool Wanderers. El lance de los infantiles finalizó con el triunfo del equipo recoletano por la subida cuenta de 5 a 1 y el de los juveniles, en que también vencieron los de Recoleta, por 4 a 1. Al cuadro juvenil del Santiago-Morning le falta jugar nada más que con el Carlos Walker.

LOS ALBOS EN LA CANCHA DEL AUDAX

En la cancha que posee el Audax Italiano, en General Saavedra, se midierón los equipos infantiles y juveniles de Colo Colo y Carlos Walker, venciendo en ambos encuentros los albos por 4 a 1 y 2 a 1, respectivamente.

EL AMISTOSO INFANTIL EN CARABINEROS

El primer match de la tarde footbellística de ayer en el Estadio de Carabineros, estuvo a cargo de los cuadros infantiles, de la tercera división, del Santiago-Morning, y Badminton. Este lance de los pencas, después de acciones movidas y atrayentes, finalizó en un perfecto empate sin que hayan logrado abrir la cuenta. El equipo recoletano estuvo integrado por los siguientes jugadores:

Ortiz
Covarrubias Falchetti
Fernández Guzmán Covarrubias
Caffa Miranda Lufi
González Román

Baquedano venció en football al Matta-Elgueta

En la tarde de ayer, se efectuaron los partidos de football correspondientes al Campeonato que ha organizado el General Baquedano, en su campo deportivo de Fermín Vivaceta, donde alternaron en los partidos los primeros y segundos equipos del General Baquedano y Matta Elguetta, los que disputaban los partidos semifinales del certamen.

LOS PARTIDOS

Iniciaron los partidos de la tarde los segundos equipos, logrando los honores de la victoria el equipo del General Baquedano, por la estrecha cuenta de 2 por 1 del Matta Elgueta.

Los primeros equipos, disputaron un reñido partido, empatando al término de la contienda a 3 tantos por lado; pero jugado el tiempo complementario, vino el triunfo para los colores verde-rojos, venciendo por la cuenta final de 4 a goals por 3.

Las performances que habían rendido anteriormente estos elencos, les acreditaban para obtener la disputa de la clasificación final, pero hubieron de eliminarse mutuamente, por azar del sorteo.

EN BASKETBALL

En la cancha de basketball se efectuaron en la mañana de ayer, un interesante partido de este deporte, entre los equipos del Banco Español y General Baquedano, venciendo este último, por la abultada cuenta de 58 por 14 puntos.

Triunfó el Sederías Atlas

En los Campos de Sports de Ñuñoa jugaron ayer amistosos los primeros y segundos equipos de los Clubs Sederías Atlas y "La Nación".

El primer cuadro del Sederías se impuso por la cuenta de dos a cero y los segundos empataron sin score.

Deportivo El Porvenir

SU NUEVO DIRECTORIO

Presidente, señor Roberto Chacón; vice, señor Manuel Osorio; secretario, señor Ernesto Reyes; vice, señor Pedro Hernández; tesorero, señor Ignacio Guajardo; vice, señor Pablo Gúmera; capitán, señor Víctor Rodríguez; directores de cancha, señores Manuel Rojas y Francisco Cabrera.

Quince partidos de football se jugaron ayer en Providencia

Jorge Figueroa se impuso al C. Silva

Valdivia empató con Andrés Bello

GOLEADA AL MELENDEZ

Concurridas se vieron las canchas de la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria", donde se desarrollaron 15 lances oficiales.

El Boca Juniors A empató con el Boston A, a cero goal en la tercera división. Dirigió el señor Alejandro Angulo.

El Jorge Meléndez, tercer cuadro, pasó 4 goals por cero al de la misma división del Luis XV.

Juventud vs. Andrés Bello A, tercera división, empataron a cero goals por lado.

El segundo equipo del Jorge Figueroa venció al Carlos Silva, por la cuenta de uno a cero.

El Jorge Figueroa A vs. Carlos Silva A, tercera división, venció el Figueroa por dos a uno.

El Dep. Valdivia, tercera división, venció al Andrés Bello B, por la cuenta de dos a uno.

El Dep. Valdivia vs. Andrés Bello, venció al Valdivia por tres a uno, actuando por la segunda división.

El segundo cuadro del Boston cayó vencido frente al Mirasol, por la cuenta de dos por cero.

El Luis XV, segunda división, venció al Jorge Meléndez, por el score de tres por dos.

El J. Figueroa B, venció al Carlos Silva B, por la cuenta de tres por dos.

El Boca Juniors vs. Wellington, segundos cuadros, empataron a cero goal. Arbitró el señor Morales.

El segundo cuadro del Juventud cayó derrotado frente al Carrera, dos por uno.

EL JORGE FIGUEROA DERROTO AL CARLOS SILVA

El match de fondo de la cancha Tren se resolvió por el triunfo del Jorge Figueroa, quién se impuso por la cuenta de tres por uno sobre el Silva Vildósola en un match que, por sus alternativas y emocionantes jugadas entusiasmó a la enorme concurrencia.

Los goals fueron marcados por Díaz, del Figueroa, a los 10 minutos del primer tiempo y Cood, del mismo club, a los 35 minutos del mismo período.

El único goal del Carlos Silva fué marcado por Garrido, a los 17 minutos de la segunda etapa y el último goal del Jorge Figueroa, fué marcado por Lebrini, mediante tiro esquinado, que remató desde 35 metros, dejando sin chance a García.

EL VALDIVIA EMPATO CON ANDRES BELLO

Reñido resultó el lance de fondo a cargo de los equipos de honor de los clubs Valdivia y

El equipo del Jorge Figueroa que venció ayer en Providencia

Isidoro Cisterna en el concurso de pistola

Resultado del Concurso de Pistola con handicap por el Trofeo "Hess y 2 medallas donadas por el señor Correa, efectuado ayer en el Stand de Recoleta.

	Sin handicap	Con handicap
1.o Isidoro Cisterna	483	542
2.o Alfonso Sutil	508	538
3.o Rafael Rambaldi	503	535
4.o José L. López	483	532
5.o Armando Correa	480	530
6.o Salvador Hess	500	529
7.o Camilo Ramírez	490	526
8.o Salvador Lazo	472	526
9.o Julio Alvarado	473	523

Petrizzio venció en football en Las Condes

En la tarde de ayer, se efectuó el partido de football que habían pactado, los equipos del Petrizzio F. C. de los metropolitanos y el Deportivo Las Condes, de la localidad de Las Condes.

El primer equipo del Petrizzio venció 2 por 1, después de un juego movido y entusiasta. Los segundos empataron a un goal.

El sábado se efectuará la solemne apertura de los Juegos Olímpicos

El domingo, en el Estadio de Berlín se darán comienzo a las magnas competencias deportivas en que estarán representados 52 países

El programa inaugural comprende pruebas de lucha libre, penthatlon moderno, atletismo, esgrima, hockey y levantamiento de pesos

¿OBTENDRA CHILE ALGUN TITULO OLIMPICO

"Berlín invita a la juventud deportiva a celebrar la XI.a Olimpíada. Ojalá que los atletas respondan numerosos a este llamamiento. Seguros estamos de que el choque de sus cuerpos ágiles y vigorosos dará lugar a luchas magníficas. Pero ante todo, deseo que del choque de sus ideas puede surgir una comprensión mayor de sus diferentes puntos de vista, para que de este modo las luchas pacíficas engendren amistades duraderas que sirvan útilmente la causa de la paz".

Con estas palabras el Conde Baillet-Latour, presidente del Comité Olímpico Internacional, hizo un llamado a las juventudes de todos los países para que se concentraran en Berlín, con ocasión de los Undécimos Juegos Olímpicos Mundiales que serán solemnemente inaugurados el sábado próximo, en la capital alemana.

Por su parte el Barón Pierre de Coubertin, llamado el Padre de los Juegos Olímpicos por ser su restaurador, nombrado presidente honorario vitalicio de los Juegos Olímpicos, agregó:

"Será un momento de insuperable grandeza no sólo en la historia de los Juegos Olímpicos, sino también en la de nuestra época, cuando la juventud de todos los pueblos, detrás de los estandartes de las naciones, haga su entrada en el Estadio de Berlín para prestar el sagrado juramento".

Uno y otro han estado felices en sus apreciaciones. Millares de deportistas llegados desde todas las latitudes se han concentrado ya en Berlín, marcando un record nunca visto de inscritos y todo permite esperar que los actuales Juegos alcanzarán una grandiosidad no superada.

Los Juegos Olímpicos celebrados en la nueva época

Los Juegos Olímpicos fueron restaurados en la nueva época, gracias a la iniciativa del Barón Pierre de Coubertin, quien convocó a un Congreso en La Sorbona de París, en 1894, en el que se hicieron representar diversas naciones.

En esta oportunidad se adoptaron todas las disposiciones encaminadas a llevar a la realidad la idea de restaurar los Juegos y se fijaron las bases definitivas para su organización. Se amplió el programa incluyendo los deportes modernos y se resolvió que sólo podrían intervenir los amateurs.

Los primeros Juegos se efectuaron en 1896 en Atenas, elegida como enlace entre las modernas olimpíadas y las de la antiguedad. Cuatro años más tarde se celebró la segunda Olimpíada en París. Siguieron después las de 1904 en San Luis (EE. UU.); 1908, en Londres; 1912, en Estocolmo. Los Juegos de la VI Olimpíada que debieron efectuarse en Berlín en 1916, no pudieron celebrarse a causa de la Gran Guerra. Se reanudaron en 1920 en Amberes y siguieron después en 1924 en París; 1928 en Amsterdam, y 1932 en Los Angeles.

Desde 1924 los Juegos Olímpicos propiamente tales se completan con los Juegos de Invierno que se efectuaron por primera vez en Chamonix, después en San Maritz y Lake Placid, respectivamente.

Desde 1908 se celebran conjuntamente con las pruebas deportivas, concursos de pintura, escultura, arquitectura, literatura y música.

CHILE EN LOS JUEGOS OLIMPICOS

Nuestro país fué el primer país sudamericano que se hizo representar en los Juegos Olímpicos Mundiales, enviando una delegación de atletas y ciclistas a Estocolmo, en 1912.

Chile concurrió después a la de Amberes en 1920 y sucesivamente a las de París y Amsterdam. En esta oportunidad envió una numerosa delegación formada por atletas, ciclistas, nadadores, boxeadores, esgrimistas y footballistas.

En Los Angeles sólo estuvo representado por algunos chilenos residentes en aquella ciudad; pero no intervino en ninguno de los concursos.

¿OBTENDREMOS UN TITULO OLIMPICO?

Con grandes sacrificios fué posible enviar una delegación de deportistas chilenos a los actuales Juegos. Mucho se habló de la chance de los nuestros en realidad muy precaria en todas las competencias, a excepción de la de tiro de pistola en que estaremos representados por tres aficionados, capaces de alternar con los mejores del mundo.

La espléndida actuación de Enrique Ojeda en las competencias de selección que se hicieron en nuestro país, las buenas noticias que ha transmitido el cable sobre sus notables performances en los últimos entrenamiento, demuestran que el joven campeón chileno, posee las condiciones necesarias para disputar honrosamente el primer lugar en la competencia de pistola. No es aventurado, ni es pretencioso entonces preguntar si podremos obtener un título olímpico.

LA CARRERA DE LA ANTORCHA

Los participantes en la carrera de la Antorcha que abarca un recorrido de 3,000 kilómetros a través de cinco países, ya han iniciado la gran jornada y el sábado próximo debe llegar el último atleta con la antorcha para encender el fuego que arderá en el Estadio durante los 16 días que durarán los Juegos.

LA APERTURA DE LOS JUEGOS

El próximo sábado, a las 16 horas, se procederá a la solemne apertura de los Juegos en el Estadio Olímpico y en la noche del mismo día se efectuará un gran festival en el mismo Estadio.

PROGRAMA DEL DOMINGO

El programa que se efectuará el domingo consulta competencias de lucha libre, penthatlon moderno, atletismo, lucha libre, esgrima, hockey y levantamiento de pesos.

Al primer chileno que le corresponderá actuar es a Juan Conrads, en la bala, si está en condiciones después de la enfermedad que tuvo, prueba que se efectuará el domingo, a las 11 horas.

Record sudamercano de natación en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 26.— (U. P.)—En el torneo de natación disputado hoy en el Club Argentino, el nadador Juan Carlos Roncoroni, empleó en los 500 metros estilo pecho 7'51", superando con esto los records argentino y sudamericano que posee Enrique Brouchou que es de 8'20". La marca de Roncoroni no fué homologada por haberse establecido en piscina de 14.30 metros.

FECHAS DE LAS DIVERSAS COMPETENCIAS

ATLETISMO: 2 al 9 de agosto.
LEVANTAMIENTO DE PESOS: 2 al 5 de agosto.
LUCHA: 2 al 9 de agosto.
BOXEO: 10 al 15 de agosto.
ESGRIMA: 2 al 15 de agosto.
TIRO AL BLANCO: 6 al 8 de agosto.
PENTATLON MODERNO: 2 al 6 de agosto.
GIMNASIA: 10 al 12 de agosto
EQUITACION: 12 al 16 de agosto.
CICLISMO: 6 al 10 de agosto.
NATACION: 8 al 15 de agosto.
REMO: 11 al 14 de agosto.
CABOTAJE: 7 al 8 de agosto.
YACHTING (vela): 4 al 14 de agosto.
FOOTBALL: 3 al 15 de agosto.
HOCKEY: 2 al 14 de agosto.
HANDBALL: 6 al 14 de agosto.
BASKETBALL: 8 al 14 de agosto.
POLO: 3 al 8 de agosto.

Vallas y postas se verán también muy concurridas

Las pruebas con vallas, harán también numerosas eliminatoria, pues, al igual que las postas, y demás competencias atléticas se verán muy concurridas.

El número de inscripciones es como sigue:

110 metros con vallas, 35; 400 metros con vallas, 36; posta de 4x100 metros, 18 equipos; posta de 4x100 metros, 16 equipos.

El decatlón será disputado por 37 atletas, el steeplechase por 35, y la caminata de 50 kilómetros por 37.

La nueva reglamentación de tiro de pistola

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.) —Argentina formará parte de la comisión compuesta de delegados de 26 naciones que el 28 de este mes se reunirá en Wannsestand, para tratar sobre la nueva reglamentación del tiro de pistola que limita las pruebas a 60 tiros en dos horas. Se cree que algunos delegados propondrán la extensión o eliminación del límite de tiempo.

Participantes en los saltos y lanzamientos

En estas pruebas aparece también un buen número de inscritos, que hará más interesantes las competencias, atendidas las espléndidas condiciones de los atletas de los países representados.

Las inscripciones son las siguientes:

Salto alto, 49; salto largo, 53; salto triple, 38; salto con garrocha, 37. Lanzamiento del disco, 42; dardo, 42; bala, 40 y martillo, 33.

Como se vé, la prueba que cuenta con menos inscritos es la del lanzamiento del martillo, que es la que reúne un menor número de especialistas en todos los países. Así se explica que hasta ahora no haya sido posible superar el record mundial de esta prueba, establecido en 1912.

1,089 atletas de ambos sexos intervendrán

Nunca un campeonato mundial, registró un mayor número de inscripciones que el que va a iniciarse el próximo domingo en Berlín, como numero básico del programa de los undécimos Juegos Olímpicos.

1,089 atletas de los cuales 118 son mujeres, actuarán en las competencias representando a 45 países.

Estados Unidos aparece representado por 80 inscritos, el máximo que se permite a un país, y, como siempre es el que cuenta con la primera chance para adjudicarse el campeonato.

Los demás países cuentan con los atletas que se indican:

Alemania, 78; Francia, 60; Japón, 59; Austria, 56; Inglaterra, y Canadá, 55 cada uno; Finlandia, 51; Suecia, 50; Yugoeslavia, 44; Checoeslovaquia, 39; China y Hungría, 35; Italia, 34; Grecia, 33; Suiza, 27; Holanda, 24; Sud Africa, 22; Bélgica y Polonia, 20 Dinamarca, 17; Argentina y Colombia, 16; España, 15; Perú y Chile, 13; Noruega y Filipinas, 12; Australia, 11; Luxemburgo, 10; India, 9; Egipto, Brasil y Estonia, 8; Letonia y Rumania, 7; Nueva Zelandia e Islandia, 6; México, 5; Liectensein, 4; Afganistán y Malta, 3; Portugal y Bulgaria, 2; Jamaica, 1.

Gran número de inscritos en pruebas planas

Como en las demás competencias las inscripciones de las pruebas de atletismo han marcado un gran record, en esta oportunidad.

Especialmente en las carreras planas se ha notado un notable número de inscritos, a tal punto, que será necesario correr 12 veces antes de llegar a las dos semifinales en 100 metros, y unas pocas menos en los 200 metros.

El número de inscritos en esta clase de pruebas es el siguiente:

100 metros, 69; 200 metros, 54; 400 metros, 52; 800 metros, 52; 1.500 metros, 52; 5,000 metros, 50; 10,000 metros, 40; marathón, 60.

LLEGADA DE DELEGACIONES A BERLIN

BERLIN, 26.— (Transocean). —Durante todo el día de hoy han llegado numerosos componentes de las delegaciones olímpicas por diversas estaciones de Berlín. Entre ellos figuran 10 jinetes mexicanos para tomar parte en el campeonato de polo, 10 jinetes búlgaros, 15 miembros del equipo sueco, 30 miembros del equipo turco, 8 miembros del equipo griego, y los 7 miembros que componen el equipo de Lichtenstein, el más pequeño estado representado en la Olimpíada. Por la Estación Friedrichstrasse ha llegado un tren especial procedente de París con el equipo canadiense, compuesto de 127 personas por nadadores, atletas, luchadores, tiradores y esgrimistas. El Presidente del Comité Olímpico Canadiense, Mulquen, acompaña el equipo. En representación del Comité organizador el equipo canadiense fué saludado por Ritter von Halt.

Nuevo triunfo de los rugbystas ingleses en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.) —Nuevamente se presentó ante el público argentino el conjunto británico de rugby que efectúa una jira por los países del Atlántico. Los británicos lograron imponerse nuevamente a los seleccionados locales por la cuenta de 28 a cero.

Campeona norteamericana de salto alto



Miss ALICE ARDEN, campeona de salto alto de los Estados Unidos, ha renovado su triunfo de hace dos años al ganar la misma prueba con un salto de 5 pies 1 1/2 pulgada (1.54 mt.) en el campeonato femenino metropolitano celebrado recientemente en las Islas del Castle Hill Park, en el Bronk (Nueva York).

Operado el campeón mundial del disco

BERLIN, 26.— (U. P.)—El sueco Harald Anderson, detentor del campeonato del mundo del lanzamiento del disco, acaba de ser operado de un furúnculo en la mano derecha. El Dr. Falun, de la ciudad de origen de este campeón, declaró que el paciente deberá tener diez días de completo descanso, haciéndose imperativo que suspenda el entrenamiento.

PLAZA Y ZABALA

En 1928, por primera vez los colores sudamericanos rayaron a gran altura, cuando Manuel Plaza obtuvo el segundo lugar en la prueba máxima de los Juegos Olímpicos, la marathon.

En aquella oportunidad el campeón chileno estuvo muy cerca del vencedor y su nombre ligado al de Chile, vibró en todo el mundo.

En los Juegos siguientes, en 1932 en Los Angeles, el pequeño Juan Carlos Zavala hizo flamear por primera vez en el mástil más alto del Estadio Olímpico la bandera de un país sudamericano, ganando la misma prueba en record mundial.

Ahora el formidable campeón argentino, que ha revelado notables progresos se apresta a intervenir nuevamente en la Marathón y en la carrera plana de 10,000 metros. En ambas lleva buena chance, especialmente en la primera. Si triunfa nuevamente en esta Marathón, como es lo más probable, será el primer atleta en la historia de los Juegos que haya obtenido el triunfo dos veces en la magna jornada.

Atletas chilenos entrenaron ayer con toda intensidad

ALDEA OLIMPICA, Alemania, 26. — (U. P.) — Los jugadores chilenos de basketball así como los atletas de esa nacionalidad se entrenaron intensamente esta mañana.

Los primeros tratan de organizar mañana y el martes algunos matchs con los equipos de México y Estados Unidos.

Los integrantes del equipo uruguayo de water polo se entrenaron regularmente en la mañana en la aldea y en la tarde acudieron a la pileta olímpica.

La herida que tiene Figueroa en una ceja se cicatrizó completamente, y esta tarde practicó recibiendo un fuerte golpe sobre el ojo, sin que reabriese la herida.

El jugador de basketball Bernasconc se ha restablecido completamente de la inflamación muscular del brazo derecho que lo afectaba.

El equipo permaneció hoy en la aldea, dedicándose la mayoría a descansar.

Los actuales récords serán barridos

Las performances en varios países lo permiten presumir

Algunos records mundiales y varios olímpicos han caído ya en las proximidades de los Juegos Olímpicos en diversos países. Más otras notables performances muy cercanas a los actuales records, hacen presumir que en el Campeonato que comenzará el domingo, los records serán barridos por el empuje de los atletas que llegarán a la pista en el maximo de sus condiciones, y con la consigna de dar de sí cuanto puedan para obtener los honores de la jornada.

Sin embargo... No hay que olvidar un detalle que puede tener una importancia capital en esta oportunidad. Se ha hablado del estado del tiempo muy irregular en Berlín actualmente. Si estas condiciones del tiempo se mantienen, las lluvias, pueden ser un factor contrario a las buenas performances del torneo.

Mencionemos ahora algunas "performances" notables registradas en diversos países durante estos dos últimos meses:

En Berlín, el atleta alemán Hein lanzó el martillo a 52.84 metros de distancia, y sus connacionales Weinkötz y Woelke señalaron otros dos registros excelentes, saltando en alto, el primero 1.99, y lanzando la bala el segundo, a 16 metros. El discóbolo Schroeder logró una marca de 52.40, realmente notable.

En Budapest se lucieron últimamente varios altetas húngaros: Sir corrió los 100 metros en 10" 3/5 y Kovacs en 48" los 400 metros planos; por su parte, Rato cubrió el kilómetro en 2'30" 1/5.

En Zurich, el suizo Haenni señaló 10" 5/10 en los 100 metros, y 21" 7/10 en los 200; además, el atleta francés J. Noel obtuvo un registro de 47.75 metros en el lanzamiento del disco.

En Tokio, los japoneses han puesto ya en evidencia su buena preparación: Murakoso corrió los 5,000 metros en 14'41" 2/5, Yoshihoka señaló 10" 3/5 en los 100, y Murakami, 14" 7/10 en los 100 metros con vallas, mientras que Oye alcanzaba 4.34 en el salto son garrocha.

La "performance" más extraordinaria obtenida en Finlandia fué la de Matti Jarvinen, quien batió su propio "record" mundial en el lanzamaiento de la jabalina, enviando ésta a 77.23 metros de distancia.

Es en la Unión, sin embargo, donde parece haberse registrado las marcas más destacables.

En un torneo celebrado en Nueva York, Owens corrió las 100 yardas en 9" 2/5, Draper cubrió las 220 yardas en 20" 9/10 Homstetter las 440 llanas en 47" 4/5, Eastman las 880 en 1'52" 9/10 y Cope las 120 con vallas en 14" 2/5, mientras que Marty saltaba en alto 2.05 metros y Medows, con garrocha, 4.37.

En otro torneo verificado en Columbus, Owes marco 9" 5/10 en las 100 yardas, y 21" 1/10 en las 220, Ellimwood 48" 1/10, en las 440 llanas, Beetham 1'52" 2/5 en las 880, Lasch 4'10" 4/5 en la milla, y Osgood 14" 1/5 en las 120 yardas con vallas. Además, Owens saltó en largo 7.80 metros, y Walker 1.97 en alto.

Posteriormente, en Chicago, Archie Willims corrió los 400 metros llanos en 46" 1/10, registro que mejora en 1/10 de segundo el "record" de W. Carr, obtenido hace cuatro años en Los Angeles, y que se consideraba como casi imbatible.

Otra hazaña notable del deporte estadounidense es la realizada en Nueva York hace muy poco por el nadador Kiefer, que ha logrado cubrir los 100 metros en estilo pecho en 1'6" 5/10.

La inauguración de los Juegos se celebrará en Stgo. con la "Carrera de la Antorcha"

El recorrido de la brillante prueba de relevos que se iniciará en la Plaza de Armas y terminará en el Palacio de la Moneda

Con todo entusiasmo prosiguen los preparativos de la organización de la Carrera de la Antorcha a cargo del Instituto de Educación Física Vida Sana y que se llevará a efecto el 1.o de agosto, es decir el día mismo de la inauguración de los Juegos Olímpicos de Berlín.

El interés se ha podido palpar anotando un buen numero de atletas y deportistas que se han inscrito para participar en esta original prueba, la que sera controlada por la Asociacion Atlética de Santiago.

El recorrido de la carrera será el siguiente: partida desde la Plaza de Armas frente al Instituto "Vida Sana", Portal Fernández Concha 960, calle Merced, Parque Forestal, Plaza Baquedano, Av. Vicuña Mackenna, Av. Matta, San Ignacio, Av. Blanco Encalada, Av. del Ejército, Av. de las Delicias, calle Ahumada, calle Moneda y Palacio Presidencial.

Los relevos de las postas que representarán las diversas ciudades a través de las cuales se correrá la posta olímpica serán los siguientes:

Olimpia, (Instituto Vida Sana), Plaza de Armas, Atenas, Parque Forestal (Almacén El Toro), Salónica, Iglesia Asunción, Av. Vicuña Mackenna, Sofía, Teatro Avenida, Av. Vicuña Mackenna esq. Argomedo, Belgrado, Av. Matta esq. Camilo Henríquez, Budapest, Teatro Av. Matta, Viena, Arsenales de Guerra, Av. Blanco Encalada, Praga, Av. del Ejército N.o 306, Dresden, Av. Delicias esq. Lord Cochrane, Berlín, Palacio de la Moneda.

LA COMISION HONORARIA

Está formada por las siguientes personalidades: S. E. don Arturo Alessandri P.; Baron von Schoen, Embajador de Alemania; don Luis Cabrera, Ministro del Interior; don Francisco Garces Gana, Ministro de Educacion; don Miguel Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores; don Gustavo Ross, Ministro de Hacienda; don Pedro Fajardo, Ministro del Trabajo; don Alejandro Serani, Ministro de Tierras y Colonización; don Emilio Bello Codecido, Ministro de Defensa Nacional; general, don Oscar Novoa; comodoro del Aire, don Diego Aracena; don Alejandro del Río, Director de la Armada; don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile; monseñor Carlos Casanueva, Rector de la Universidad Católica; don Julio Bustamante, Intendente de Santiago; don Augusto Vicuña S., Alcalde de Santiago; don Julio Schwarzenberg, don Fernando Altamirano, don Gregorio Schepeler, don José Alfonso, don Guillermo García Huidobro, don Jorge Meléndez, don Ernesto Aguirre, don Joaquín Cabezas, coronel don Alfredo Portales, K. R. Hübner, representante del Comité Olímpico Alemán, don Jorge Matte Gormaz; delegado en Chile del Comité Olímpico Internacional, don Enrique Barboza; don Humberto Arriagada Director General del Cuerpo de Carabineros de Chile, y los directores de los diarios de la capital.

LAS INSCRIPCIONES PARA LA CARRERA

El comité organizador nos pide recordar a los clubs atléticos e instituciones deportivas que deseen participar en esta prueba que las inscripciones quedan cerradas mañana martes, a las 19 horas, en la secretaría del Instituto "Vida Sana", Portal Fernández Concha 960.

Sensible exclusión



Aquí vemos a ELEANOR HOLM JARRET, sonriente, después de ganar el campeonato de las 220 yardas, batiendo el record norteamericano. Es, sin disputa, una de las mejores especialistas en pruebas estilo espalda, y cuando se preparaba para intervenir en los Juegos Olímpicos, el cable ha anunciado que los jefes de la delegación la han excluído por faltar a la disciplina durante su estada en la Villa Olímpica.

La llama de la antorcha olímpica se apagó en Yugoeslavia

BELGRADO, 26 (U. P.) —La llama olímpica, que era llevada de Atenas a Berlín, por medio de una serie de corredores, se apagó accidentalmente cerca de la aldea de Payat, Yugoeslavia, y fué encendida de nuevo con fósforos.

La antorcha cruzó la frontera yugoeslava desde Bulgaria, a las 16.35 horas, y en Paratchin fué entregada a los atletas búlgaros.

Cuando se habían recorrido trece kilómetros, la antorcha se apagó, a pesar de los esfuerzos de la escolta olímpica, la que utilizó sus fósforos para encenderla nuevamente.

La antorcha ya había amenazado con apagarse, y fue llevada parte del camino en automóvil, mientras que el corredor la seguía a pie.

El football de ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.)—Los resultados de los partidos de la primera división del football que se disputaron hoy, fueron los siguientes:

Independiente (2) v. River Plate (1).
San Lorenzo de A. (5) v. Quilmes (1).
Boca Juniors (1) v. Racing (0).
Gimnasia y Esgrima (2) v. Lánus (2).
Platense (1) v. Tigre (1).
Chacarita Juniors (4) v. Ferrocarril Oeste (2).
Estudiantes (3) v. Talleres (1).
Vélez Sarsfield (1) v. Atlanta (0).
Huracán (1) v. Argentina Juniors (0).

Original actitud

El Dr. Arthur H. Compton, profesor de Cultura Física de la Universidad de Chicago, sorprendido en un momento interesante durante un juego de tenis. El profesor Compton es uno de los más famosos hombres de ciencia del día, especialista en rayos cósmicos, que ha probado están dotados de una tremenda energía.

El team olímpico italiano de box se embarcó en Verona

SENIGALLIA, 26 (U. P.) —El team olímpico italiano de box se embarcó en Verona para dirigirse por ferrocarril a Berlín.

Comprende 16 hombres, de los cuales ocho son de reserva. He aquí sus nombres:

Peso mosca: Gavino Matta; peso gallo: Ulderico Sergo; peso pluma: Giuseppe Farfanelli; peso liviano: Marino Facchin; peso Welter: Umberto Pittori; peso medio: Benito Totti; peso medio pesado: Erminio Bolzan; peso pesado: Nino Paoletti.

El equipo va acompañado por dos entrenadores: Piero Toscani y Edouardo Garzena.

Se inició ayer la temporada oficial de los aficionados

EL METROPOLITANO VENCIO EN SANTA LAURA POR 4 A 3 AL ALMIRANTE SIMPSON

UNION CONDELL SE IMPUSO SOBRE EL S. LORENZO POR 4 A 2, EN LA CANCHA ACADEMIA, Y EL ALIANZA POR 3 A 0 AL RIO JANEIRO, EN LA CANCHA TELEFONOS

Ayer se dió comienzo a la temporada oficial de la Sección Amateur de la Asociación de Football de Santiago, con los partidos fijados en las canchas de Santa Laura, Academia de Humanidades y Teléfonos.

METROPOLITANO (4) ALMTE. SIMPSON (3)

En el Estadio de Santa Laura disputaron los dos puntos reglamentarios estas Instituciones, haciéndolos suyos, después de un lance que sólo tuvo contornos interesantes en sus diez minutos finales, el "Metropolitano".

El equipo de los "funebreros", hizo verdadera academia durante casi todo el partido, rehabilitándose ampliamente de su performance un tanto irregular del domingo 19 en la cancha de la Academia de Humanidades.

Lució brillantes combinaciones y fué siempre el dueño del campo, hasta obtener una ventaja de 4 goles sobre los entusiastas rojos del Simpson, quienes en los últimos 15 minutos lograron 3 goles aprovechando cierta decadencia de los de "Echeverría", que se produjo a raíz de un penal justamente cobrado al back Donatti.

Del equipo vencedor, destacamos al zaguero Matta, jugador que ya ha copado los calificativos elogiosos. Su compañero Donatti, mejor que el día 19. Aun cuando no destierra del todo la brusca modalidad de su juego.

La línea de halfs actuó siempre a conciencia de su labor, destacándose el centro Valenzuela que esta vez pareció más en "training".

Rubio y Barahona muy bien; mejor el primero. El quinteto ofensivo se resintió por su ala derecha ya que el Canario Lagreze y Donaire, habían actuado en el segundo equipo, se mostraron animosos; pero un tanto ineficaces en sus intervenciones. Rodríguez y Castillo, muy bien. El segundo logró cumplir una mejor performance, aun cuando siempre lo vimos algo lerdo.

Bascuñán, un "centroforward" completo. Dinámico, de excelente colocación y usa su potente shot, con perfecta visión del arco.

Pérez, arquero no fué gran cosa requerido; eso sí que después del tiro penal, convertido en muy buena forma, por Julio Ruiz, lo notamos nervioso. De los rojos sólo destacamos su entusiasmo, que luego del primer goal marcado por Canales—inter izquierdo —a los 35 minutos del 2.o tiempo, se convirtió en furia que tuvo en serios apuros a la formidable defensa de los "funebreros".

A los 40 minutos, el back Ruiz marca goal de tiro penal, y a los 43, el mismo inter Canales logra dejar sin chance a Pérez.

Nos gustaron del equipo perdedor; la defensa que actuó en forma eficiente y de sus forwards" el ala izquierda, rápida y entusiasta.

Padilla, muy rezagado, lo que deslució algo su juego. Lo mismo podemos decir del ala derecha aunque siempre los vimos entusiastas y muy decididos, aun cuando el score les era muy desventajoso.

El árbitro señor Humberto Sepúlveda hizo un arbitraje correctísimo y a sus órdenes formaron a las 16.15, los contendores que extendieron sus líneas así:

METROPOLITANO.

Pérez
Donatti Matta
Barahona Valenzuela Rubio
Lagreze Bascuñán Castillo
Donaire Rodríguez

O

Soto Ruiz
Canales Padilla Vidal
Vargas Herrera Reyes
Ruiz Ruiz
Matta

A. SIMPSON:

En los preliminares, el tercero del Simpson, señaló el goal reglamentario al Metropolitano y entre los segundos, venció el Metro, por 4 a 1.

UNION CONDELL (4) V. SAN LORENZO (2)

Más público merecía, sin duda, el lance programado ayer en el terreno deportivo de la Academia de Humanidades y donde se presentaron, ante el árbitro señor Manuel Reyes, los cuadros superiores de San Lorenzo y Unión Condell, en su primer lance oficial.

El resultado de la brega —cuatro tantos para el Unión Condell contra dos del San Lorenzo — evidencia justicieramente lo ocurrido en el campo de juego únicamente en la segunda mitad del segundo tiempo, donde el San Lorenzo se paralojizó totalmente ente el cobro de un penal por hands dentro del área del goal.

El tercer tanto de los verdes—obtenido gracias a esta circunstancia — destruyó la moral del equipo contendor hasta el grado de que el cuarto tanto, se debió a uno de los zagueros rojos—Vives— que, completamente ofuscado, impulsó con gran fuerza la bola dentro de su propio arco.

El tiro a que nos referimos no es obra de la casualidad, pues desde regular distancia, Vives tomó un centro por alto y volviéndose rápidamente, batió su propio arco ante el estupor de los integrantes del cuadro rojo y público asistente.

De todos modos, la victoria del Unión Condell es inobjetable, pese a que se trata de un cuadro que tiene un guardametas nulo y sólo dos delanteros— los aleros — que hacen todos los goles.

La pareja de zagueros del conjunto vencedor tiene un juego recio y seguro y es secundada a medias, por los halves, que tienen escasa noción de la colocación, pero que accionan durante toda la brega en forma entusiasta.

Del San Lorenzo, no es posible hacer un comentario, pues hasta el momento que Núñez emparejó posiciones a dos tantos, el elenco se desempeña a satisfacción. Núñez—el ex centro delantero del Badminton — vuelve lentamente por sus fueros y conserva intactos sus conocimientos sobre dominio del balón. Los demás están a tono y, a no mediar la irascibilidad de Vives, que hizo caer su propia valla, aun pudo el San Lorenzo igualar el marcador, ya que faltaban quince minutos para terminar y la cuenta era de tres a dos.

La barra, culta. El público entusiasta. El arbitraje, bueno.

EN LA CANCHA DEL TELEFONOS

En este terreno jugaron los tres equipos de los clubs Alianza y Río de Janeiro.

En el primer partido, entre los terceros cuadros el Alianza venció en un amistoso por 4 a 2, debido a que a la hora oficial no concurrió el árbitro designado.

El Alianza segundo venció por 2 a 1.

Finalmente, después de un juego limpio e interesante, el Alianza se impuso por la cuenta de 3 a 0, con el siguiente equipo:

Kloetzer
Castro Alvarado
Ahumada Castillo López
Echeverría Salinas Osorio
Ibarra Bravo

Los tantos fueron marcados, dos por Ibarra y uno por Echeverría.

Arbitró el señor Contreras.

Resultados del football de ayer en Q. Normal

Partidos efectuados en la Asociación de Quinta Normal:

FABRICA DE GAS

Walter Müller 1.o con Figueroa Alcorta 1.o. Siete por cero.

Walter Müller 2.o con Figueroa Alcorta 2.o No se efectuó por falta de árbitro.

Walter Müller 3.o con Figueroa Alconta 3.o Empate a un tanto.

roa Alcorta 4.o Empate a cero.

Walter Müller 4.o con Figue-

CANCHA ZAMBRANO

Dep. Lacámara 1.o con Dep. Comercial 1.o Seis por cero.

Dep. Lacámara 2.o con Dep. Comercial 2.o Ganó Comercial 1 x 0.

Dep. Lacámara 3.o con Dep. Comercial 3.o Ganó Comercial 2 x 0.

Dep. Lacámara 4.o con Dep. Comercial 4.o Ganó Comercial 3 x 1.

Hoy se reunirá el Consejo para tratar la renuncia del Vicepresidente Sr. Angel Cacho, a las 21.30 horas. A continuación el Directorio, para tratar la cuenta pendiente.



Equipos del Metropolitano y del Almirante Simpson que ayer iniciaron la competencia oficial amateur en el Estadio Santa Laura

Quinteto femenino del Chacabuco cumplió halagadora performance

Por abultado score logró vencer al Valencia, en contienda que no careció de interés

ENRIQUE CORREA VENCIO AL COLOMBIA 9 x 5

Buena cantidad de público, asistió ayer a presenciar los partidos de bastekall femenino, efectuados en la cancha del Deportivo Famae, la cual fué atraída por el buen programa deportivo que se anunciaba, el que se cumplió satisfactoriamente en todas su partes.

EL FESTIVAL

A las 15.30 horas, se dió comienzo a los partidos, con el encuentro de primera división, del Deportivo Colombia y Enrique Correa, match amistoso, pero que tuvo el interés que esperaban el público y parciales.

El resultado de la contienda, y esto con respecto al marcador, no fué ni con mucho, semejante al anterior, ya que ambos merecieron marcar algunos dobles casi hechos; de todas maneras, la cuenta del match resultó favorable al Enrique Correa, 9 puntos por 5, del Deportivo Colombia.

Los equipos se presentaron integrados e hicieron los puntos en la siguiente forma:

Enrique Correa: Fanny Monte, Norma Montero, Mafalda Carrasco, Gaby Carrasco (5) Zulema Lizana (4).

Deportivo Colombia: Irma Gálvez (1), Isabel Gálvez, Luz Muñoz (2), Elena Muñoz (2).

CHACABUCO-VALENCIA

El match de fondo, se esperaba que resultara un triunfo para el Deportivo Chacabuco, pero en la forma en que lo consiguió; es decir, vencer por una cuenta tan abultada.

El marcador señaló 28 puntos para el Deportivo Chacabuco, 1 para el Deportivo Valencia.

EL PARTIDO

Largo nos resultaría ocuparnos de cómo colocaron los puntos de su marcador Corina Pérez, Adela Morcillo y Alicia Sartori. Sin embargo, debemos destacar algunas jugadas por ambos bandos, que resultaron del franco agrado del público.

CHACABUCO ADELANTE

Las primeras alternativas del partido, fueron bastante parejas, y talvez el primer doble, debió haber sido del Valencia, que al iniciarse la jugada al centro, combinaron hábilmente, y lograron llegar al tablero con un lanzamiento cercano, pero que se pierde por falta de precisión en el remate.

Paulatinamente el Chacabuco, logra hasta 9 puntos en su marcador, por cero de sus rivales, que siguen jugando con entusiasmo, y por ello muestran desaliento.

BUEN DOBLE

Avanza la delantera del Valencia, pero luego son localizadas en su labor ofensiva, por Alicia Sartori, que pone en juego a Adela Morcillo con pase largo, y esta a su vez, cruza la defensa contraria con pase a Corina Pérez, que obstaculizada por Orfelia González, hace un lanzamiento de gancho vuelta de espalda al tablero, que encuentra limpiamente las redes.

VALENCIA REACCIONA

El primer tiempo, termino con ventajas desfavorable al Valencia, pero estas vuelven al campo, dispuestas a seguir disputando el partido, lo que hacen llevando avances al tablero del Chacabuco, y por momentos las acciones se estacionan en el campo, pero los lanzamientos no son lo suficientemente efectivos, como para marcar la partida de su marcador.

INTERESANTES JUGADAS

En la ofensiva del Chacabuco destaca en su juego de conjunto, y en forma individual, Alicia Sartori; ayer se nos reveló como una jugadora de méritos indiscutibles. Siempre estuvo atenta en los avances y corriendo por su flanco a la defensa; en una de estas alternativas, logra quitar la ball a Soledad Jiménez, y corriendo en dribling por el mismo costado de la cancha, llega hasta el centro, y lanza impecable tiro, que marca nueva ventaja para el Chacabuco

EL UNICO PUNTO

La desmoralización, pudo haber llegado a las integrantes del Deportivo Valencia, pero estas parecen lo olvidaron, y siguieron presentando sus mejores energías al servicio de su causa.

Orfelia González, Soledad Jiménez y Olga González se muestran incansables en su acción, consiguendo quedar por breves momentos en el campo del Chacabuco, donde la ball se disputa en forma reñida; ésto da motivos, para que el árbitro sorprenda una falta, y sancione con tiro libre, el que hace efectivo Soledad Jiménez.

Este punto, ya fué en las postrimerías del partido, ... termino, las jugadoras ... traron mayor ... efecto de las ... match, lo que ... entrenamiento a que ... sometidas.

INTEGRANTES Y P...

Deportivo Chacabuco: ... Verdejo, Olga Pardo, ... tori (6), Adela Morcillo ... Corina Pérez (11).

Deportivo Valencia: ... González, Soledad Jiménez, Teodora Blasquez, Olga ... lez y María Ramírez.



Quinteto del Deportivo Chacabuco, que logró ayer tarde una magnífica victoria sobre el equipo del Valencia.

En forma reñida fué disputado el basketball de ayer en Santa Laura

Unión Española obtuvo difícil victoria

Buena performance del Sirio

De los partidos que había programado la dirigente local, en conformidad al fixture oficial de la temporada, había logrado la mejor expectación el match que protagonizarían los quintetos del Deportivo Sirio y Unión Española, en Santa Laura.

El match en referencia, alcanzó el desarrollo interesante que se esparaba, asistiendo una regular concurrencia, que fué reñidamente disputado, hasta los tramos finales de la contienda, en que logró los honores del marcador el five Español, por la cuenta de 24 puntos por 21, del Deportivo Sirio.

EL PROGRAMA

A las 11.15, bajo la dirección del árbitro señor Fernando Primard, los quintetos se presentan integrados en la siguiente forma:

Unión Española: Fco. Gil, Lladser, A. Ferrer, M. Ferrer y Félix Gil.

Deportivo Sirio: Toro, Nacrur, Kacic, Constantino y Carrasco.

PRIMER TIEMPO

Francisco Gil y Antonio Ferrer, son los primeros en tomar la iniciativa, logrando dos dobles consecutivos, desde muy cerca del tablero, que momentos más tarde descuenta con un doble de gancho, Carrasco, que ha recibido bien una entrega de Constantino, bajo el cesto.

Por momentos, el juego se estaciona en el centro de la cancha, estando en más serio apremio el tablero de los rojos, cuya defensa juega en forma acertada. Toro, aprovecha en buena forma un pase de Kacic, y lanza desde lejos, consiguiendo doble, que iguala los marcadores en cuatro puntos.

Miguel y Félix, han sido llamados a servir tiros libres, por faltas de Kacic y Nacrur; pero no logran el objetivo. Antonio en cambio, inicia un avance, y combina con Francisco Gil, para luego, dar remate a la jugada desde muy cerca, con lanzamiento que consigue sancionar en forma favorable.

PERIODOS REÑIDOS

Miguel Ferrer hace un punto por falta de Constantino; Carrasco, en cambio, logra embocar un doble de gancho con una mano, situación que no alcanzó a obstaculizar Miguel Ferrer; pero que, luego, se encarga de iniciar un avance con Antonio, y éste entrega cortando la línea de las defensas a Francisco Gil, el cual emboca doble desde bajo el cesto, dejando el marcador en 9 para la Unión, y 6 para el Sirio.

Por intermedio de Toro y Constantino, el Deportivo Sirio logra emparejar las acciones en su marcador, y sacar lijera ventaja al término del primer periodo, el cual termina con 11 puntos para el Sirio y 10 para los de Santa Laura.

SEGUNDO TIEMPO

A los cinco minutos de juego, logran los primeros dobles Kacic y Francisco Gil, para sus respectivos marcadores, siguiendo, un descanso solictiado por los integrantes del Sirio.

Nuevamente es Francisco el que consigue ventajas para la Unión, mediante lanzamiento de cerca, que ha recibido de Antonio, y éste, de un tiro cruzado de Lladser.

SIRIO OBTIENE VENTAJA

Carrasco y Nacrur liquidan en forma favorable serios avances que ha llevado el quinteto al campo de los españoles, liquidando los jugadas desde muy cerca del cesto con lanzamientos de costado.

ULTIMAS ALTERNATIVAS

Los últimos momentos del partido, sirven sólo para ver con cuánto interés se habían empenado los defensores de Santa Laura, en conseguir los honores de la jornada lucharon con mucho empeño, y su reciedumbre en las jugadas fué, también, un factor que les ayudó en su tentativa favorable.

Los jugadores del Sirio, salvo alguna excepción, trataron de jugarse enteros el partido, luchando como mejor estimaron hacerlo, hasta los instantes mismos de su término.

DEPORTE TRANVIARIO

Ayer en el Estadio "Lo Sáez" se inició la competencia oficial

Ayer se dió principio al campeonato de football, de la Liga Tranviaria de Deportes, correspondiéndoles actuar a los clubs Cueto versus Rev. San Bernardo, con sus cuatro equipos.

En la mañana actuaron los cuartos equipos con el siguiente resultado: 1x1, árbitro señor Zarco Lazarovic.

En la tarde actuaron los terceros, a las 13.30.

En un match movido, quedó la cuenta a 0 goal. Arbitro, señor Néstor Mondria.

A las 15 horas, se enfrentaron los segundos cuadros de las mismas instituciones, correspondiendo el triunfo al Club Cueto, por la cuenta de 1x0. Fué este un match jugado lentamente por lo cual restó brillo al partido. Arbitró el señor Néstor Mondria, en forma acertada.

Los cuadros actuaron en la siguiente formación:

Revisión San Bernardo ganó a Cueto por 2 a 1

Cueto:

Aguilera
Alvarez Larraguibel
Carmona Deramond Orellana
Salinas Deschamps Huichiqueo
Valdivia Videla

O

Agusto Fuentes
Salgado Hermosilla Farías
Albayay Pino Villar
Ferrara Macaya
Fierro

R. S. Bernardo

A las 16 30 horas entraron al field los primeros equipos de estas instituciones, dando lugar a un juego movido, y lleno de alternativas, a base de acciones que dejaron en suspenso a los partidarios de ambos cuadros, notándose una mayor estructura técnica en el cuadro de Rev. San Bernardo que se presenta este año como un serio candidato para llevarse el campeonato. En el primer tiempo Cueto abrió la cuenta con un goal de Calderón, a raíz de una magistral jugada del half Vicencio. A los pocos minutos Rev. San Bernardo empata con Mondaca.

En el segundo tiempo se ve un marcado dominio del Rev. San Bernardo, que juega contra diez hombres por tener que salir de la cancha el jugador Huichiqueo que sufrió un accidente.

Tras este dominio Rev. San Bernardo marca un goal con Miranda que, cortándose por su wing aprovecha un pase de Arancibia

Faltando 8 minutos para el término del match, Rev. San Bernardo comete un hand en área penal que no fructificó por haber el arquero del Rev., Salgado, salvado el peligro con una estupenda estirada.

Terminó el match con el siguiente resultado: Rev. San Bernardo, 2; Cueto, 1. Arbitro, señor Leopoldo González.

Asistió un público que llenaba las galerías del Estadio. Entre los presentes anotamos al señor Víctor León, jefe del Departamento de Bienestar de la Cía.; el señor Alvaro Díaz Cruchaga, miembro del Comité Orientador de los Deportes, y varios jefes de las distintas secciones.

Los cuadros de los primeros equipos formaron así:

Rev. San Bernardo:

Salgado
Soto Barahona
Quintana Román Araya
Díaz Arancibia Mondaca
Soto Miranda

O

Huichiqueo F. Calderón
Arenas Leal G. Calderón
Villarroel Morales Vicencio
Espinoza Rojas
Aprossio

Cueto

Tabú sorprendió a la cátedra basketballi...

En la tarde de ayer, se ... en la cancha del Comer... tico el partido de basket... Primera División, entre los ... tetos del Deportivo Tabú ... portivo Famae, match ... censo a los dos puestos ... tes que se crearán en la ... sión de Honor.

SORPRESAS DEL MATCH

El partido era esperado ... vivo interés; pero no ... en un triunfo del Deportivo ... bú, que siendo un equipo ... grado por valores ... en cambio en este último ... po, había venido ... performances, que ... poco de su efectividad.

En la tarde de ayer, ... el quinteto del Tabú, ... promisora performance ... sus dirigentes la lograron ... en las formas de su ... tes, es posible que ... buena clasificación en la ... tencia de Ascenso a la ... nor.

EL MATCH EN SINTESIS

Hemos dicho que el ... ayer, fué una verdadera ... sa para los círculos basket... ticos, ya que el triunfo ... bú, deja en condiciones ... a tres quintetos; ... Famae, Y. M. C. A. y ... de ayer.

Los equipos que ... ron el partido Tabú-Famae ... presentaron integrados ... guiente forma, haciendo ... tos los jugadores que ...

Deportivo Tabú: ... ga (6); Barraza ...; ... Riderelli (3).

Deportivo Famae: ... Muñoz (7); Reyes, ... (3) y Espinoza (1).

El Small Star se adjudi... la "Copa Confraternidad"

Triunfó ayer sobre el Star Valparaíso por ...

En la tarde de ayer se efectuó en la cancha de Av. Irarrázabal 4777, el match definición del campeonato organizado por el Arrieta-Guindos en competencia de la Copa Confraternidad.

Se inició la reunión con un desfile de todos los equipos que participaron en este concurso, necabezado por la banda de la Escuela de Caballería. Lucieron sus colores los siguientes clubs: Arco Iris, Arrieta-Guindos, Star Valparaíso, Minerva, Freire, Apolo, Propa y Small Star.

Presidieron la reunión el Alcalde de Ñuñoa, algunos regidores y el director de la Federación de Football de Chile don José Martínez.

EL MATCH DE DEFINICION

Ante dos mil personas se dió comienzo al match final entre los equipos del Small Star y Star Valparaíso.

A los 10 minutos se ... cuenta por intermedio ... llan y cinco minutos ... Small señaló su segundo ... con un buen tiro de ... luego después López ... tercer goal para sus ...

Los dueños de casa ... caen. A los 35 minutos ... termedio de Salvatierra ... guen el primer goal y ... después Sánchez ... gundo tanto.

En el segundo tiempo ... del empeño de ambos ... el score no fué modificado.

En el preliminar ... venció al Arco Iris por ... ta de 3 a 1.

El equipo del Small ... siguiente:

Barra ...
Arana Ibáñez ...
Muñoz Salinas ...
Alcaide Paredes ...
Avellán ...



El Small Star, que se adjudicó la "Copa Confraternidad" ...

Todo el basketball de ayer

SAN IGNACIO N.o 1:
A las 10 horas. Tercera ...
Israelitas, 33 puntos.
Deportivo Famae, 22 puntos.
A las 11 horas. División ...
Green-Cross, 29 puntos.
Universidad, 18 puntos.

SAN IGNACIO N.o 2:
A las 10 horas. Cuarta ...
Unión Española, 16 puntos.
Green-Cross, 8 puntos.
A las 11 horas. Cuarta ...
Deportivo Famae, 32 puntos.
Y. M. C. A., 23 puntos.

CANCHA DE GALVEZ:
A las 10 horas. Tercera ...
Atlético Comercio, 2 puntos.
Deportivo Nacional, W. O.
A las 11 horas. Primera ...
Comercio Atlético, 16 puntos.
Deportivo Nacional, 9 puntos.
A las 15 horas. Tercera ...
Universidad, 31 puntos.
Deportivo Sirio, 12 puntos.
A las 16 horas. Primera ...
Deportivo Tabú, 22 puntos.
Deportivo Famae, 15 puntos.

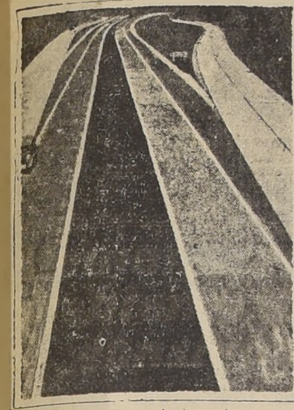
CANCHA DEPORTIVO TABU:
A las 10 horas. Novicios ...
Manuel Montt con Y. M. C. A.
No jugaron por falta de ...
A las 11 horas. Cuarta ...
Deportivo Tabú, 30 puntos.
Comercio Atlético, 15 puntos.

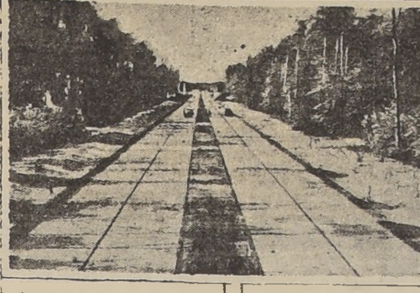
SANTA LAURA N.o 1:
A las 10 horas. Primera ...
Unión Española, 2 puntos.
Stade Francais, W. O.
A las 11 horas. División ...
Unión Española, 24 puntos.
Deportivo Sirio, 21 puntos.

CANCHA N.o 2:
A las 10 horas. Segunda ...
Montemar, 27 puntos.
Deportivo Sirio, 25 puntos.
A las 11 horas. Tercera ...
Unión Española, 43 puntos.
Deportivo Colombia, 20 ...

BASKETBALL FEMENINO
Cancha de San Ignacio:
A las 15 horas. Primera ...
Enrique Correa, 9 puntos.
Deportivo Colombia, 5 ...
A las 15 horas. Primera ...
Deportivo Chacabuco, 28 ...
Deportivo Valencia, 1 punto.

Alemania resuelve en parte el problema de la desocupación construyendo caminos





Magnífica doble carretera alemana con curvas suaves y unión sin peligros. Los cruces también se evitan en estos nuevos caminos

El camino Frankfurt-Darmstadt-Heidelberg, en el cual un coche Adler batió hace poco varios "records".

La historia—dijo recientemente el ingeniero Dr. Fritz Todt, inspector general de carreteras de Alemania—nos ha enseñado que todo gran camino tiene un valor eterno. Como los caminos construídos por los romanos, por Napoleón, por los incas o por los emperadores de la China, las "Reichsautobahnen", o sea las carreteras para automóviles que actualmente se construyen en Alemania, quedarán íntimamente ligadas al destino de las gentes que transiten por ellas durante los siglos venideros. Aunque lleguen a perder algún día su valor práctico, continuarán siendo monumentos históricos como las calles romanas, documentos indelebles de nuestra época. Pero la construcción de carreteras para automotores tiene también un estrecho lazo de unión con las grandes obras que ha emprendido Alemania.

El primer problema que debía resolverse, no relacionado con el camino en sí, sino con el acto de la construcción fué el de la desocupación. Debía idearse una gran obra para dar trabajo durante largo período de tiempo, a elevado número de desocupados de toda Alemania. Esta obra debía durar varios años sin disminuir en intensidad. Con la nueva empresa no sólo se debía prestar ayuda a los obreros, sino a todas las industrias y al comercio en general. Todos estos requisitos han sido cumplidos con la construcción de las carreteras para automotores, y la tarea de crear trabajo puede considerarse que fué resuelta desde la temporada de 1935. A partir de dicho año, más de 250.000 obreros han sido ocupados, directa o indirectamente, en la construcción de carreteras. Continuarán trabajando durante los próximos cinco o siete años. Como cierto número de hombres está construyendo, además, otros caminos del Estado, de 400.000 a 500.000 obreros alemanes se ganan la vida hoy día haciendo caminos.

ASPECTOS SOCIALES DE LA OBRA CAMINERA

De ellos, unos 30.000 se alojan en campamentos ejemplares, cuyos planos fueron preparados por el propio Canciller alemán. En cierta oportunidad, al preguntársele a uno de los obreros ocupados en la construcción de carreteras para automotores, qué es lo que le agradaba más de su campamento, respondió: "Nuestra bandera y nuestro baño". Con esta contestación el trabajador aludido hizo una descripción sintética de nuestros modernos campamentos, muy distintos, por cierto, a los débiles albergues para peones de otras épocas.

Las "reichsautobahnen" han marcado también un ejemplo en muchos otros aspectos sociales. Por ejemplo, se implantó el sistema de pensión para los trabajadores, en lugar de las dudosas comidas en las fondas, negocios éstos que antes se instalaban dondequiera que se estuviera construyendo un camino. Hoy día el obrero caminero recibe un abundante desayuno, almuerzo y cena, y paga diariamente de 1.10 a 1.30 reichmark. Otros detalles dignos de mención son los viajes de fin de semana, gratuitos, para los obreros casados, y una gran atención a los heridos.

Los ferrocarriles y carreteras se proyectaban y construían anteriormente siguiendo exclusivamente una idea utilitaria, sin prestar ninguna atención al punto de vista estético. Por ello, el compacto desfile de vehículos destruía la belleza del paisaje, y cualquiera estructura, como, por ejemplo, un puente, en la mayoría de los casos no era nada más que una pieza de concreto. Sin embargo, nuestros caminos fueron planeados como símbolos de técnica moderna y su segunda misión es hacer que Alemania sea más hermosa.

El país está lleno de carreteras. Todo el mundo ve como se hacen. El cuidado y la meticulosidad con que se construyen, no sólo las carreteras para automotores, sino todos los caminos, servirán, pues, de modelo para todas las ramas de la construcción. Esto, por supuesto, significa un minucioso trabajo de detalle para los ingenieros especializados en vialidad. Los grandes puentes, lo mismo que cualquiera alcantarilla pequeña o una simple pared, tienen que construirse de una manera meticulosa y bien terminada: los pequeños trabajos tienen que dar una lección de buena mano de obra.

LA PREOCUPACION POR LA BELLEZA

No se contó con modelo alguno cuando fué creada nuestra institución de "Landschaftsanwalte" (Sindicato de la Campiña), formada por hombres a quienes se le confía la tarea de preservar los paisajes hermosos. Esta obra educativa es la más pesada, pero si se tiene éxito, es la que mayores recompensas proporciona. Tuvieron que vencerse viejos prejuicios materialistas. Debióse entablar seria lucha, por ejemplo, con el fin de volver a colocar la piedra natural en su lugar primitivo. El puente más viejo de concreto fué terminado hace 60 años, y durante ese período de tiempo necesitó muchos trabajos de reparación. En cambio, los puentes más viejos construídos de piedra natural, han resistido más de 1.000 años y todavía soportan el tránsito más pesado de camiones y tranvías sin ocasionar grandes gastos.

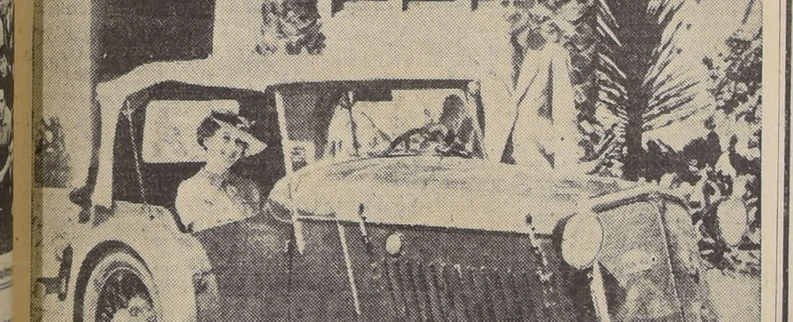
El tercer problema que tuvieron que abordar los constructores de las carreteras para automotores, además del de la desocupación y los de índole cultural, fué el de la manera en que el tránsito podía adaptarse a los nuevos caminos. Este problema se agravará aun más cuando se terminen los primeros 1.000 kilómetros de carretera para automotores. Pero no es una tarea que corresponda solamente a los ingenieros de vialidad, sino que deben colaborar los políticos, economistas y hombres de ciencia de primera fila. Los ingenieros de vialidad tendrán que participar también en la vigilancia del tránsito. Las carreteras para automotores atraerán el tránsito lo mismo que hicieron los caminos construídos por los romanos y por Napoleón y exactamente como hace un siglo los ferrocarriles atrajeron el tránsito de los caminos tan pronto como progresaron.

BENEFICIOS DEL TRANSPORTE POR CARRETERAS

Siempre se sostiene que el transporte de ciertas mercaderías por carreteras, a distancias que sobrepasan ciertos límites, no conviene; pero este punto de vista se combate con el simple hecho de que cada vez se transportan más mercaderías por medio de camiones en todo el mundo. Esta tendencia hacia el transporte automotor no tendría éxito si no estuviera apoyada por las enormes ventajas obvias. La primera de ellas es el transporte de puerta a puerta.

El desarrollo del tránsito automotor, que se ha mantenido atrasado en Alemania durante décadas, ha dado ahora un gran salto hacia adelante, de modo que otros sistemas de tránsito deben seguirlo si no quieren quedarse en segundo plano. Los progresos que se han registrado en la construcción e ingeniería de caminos será un aliciente para restablecer las condiciones del tránsito en todos los países, de su estado actual poco satisfactorio a otro más floreciente. Las carreteras alemanas para automotores llegarán a ser este aliciente y, por su parte, todas las ramas de la industria se beneficiarán.

UN AUTO DE TRES RUEDAS



Este modelo ha llamado poderosamente la atención en Los Angeles. Se trata de un auto de tres ruedas, hecho por Jack Boothe, de Vancouver. Este señor es un dibujante que se ideó su coche en Inglaterra, perteneciendo a los modelos de sencillos taxis que se usan en la Gran Bretaña; pero con cuatro ruedas. Pesa 859 libras, consume un galón de gasolina cada 60 millas y puede ir a una velocidad de 70 por hora.

Diversas notas de carácter industrial

Nueva expansión y ensanche tendrán, según se anuncia, los establecimientos que constituyen la General Motors Corporation, y como primer paso de ese plan cabe citar la construcción e instalación en Detroit de un nuevo laboratorio adicional para investigaciones técnico-científicas. Las obras y el equipo completo de este laboratorio costarán un millón de dólares y los trabajos para la construcción del mismo se encuentran ya muy adelantados.

El nuevo edificio constará de siete pisos y el primero de ellos será destinado a la sección de ingeniería e instrumental de las carrocerías Fisher. Los cuatro pisos superiores serán ocupados por los estudios completos correspondientes a las secciones de arte y color de la General Motors, que constituyen un departamento cuya importancia crece en forma constante.

La Compañía Chevrolet instalará sus divisiones de investigación técnica en el local que va a dejar libre la sección de las carrocerías Fisher, a que hemos aludido más arriba, cuando se mude al primer piso del referido laboratorio.

Cuando se colocó, hace algunas semanas, la piedra fundamental del nuevo edificio, William S. Knudsen, vicepresidente ejecutivo de la General Motors, dijo que el espacio adicional para los trabajos que habrán de realizarse en ese gran laboratorio de la industria automotriz se traducirá en un mayor refinamiento de los interiores y exteriores de los vehículos fabricados por la vasta corporación industrial.

El 1.o de enero último existían en circulación en los Estados Unidos, 1.414.760 camiones y autovehículos comerciales fabricados por la Ford Motor Company, de los cuales cerca de un millón pertenecían a modelos producidos desde 1928 en adelante, y más de 400.000 a tipos más antiguos (modelos T. y T. T., etc.) De los 190 mil 653 camiones y vehículos comerciales fabricados por esa empresa en 1933 y 1934, 172.286 se mantenían aún "en actividad" dentro del territorio de la Unión. Cerca de la mitad del total más arriba mencionado, de camiones y automóviles comerciales habían recorrido más de 100.000 kilómetros y varios miles de ellos habían cubierto más de 300.000.

La Compañía Chevrolet ha vendido durante el último mes de abril 134.433 unidades automotrices de todas clases, "el total mensual más alto que registran los anales de esa empresa", según manifiesta el vicepresidente de la misma, W. E. Holler.

Por su parte, H. J. Klingler, presidente y "general manager" de la Pontiac Motor Company, anuncia que "por primera vez desde el año 1929, la producción mensual de esa entidad manufacturera ha superado las 21.000 unidades". Ello ocurrió en en el pasado mes de abril, en que los establecimientos de la misma produjeron 21.046 autovehículos.

(1) La fabricación de automóviles señaló el año pasado en Inglaterra una cifra "record" para el país, con un total de 403.720 unidades. El número de autovehículos circulantes en Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Ulster), era de 1.990.650 en 1.o de enero último, siendo sólo inferior al de los Estados Unidos (25 millones 167.107) y al de Francia (2.182,138).

También en los laboratorios los coches son sometidos a terribles pruebas

Para averiguar el comportamiento del motor y la eficacia de la lubricación, se les expone a los más violentos cambios de temperatura

Con ser tan delicado su mecanismo y ser tantas las piezas que lo integran, el automóvil pasa por rudísimas penalidades. ¡Cuán pocos son los automovilistas que se hallan enterados del mecanismo de sus coches, de esas maravillas del genio mecánico, que en medio de la indiferencia y el descuido de sus dueños en multitud de casos, pasan, como soldados en campaña del calor que quema al frío que hiela, a través de montañas y desiertos!

No es solamente la indiferencia de los automovilistas, en el sentido mecánico de la idea, la causa de tantos sufrimientos para el automóvil. Hay algo mucho más sutil que eso: un cúmulo de peligros latentes en cada una de las piezas del automóvil que entran en juego, peligros que no son otra cosa que diablillos que están siempre en acecho del menor descuido del dueño del coche en dotar a éste del aceite necesario para impedir la fricción entre las piezas metálicas que están en contacto. Y no se contentan con aprovechar la oportunidad que les ofrece la falta de aceite en el momento preciso, sino que andan buscando constantemente la manera de destruir ese aceite cuando lo hay. De ahí la necesidad imperiosa de la lubricación perfecta. Pero para que el aceite cumpla fielmente con su cometido tiene, naturalmente, que acompañar al automóvil en el mismísimo infierno: las torturas del calor y el frío intenso, el trabajo excesivo, los abusos y el descuido.

Menester es, por tanto, que para que ese aceite merezca tales honores no sea pusilánime, y sepa portarse como un verdadero soldado donde quiera que el destino lleve al mecanismo a que sirve. Y no es cosa tan sencilla como parece. Para el efecto tiene que ser sometido de antemano a toda clase de pruebas en laboratorios especiales por mecánicos expertos y hombres de ciencia, como, por ejemplo, el laboratorio Esso, en Bayway, Nueva Jersey, que ofrece la particularidad de tener un cuarto construído expresamente para producir en él toda clase de temperaturas. En ese cuarto se hace funcionar un automóvil a temperaturas que fluctúan entre 34° centígrados bajo cero, y 54 sobre cero. Dentro, y fuera del cuarto hay instrumentos de precisión que van indicando con toda exactitud la energía necesaria para poner en movimiento un motor enfriado, el número de revoluciones de este antes de verificarse el encendido, la temperatura del aceite, del combustible y del aire, el consumo de combustible y aceite y la potencia y funcionamiento del motor. Todo eso tiene que averiguarse, y las pruebas que se realizan a temperaturas intensamente bajas se repiten a las intensamente altas, fuera de las numerosísimas que se llevan a cabo a temperaturas medianas y en toda clase de fluctuaciones.

EL LABORATORIO

Los hombres que trabajan en el laboratorio tienen que sufrir también muchas de las adversidades por que pasan el automóvil y el aceite que lo lubrica. Y así, no bien acaban de sudar a torrentes, con el cuerpo desnudo de la cintura arriba, en plena corriente de aire tórrido que sale de una chimenea para dirigirse al frente del coche, cuando ya tienen que cubrirse precipitadamente con ropa forrada de pieles para protegerse del frío glacial que allí mismo se crea artificialmente y que cubre de nieve al automóvil.

Terminadas las pruebas, se desarma el motor y se le somete a minucioso reconocimiento en lo que respecta a los residuos carbónicos y el desgaste de los cojinetes de los cilindros, de los émbolos, etc. Se sacan entonces muestras del aceite usado, se les somete a concienzudo análisis químico y se les compara con el aceite no usado. Hecho todo ello multitud de veces con aceites de diversos tipos y grados de viscosidad, puede ya precisarse qué lubricante obrará mejor en diversas condiciones climáticas.

Y, sin embargo, las pruebas referidas no constituyen sino una de tantas series a que tienen que someterse los aceites lubricantes en los modernos laboratorios. Sólo así puede el automovilista estar absolutamente seguro de que, en lo que a tales aceites respecta, su coche funcionará a perfección en todo tiempo y en todas partes. Dos son los organismos industriales de que depende principalmente el funcionamiento perfecto de cada automóvil: la fábrica que ha producido un aparato mecánico que se mueve casi automáticamente, y la que ha producido los lubricantes que permiten el juego ideal de las piezas y su conservación en magnífico estado.

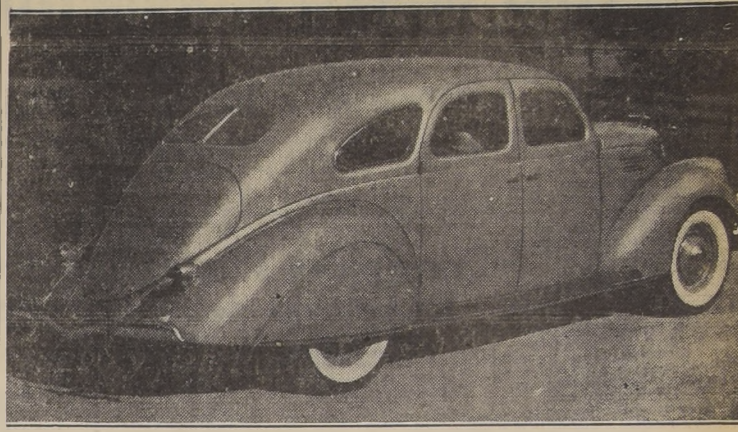
Gran triunfo del motorista Gerardin

En el velódromo Parsiolense de Buffalo se disputó recientemente una importante carrera de velocidad por la Copa de Europa, en la que tomaron parte los sprinters más destacados de la actualidad, incluso el belga Scherens, actual campeón del mundo en esa categoría de corredores. También intervinieron en la prueba, entre otros, los ex campeones mundiales Lucien Michard y Falk Hasen, y Gerardin, Richter y Matinetti, campeones de Francia, Alemania e Iatlia, respectivamente.

Las luchas en las pruebas eliminatorias y de clasificación fueron muy reñidas y sus resultados los siguientes:

1.o Gerardin, 2.o Michard, 3.o Scherens, 4.o Richter, 5.o Beaufrand, 6.o Falk Hansen, 7.o Faucheux, 8.o Martinetti, 9.o Chretien.

Nuevo y perfilado Lincoln-Zephyr V-12



Interesante vista del nuevo Lincoln-Zephyr V-12, fruto de los recursos combinados de las organizaciones Ford y Lincoln, que recientemente hizo su entrada en el campo automovilístico.

Es el automóvil de perfilado más pronunciado y completo que se haya producido en grande escala. Sus impresionantes líneas, que se extienden no sólo de extremo a extremo, sino también de lado a lado, reflejan principios de construcción tan nuevos y revolucionarios como el automóvil mismo. El chassis y el bastidor del chassis en que se basan los diseños convencionales han sido reemplazados en este nuevo automóvil por una armazón de acero, soldada eléctricamente en una estructura rígida y firme.

El nuevo principio de construcción, aparte de su inherente seguridad, brinda una excepcional comodidad de marcha, aún por sobre los caminos más escabrosos o tortuosos. El automóvil se desliza siempre como en raudo vuelo, pues el molesto balanceo hacia arriba y abajo, así como las sacudidas y saltos del camino, que tanto afectan la comodidad de la marcha, han quedado virtualmente eliminados. La carrocería acomoda holgadamente seis personas, que viajan maravillosamente equilibradas hacia el centro del vehículo.

El motor de 12 cilindros en V del nuevo Lincoln-Zephyr es producido en la fábrica Lincoln, tan justamente renombrada por sus métodos de precisión, y desarrolla 110 caballos de fuerza. Su potencia es tal, en relación con el bajo peso del vehículo, que brinda un funcionamiento realmente sorprendente, a la par que una excepcional economía de combustible. No sin asombro, sus dueños están descubriendo que obtienen de 6 a 8 kilómetros por litro de gasolina.

Las grandes exposiciones del próximo otoño

Han sido ya determinadas las fechas en que se realizarán las grandes exposiciones de automóviles durante el mes de noviembre próximo. He aquí los respectivos datos:

La primera que se celebrará va a ser, como siempre, la de Nueva York, en el Grand Central Palace, del 11 al 18 de noviembre. Luego vendrán las de Chicago y Detroit, que abrirán y cerrarán sus puertas, simultáneamente, desarrollándose ambas entre el 14 y el 21 del mismo mes. Existe, empero, la posibilidad de que una de estas dos últimas exposiciones—probablemente la de Detroti—sea postergada para una fecha un poco posterior, que sería del 21 al 28 de noviembre.

Los que propician estas modificación de fechas para una de las referidas exposiciones, fundan la conveniencia de realizar tal cambio con objeto de evitar la coincidencia de los tres mayores certámenes estadounidenses del género, que se desarrollarían en forma simultánea entre el 14 y el 18 de noviembre. Sin embargo, no es muy seguro de que esa modificación sea aprobada por las uatoridades del automovilismo industrial norteamericano.

Las demás exposiciones se escalonarán en la siguiente forma.

Del 14 al 20 de noviembre, la de Columbus, en el Estado de Ohio; del 15 al 21, la de San Luis, en el Estado Missouri; del 15 al 23, la de Cincinati, en el Estado de Ohio; las de Baltimore (Maryland), Cleveland (Ohio), Brooklyn (Nueva York), Milwaukee (Wisconsin), Buffalo (Nueva York), Washington (distrito federal) y posiblemente Pittsburgo (Pensylvania), se realizarán del 21 al 28, y la de Filadelfia (Pensylvania) del 30 de noviembre al 5 de diciembre.

Gran Premio de Alemania ganó Rosemeyer

BERLIN, 26.— (Transocean). —Hoy se ha celebrado en la pista Nurburgring la carrera por el Gran Premio de Alemania en 22 vueltas y una longitud de 501 kilómetros. Ha ganado esta carrera sobre Autounión el volante Rosemeyer, cubriendo la distancia en 3 horas 48'39" con un promedio de 131.6 kilómetros por hora, superando en más de 7 kilómetros por hora el record establecido en esta pista. Ha ocupado el segundo lugar Hans von Stuck también sobre Autounión, entrando tercero Brivio sobre Alfaromeo y cuarto Hasse sobre Autounión. El quinto lugar lo han compartido Caracciola y Fagioli sobre Autounión. Rosemeyer ha conquistado como ganador el premio ofrecido por el Fuehrer y Canciller, que le ha sido entregado por el jefe del cuerpo automovilístico nacional-socialista Huenlein. Una muchedumbre calculada en 300.000 personas ha presenciado esta carrera, que se ha corrido con buen tiempo.

Raúl Torres ganó en prueba por caminos

La Asociación Ciclista de Santiago efectuó en la tarde de ayer una carrera en el camino a Valparaíso, por la Cuesta de Lo Barriga, que terminó en el Parque Cousiño:

Los resultados fueron los siguientes:

1.a CAHHERA NOVICIOS

Partió en la Plaza Ercilla hasta la subida de la cuesta Lo Barriga:

1.o Eduardo Vargas, del A. Comercio.
2.o Lautaro Smith, del Audax.
3.o José Ramírez, del Audax.
Tiempo: 1 hora, 40 minutos.

2.a CARRERA, 4.a CATEGORIA

Con partida de la Plaza Ercilla hasta la cumbre de la cuesta Lo Barriga, y regreso hasta el Parque Cousiño:

1.o Raúl Carvajal, U. Española.
2.o Jorge Núñez, A. Italiano.
3.o Joaquín Aravena, U. Española.
Tiempo: 2 horas, 8 minutos.

3.a CARRERA, 1.a, 2.a y 3.a CATEGORIAS

Partida desde la Plaza Ercilla hasta la puntilla Salazar, y terminó en el Parque Cousiño:

1.o Raúl Torres, del Green Cross.
2.o Carlos Aquebeque, del Español.
3.o Alfonso Cabrera, del U. Española.
Tiempo: 3 horas, 26 minutos, para un recorrido de 108 kits.

Celestial, nuestro favorito, ganó la carrera principal de ayer en el Chile

MI TESORO SALIO DE PERDEDORES. — HENDERSON, PARTENAIRE, LOS LAURELES, DULZURITA Y PODADERA GANARON LAS SERIES DE 1,500 METROS

La numerosa asistencia de costumbre presenció el desarrollo del programa hípico matinal de ayer en el hipódromo de La Palma.

El preparador Humberto Pérez se anotó una bonita doblona con Celestial y Podadera.

La prueba inicial se resolvió por el triunfo de la gran favorita Mi Tesoro, bien dirigida por Vidal. Dada la orden de salida Genciana, demostrando su velocidad, tomó hasta tres cuerpos sobre Mi Tesoro. Doña Pura, Zupia y Zola quedando al fondo Maledicencia y Carmena.

Poco después de entrado el grupo a tierra derecha avanzó con gran seguridad Mi Tesoro y demostrando una superioridad evidente no tardó en igualar a la puntera y sin ser mayormente exigida la dominó a cien metros del disco para cruzarlo con un cuerpo de ventaja sobre la hija de Saint Emilion. A tres cuerpos se clasificó tercera Doña Pura, precediendo a Garrocha, Desfachatada y Yola. Ultima Carmena.

La segunda carrera se resolvió por el triunfo de nuestro indicado Henderson.

Picacerito y Fiereza dificultaron la largada pero en el momento de partir el lote se movió en buenas condiciones siendo Manicure la primera en lucir sus colores al frente seguido de Valladolid, Ostabat, Avión, Campeona y Henderson.

En los 900 Henderson se colocó cuarto viéndose siempre a Manicure fácil al frente. En tierra derecha Henderson avanzó firme y totalmente exigido pudo derrotar a Manicure y defenderse del avance final de Carabobo que lo escoltó en el disco a 1|2 pescuezo. Tercera Manicure, cuarto Ostabat, delante de Picacerito y Da Suerte.

Partenaire, especialista en pista pesada, tomó la punta al darse la orden de salida en la tercera carrera. A su vez se ubicaron Storm, Fiadora, Malpina, Extinguido, Teclador y Cid Campeador.

Poco metros antes de girar la curva Fiadora avanzó hasta la segunda colocación y cuando el grupo, comandado siempre por Partenaire, llegó a tierra derecha, Fiadora, por el centro de la pista, presentó lucha al puntero, que se defendió en todo momento con gran entereza. A 200 metros de la llegada pareció que Fiadora sería la vencedora pero Partenaire, exigido eficazmente por Ahumada, se mantuvo en su situación y logró en el disco la ventaja precisa a su favor. Tercero llegó Extinguido delante de Papito, Malpina y Sandino.

Celestial, que a 56 kilos era una opción muy lógica, correspondió a nuestras previsiones ganando en fácil acción a La Concordia.

Dada la partida Francolita tomó la punta seguida de La Concordia, Celestial, Tarasca y Sardo, quedando Cancionero al fondo. Sin mayores alternativas llegó el grupo a la curva final y luego se vió a Celestial avanzar con gran seguridad para luego dar cuenta de la puntera, que retrogradó batida y seguir al disco sin inquietarse por el avance final de La Concordia y Ferryboat que lo escoltaron en la meta. Cuarta fué Tarasca, delante de Francolita y Sardo, Ultimo Cancionero.

En avance de última hora se impuso en la quinta prueba Los Laureles.

Mentalol tomó el mando del grupo seguido de Royal Light, Martín Pescador, La Araucana y Nevers, quedando al fondo Lairdcito y Royal Master. En los 900 metros Royal Light avanzó hasta igualar a Mentalol y luego de llegar los rivales al derecho final avanzó también La Araucana que no tardó en pasar al frente cuando faltaban 300 metros para la llegada, pero entonces Los Laureles en fuerte avance por fuera comenzó a descontar ventaja con gran seguridad y pese a la resistencia de La Araucana pudo batirla en el disco por un pescuezo. Tercera Royal Light, delante de Mentalol, Nevers, Paraguaya y Royal Master.

... emocionante final entre Podadera y Amparo, que daba un gran dividendo, correspondiendo la victoria a Podadera, bien dirigida por E. Castillo.

Dada la señal Podadera se posesionó del puesto de peligro seguida de Maleficio, Ready, Amparo, Pactolo y Kaiser, quedando al fondo El Clarinete.

Podadera hizo correr fuerte pero en los 700 súbitamente Amparo, forzando el tren, la dominó y el grupo llegó al derecho con el hijo de Amancay al frente. Luego Podadera avanzó nuevamente y presentando lucha a Amparo luego lo igualó para irse ambos rivales al disco en lucha muy interesante, que entusiasmó vivamente al público. En los últimos metros Podadera pudo imponer su clase y aventajó a Amparo por pescuezo.

Tercera Matancilla en su avance de última hora, delante de Ready, Juan Tenorio y Kaiser. Penúltimo El Clarinete y último Maleficio.

Principales Puntos que trata la Memoria que el Directorio del Club Hípico, presente a la Junta General de Accionistas, que se verificará esta tarde

Acaba de publicarse la memoria anual del Club Hípico de Santiago y que será conocida esta tarde en la junta general de accionistas. La memoria de este año, trata extensamente todos los acontecimientos hípicos desde junio del año pasado, así como las diversas inversiones y gastos; aumentos de premios; arreglos en la cancha y en general todo lo que ha tenido relación con la secretaría.

Copiamos a continuación algunos de los puntos principales que trata la memoria.

COLECTAS, DONACIONES Y SUBVENCIONES

Han sido favorecidas durante el año distintas sociedades de beneficencia e instrucción, hipódromos de provincia, etc., lo que significa un gasto de 275.255 pesos.

IMPUESTOS

Correspondió pagar los siguientes impuestos en el año:

Por entradas	$ 383.720.30
Patentes y contribuciones	20.600.00
Ley N.o 5.154	26.812.56
Bienes Raíces	98.722.68
Impuesto ley 5,780	21.687.49
Impuestos varios	10.562.97
	$ 562.106.00

Además de estos impuestos se entregaron las siguientes sumas provenientes de la comisión del 15 por ciento de las apuestas mutuas, ordenada por la ley 5.055:

Impuestos Fiscal	$ 1.090.814.43
Caja Nacional de EE. Públicos y Periodistas	818.110,77
Junta de Beneficencia	3.613.322,72
Soc. Veteranos del 79	136.351,78
	$ 5.658.599,70

NUEVA PISTA DE CARRERAS

En el mes de abril próximo pasado se dió término a la construcción de la nueva pista de carreras, después de tres años de incesante trabajo. Se ha logrado formar, según los mismos profesionales que han viajado en el extranjero, una de las mejores canchas que existen con sus rectas largas y sus curvas suaves. El desarrollo de la pista de carreras se alargó de 2.092 metros a 2.485 metros, su ancho se llevó de 30 a 40 metros y el radio de sus curvas que era de 120 y 148, se aumentó a 210 y 360 metros. Ha coincidido su estreno con la inauguración del del hipódromo de San Isidro, cerca de Buenos Aires que se considera lo más completo en su género. Podemos, sin embargo, soportar la comparación. Para tres mil metros de vuelta que tiene San Isidro, el Club Hípico cuenta casi con dos mil quinientos metros, en idéntico ancho y la misma longitud en la tierra derecha de llegada; desarrolla nuestra última curva un radio de 360 metros, contra 250 metros de aquel hipódromo. En cuanto al costo de la cancha, nuestro desembolso ha sido extraordinariamente inferior.

Las incesantes lluvias, más abundantes este año que los inviernos anteriores han ocasionado indudablemente perturbaciones en la cancha nueva, lo que no nos ha impedido celebrar nuestras reuniones sin mayores dificultades.

Estos inconvenientes se presentan en toda cancha nueva; respectiva chimenea, pues los servicios que habían prestado imposibilitaban el que continuara su funcionamiento.

La tribuna principal fué objeto también de un trabajo delicado, ya que su techumbre se había debilitado, facilitando la filtración de los aguaceros. Hubo necesidad en proceder a impermeabilizarla con un costo de $ 68 045. Asimismo la terraza de socios hizo indispensable algunos arreglos debido al hundimiento del piso que se originó por rupturas del alcantarillado, importando su refacción 21 mil 760 pesos. Al propio tiempo, las canchas de tennis precisaron algunas modificaciones que se efectuaron invirtiéndose la cantidad de $ 9.400. Se reemplazaron dos de las antiguas cuya construcción era deficiente por dos modernos "courts" de ladrillo molido de acuerdo con las conveniencias de dicha deporte.

El mantenimiento de los corrales y sus condiciones higiénicas y de confort ha sido otra de las preocupaciones de importancia de la administración. Siguiendo en este orden una política metódica que se encuadre dentro de las ordenanzas municipales, se ha efectuado la colocación de lavatorios de patente, urinarios y duchas, cielos rasos en las piezas de las habitaciones, como asimismo el mejoramiento de las canales aguas lluvias y todo lo concerniente a variar sus condiciones, cambiándolas a la situación más fávorable. En toda la nueva organización de ellos, se ha invertido la suma de $ 86.427.15, incluyéndose en esta la de 34 mil pesos, valor de una reparación completa que se efectuó en los corrales B. y C.

El conservatorio y los jardines han merecido también una atención muy prolija, a fin de no descuidar el embellecimiento general del hipódromo. Los nuevos jardines que se han trazado y las plantaciones de árboles en los sitios más destacados, procurarán dentro de un breve tiempo un conjunto de armonía que hará honor a nuestra institución hípica.

PROGRAMAS DE CARRERAS

De acuerdo con las medidas de previsión destinadas a evitar una sorpresa en el financiamiento de los premios, el programa de carreras ha seguido publicándose en tres secciones que corresponden a Otoño, Invierno y Primavera.

Desde el año recién pasado quedó agregada al programa clásico de Invierno una nueva prueba, que lleva el nombre de "Premio Perú" y que se disputará el 2 de agosto próximo. En adelante se denominará "Premio Jockey Club de Lima" para así agradecer debidamente a dicha institución que ya nos ha donado para el presente y que seguirá donándolo en lo sucesivo, un hermoso objeto de arte.

Siguiendo el curso de mejoramiento que anima a la institución en todo orden que signifique el fomento de la especie caballar, se ha creído conveniente aumentar para el año 1937 y en vista de que las inscripciones para los años anteriores ya se habían recibido, la dotación de los cinco grandes premios, denominados "El Ensayo", "Nacional", "Oaks", "Polla de Potrillos" y "Polla de Potrancas", reservados a los productos de tres años y cuyo monto respectivamente será de $ 125.000; 60 mil pesos; $ 30.000; $ 30.000 y ... los primeros.

... DE CARRERAS

... los premios cu... l Club Hípico de ... año 1935|36, últi... gistrado en los ll... de $ 4 991.902.54, ... lta de que hay re...

... cio actual, el va... emios ha seguido ... acuerdo con la ... álculo del monto ... nsas que se otor... vaticinar que su ... sará de la suma ... el período 35 36, ... es natural con ... normales. ... tante preocupa... rio la de esta... para premios

que permita hacer frente a cualquiera emergencia que pueda presentarse.

Para este efecto y como una demostración de la política que el directorio desea seguir, garantizando la situación de los criadores y propietarios, ha hecho ya una inversión superior a 600 mil pesos, en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario destinada a tal fin. Es de esperar que sea permitido reunir una reserva apreciable para el objeto de mirar el porvenir con mayor tranquilidad.

ESCUELA NOCTURNA DEL CLUB

Ha funcionado con regularidad la Escuela Nocturna que sostiene el Club, y su alumnado está dividido en dos cursos, 2.o y 3.o años de estudios.

STUD BOOK DE CHILE

Durante el año en curso, se inscribieron 693 productos contra 532 en igual fecha anterior. De éstos, corresponden 10 a animales nacidos en 1933; 46 en 1934, y 637 en 1935. Se importaron 56 animales entre potros, yeguas de cría y productos, y se exportaron 48, casi todos ellos al Perú. Se registraron 887 traspasos de venta, número muy superior a los anteriores.

INSPECCION DE CRIADEROS

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento de Carreras, el inspector de criaderos visitó oportunamente 45 planteles, pudiendo imponerse de sus últimos adelantos.

Existen actualmente 50 criaderos dentro de los cuales se deja ver en gran parte de ellos, mejoramiento en sus instalaciones y mayor atención en el cuidado de los reproductores y yeguas madres e interés en la crianza y presentación de sus productos.

La inscripción de productos nacidos en 1935, fué de 637; superó en 105 a la del año pasado.

Las yeguas madres que hacen el servicio en los distintos criaderos, son 1,356, y los reproductores 147.

CARRERAS A BENEFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE SANTIAGO

En 27 de noviembre de 1935 se verificó la reunión dispuesta por la ley N.o 5055, a favor del Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuyo monto ascendió a $ 109,385.71. A causa de que la cuota correspondiente al 7.25 por ciento, para gastos de administración, no alcanzó a cubrir los que demanda un día de carreras el Club se desprendió, gustoso, de la suma de $ 9,006.14, en homenaje, como siempre, a los elevados fines que sirve dicha institución.

En 18 de diciembre del mismo año, se realizó la reunión extraordinaria que el Ministerio de Hacienda concedió a la Asistencia Pública de Santiago, por decreto N.o 2970, de 16 de octubre próximo pasado. Este beneficio arrojó la cantidad de $ 81.062.61; pero el Club Hípico de Santiago a causa de que la entrada destinada a premios fué, en esa ocasión, inferior a los adjudicados en el programa, debió contribuir con la suma de $ 20.155.31.

ELECCION DE DIRECTORES

Los directores señores Ricardo E. Searle, Luis Aldunate Echeverría y E. Geoffrey Bushell, cumplieron, el 30 de junio, el período para que fueron elegidos.

En conformidad a lo dispuesto en la primera parte del artículo 22 de los estatutos, os corresponde elegir tres directores por un período de tres años.

De acuerdo con el inciso 12 del artículo 25 de los estatutos, os corresponde, también, elegir en la próxima junta general de accionistas tres directores que fueron designados durante su receso para reemplazar a los propietarios señores Alberto Vial Infante, José Florencio Valdés Ossa e Ignacio Valdés Sánchez.

La elección para el cargo desempeñado por don Carlos Larraín Bulnes, será de dos años, y la de los señores Edwards y Cousiño, por un año, que es el tiempo que correspondía a los directores titulares renunciantes.

Como ésta es la primera oportunidad que se lleva a cabo, de acuerdo con la reforma que sufrieron los estatutos el año 1935, la elección de que habla el artículo 25, inciso 12, se creyó conveniente consultar sobre los procedimientos a efectuarse a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, cuyo dictamen, al respecto, se copia a continuación:

"Santiago, 2 de julio de 1936. —N.o 515.—Señor presidente:

Por carta de fecha 23 del mes ppdo., usted se ha servido comunicarnos que el 30 del mismo mes terminan el período de tres años para el cual fueron designados, los señores directores del Club Hípico de Santiago, don Ricardo E. Searle, don E. Geoffrey Bushell y don Luis Aldunate Echeverría.

Agrega usted que hay otros tres directores de la institución que fueron nombrados después de celebrarse la última junta general de accionistas, y que son los señores Carlos Larraín Bulnes Guillermo Edwards Matte y Arturo Cousiño Lyon, quienes ocuparon los lugares que fueron quedando vacantes por diversas renuncias.

Termina usted, solicitando de esta Superintendencia que le indique los trámites que deberán llenarse para cumplir con las disposiciones en vigor, y para el caso que los señores Larraín, Edwards y Cousiño, que fueron designados por el directorio, expiren en su mandato, que le exprese si la elección tendrá que verificarse conjuntamente con la de los otros tres miembros que terminan en su período legal, o bien si podrán llegar hasta la junta para que ella ratifique o fije una fecha próxima a fin de que se efectúen los nuevos nombramientos.

En respuesta a los puntos consultados, tengo el agrado de expresar a usted lo que sigue:

1.o Los señores Carlos Larraín Bulnes, Guillermo Edwards Matte, y Arturo Cousiño Lyon, que fueron designados por el directorio del Club Hípico de Santiago, expiran en su mandato el día que se celebre la junta general ordinaria que debe llevarse a efecto de conformidad con el artículo 12 de los estatutos, porque así lo dispone expresamente el artículo 25 N.o 12 de los mismos estatutos, al decir que "el director subrogante durará en sus funciones hasta la próxima junta general de accionistas".

2.o La elección de reemplazantes a los tres miembros del directorio que terminan su período de tres años, que lo son los señores Searle, Bushell y Aldunate, debe efectuarse en la forma que establece el artículo 22 de los estatutos, esto es, en votación que se recibirá durante los seis días consecutivos anteriores a la junta general ordinaria, incluyendo domingos y feriados, por la comisión a que se refiere dicha disposición estatutaria.

3.o La elección de reemplazantes de los señores Larraín, Edwards y Cousiño, que fueron designados por el directorio por renuncia de los directores propietarios, debe hacerse en la junta general ordinaria y no en la forma indicada en el artículo 22 de los estatutos. El artículo 25, N.o 12, dice claramente que el director en propiedad deberá nombrarse en la próxima junta general de accionistas. Cabe tener especialmente en cuenta, que para esa elección sólo podrán votar los accionistas personalmente o por medio de mandatario constituido por escritura pública, otorgada dentro de los quince días anteriores a la junta, porque el artículo 19 de los estatutos no acepta otra forma de representación para la elección de directorio que la prescrita en el artículo 22.

Con respecto a este punto, el infrascrito cree conveniente dejar establecido en este informe que no podría interpretarse, por ningún concepto, que la elección de reemplazantes de los señores Larraín, Edwards y Cousiño, debe realizarse conjuntamente con la de los otros señores directores que terminan su período reglamentario, porque los estatutos consignan el procedimiento especial de votación durante seis días anteriores a la junta, sólo para renovaciones ordinarias del directorio.

Confirman lo anteriormente expuesto, los preceptos de los tos, que también ordenan elección de directores en la Junta general de accionistas (extraordinaria) cuando el directorio, por cualquiera causa, estuviera incompleto o cuando la misma junta releve de sus cargos a todos o alguno de los miembros del directorio.

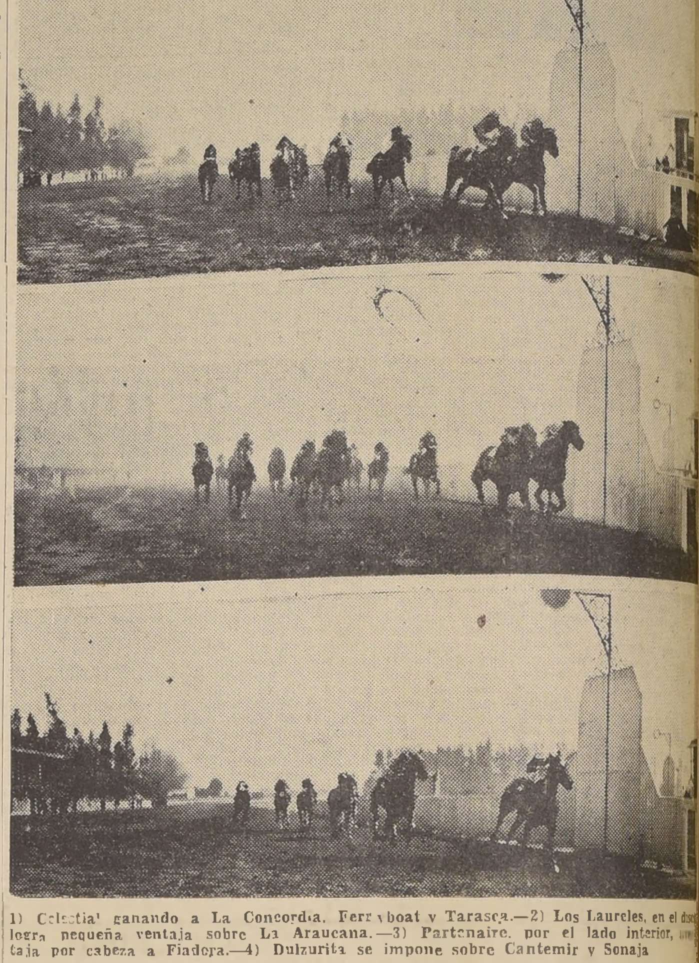
De modo que si, a pesar de la claridad del artículo 25 N.o 12 de los estatutos, se recurriese a la intención que tuvieron en vista los accionistas, al celebrar el contrato de sociedad, o al modificar los estatutos, se confirmaría que esa intención fué de la establecer procedimientos diversos para la renovación ordinaria del directorio, y para aquéllas que se produzcan por revocación del mandato, o por otras causas.

En resumen, para elegir reemplazantes o reelegir a los seis directores, señores Searle, Bushell, Aldunate, Larraín, Edwards y Cousiño, es necesario que se efectúen dos elecciones por separado. Una, que afectará a los tres primeros nombrados, debe regirse por el artículo 22 de los estatutos, y, en consecuencia, recibirse dentro de los seis días anteriores a la junta general ordinaria de accionistas próxima a celebrarse; y otra, que afectará a los tres últimos, debe realizarse en la junta general ordinarai misma. Los poderes para votar en esta junta sólo puede aceptarse cuando consten de escritura pública otorgada dentro de los 15 días anteriores a la junta.

Las personas que sean elegidas o reelegidas por la junta sólo durarán en funciones por el tiempo que faltaba a los primitivos directores renunciados para completar su período de tres años, porque, de otra manera, se alteraría la continuidad de la renovación parcial trienal, que determina el artículo 22 inciso primero de los estatutos.

En el aviso de convocatoria a junta, que corresponde ... de acuerdo con el artículo ... los estatutos, sería conv... expresar que durante los ... días anteriores a la reunión ... elegirán tres directores en re... plazo de los que termin... período, y que en la junta ... ma se elegirán los tres direct... que deben reemplazar a los ... signados por el directorio.

Saluda atentamente a ... —Luis Merino L., superintendente."



1) Celestial ganando a La Concordia, Ferryboat y Tarasca.—2) Los Laureles, en el disco logra pequeña ventaja sobre La Araucana.—3) Partenaire, por el lado interior, ... taja por cabeza a Fiadora.—4) Dulzurita se impone sobre Cantemir y Sonaja

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES EN EL CLUUB HIPICO

DOMINGO 2 DE AGOSTO

I.—Premio PERU. — Clásico. — 1.700 metros. Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 80.000.— Peso 50 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 5.000 o fracción mayor de $ 2.000 ganados sobre $ 15 000. Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el lunes 27 de julio. — Premio: $ 15.000 al 1.o

II. — Premio OLD BOY. — Clásico. — 1.600 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 20.000 y que no sean ganadores de clásicos. — Peso: 50 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1 000 ganados. — Inscripción: $ 45.— Ratificación: $ 45, el lunes 27 de julio. — Premio: $ 12.000 al 1.o

III.— Premio URSUS. — 1.500 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: ...000 al 1.o

IV.—Premio UNEEDA. — De ... mate. — 1.600 metros. — Para ca... ballos de cuatro años y más que no hayan ganado carreras ... ta o Remate y que se avalúe ... ra rematarse en $ 12.000 — ... só: 56 kilos. — Descargo de un ... lo por cada $ 1.000 menos ... avalúo. Recargo de tres kilos ... ganador de una carrera y ... kilos al de dos o más desde ... de Abril de 1936. — Inscripción ... $ 40.— Premio: $ 5,000 al 1.o

V.—Premio URBION. — ... metros.— Para todo caballo ... dor de $ 10.000 o más. — ... cap. — Premios: Primera serie ... cripción $ 45; Premio ... 1.o; segunda serie: Inscripción ... 40; Premio $ 5.000 al 1.o ... más series Inscripción: ... Premio $ 5,000 al 1.o:

...LES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista regular)

	G.	P.
...squez ..	1555	1192
...	2353	1642
...	621	454
...	123	55
...	882	528
...	195	195
...rete ...	403	303
...	300	174
...	1672	1078
...	189	211
...a	326	292
...	978	783
A. Co-		
...	616	477
...	621	444
...	388	302
...tín ..	53	51
...	134	85
	13329	9458

...1.o 1|2 cuerpo.

...odríguez.
...s, y Fed. Rex.

... .. $ 31.60
... 10.60
... 10.60
... 9.10

...tros. — Premio ... $ 5.000 al 1.o; ...cero.

	G.	P.
...por ...stud ...la..	3112	1628
...	1433	1010
...	1433	1010
...	579	428
...	206	162
...	249	182
...	1629	916
...	3403	1202

			G.	P.
542	0	Happy Feet 54, O. Sepúlveda ..	436	243
539	0	Trancazo 51, D. Solís	124	83
539	0	Príncipe Azul 53, J. Morales ..	678	476
545	0	Malpina 52, J. Herrera	1623	1254
540	0	Monte Alegre 52, L. Ahumada.	3112	1629
535	0	Estética 50, C. Guerra	601	622
539	0	Sandino 50, L. Bravo	601	423
540	0	Teclador 50, J. Vergara	32	218
474	0	Vizcacha 50, C. Leiva	163	133
530	0	Dardo 44, R. Balbontín	176	145
			20178	12146

Ganado por 1 2 cab., el 3.o a 1 cuerpo
Tiempo: 1.37.
Preparador del ganador: A. Donati.
No corrieron: Arpenteur y Gua B.

DIVIDENDOS:

Ganador de Partenaire	$ 27.50
Placé de id.	9.90
Id. de Fiadora	7.80
Id. de Extinguido	12.90

570 Cuarta carrera. — 1,500 metros. — Premio HONOLULU (1.a serie). — $ 7,000 al 1.o; y $ 1,400 al segundo.

			G.	P.
495	1.o	CELESTIAL con 56 kilos, por Firmament y Shimosa, del señor H. Pérez, jinete M. Pérez..	3598	1407
495	2.o	La Concordia 55, J. Carrasco ..	2992	1168
454	3.o	Ferryboat 60, F. Santander	700	283
564	4.o	Tarasca 51, M. Villena	2990	1182
566	0	Cancionero 58, L. Morgado ...	536	260
541	0	Sardo 49, J. Donoso	4316	2026
557	0	Francolita 48, A. Vidal	2314	1049
			17496	7363

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1 2 pesc.
Tiempo: 1.35.

DIVIDENDOS:

Ganador de Celestial	$ 20.70
Placé de id	11.50
Id. de La Concordia	12.90

571 Quinta Carrera.— Premio HONOLULU (4.a serie.— 1.500 metros.— $ 5.500 al 1.o; $ 1.100 al 2.o; y $ 550 al 3.o.

			G.	P.
542	1.o	LOS LAURELES, con 55 kilos, por Henry Lee y Pata Mesa, del stud General, jinete, O. Núñez....	4954	3160
540	2.o	La Araucana, 55, L. Morgado	3722	3398
540	3.o	Royal Ligth, 51, G. Díaz . .	2410	978
544	4.o	Mentalol, 50, L. Soto .. .	2123	1132
343	0	Royal Master, 61, R. Ravello ...	417	253
542	0	Barata, 58 J. Crezon . . .	154	123
1033	0	Redil, 59, M. Bleza	927	483
506	0	Cintarazo, 54, J. Alarcón . ..	642	370
542	0	Lairdcito, 53, J. Donoso	1112	937
542	0	Nevers, 53, L. Ahumada ..	1274	867
542	0	Martín Pescador, 52, P. Muñoz ...	553	349
535	0	Príncipe Alejo, 52, J. Morales ...	936	450
540	0	Paraguaya, 51, J. A. Herrera .	1552	861
544	0	Festín II, 50, C. Rojas	544	308
540	0	Metropol, 49, C. Leiva	492	330
			21809	14007

Ganado por pescuezo; el 3.o a 2 1|2 cpos.
Tiempo: 1 36 2|5.
Preparador del ganador: P. Boncerio.

DIVIDENDOS

Ganador de Los Laureles	$ 18.70
Placé de id	7.30
Placé de La Araucana	7.10
Placé de Royal Light	12.40

572 Sexta Carrera.— Premio HONOLULU (2.a serie.— 1.500 metros.— $ 6.500 al 1.o, $ 1.300 al 2.o, y $ 650 al 3.o.

			G.	P.
283	1.o	DULZURITA, con 53 kilos, por El Perla y Dulzura, del señor S. ..., jinete M. R...	5472	2141
560	2.o	Cantemir, 52, M. Villena	4440	2773
536	3.o	Sonaja, 52, L. Bravo	4210	
545	4.o	Carmunena, 48, A. Vidal	4019	
527	0	Periodista, 61, L. Morgado .. .	2250	
549	0	Bull dog, 55, C. Leiva	403	
541	0	Milón, 54, J. Herrera	1149	
433	0	Narcisito, 48, J. Morales	1100	
			23037	

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.36.
Preparador del ganador: C. Morris.
No corrió Artilleur

DIVIDENDOS

Ganador de Dulzurita	$ 17.80
Placé de id	7.10
Placé de Cantemir	6.60
Placé de Sonaja	6.70

573 Séptima Carrera. — Premio HONOLULU (3.a serie).— 1 500 metros — $ 6.000 al 1.o; $ 1.200 al 2.o; y $ 600 al 3.o.

			G.
564	1.o	PODADERA, con 53 kilos, por Rito y Pod., del stud San Juan, jinete E. Castillo	4055
563	2.o	Amparo, 51, R. Urbina	1624
558	3.o	Matancilla, 53, J. Morales . ..	3958
555	4.o	Ready, 52, J. Carrasco	1433
543	0	Maleficio, 61, L. Morgado .	269
372	0	El Clarinete 54 J. A. Herrera .	331
540	0	Kaiser, 54 M. Quezada	2533
548	0	Pactolo 53, M. Villena	3139
553	0	Juan Tenorio, 52, A. Vidal . .	3519
556	0	Michigan 52 J. Molina	5785
391	0	Bromural, 50 J. Donoso	343
			27091

Ganado por pescuezo, el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1 36 1|5
Preparador del ganador: H. Pérez.
No corrió Batitazo.

DIVIDENDOS

Ganador de Podadera	$ 28.40
Placé de id	13.30
Placé de Amparo	19.—
Placé de Matancilla	9.80

Haviland ganó el clásico "Copa Nave Italia"

El hijo de Ardelión batió a la favorita Sanka por 3|4 de cuerpo, quedando tercera Kadak a dos cuerpos, delante de Cumberland

ABONANDO UN DIVIDENDO DE 2,352 PESOS POR 5, SALIO DE PERDEDORES EL POTRILLO VISION DAY, UN HIJO NOCTOVISION Y VITAMINA, PROPIEDAD DE DON JOSE DEL CARMEN CAMPOS

Clavel Rojo (Citoyen), Fagina (Falkland) ganaron su primera carrera. — El Mago derrotó por un cuerpo a la favorita Nagana, en la de productos ganadores. — Selva Negra, María Elena, Hurry Up y Quimera, en los handicaps restantes. — Relación y resultados generales. — Noticias diversas y próximas inscripciones

La numerosa concurrencia de costumbre asistió a las carreras de ayer en el Club Hípico, meet que una vez más se caracterizó por los buenos dividendos y como que en tres carreras se registraron sports de tres cifras.

La nota de la reunión, fué el triunfo del debutante Vision Day, que al batir al favorito Flamisol en la tercera carrera abonó la fantástica cantidad de 2,352 pesos por 5, con un placé de 240. En Viña, abonó 900 pesos también por 5.

Visión Day, es un producto que corría por primera vez; es hijo de Noctovisión y Vitamina y pertenece a don José del Carmen Campos, vicepresidente del Club Hípico de Concepción. Lo prepara Florencio Guzmán y, según nuestras informaciones, tanto el dueño como el preparador, no lo tenían jugado.

EL CLASICO "COPA NAVE ITALIA"

A disputar el clásico "Copa Nave Italia", principal atractivo de la reunión se presentaron 11 de los 13 inscritos, desertando Salerno y Albuquerque.

Las opiniones se dividieron entre Sanka, Haviland y Alegrona, hasta cerrar favorita Sanka, con las cifras que van a continuación.

1 Sanka	10.321	Gan.
2 Haviland.	5,156	"
3 Alegrona	4,422	"
4 Trentina	3,845	"
5 Epílogo	3,397	"
6 Doblona	3,162	"
7 Coleto	3,036	"
8 Kadak	2,913	"
9 Cumberland . .	1.940	"
10 Compadre .. .	1,228	"
11 Taia	922	"
TOTAL	40,401	"

Una vez en el punto de partida, Trentina se colocó a los palos y a su siga Haviland, Sanka, Kadak, Compadre, Coleto, Cumberland, Epílogo, Alegrona y Taia por el lado de afuera.

Sin demora funcionaron las cintas en muy buen momento y Compadre haciendo juego para su compañera Sanka, se destacó en punta, cortado 2 cuerpos sobre Kadak, la que precedía a Taia y Trentina.

A 3 cuerpos de ésta, se situó Cumberland y más atrás en larga fila, Sanka, Doblona, Haviland, Epílogo y cerrando el paso Coleto con Alegrona.

Sin variaciones de imuortancia se desarrolló la prueba hasta la recta de los mil cien y allí Kadak se aproximó a Compadre y Haviland avanzó desde el fondo hasta colocarse sexto y como aprestándose para la lucha final.

Una vez en la recta de decisión, Kadak dominó a Compadre que retrogradó batido y dando paso a Sanka que atropelló con mucha seguridad.

Faltando 200 metros para la raya, Kadak comenzó a decaer y Sanka pareció con el triunfo asegurado, sin embargo, luego se hizo presente Haviland, muy bien conducido por Canales, y aunque la favorita opuso tenaz resistencia, el caballo acabó por batirla netamente por 3 4 de cuerpo.

El tercer lugar, a 2 cuerpos lo conservó Kadak, delante de Cumberland.

Haviland, el Mago, Fajina y María Elena, cuatro de los ganadores de ayer en el Club Hípico. La llegada de Fajina fué una de las más estrechas y con buen sport



5.o Trentina.
6.o Epílogo.
7.o Compadre.
8.o Coleto.
9.o Doblona.
10.o Alegrona.
11.o y última, Taia.

En 2,11, recorrió el vencedor los 2,000 metros y fué conducido en forma muy inteligente por el aprendiz Canales, como ya dijimos.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS
PRIMERA CARRERA

La primera carrera premio Tagore, handicap sobre mil cien metros, se resolvió por la sorpresa de Selva Negra, injustamente olvidada en las cotizaciones y con un sport superior a cien pesos por cinco.

Aracari, lució sus colores al frente apenas funcionaron las cintas seguido de cerca por Copérnico, Baby Mine, Las Palmas, Pendenciero, Vividorcita y los demás agrupados sin colocación definida.

Aracari siguió firme en punta durante buena parte de la tierra derecha y después de porfiada pelea Pendenciero consiguió darle alcance. En los tramos finales atropelló como una exhalación Selva Negra y metros antes del disco dominó a Pendenciero por ' pescuezo. El tercer lugar a media cabeza, lo conservó Aracari delante de Las Palmas; 5.a Baby Mine; 6.a Vividorcita y último, Copérnico.

SEGUNDA CARRERA

El favorito Clavel Rojo, fué el ganador de la segunda carrera, premio Trampiato sobre mil doscientos metros.

En buen momento funcionaron las cintas y Clavel Rojo se destacó en punta seguido de Sandial, quedando tercero Sendai y más atrás Volteador, Oviquino y Manteleta a la retaguardia.

Al girar la curva Clavel Rojo se abrió a media cancha y allí Sendai y Sandial pasaron al puesto de honor. No tardó el favorito en recuperar sus posiciones y en cómoda acción se fué al disco sin enemigos para al final preceder a Sendai por un cuerpo.

El tercer lugar a tres cuerpos, lo ocupó Volteador delante de Sandial; 5.o Pradial; 6.o Macia; 7.o Oviquino; 8.o Don René y última, Manteleta.

TERCERA CARRERA

El gran favorito Flamisol, fué batido por el debutante Visión Day en la tercera carrera, un potrillo por Noctovisión y Vitamina, que pagó a sus escasos partidarios **Dos mil trescientos cincuenta y dos pesos por cinco. El placé abonó 240 pesos pesos, también por cinco.** No hay para qué decir que el triunfo del señor José del Carmen Campos, fué la nota de la reunión y el comentario obligado en todos los círculos hípicos. Sin demora fué despachado el grupo y Royal Saint con Flamisol, Espartaco y Sumflower se empeñaron en lucha por el primer puesto quedando más atrás Visión Day, Gandhi y los otros con Elegancia y Monga al fondo. En la curva, Flamisol se abrió hasta afuera como buscando lo más liviano de la cancha y Visión Day en cambio avanzó por los palos pasando allí mismo a la punta. Al final Flamisol descontó mucho terreno, pero el disco estaba ya encima y Visión Day consiguió imponerse por un cuerpo sobre el fatal pupilo de Rebolledo. El tercer lugar lo ocupó Es Igual delante de Espartaco.

CUARTA CARRERA

La cuarta carrera, premio Torpedista y también para productos que no hubieran ganado, fué otro descalabro para la cátedra, pues aquí se impuso Fajina una hija de Falkland en Cómica, con un sport de 294.90 pesos por cinco, mientras el favorito Darjelin remataba fuera de la tabla.

Musiquita se destacó en punta cuando se dió la señal de partida, quedando segunda Chiquilla y a continuación Insurrecto, Madrileño, Sacapunta y los demás escalonados con Escándalo al fondo.

A la altura de las populares, Sacapunta dió cuenta de Musiquita al tiempo en que Fajina iniciaba por fuera poderoso rush. Después de corta lucha, Fajina derrotó a Sacapunta por medio pescuezo, quedando tercera Musiquita a medio cuerpo, delante de Huyuyuy; 5.o Madrileño; 6.a Chiquil'a; 7.o Darjelin.

QUINTA CARRERA

No estuvo, tampoco, acertada la cátedra en la quinta carrera, pues la gran favorita Nagana, fué batida por El Mago en forma más o menos fácil, eso sí que después de molestada cuando faltaban 200 metros para el disco.

Ordenada la salida, Khamil lució sus colores al frente con pequeña ventaja sobre Como No, el que precedía a Jayún, El Mago y Mastuerzo, que corrían agrupados delante de Nagana y Maritza. Poco antes de la curva final, Nagana apareció tercera, y aunque se abrió mucho, no tardó en pasar a la punta, en compañía de El Mago, con el que se empeñó en bonita lucha. En los tramos finales, el caballo dominó francamente a la favorita por un cuerpo. El tercer lugar a cuatro cuerpos, lo ocupó Maritza, delante de Khamil; 5o. Jayun; 6.o Como No y 7.o y último, Mastuerzo.

SEXTA CARRERA

Al galope se impuso la favorita María Elena, en la sexta carrera, premio TEGUALDA, y que correspondía a la primera serie del handicap de milla.

Cateador se encargó de demorar la partida, y cuando, por fin, el juez largó al grupo, Anónimo picó a la punta seguido de Tofee, Recursana, María Elena, Izar Zuri y Cateador, que partió desmejorado unos cinco cuerpos.

Cubiertos los primeros 300 metros, Cateador pasó a hacer de leader, y rápidamente se cortó cuatro cuerpos al frente, quedando, entonces, segundo Anónimo, y más atrás Tofee, Recursana, Izar Zuri y María Elena.

En los comienzos de tierra derecha, María Elena, de dos saltos, pasó a la punta, y en cómoda acción se fué al disco, batiendo, al final, por cuerpo y medio, a Izar Zuri, que precedió a Recursana por 2 1'2. Cuarto, Anónimo; 5.o Cateador y 6.o y último, Tofee.

OCTAVA CARRERA

A continuación del clásico, tocó su turno al premio Tristán, handicap sobre una milla, y que tuvo un final emocionante, entre la favorita Hurry Up y el "out sider" Molulco, correspondiendo el triunfo a la yegua, por media cabeza.

El numeroso grupo fué despachado en buenas condiciones, y Recoleta con Pillolco, se destacaron a la vanguardia, seguidos de cerca por Diablito, Hurry Up, Trancura, Recua, Vía Libre, Bayanar y Gitanillo de Triana, mientras Molulco y Calcedonia ocupaban los últimos lugares. Poco antes de la curva final, Pillolco se desprendió de la compañía de Recoleta, y con apreciable claro desembocó a tierra derecha, en cuyos comienzos recibió la ofensiva de Urry Up. En los tramos finales, Molulco atropelló con gran empuje, llegando al disco en una línea con Hurry Up. La llegada fué tan estrecha, que solamente cuando se colocaron los números en la garita, el público pudo saber que el triunfo había correspondido a Hurry Up. El tercer lugar, a pescuezo, lo ocupó Caramanchel, delante de Trancura.

NOVENA CARRERA

Clausuró la reunión el premio Turín, handicap sobre 1,100 metros, y que se resolvió por el triunfo de nuestra favorita Quimera, que batió en forma estrecha a Sorprendente, que produjo una gran performance.

Gacel hizo de "leader" seguido de Quimera, Peterhof, Torbellino, Patache y los demás en compacto grupo, sin colocación definida.

A la altura de las galerías, Quimera pasó a la punta en forma fácil; pero al final debió apelar a todas sus energías para detener el fortísimo avance de última hora de Sorprendente, que cayó a cabeza de la pupila de Pérez. El tercer lugar, a un cuerpo, lo ocupó Patache, delante de Armando Rosca.

NOTICIAS DIVERSAS

1.a carrera.—El Juez de Partida multó con $ 100 al jinete Misael Villena por dificultar la partida.

J. Zúñiga se presentó a dar cuenta que Aracari se le vino abriendo en el curso de la carrera.

2.a carrera.—Se llamó a los jinetes O. Núñez (Sandial) y D. Guzmán (Sendai), pues éste último cruzó al primero en la tierra derecha. Oídas las declaraciones de los jinetes se acordó suspender al jinete Guzmán por una reunión y multar al jinete Núñez en $ 100, por no conservar su línea de carrera en la tierra derecha.

3.a carrera.—Reclamó L. Soto (Orel) contra R. Urbina (Ser Gut), por molestarlo a poco de partir. No se dió lugar.

Reclamó E. Canales (Bicerra) contra E. Rebolledo (Flamisol), por estorbarlo antes de entrar a la tierra derecha. No se dió lugar.

Se amonestó al jinete E. Canales, por no presentarse oportunamente a la Junta de Comisarios de haber formulado un reclamo.

4.a carrera.—F. Santander se presentó a dar cuenta que durante la carrera recibió un terronazo en un ojo que le impidió gobernar a Malal.

Reclamó R. Leiva (Sacapunta) contra J. Herrera A. (Musiquita), por estrellarlo en la tierra derecha. Oídas las declaraciones de los jinetes y lo visto por los señores Comisarios, se acordó suspender al jinete Herrera por dos reuniones, extensivas al Hipódromo Chile.

5.a carrera.—Reclamó E. Canales (Nagana) contra L. A. Bravo (El Mago), por estorbarlo y abrirlo en la tierra derecha. Se acordó suspender al jinete Bravo por dos reuniones.

8.a carrera.—Reclamó M. Rivera (Bayanar) contra C. Rojas (Gitanillo de Triana), por estorbarlo en la partida. Se acordó no dar lugar al reclamo.

9.a carrera.—Reclamó R. Urbina (Gacel) contra A. Correa (Bandolera), por molestarlo en la tierra derecha, oídas las declaraciones de los jinetes, se acordó no dar lugar al reclamo.

Se suspendió por cuatro reuniones a Cateador por indócil para partir.

HIPODROMO CHILE

1.a carrera.—J. Obregón (Carmina) reclamó contra A. Correa (Zupia), y éste contra R. Leiva (Perla Falsa), por estorbarlos en la última curva y M. Quezada (Garrocha) reclamó contra E. Castillo (Yola), por estorbarlo a poco de partir. Desestimados.

2.a carrera.—A. Vidal (Avión) reclamó contra G. Bobadilla (Retiro); y éste contra J. 2.o Vergara (Fieresa), por estorbarlo en la partida. Casual.

3.a carrera. — O. Núñez (Extinguido) reclamó contra F. Pastene (Groenlandia); y éste contra C. Leiva (Viscacha), por estorbarlo en los 900 metros y J. 2.o Vergara (Teclador), reclamó contra J. Molina (Fiadora); y éste contra J. A. Herrera (Maipina), por estorbarlo a poco de partir. Desestimados.

5.a carrera.—J. Obregón dió cuenta de que Barata se retacó en la partida, moviéndose desmejorada.

7.a carrera.—M. Quezada dió cuenta de que Kaiser se atravesó al partir; y S. Molina, de que Michigán se retacó, por esta causa, moviéndose ambos desmejorados.

De oficio se suspendió a R. Urbina (Amparo), por 2 reuniones, por estorbar a Podadera en la tierra derecha; y se multó en $ 100 a E. Castillo, por no reclamar.

Se multó en $ 200 al preparador H. Herrera por no dar cuenta oportunidad de los contratiempos sufridos en la carrera del 5 de julio, por el caballo Armando Rosca.

El Juez de Partida suspendió a Camarera por 6 reuniones y a Picacerito por 4.

Los Sres. Ricardo Searle, Jorge Baraona y Manuel Valdés

fueron los directores elegidos en la votación que terminó ayer en el Club Hípico de Santiago

Ayer se dió término a la votación en el Club Hípico para elegir tres directores.

Los sufragios emitidos ayer fueron los siguientes:

Por don Jorge Baraona	49 votos
Por don Ricardo Searle	38 votos
Por don Manuel Valdés	36 votos
Por don Goeffrey Bushell	12 votos
Por don Luis Aldunate	1 voto

En consecuencia, resultaron elegidos los señores Searle, Baraona y Valdés, con el siguiente total de votos:

1.o don Ricardo Searle	161 votos
2.o Don Jorge Baraona	153 votos
3.o Don Manuel Valdés	141 votos

Quedan fuera los señores Geoffrey Bushell, con 107 votos, y don Luis Aldunate, con 10 votos.

Las carreras de ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.) —En las carreras de hoy en el Hipódromo Argentino se registraron los siguientes resultados:

Primera carrera: 1.a Somera, por Barranquero y Soberbia; jinete, Nardi; 2.o Sulamita, y 3.o Rosedá.

Segunda carrera: 1.a Conversión, por Corot y Tolosa; jinete, Guerrero; 2.a Carnada, y 3.o Hollotl.

Tercera carrera: 1.o Patán, por Parwig y Procela; jinete, Batista; 2.o Dux, y 3.o Tritón.

Clásico "Adolfo y Rufino Luro".— 1.200 metros: 1.o Ligaroti, por Fogón y Lírica; jinete, Medina; 2.o Midi, y 3.o Hands Up. Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1 minuto 10 segundos.

Quinta carrera: 1.o Luminoso, por Rico y Luminosa; jinete, De Tomaso; 2.o Andorno, y 3.o Cortadillo.

Sexta carrera: 1.o Albacea, por Picadero y Alba; jinete, Martínez; 2.a Alma Viva, y 3.o Escape.

Séptima carrera: 1.o Mangore, por L. Wembley y M. Lezinska; jinete, A. Domínguez; 2.o Dontate, y 3.o Riesgo.

Octava carrera: 1.o Ecuadanglo, por Parwiz y Furlana; jinete, Antúnez; 2.o Haute Combe, y 3.a Hamburguesa.

Las carreras de ayer en Lima

LIMA, 26.— (U. P.)— Resultados de las carreras de la reunión hípica de hoy en el Hipódromo Santa Beatriz:

Primera carrera (Clásico "Selección").— 1,500 metros: 1.o Parroy, por "walk over"; jinete, T. Tapia.

Segunda carrera.— 1.200 metros: 1.o Don Manuel; jinete, T. Tapia; 2.o Casanova, y 3.o Procustes. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 1 minuto, 15 2|5 segundos.

Tercera carrera.— 1,500 metros: 1.o Otomano; jinete, T. Tapia; 2.a, Nusta, y 3.o El Sargento. Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1 minuto, 32 1|2 segundos.

Cuarta carrera.— 1,600 metros: 1.o Runcimán; jinete, C. González; 2.o Mutos, y 3.o Walkiria. Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1 minuto, 40 2|5 segundos.

Quinta carrera.— 1.200 metros: 1.o San Juan ... Pérez: 2.o Siete Qu... Destello. Ganada po... cuezo. Tiempo: 1 m... segundos.

Sexta carrera.— ... 1.o Viento Fresco; j... pia; 2.o Pillulleo, y ... Ganada por medio ... po: 1 minuto 22 ...

Séptima carrera. ... tros: 1.o Dinah; j... rón; 2.a Lady Bir... lero. Ganada por ... zo. Tiempo: 1 min... gundos.

La Junta General de Accionistas

Hoy, a las 5 de la tarde, se llevará a cabo en la secretaría del Club Hípico la junta general de accionistas con el objeto de conocer la Memoria que presenta el Directorio.

También la asamblea debe resolver sobre el nombramiento de los directores señores Carlos Larraín Bulnes, Arturo Cousiño y Guillermo Edwards Matte.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS

574 Primera carrera. — 1.100 metros. — Premio Tagore. — Handicap. — $ 6.000 al 1.o

			G.	P.
541	1.o	SELVA NEGRA, 59 kilos, por Quemao y Humita, del stud Longchamps, jinete L. Morgado	487	305
545	2.o	Pendenciero 57, A. Gutiérrez..	2558	1840
548	3.o	Aracari 49, J. Zúñiga	895	646
544	4.o	Las Palmas 55, M. Villena	1459	1101
507	0	Falantal 56, E. Rebolledo	608	437
548	0	Revuelta 51, L. Leyton	357	253
563	0	Lila Damita 55, J. Donoso	940	720
437	0	Kabilia 45, E. Castillo	835	451
553	0	Ganancioso 53, L. Bravo	1790	951
544	0	Baby Mine 52, J. Morales	483	333
535	0	Vividorcita 51, J. Molina	426	250
563	0	Piojito 50, C. Rojas	292	234
554	0	Malagueña 47, A. Correa	95	73
575	0	Zapirón 47, E. Canales	327	220
554	0	Copernico 46, C. Sánchez	125	96
544	0	Popola 46, R. Hinojosa	300	126
554	0	Pantirala 44, A. Vidal	355	234
			12342.	8325

Ganado por pesc.; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.10 2|5.
Preparador del ganador: F. Peralta.
No corrieron: Cielito Lindo, Policarpo, Mentalol, Solapada y Fogonero.

DIVIDENDOS:

Ganador de Selva Negra	$ 107.70
Placé de Id.	28.40
Id. de Pendenciero	8.90
Id. de Aracari	16.10

575 Segunda carrera. — 1.200 metros. — Premio TRAMPIATO. — $ 6.000 al primero

			G.	P.
537	1.o	CLAVEL ROJO 55 kilos, por Citoyen y Uri, del stud El Oromo, jinete J. M. Godoy	3399	2632
547	2.o	Sendai 56, D. Guzmán	1635	638
552	3.o	Volteador 56, L. Bravo	504	444
547	4.o	Sandial 54, O. Núñez	2475	1036
	0	Don René 54, E. Saavedra	220	133
	0	Gringazo 56, J. Donoso	283	189
514	0	Macia 56, J. Vergara	283	342
	0	Oviquino 56, M. Pérez	633	330
310	0	Pradial 53, A. Gutiérrez	[illegible]	244
537	0	Manteleta 51, E. Rebolledo	501	330
	0	Royale G'Cr 51, J. Zúñiga	1201	783
			11908	7069

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.17 4|5.
Preparador del ganador: A. Breque.
No corrieron: Belisario, Gioconda, Hughes, Cutama, Genciana y Lusitana.

DIVIDENDOS:

Ganador de Clavel Rojo	$ 13.70
Placé de Id.	6.40
Id. de Sendai	10.90
Id. de Volteador	13.50

576 Tercera carrera. — 1.200 metros. — Premio TREFLE. — $ 8.000 al primero.

			G.	P.
	1.o	VISION DAY 51 kilos, por Noctovisión y Vitamina, del stud Cruz del Sur, jinete R. Leiva..	32	31
547	2.o	Flamisol 58, E. Rebolledo	6563	4240
561	3.o	Es Igual 54, C. Cuevas	995	795
509	4.o	Espartaco 58, J. Molina	4310	2270
547	0	Gandhi 56, P. Muñoz	525	337
	0	Grial 58, J. Herrera	344	255
547	0	Nanini 56, E. Castillo	148	106
	0	Orel 55, L. Soto	244	97
540	0	Bicerra 54, E. Canales	1940	1140
517	0	Royal Saint 56, F. Santander.	1276	778
343	0	Ser Gut 56, R. Urbina	275	226
548	0	Elegancia 52, C. Leiva G.	161	167
517	0	Monga 54, J. Carrasco	215	165
399	0	Sunflower 52, L. Bravo	664	455
			17710	11103

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.15 4|5.
Preparador del ganador: F. Guzmán.
No corrieron: Cin. Belezo y Ubérrimo.

DIVIDENDOS:

Ganador de Visión Day	$ 2.352.10
Placé de Id.	240.00
Id. de Flamisol	6.70
Id. de Es Igual	14.20

577 Cuarta carrera.— Premio TORPEDISTA. — 1,200 metros.— $ 8,000 al 1.o

			G.	P.
503	1	FAJINA, con 54 kilos por Falkland y Cómica, del stud Santa Corina, jinete L. Bravo	372	154
545	2	Sacapunta 52, R. Leiva	1611	1039
540	3	Musiquita 52, J. Herrera	3327	2173
432	4	Huyuyuy 56, C. Cuevas	839	781
547		Linajudo 50, J. Carrasco	1132	679
—		Madrileño 58 J. Silva	2574	1360
547		Darjelin 56, L. Morgado	4256	4163
367		Escándalo 54, C. Leiva	225	155
—		Insurrecto 56, J. Donoso	202	141
529		Malal 56, F. Santander	649	393
562		Oleander 56, M. Rivera	559	400
—		Palpi 54, E. Castillo	232	150
498		Alicita 52, C. Rojas	909	535
491		Arlesiana 52, J. Vergara	73	69
462		Chiquilla 52, E. Canales	1012	779
451		Panoplia 51 O. Maira	154	94
498		Uremia 52, M. González	377	143
			16874	13152

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.17 3|5.
Preparador del ganador: H. Gutiérrez.
No corrieron: Choshuenco y Cabrita.

DIVIDENDOS

Ganador de Fajina	$ 294.90
Placé de Id.	30.30
Placé de Sacapunta	17.60
Placé de Musiquita	11.20

578 Quinta carrera.— Premio TOLDERIA.— 1,500 metros.— $ 7,000 al 1.o

			G.	P.
334	1	EL MAGO con 50 kilos, por Tagore y Sierra Leona, del stud Floralia, jinete L. Bravo	1771	1074
380	2	Nagana 53, E. Canales	7917	2625
558	3	Maritza 48, C. Rojas	2489	1403
626	4	Khamil 53 J. Herrera	1701	839
463		Jayun 54, E. Saavedra	3670	1671
534		Como No 52, J. Molina	3430	1510
523		Mastuerzo 50, A. Vidal	1174	64
			22152	8903

Ganado por un cuerpo; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1.38 2|5.
Preparador del ganador: J. Medina.
No corrieron: Tañido y Gaurisankar.

DIVIDENDOS

Ganador de El Mago	$ 53.20
Placé de Id.	16 —
Placé de Nagana	9 50

579 Sexta carrera.— Premio TEGUALDA —1,500 metros.— $ 7.000 al 1.o

			G.	Pl.
566	1	MARIA ELENA, con 56 kilos, por Aggero y Juerga, del stud San José, jinete J. Zúñiga	8466	2684
533	2	Izar Zuri 58, M. Villena	5772	2341
519	3	Recursana 57, J. Molina	5701	2859
525	4	Anónimo 47, J. Morales	5483	2632
566		Cateador 55 E. Rebolledo	4917	1561
138		Tofee 56, A. Gutiérrez	2886	1340
			33431	12760

Ganado por 1 1|2 cuer...
Tiempo: 1.46
Preparador del ganad...
No corrieron: Salvite ...

DIV...

Ganador de M. Elena ...
Placé de Id. ... .
Placé de Izar Zuri ...

580 Séptima Carrera.— ... LIA.— Clásico.— ... 1.o y una copa de ... pietario que gane ...

556	1.o	HAVILAND, 45 ... llón y Havidelle ... Vergara, jinete, ...
562	2.o	Sanka, 54, J. Z...
495	3.o	Kadak, 51, J. ...
455	4.o	Cumberland, 45 ...
536	0	Epílogo, 55, J. ...
556	0	Compadre, 52, ...
549	0	Coleto, 51, A. C...
553	0	Doblona, 44, ...
497	0	Alegrona, 50, ...
565	0	Taia, 44, C. Sa...
556	0	Trentina, 44, ...

Ganado por 3|4 de ...
Tiempo: 2.11.
Preparador del ga...
No corrieron: Sale...

Ganador de Havil...
Placé de Id ...
Id de Sanka ...
Id de Kadak ...

581 Octava Carrera ... metros.— $ 7.0...

562	1.o	Hurry Up, 46 ... y Lejana, del ... Canal...
530	2.o	Molulco, 44, ...
555	3.o	Caramanchel, ...
545	4.o	Trancura, 45 ...
530	0	Vía libre, 5...
565	0	Bayanar, 5...

HARE DEL CHILENO A. GODOY UNA FIGURA MUNDIAL

DICE SU MANAGER Mr. LOUIS BOUEY

VIAJAN PARA LOS ESTADOS UNIDOS A BORDO DEL "PAN AMERICAN". — HONRADAMENTE FIRPO NO PODIA MAS...; PELEO CON DECISION Y VALENTIA, MEJOR QUE MUCHOS CAMPEONES

Es muy difícil colocarle un "swing" derecho a Godoy

Una nueva era de inquietud se avecina a nuestros "fanáticos" con la partida de Arturo Godoy a los Estados Unidos. Volverán aquellos tiempos en que El Tani, Quintin Romero y Vicentini levantaban el entuisasmo santiaguino con sus victorias en el Madison Square Garden, de Nueva York.

Un nuevo chileno, Arturo Godoy, va en reemplazo de esos atletas que ya se fueron, y en busca de gloria para el deporte chileno.

Otra vez la radio se encargará de reunir a su alrededor miles de miles de "fanáticos" en espera de los triunfos de Arturo Godoy.

HABLA Mr. BOUEY DE LA PELEA CON FIRPO

El popular manager nos ha escrito sobre el último compromiso de Arturo Godoy, y nos da su aptorizada opinión, comentando la actuación de ambos contendores, así:

—Mi impresión personal con respecto a Firpo, es que el hombre hizo de su parte mucho más de lo que yo esperaba, y mucho más de lo que han hecho algunos campeones en este Luna Park de Buenos Aires.

PELEO COMO VALIENTE

Más adelante, Mr. Bouey dice:

—Firpo peleó con decisión y en forma valiente; una prueba fueron sus ocho caídas, y si abandonó la lucha fué porque ya honradamente no podía más. Dió un espectáculo de hombría y el público se retiró satisfecho, sin dejar de manifestar la pena que le producía la derrota del que en un día fué ídolo mundial.

POR QUE SE LE JUZGA TAN SEVERAMENTE

La opinión del manager es la siguiente:

—Los críticos boxeriles de Buenos Aires no debían haber juzgado tan severamente a Firpo, pues todos ellos sabían que este hombre nunca fué técnico y que su éxito dependió solamente del famoso "swing" derecho.

Creo que si algunos diarios fueron severos para el campeón de otra época, se debe a que quisieron satisfacer a muchos descontentos.

NADIE PUEDE GANAR CON UN "SWING" DERECHO A GODOY

Refiriéndose a la actuación del chileno, su manager hace este comentario:

—Godoy peleó con Firmo en forma inteligente y se ganó la simpatía de la concurrencia, no obstante que tenía el difícil papel de derribar un ídolo. Godoy no abusó y con esto ganó los aplausos de todo un pueblo.

Mi pupilo ha sido muy agasajado con fiestas y banquetes, tal vez como no lo hubiesen celebrado en su patria.

Puede creerse que es mucha pretensión el decir que con un "swing" derecho no se puede ganar a Godoy, y podría asegurar que hasta un campeón mundial que le pelee en esta forma, "va muerto".

VAN A NORTE AMERICA SIN COMPROMISOS

Mr. Bouey termina sus comentarios declarando:

—Vamos a New York por nuestra propia cuenta, sin compromisos con ningún promotor de esas tierras; a pesar que hemos recibido dos tentadoras ofertas, hemos preferido llegar completamente libres y poder obrar por mi cuenta y poder de esta manera hacer del chileno Arturo Godoy una figura mundial.

Mr. Bouey y Arturo Godoy salieron de Buenos Aires en viaje directo a New York, el sábado pasado, a bordo del "Panamerican".

La afición chilena espera con optimismo la actuación que tendrá nuestro campeón, hoy la primera figura del boxeo sudamericana.

SABIA UD...

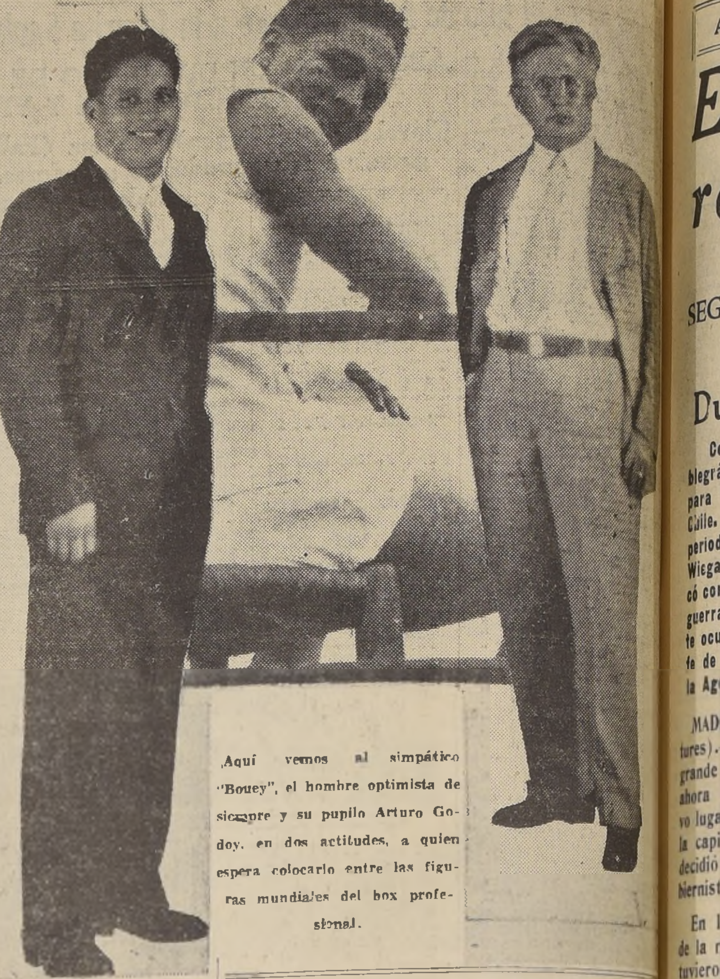
Por ZOROBABEL RODRIGUEZ R.

Que Dal Hawkins y Freddy Bogan, en el año 1889 y en la ciudad de San Francisco, pelearon dos días seguidos por el título de peso pluma y que usaron guantes de dos onzas en sus combates. Después que el primer día habían peleado 75 rounds la oscuridad de la tarde detuvo la pelea, la que continuó el día siguiente, ganando Hawkins por K. O. al 16 rounds, o sea, en realidad al 91.

Que hay hombres que tienen un maravilloso record sin haber conseguido poseer un título. Por ejemplo: Jimmy McLarnin zurro a diez campeones antes de llegar a serlo: Pancho Villa, Fidel La Barba, Sammie Mandell, Al Singer, Jackie Fields, Young J. Thompson, Kid Kaplan, Bud Taylor, Benny Leonard y Young Corbett III. Jimmy es uno de los pocos peleadores que ha vuelto a ganar su corona despues de haberla perdido.

Que a veces los campeones han enseñado, sin saberlo, a los hombres que debían derrotarlos. Jim Jeffries aprendió a boxear como entrenador de Corbett, y a quien venció despues dos veces por fuera de combate: Kid Mc-Coy era solamente un entrenador de Tommy Ryan, y a quien knocked out en 1896 disfrutando el título.

Z. R. R.



Aquí vemos al simpático "Bouey", el hombre optimista de siempre y su pupilo Arturo Godoy, en dos actitudes, a quien espera colocarlo entre las figuras mundiales del box profesional.

Nueve peleas semifinales de la serie A. forman el programa del miércoles

Se ha confeccionado ya el programa semifinal de la serie A del Campeonato de Aficionados de Santiago competencia que entra a un período de especial interés, dada la calidad de los elementos que se han clasificado vencedores en las tres ruedas realizadas por la primera serie.

El programa anunciado para el miércoles próximo, a las 21.30 horas, en el ring del México, es de primer orden y consta de nueve peleas, comprendiendo las categorías del mínimo al pesado.

Analizar cada uno de los combates es trabajo que está de más, pues sólo los nombres de aficionados como Enrique Ibáñez, Marcelo Ramos, Armando Negrete, Raúl Molina, Gabriel Guzmán, Miguel Sepúlveda, Aliro Aracena, Francisco Fernández, Lautaro Moreno, Oscar Avendano, Netho Leitner, es suficiente para que el público pueda apreciar la importancia del programa.

EL PESAJE Y EXAMEN SERA MAÑANA

El pesaje y examen médico de los aficionados que intervienen en el programa del miércoles próximo, se hará mañana martes, a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de la interesante reunión del miércoles próximo:

Serie A, categoría mínimo: Enrique Ibanez, Badminton, con Raúl Sánchez, El Blanqueado.

Categoría mosca: Raúl Cerda, R. Franco, con Osvaldo Ugarte, El Blanqueado.

Categoría gallo: Armnado Negrete, Mapocho, con Marcelo Ramos, R. Franco.

Categoría pluma: Arturo Muñoz, México, con Raúl Molina, Badminton.

Categoría liviano: Gabriel Guzmán, R. Franco, con Julio Guerra, Badminton.

Categoría medio pesado: Miguel Sepulveda, Mapocho, con Aliro Aracena, El Blanqueado.

Categoría mediano: Francisco Fernández, con Julio Aracena, El Blanqueado.

Categoría medio pesado: Lautaro Moreno, Girardi, con Oscar Avendaño, Mapocho.

Categoría pesado: Netho Leitner, Mexico, con Hernán Román, Mapocho.

Los hijos de los campeones suelen alcanzar fama

Jack Britton, ex campeón mundial de peso mediano, que en los momentos actuales tiene a su cargo las actividades de los muchachos católicos en Nueva York, ha manifestado su satisfacción por los innegables progresos realizados por su hijo Bob Breslin, que actúa en las filas amateurs. El joven púgil, que ya ha alcanzado la altura de su padre, tiene actualmente 17 años, y se ha convertido en una verdadera sensación en los círculos boxisticos de Nueva York.

En la actualidad Bob asiste a la Universidad de Florida y forma parte del equipo de boxeo de dicha institución. Por sus constantes progresos y sus aptitudes realmente extraordinarias, es muy probable que se le otorgue un puesto en la delegación de púgiles que próximamente se trasladará a Berlín para los juegos olímpicos.

El joven posee un impresionante record de 34 victorias, todas las cuales han sido obtenidas por knock-out con sólo dos excepciones en las que el triunfo le correspondió por decisión de los jurados. A través de su desempeño se advierte la dirección inteligente de su padre, que es quien lo guía en su carrera pugilística. Es rápido e inteligente y posee un buen punch de ambas manos, que lo hacen especialmente temible; además, una vez que entra en el ring, no conoce el descanso y derrocha energías en verdaderas demostraciones de capacidad y fuerza. Sabe conducirse con la rapidez e inteligencia de un púgil profesional.

* * *

Las aspiraciones de Bob son de transformarse en campeón profesional de boxeo, pero ha resuelto primero terminar sus estudios, y tal vez más tarde se de[...] dero campeón.

El joven Gibbons comenzó a intervenir en el deporte sin que su padre lo guiara en sus primeros pasos, pero una vez que demostró poseer verdadero interés por el boxeo, Mike lo tomó bajo su cuidado y actualmente el "Fantasma" se muestra sumamente orgulloso de los progresos realizados por su hijo. Ello no obstante, sostiene que no está maduro aún y que debe seguir soportando mucho castigo para poder escalar posiciones. Además, según manifiesta el viejo Mike, no desea de ningún modo que algún golpe mal dado arruine el físico de su hijo, pues ninguna suma de dinero vale tanto como la integridad física.

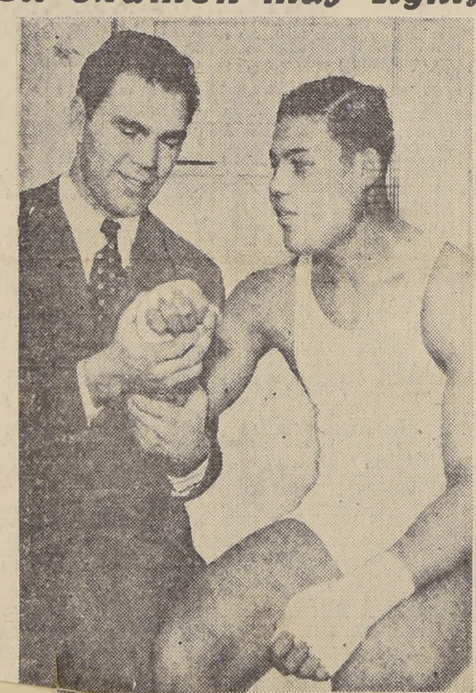
El viejo Bob Fitzsimmons tenía depositadas grandes esperanzas en su hijo Bob, juniors, y pasó numerosas horas en enseñarle el A B C del boxeo. El joven aprendió la teoría de la defensa y consiguió transformarse con el tiempo en uno de los boxeadores de peso pesado más inteligentes; pero, en cambio, le faltó el otro aspecto que debe caracterizar al verdadero campeón: el punch fuerte y demoledor.

* * *

Ahora bien, mientras en general los padres comparten el entusiasmo de los hijos en el sentido de hacerlos progresar en la carrera, las madres, por lo común, no se sienten mayormente atraídas por las aspiraciones pugilísticas de sus hijos.

Mrs. Braddock, por ejemplo, madre del actual campeón, sostiene que antes de que su hijo le arrebatara la corona a Max Baer, ella tenía un hijo que era un perfecto caballero. Otro tanto ocurre con la esposa del actual campeón, cuyos hijos, no obstan[...] están [...] con un campeón [...]spera que sus hi[...] en esa profesión.

Un examen muy significativo de Schmelling





[...]o el alemán examinó la famosa izquierda de Louis, fué presagio de que vencería al negro, dijeron muchos [...] Jim Braddock, el campeón del mundo, visitó a Schmelling y el alemán examinó los puños del campeón

[...]able que Max Schme[...] hombre de mayor [...] en este momento; [...] su victoria sobre Joe [...] la cual echó por tie[...] peranzas de la raza [...]nquistar el título de [...]ndial, el alemán es[...] para disputar el título que posee el norteamericano Jimm J. Braddock.

El cable nos ha traído la noticia de que el Madison Square Garden ha fracasado en la organización de este match, y que es muy probable que el único que pueda realizar la gran pelea sea Micke Jacob, quien tiene un contrato con Schmelling.

Jimm Braddock queda en libertad de acción con respecto a su contrato con el Madison Square Garden el 20 del actual, fecha en la que seguramente la famosa empresa no tendrá un rival de méritos para oponer al campeón, ya que el único es Max Schmelling.

Ilustramos estas líneas con dos fotografías muy significativas del alemán, en las que aparece estudiando los poderosos puños del negro y de Jimm Braddock, su futuro contendor.

Los maliciosos dicen que es un examen muy significativo...

[...]N EXITO CONTINUO ANTENOCHE [...] EL CAMPEONATO DE SANTIAGO

Pedro Gómez, del Girardi B. C., sigue siendo una atracción. — Resultados generales

[...]ión de Box de San[...] [...]ne la atracción de [...]os con sus encuen[...]za semana a sema[...]pular ring del Mé[...]n, motivo de reali[...] local el Campeo[...]cionados de San[...]

[...] se realizó la 3.a [...] torneo con éxito [...] pues la mayoría [...]rs se desempeña[...]entía y técnica, [...]dos por la enorme [...]ue asistió atraída [...]te programa.

[...]NTROS QUE SE [...]ACARON

[...]ás importante de [...]tuvieron los pe[...]ingo Cañas, del [...] y Pedro Gó[...] B. C. [...] tuvo un des[...] y a pesar de la buena técnica y entusiasmo del representante del Badminton B. C., el bravo peleador del Girardi supo aventajarlo en la mayoría de los rounds por su fuerte punch y agresividad, obligando a Cañas a retirarse en el tercer round.

Con este triunfo Gómez, no hace más que confirmar sus condiciones de gran peleador, cualidades que le darán seguramente en corto tiempo popularidad y excelente situación dentro del box amateur de los livianos.

Un combate que entusiasmó a la concurrencia fué el de Ramón Valdés, del San Eugenio B. C., y Manuel Méndez, de El Tani B. C., boxeadores que desde el primer round atacaron con decisión, destacándose la mayor parte del tiempo el representante de El Tani, quien colocó golpes más precisos.

La pelea de Andrés Segovia, el valiente y agresivo peleador liviano del México, no tuvo el desarrollo que se esperaba, pues la enorme superioridad del representante del México B. C. mantuvo en todo momento a su contendor a la defensiva.

Sin embargo, Segovia pudo vencer con entera facilidad, a pesar de los esfuerzos de su adversario para no dejarse tocar.

RESULTADOS GENERALES

Damos a continuación los resultados generales de la 3.a rueda del Campeonato de Amateurs de Santiago:

Categoría peso mosca: Fernando Pavez, San Eugenio, y Jorge Fernández, Tani. Venció Fernandez por puntos.

Vega, Franco, y Emilio Jer, Tani. Categoría peso liviano: Luis [...]. Venció Vega por puntos.

Categoría peso liviano: Domingo Moncada, Mapocho, y José Guerra, San Eugenio. Venció Moncada por retiro al 2.o round.

Categoría liviano: Pedro Gámez, Girardi, y Domingo Cañas, Badminton. Venció por retiro al 3.er round, Gómez.

Categoría peso liviano: Andrés Segovia, México B. C., y Humberto Matus, Blanqueado. Venció Segovia por puntos.

Categoría peso medio liviano: Alejandro García, Mapocho, y Abelardo Miranda, Badminton. Venció Miranda por puntos.

Categoría peso medio mediano: Ramón Valdés, San Eugenio, y Manuel Méndez, Tani. Venció Méndez por K. O. T. al 5.o round.

Noticias de los rings santiaguinos

La Asociación está empeñada en acostumbrar a [...] aficionados a que asistan a sus competencias aun[que] llueva. Ya saben, pues, los "fanáticos" que no neces[itan] paragua, pues el Mexico tiene excelente techo...

Epoca de aniversarios es esta por que pasamos. Pri[mero] fué el Franco B. C.; luego lo celebrará el Gira[rdi] B. C., y después el México B. C.

Sabemos que este último echará la casa por las ven[tanas]...

El Girardi B. C dice que la celebración de su ani[]versario debe ser en grande, pues para cosas chicas [...] bra con Raúl Díaz...

Víctor Gambi puede volverse loco... Su querido Bad[]minton B. C. parece ha tenido éxito en conseguir un ma[g]nífico local donde realizará sus competencias.

Era tiempo ya...

Se hacen las gestiones para fusionar al Tani B. C. con el Comercio Atlético. Es claro: hay tantos chi[...] última institución, el box amateurs saldría ganando [mu]cho...

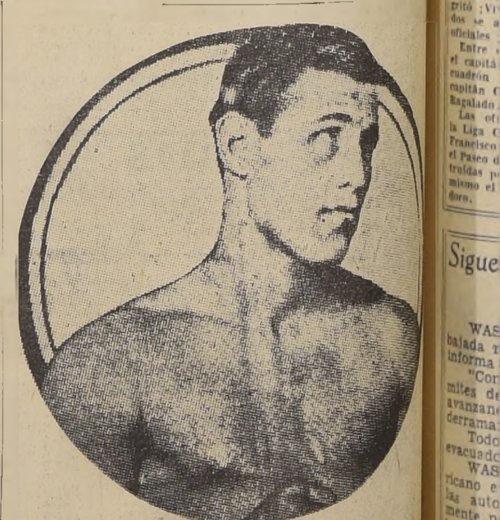
Don Florindo Bravo y Toro está de plácemes... [...] miércoles próximo conseguirá derrotar con Calafate a[l fe]nómeno de Netho Leintner, y con esto demostrar [una] vez más que sabe mucho más que Pincho Ojeda.

Hemos oído comentar en forma desfavorable un [re]glamento de la Asociación de Box para prohibir que [los] dirigentes de clubs alienten durante la pelea a sus [favo]ritos.

Ya terminaron con el boxeo, y ahora quieren aca[bar] con los dirigentes...

Fernandito peleará el [...] de agosto

Su rival será el italiano Vicente Rocchi



VICENTE ROCCHI, el excelente campeon italiano de peso [...]

Una gran pelea estaba anunciada para el sábado pasado en el ring del Luna Park de Buenos Aires: se trataba del encuentro entre el chileno Fernandito y el italiano Vicente Rocchi; pero por noticias de última [hora] [se ha] anunciado su postergación [para] el 8 de agosto próximo.

Hemos dicho que se [trata de] una gran pelea, porque [el con]tendor de Fernandito [es un] te italiano que debutó [en Ar]gentina frente a Inverna[...] su triunfo le fué arrebatado [...] tarde. Rocchi hizo una [...] contra el Sapo Azar, [...] también le fué desfavorable [...] que algunos diarios de [...] tancia manifestaron su [...] favor del italiano.

Como puede verse, el [...] que tendrá Fernandito [...] agosto es un serio rival [...] lea será de gran interés [...] rece haberlo reconocido [...] que asiste al Luna Park [...] gran interés.

AÑO XX N.o 6,818

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 27 DE JULIO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

En la más feroz de las batallas cuerpo a cuerpo, los rebeldes fueron expulsados 130 klms. hacia Burgos

En medio de la metralla las "muchachas-soldados de los leales se arreglaban el cabello para parecer más hermosas ante la cámara cinematográfica

SEGUNDA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA " LA NACION" EN CHILE, DEL CORRESPONSAL DE GUERRA VON WIEGAND

Treinta mil leales se lanzaron al ataque en batallones sucesivos

Durante cuatro días se preparó este sangriento combate que terminó con el sitio que amenazaba Madrid

Correspondencia cablegráfica EXCLUSIVA para "LA NACION" en Chile. Por el conocido periodista Karl H. Von Wiegand, que se destacó como corresponsal de guerra, y que actualmente ocupa el cargo de jefe de corresponsales de la Agencia Hearst.

MADRID, 26 (King Features).— La batalla más grande de las que hasta ahora se han librado, tuvo lugar en las puertas de la capital y el triunfo se decidió en favor de los gobiernistas.

En las primeras horas de la mañana los rebeldes tuvieron que abandonar las trincheras y huyeron lejos de Guadarrama. Inmediatamente tomaron la ofensiva los leales, entre los cuales había centenares de señoritas, que hicieron gala de valor y heroísmo durante la batalla; y cargaron contra Somosierra y el Paso del León, localidades de importancia vital para el desarrollo de la contienda.

LUCHA CUERPO A CUERPO

Con esta victoria Madrid se ha salvado momentáneamente del sitio a que los rebeldes la sometían y cuyo círculo querían estrechar.

En los otros sectores del Norte continúan desarrollándose sangrientas batallas.

Según testigos que han presenciado estas batallas desde las colinas del Norte de Madrid, el de hoy ha sido el día de lucha más feroz desde el estallido de la rebelión. El combate venía preparándose desde hacía cuatro días.

Después de la primera derrota sufrida por los rebeldes en el frente, donde estaban atrincherados, treinta mil leales se lanzaron al ataque en batallones sucesivos, hasta hacerlos retroceder 130 kilómetros hacia la ciudad de Burgos. Estas informaciones han sido recogidas de fuentes fidedignas, y de personas que se encontraron en el frente.

Todavía continúan entrando camiones a Madrid, que transportan a los heridos; los hospitales, hoteles y los palacios de Ritz y del Casino están convertidos en hospitales de sangre, atestados de víctimas.

Se cree que el número de muertos habidos en esta última batalla, asciende a varios miles. Como en todos los demas, en este combate se han distinguido especialmente la artillería y la aviación con el bombardeo aéreo. Se pueden agregar a la bayoneta, que ha dado origen a las sangrientas luchas cuerpo a cuerpo.

EL DESARROLLO DE LA BATALLA

Después de conseguida esta victoria, los leales se proponen llegar hasta Aranda, ciudad de gran valor estratégico. Al mismo tiempo, los ingenieros que actúan en la retaguardia están construyendo trincheras para el caso de que los leales tuviesen que defender los pasos tan costosamente conquistados.

El coronel Mangadas, jefe de los leales, atacó a los insurgentes por el flanco, mientras simultáneamente se desarrollaba un ataque por el frente, haciendo un movimiento envolvente, que le dió el triunfo, lo que tal vez no se habría conseguido si los milicianos hubiesen atacado solamente el frente del enemigo.

QUERIAN APARECER HERMOSAS BAJO LA METRALLA

Según declaraciones de los jefes de Gobierno, los leales han hecho muchos prisioneros, mientras que gran número de soldados rebeldes desertan de sus filas.

La Victoria de Somosierra me ha sido confirmada por Henri Gabrieres, operador de la HEARST METROTONE y León Borges, fotógrafo de la INTERNEWS, quien me declaró lo siguiente: "Los rebeldes que estaban atrincherados en lo alto del Paso del León, bombardeaban a las milicias leales. Algunas de sus bombas llegaron a explotar a menos de 300 yardas de mi cámara fotográfica. Me sorprendió especialmente la decisión y rapidez de los milicianos que se lanzaron a la lucha con extraordinaria valentía. La mayoría de ellos eran jóvenes y jovencitas que por primera vez usaban armas de fuego.

Las mujeres, vestidas con OVERALLS combatían junto a sus hermanos, padres, novios, esposos.

A menos de un kilómetro y medio de la línea de fuego vi "muchachas-soldados" con los cabellos sueltos al viento, y apenas empecé a fotografiarlas con mi máquina cinematográfica, comenzaron a arreglarse rápidamente los cabellos para aparecer más hermosas, mientras el fuego de los rebeldes pasaba silbando a sus costados.

Alcancé también a tomar una película de un camión al que un aeroplano leal hizo volar mientras transportaba municiones".

SEMIDIOSES ARMADOS

Socialistas y comunistas vestidos de OVERALL, sin cuellos, camisas ni sombreros, pero cargados de armas que cuelgan de sus hombros, acompañados de jovencitas, llenan los comedores de los hoteles y conversan animadamente de la revolución.

Yo, sentado, solo, contemplaba a estos grupos de jóvenes y jovencitas, hermosos semidioses llenos de armas, que charlaban con la mayor animación, y una enorme depresión se apoderó de mí al contemplarlos y saber que casi todos se encontraban por primera vez dentro de un palacio tan hermoso.

Cuando entré un joven gritó una orden y todos se pararon, dividiéndose en grupos de dos y tres. No siempre los socialistas y comunistas se aman cual hermanos; pero la lucha los ha hecho unirse con lazos más estrechos que los que proporciona la sangre.

VALIENTES, CORTESES, HUMILDES...

Anoche el Gobierno decidió apropiarse del Palace Hotel. Se cerró el comedor y se obligó a partir a los huéspedes, menos a mí y a dos o tres más. Esta misma medida se ha tomado con respecto al Ritz, que fué convertido en Cruz Roja.

Y mientras tanto, en la calle se ven grupos de niños jugando con cañoncitos pequeños, inocentes de la gran tragedia.

Cuando me dirigía a la Embajada, escoltado por dos milicianos, un hombre nos detuvo y exigió mi pase. Después de una larga discusión nos dejaron pasar.

Sin embargo, es preciso dejar constancia de que, a pesar de las numerosas quejas que han hecho algunos extranjeros, a mí nadie me ha molestado hasta ahora, ni se me ha registrado, ni tampoco se me ha mirado con cara de malos amigos. Cumpliendo misiones periodísticas he tenido que ver muchas revoluciones, y declaro lealmente que nunca hasta ahora me he encontrado con gente tan cortés, como estos valientes y humildes españoles que escriben una gloriosa página en la historia de su patria.—KARL H. VON WIEGAND. (King Features Syndicate).

Las ciudades fortificadas están marcadas con una estre la

MANIFIESTO DE LOS PARTIDOS MARXISTAS DE BARCELONA

PERPIGNAN, 26. (U. P.) — Los partidos marxistas de Barcelona dieron a la publicidad el siguiente manifiesto:

"Los jefes reaccionarios que se revelen contra el régimen establecido serán arrestados y se les aplicará la pena máxima.

"El Estado de Alarma queda abolido para la clase trabajadora y la huelga persistirá mientras no quede totalmente dominada la revuelta. Acción en conjunto es la máxima de todos los trabajadores para la aplicación de lo estipulado anteriormente".

El manifiesto recuerda que cuando los oficiales de artillería se quisieron levantar en armas contra el Gobierno, los soldados rehusaron obedecerles y cuando el sargento Gordo gritó ¡Viva España!, los soldados se avalanzaron sobre los oficiales y los detuvieron.

Entre estos oficiales figura el capitán comandante de escuadrón Ismael Palau Ferrer, capitán Collimas y el teniente Basaludo.

Las oficinas principales de la Liga Catalana, cuyo jefe es Francisco Cambó, ubicadas en el Paseo de Gracias, fueron destruídas por el fuego como asimismo el Instituto de San Isidoro.

ATROCIDADES HORRIBLES COMENTIDAS ULTIMAMENTE

DE JEAN DE GANDT, Gerente de la United Press en Madrid, actualmente en Lisboa. 26. (U. P.) — (Retrasado por la censura).— Un oficial de la Aduana española me contó esta noche historias de horribles atrocidades cometidas por los extremistas.

Me narró de que él había escuchado a unas personas decir que los extremistas habían encerrado dentro de una iglesia en la región de Extremadura a un grupo de personas prominentes de tendencias derechistas, y después habían prendido fuego al edificio; agregando que todos los que estaban dentro de ella habían perecido carbonizados. Me agregó mi informante que en otra parte los extremistas habían atacado a una mujer y le cortaron las orejas a un derechista.

"La primera vez que traté de cruzar la frontera se me impidió. Ayer se me permitió pasar en un automóvil con patente de Portugal cerca de Cala, donde el tráfico internacional a las 18 horas, estaba completamente paralizado.

Mi chofer, de nacionalidad portuguesa, me declaró que le era imposible pasarme por el puente que conduce hacia Badajoz, desde donde me vería obligado a caminar hasta la ciudad. En Badajoz, por supuesto que fué completamente imposible obtener confirmación de las atrocidades, pues, en la noche del domingo estaba la ciudad aún en manos de los leales. Me fué imposible acercarme más a la capital.

Hoy debe de librarse un combate decisivo en las sierras de Guadarrama

CON LAS FUERZAS LEALES EN EL FRENTE DE SOMOSIERRA, 26.— (U. P).— La operación de hoy es la preliminar de la que se llevará a cabo mañana lunes, siendo su objeto limpiar definitivamente de rebeldes las estribaciones de Somosierra.

El avance se ha realizado bajo la protección de varios aviones y nueve baterías, tres de ellas de grueso calibre.

La noche transcurrió tranquila, durante la cual se inició la marcha hacia Roble Gordo, donde se fortificarán las milicias.

En este frente se ha registrado dos hechos importantes: un combate aéreo entre tres aviones facciosos y uno leal, piloteado por José Corrochano, aviador civil.

Corrochano consiguió agujerear las alas de dos aparatos enemigos. El tercero logró situarse abajo de Corrochando, y, disparando con su ametralladora, hirió en la pierna izquierda al aviador leal.

Corrochando aterrizó en un campo próximo, desde donde fué llevado con urgencia a Madrid.

El segundo hecho registrado fué el bombardeo efectuado por aviones rebelde sobre el Hospital de Campana, de la Cruz Roja, que quedó semi destruído al estallar seis granadas. Los médicos, enfermeras y algunos heridos al advertir las intenciones de los aviones salieron hacia el campo, y se arrojaron al suelo; las únicas víctimas fueron algunas aves de corral. El hospital se trasladó al jardín del Hotel de verano que hay en la localidad, dado que el edificio quedó en estado ruinoso.

Los aviones leales salieron en persecución de los enemigos que lograron huír, pero descubrieron el sitio en que está situado el aerodrómo rebelde. Se trata de un extenso campo del pueblo de La Graiera, camino a Burgos.

La artillería leal efectuó un pequeño avance, atrincherándose en preparación para la batalla que posiblemente se libre mañana lunes.

Existe la impresión de que mañana quedará expedito el camino hacia Burgos.

Al Norte de Barcelona, los leales ocuparon ayer Sariñena, Caspe, Bujaraloz y Calaceite

En Calaceite, los gobiernistas hicieron un buen número de prisioneros. — Mientras tanto, otras columnas presionan sobre Alcáñiz

EN BARCELONA, LA SITUACION SE NORMALIZA MAS Y MAS. — LOS SERVICIOS DE AUTOBUS SE INTENSIFICAN RAPIDAMENTE Y LOS TRENES CORREN HACIA EL NORTE

BARCELONA, 26. — (U. P.) Se intensifica el servicio de autobús. Han salido algunos tranvías y se ha reanudado el servicio ferroviario en las líneas de Manresa y de San Juan de las Abadesas.

El Presidente del Gobierno Catalán, señor Luis Companys dirigió una alocución, diciendo a todos los elementos que han luchado contra el fascismo que tengan cuidado en evitar las venganzas personales y los excesos de toda clase.

Manifiesta que la reacción ciudadana debe ser violenta y rápida contra los desmanes, lo pide por el honor, por la seguridad y por la victoria.

En el mismo sentido se expresa "Solidaridad Obrera", el órgano de la Confederación Nacional de Trabajadores.

Las guardias de asalto han cobrado una paga extraordinaria, como premio por su actuación.

Se ha habilitado la Plaza de Toros para depositar los automóviles inutilizados durante los sucesos, o por accidentes de circulación.

Entre los militares detenidos en el buque-cárcel "Uruguay", figuran el general de artillería Justo Legorburu, Intendente General que ocupó la presidencia de la Generalidad a raíz de los acontecimientos del 6 de octubre, Francisco Jiménez Arenas y el juez militar, Bibiano.

Entre las víctimas caídas en Tarrasa, figura el fabricante Cayetano Valles Pujals, hermano del diputado regionalista del mismo apellido.

El Frente Popular, los trabajadores y una delegación de Hacienda, constituyeron desde el primer momento un comité revolucionario, con el fin de ayudar a la defensa de la República.

Una de sus primeras actuaciones fué la destitución del delegado, designando un suplente.

Otra víctima de una equivocación lamentable en el pueblo de Cornella, fué Santiago Iturralde, de nacionalidad española.

Frente a la Maestranza de Artillería cayó muerto Francisco Ascaso conocido dirigente de la C. N. T. Se ha improvisado en ese sitio una lápida, la que ha sido cubierta de flores y cintas rojas.

Las columnas expedicionarias de Aragón han tomado Sariñena, que estaba en poder de los rebeldes.

Los insurrectos después de perder la localidad de Caspe, trataron inútilmente de recuperarla.

Una columna, mandada por Pérez Farras, tomó Bujaraloz, después de un violento combate, en el que intervino eficazmente la aviación leal.

En Calaceite las milicias se apoderaron de la población, reduciendo a los facciosos que huían en todas direcciones.

A Tortosa ha llegado la primera expedición de prisioneros procedente de Calaceite.

Las columnas operan ahora sobre Alcañiz.

El teniente coronel Sandino de regreso de un vuelo de exploración, informa que las columnas salidas de Barcelona después de la toma de Caspe, reanudaron la marcha hacia Zaragoza, despejando la aviación grupos de rebeldes que obstruían el camino.

BARCELONA, 26. — (U. P.) — Un hijo del general Barrera fué muerto en el combate de Moncada.

Sigue librándose sangrienta batalla en San Sebastián

WASHINGTON, 26.—(U. P.)—El Consejero de la Embajada norteamericana en España, Mr. Halett Johnson, informa desde San Sebastián:

"Continúa la batalla que se está librando en los límites de la ciudad, y se dice que los rebeldes están avanzando, lo que, de ser cierto, significará un terrible derramamiento de sangre".

Todos los norteamericanos de San Sebastián fueron evacuados por el guardacosta "Cayuga".

WASHINGTON, 26.—(U. P.)—El Cónsul norteamericano en Vigo, Mr. William W. Corcoran, informó que las autoridades de esa ciudad manifestaron publicamente por radio, su pesar, después que él protestó por los insultos de que lo hicieron víctima fascistas armados.

Restablecidas las comunicaciones ferroviarias

MADRID, 26.—(U. P.)—Han sido restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre Madrid, Alicante, Cuenca, Ciudad Real y Valencia. La línea de Sevilla está expedita hasta Baeza, provincia de Granada, y la de Barcelona hasta Alcalá de Henares.

En las líneas del Norte, circulan trenes entre Madrid y El Escorial y Ceredilla.

La comunicación férrea al Portugal se hace normalmente por Badajoz.

Españoles de Argentina desean ir como voluntarios a defender la República

BAHIA BLANCA (Argentina) 26.—(U. P.)—Numerosas personas de la colectividad española se han presentado al Consulado de España, para marchar de voluntarios a España a defender la República.

El ofrecimiento fué comunicado al Embajador Diaz Canedo.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de avisos económicos clasificados

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.
2.— Automóviles y compraventa.
3.— Neumáticos y accesorios.
4.— Rodados en general.
5.— Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — locales y oficinas — Garages.
6.— Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
7.— Turismo y veraneo.
8.— Artículos para deportes.
9.— Arboles, plantas y flores.
10.— Armas, caza y pesca.
11.— Artículos de escritorio. Librerías e Imprentas.
12.— Abarrotes y comestibles.
13.— Aves, animales y talajes.
14.— Belleza y Peluquería.
15.— Compraventa varias.
16.— Sastrerías e indumentarias.
17.— Diversos.
18.— Educación e instrucción.
19.— Profesionales varios.
20.— Empleados ofrecidos.
Profs. Parts.
Domésticos.
21.— Empleados buscado
Profs. Parts.
Domésticos.
22.— Estatutos sociales.
23.— Frutos del país.
24.— Hoteles y restaurants.
Residenciales y Pensiones.
25.— Modas. Interés para el hogar.
26.— Mercadería en general.
27.— Mudanzas y transportes.
28.— Muebles y menajes en general.
29.— Materiales de construcción.
31.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.— Negocios e instalaciones, compraventa.
33.— Operarios y obreros ofrecidos.
34.— Operarios y obreros buscados.
35.— Objetos y animales perdidos.
36.— Propiedades venden:
Casas, chalets,
Quintas, sitios,
Fundos, chacras.
37.— Propiedades compran:
Casas, chalets,
Quintas, sitios,
Fundos, chacras.
38.— Productos medicinales y drogas.
39.— Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.— Propuestas públicas y particulares.
41.— Personas buscadas.
42.— Permutas.
43.— Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.— Restaurants y sitios de recreo.
45.— Remates voluntarios.
46.— Remates judiciales.
47.— Citaciones, notificaciones y bombas.
48.— Talleres y composturas.
49.— Tintorerías y lavanderías.
50.— Artículos sanitarios.
51.— Utiles científicos.
52.— Vinos y viñas.

1.— ALHAJAS MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡¡CASA KARDONSKY!!!, ESTAdo 384. Oro, brillantes, relojes, Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 18 Agosto

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 18 Agosto

COMPRA - VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Sulzo" Agustinas 839. (Casa fundada 1916). 2 Agosto

¡¡NOVIOS!! COMPREN SUS COMpromisos donde "Méndez". San Antonio 45.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 7 Agosto.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 10 Agosto

COMPRAVENTA JOYAS. CAMbio monedas. "Wall-Street", Huérfanos 1129, Lotería Concepción. 23 Agosto.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

COMPRAVENTA, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 17 Agosto

LAGRIMAS DE TODAS CLASES fabricamos, precios incomparables. San Alfonso 10. 7 Agosto.

PESOS FUERTES, MONEDAS ANtiguas, Chauchas, dieces y toda clase de monedas y objetos de oro, plata, níquel. Compramos. Mejoramos toda oferta. Bandera 220.



2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles Almirante Barroso 155 2 Agosto

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

SEÑORES AUTOMOVILISTAS manden hacer sus trabajos de tapicería; economice dinero y seguridad. Brasil 769.

SE VENDE EL ACREDITADO "BOliche Universal" de repuestos de autos nuevos, usados, o permuto por auto y dinero en efectivo por enfermedad de su dueño. General Mackenna 1125, entre Bandera y Morandé. 8 Julio.

VENDO PARTE SOCIEDAD CAmión Ford San Francisco 649.

$ 4.000, AUTO DOS ASIENTOS, muy económico, en perfectas condiciones.—J. D., Cañas 1302.

700.— CAMIONETA FORD, OPORtunidad. Nueva de Matte 227 (Hornillas).

JORGE SOZA, VENDE AUTOMOviles de ocasión, con grandes facilidades, recibo coches parte pago. Delicias 1720, esquina Castro. 23 Agosto.

VENDO UN CARRETON DOS RUEdas especial para bodega, camión Ford del 2?, una bicicleta, dos carpas tela de buque. Figueroa Larraín 2002, San Miguel.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

BATERIAS SPARK, IMPORTADAS para Ford, Chevrolet, $ 209 Cargadas. Garantía de carga tres años. Mínima de duración, un año. Servicio gratis. Herman Lalanne. Delicias 1740. 31 Julio.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

RUEDAS FORD AÑO 19 Y 21, Liquido. Londres 11.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

EMBOLOS DE ALUMINIO para toda marca de automóviles, ofrece: Ahumada Hnos Edison 4156.

RUEDAS FORD, ARO 19 Y 21. Liquido: Londres 11. 24 J

BATERIAS IMPORTADAS. CARgas y reparaciones, dinamos, bobinados, Morandé 949. 28 Julio.

R. HAMMERSLEY
RECIEN RECIBIMOS FERROPRUSIATO FERROGALICO
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA - SANTIAGO
7 Agosto.

FIRESTONE, BATERIAS 15-17 placas, neumáticos, cámaras 19x475 —19x500 a precios de realización, encontrará Ud. en Delicias 1410 Teléfono 65615. 20 Julio

4.— RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA DE FEDERICO LEdermann, Delicias 3470. Compraventa, construcciones y composturas de carruajes. 8 Agosto.

CARRETON PANADERO CON REparto y caballo. Vendo: Lira 848, a las 4 P. M.

VENDO CARRETON DE MANO Eucaliptus 531.

VENDO CARRETELA LECHERA. Parroquia 1450. Paradero 18.

SE VENDE UN TRICICLO.— Recoleta 2756. 27 Julio.

4 VACAS HOLANDESAS RECIEN paridas, 18-20 litros muy buenas. Vendo Delicias 3898.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITAMOS COMODO LOCAL club Radio: Alameda, Compañía, San Antonio, Teatinos. Contrato Tratar: Ahumada 143. 29 Julio

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA PUEDA TRANSformar en Almacén y espléndida habitación, según trato. Av. Portugal 523.

450 COMPAÑIA 2075. FRENTE Plaza Brasil, casa para poca familia, baño instalado. 30 Jn.

1.500, PEDRO DE VALDIVIA, CERca plaza. Recibos, dependencias, tres dormitorios, baño, garage, jardín. Hobbins, Huérfanos 761.

1.200, LOS LEONES, INMEDIATO Providencia. Recibos, chimenea, dependencias, cuatro dormitorios, dos baños, garage, jardín. Contrato largo. Hobbins. Huérfanos 761.

2.000, CALLE EJERCITO, COMOda casa. Buenos recibos, chimeneas, cuatro dormitorios, baño, dependencias, calefacción gas, garage Contrato nueve meses. Hobbins, Huérfanos 761.

1.800, BARRIO SEMINARIO. REcibos, dependencias, cuatro dormitorios, baño, garage, jardín. Hobbins, Huérfanos 761.

1.250, DEPARTAMENTO CENTRAL Recibos, dependencias, dos dormitorios, con cuatro camas, baño, etc. Hobbins, Huérfanos 761.

1.300, DEPARTAMENTO CENTRAL Recibos, dependencias, dos dormitorios, baño. Hobbins, Huérfanos 761.

LOS LEONES, 1.200. BUENOS REcibos, dependencias, baño, dos dormitorios bien amoblados, dos más regulares. Garage, jardín grande. Contrato un año. Hobbins, Huér- 11 Agosto

Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

OCASION: OFRECEMOS A PRECIOS Y CALIDAD INcompetibles, nuestro inmenso surtido en muebles de ocasion, todo nuevo. Gran variedad en estilos modernos. Visítenos y ahorrará dinero. Bandera 653.

HACEMOS VIRADURAS PERFECTAS, RECIBIMOS HEchuras de última moda. Baquedano 751.

SE EJECUTAN INSTALACIONES Y RENOVACIONES eléctricas. Instalador autorizado por la Dirección General Servicios Eléctricos. Se instalan artículos sanitarios. García Reyes 785.

JORGE SOZA VENDE AUTOMOVILES DE OCASION con grandes facilidades. Recibo coches parte pago. Delicias 1720, esquina Castro.

CRIADERO ARBOLES FRUTALES ORIENTE. VENDE los mas bajos precios: duraznos, almendros, naranjos, limoneros, paltos, etc. Irarrázaval 3010, esquina Lucio Cuadra.

VENDO SITIO 18 METROS FRENTE POR 36 FONDO, calle San Gerardo. Tratar: Semillería Valenzuela, Mercado Central.

VISITE EL ESPLENDIDO HOTEL NACIONAL, ARTURO Prat 1928, teléfono 65685. Comida sana y abundante. Cubierto: 4 pesos. Hay garage anexo.

OTILIA ASTUDILLO, MONEDA 837. CONFECCIONES de toda clase de trajes.

LAMPARAS DE LAGRIMAS EN SAN ANTONIO 249.

COMPRO AL CONTADO CHALET Av. PROVIDENCIA o Pío IX, hasta 140,000. Casilla 1898, y casita moderna, central, hasta 60,000. Teléfono 88113.

PARA ULCERAS: UNGUENTO "NEGUS".

BATERIAS SPARK, IMPORTADAS, PARA FORD Y Chevrolet, $ 209, cargadas, garantía de carga tres años. Mínima de duracion, un año. Servicio gratis. Herman Lalanne, Delicias 1740.

CARBON ESPINO, QUILLAY, PRECIO PARA COMERciantes, ofrece: Exposición 250.

PARA ECZEMAS: UNGUENTO "NEGUS".

TELEGRAFIA ELECTRICA APRENDERAN USTEDES, JOvenes de ambos sexos, en Escuela Chile, Molina 537. Dieciocho años enseñanza recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospectos.

IMPOTENCIA SEXUAL, DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAmiento prematuro, pérdida memoria: tómese Neurocerebrol. Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene manganeso, fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas.

SKIS GARANTIDOS. VENTA, ARRIENDO: ARMERIA, San Diego 59.

ARRIENDO CASAS BARATAS. Córdoba 130, Quinta Normal. Jul. 27

$ 300 ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada, 7 habitaciones Hall, baños y dependencia, Arauco 386 Góndolas a la puerta. Agost. 8.

CANON 460 ARRIENDO CASA, Nataniel 657. 27 Julio.

EUCALIPTUS, CIPRESES, PINO insignes, naranjos, limoneros, olivos, paltos injertados, parras, sarmientos. Avenida Vicuña Mackenna 282. 5 Agosto.

$ 900 BAJOS RECIEN CONSTRUIdos; 7 piezas. Rancagua esq. Ramón Carnicer.

350 PESOS ARRIENDO GRAN CAsa quinta 10.000 metros. Martínez Rozas 4685.

Departamentos, piezas

GARZONIER PIEZA AMOBLADA moderna, arriendo, c/s. pensión. Central. Casilla 2263. Solar.

ESPLENDIDO DEPARTAmento, bajos independiente, baño exclusivo, también apropiado profesional. Merced 829. 31 Julio

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Recoleta 462 casa 3.

$ 55 PIEZA, GENERAL BUSTAmante 62.

PIEZAS AMOBLADAS, CALLE, INteriores. Echáurren 272.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Morandé 763. 27 Julio

Locales y oficinas

ARRIENDASE ESPLENDIDAS OFIcinas, Galería Alessandri N.o 20, segundo piso. Entrada por Agustinas.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería. San Diego 59. 31 Julio

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

COMPRE SUS ARBOLES FRUTAles al Criadero Eleodoro Cruz, en San Diego 2299, esquina Placer.

ARBOLES FRUTALES; ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corrial Vivero: al lado estación Renca. Local de ventas, Alameda esq. Arturo Prat. 30 Agosto

PARA ECZEMA UNGUENTO "Negus". Ag. 31

ALMENDROS, CIRUELOS, CEREzos, castaños, damascos, duraznos, granadas, higueras, kakis, limones, membrillos, manzanos, nogales, olivo, nísperos, naranjos, parras, perales, paltos, ciprés macrocarpa, eucalipto, glóbulos, vendo. Vicuña Mackenna 282.

EUCALIPTUS, CIPRESES, PINO insignes, naranjos, limoneros, olivos, paltos injertados, parras, sarmientos. Avenida Vicuña Mackenna 282. 5 Agosto

CRIADERO "VATEL" REALIZA por cambio local: 10,000 Parras grandes Rosada Talca y Torontel, 20.000 Naranjos, entre Thompson, Washington, Mandarinos, Valencia y Tuncanos, estos últimos de gran novedad, fruto muy jugoso, árbol inmensamente cargador. También 5.000 limoneros grandes. No equivocarse: Irarrázaval 630 esquina Condell. Teléfono 67676. Agost. 7.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos Teléfono 61833. 2 Agosto

EL ALMACEN RECOLETA, RECOleta 396, esquina Dávila, ofrece: Azúcar, $ 1.65; Arroz, $ 2.40; Harina, $ 1.10, Jabón gringo $ 1. Teléfono 63723. 9 Agosto.

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179 MORANDE 817

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SE VENDEN GALLOS "RHODE Island", 9 meses, seleccionados. Santiago Concha 1215.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

AIREDALE DE EXPOSICION (PEdigree), vendo. Darío Urzúa 2137 (por Pedro de Valdivia).

SEÑOR AVICULTOR ¿QUIERE ver a sus gallinas sanas y vigorosas. Aliméntelas con "Ovum" Fábrica: Delicias 3484. Teléfono 88611.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Bodega Corona, Providencia 1849. Teléfono 40522. Casilla 252. Depósito Central Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood. Granos mejor calidad conchuela, paja, papas, leñas: carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Julio

SE VENDEN PERRITOS BULDOG finos en Barnechea 470.

POTRO FINA SANGRE 4 AÑOS, especial para reproductor, para polo, para militar, bonita estampa, muy manso, completamente sano; regalo $ 2.000. Avenida Hipódromo Chile 1246.

VENDO LINDOS PERRITOS, RAza fina policial, Berlín 122, Ñuñoa.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMAnente desde $ 40 Exigir diploma de competencia Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 4 Agosto

"SALON DE BELLEZA Mme. Marie", ondulación al agua, $ 4; Marcel $ 3; Corte $ 1.60; Manicure $ 2.40; Limpieza cutis $ 4; Aplicación ultravioleta $ 2.50; arreglo cejas $ 1.60; Ondulación permanente desde $ 40; Trabajo ejecutado por Mme. Hansen, recien llegada de Buenos Aires. Estado 230, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 2. Jl. 28

15.—COMPRA · VENTA VARIAS.

PARA HERIDAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

MANTAS DE CASTILLA, PONchos, monturas chilenas; todo de ocasión. Bazar "Los Dos Caballos Blancos" Alameda 3261. 28 Julio

VIDRIOS SENCILLOS DE 10 x 15 pulgadas compro cantidad. Molina 329.

UTILES DE LECHERIA SE VENde. Chacabuco 77 "B".

COMPRO MAQUINA FOTOGRAFIca, 18x24 ocasión. Fotografía "La Nación"

MERCERIA BARCELONA. COMpra toda clase metales, Independencia 496. Jul. 27.

FIERRO FUNDIDO REALIZO, DElicias 3418. Desvío Gandarillas. Agost. 1

GUANO ABONO VENDO. H. ROjas, Tiltil. 27 Julio.

BARRILES ROBLE AMERICANO, coñac, 120, 80 litros, liquida: Exposición 250. 27 Julio.

SACOS VACIOS DE TODAS CLAses, por pequeñas y grandes partidas, ofrece: Exposición 250. 27 Julio.

NUEZ EN PEPA, CUALQUIER cantidad, ofrece: Exposición 250. Teléfono 83195. 27 Julio.

EN ARICA 3602, VENDO TODAS las herramientas de herrería; un caballo de tiro y una cocina económica. 28 Julio

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

"SASTRERIA MANRIQUEZ" ELEgancia, San Pablo 1497 30 Julio.

PARA QUE USTED COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland San Antonio 220 y sucursal, Puente 680 27 Julio

¡¡¡PARA CAMISAS!!! Y HECHUras económicas, Guillon: San Diego 139. 30 Julio.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago San Pablo 2675. San Pablo 2675. 9 Agosto

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde $ 50.

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

HACEMOS VIRADURAS PERFECtas, recibimos hechura de última moda. Baquedano 754. 2 Agosto.

SASTRERIA MACK. — SAN DIEgo 232, teléfono 86667.— Ordene su traje, hechuras, facilidades pago; seis meses plazo. 22 Agosto.

¡¡¡SASTRERIA POBLETE!!!. TERnos, abrigos, trajes señoras — Sistema cooperativo, solamente $ 10 semanales.— San Diego 2425. 30 Julio.

¡¡¡PONGA ATENCION!!! HECHUras finas $ 120; transformaciones, trajes sastre. Sastrería Simón Bolívar 85. 23 Agosto.

SASTRERIA "LIBERTAD". TRAjes, Trajecitos, Abrigos, Pantalones, mitad precio, convénzase visitándonos. También ejecutamos Hechura, Viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 59 cerca Fundición. 24 Ag.

SASTRERIA OSORIO MATUCANA 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde $ 50. 9 Ag.

17.—DIVERSOS.

PARA ULCERAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

CONSULTE SU PORVENIR A SEñora Rosina Molina 64.

VIDRIOS COLOCAMOS RAPIDAmente domicilio. Teléfono 81672. 31 Julio.

MADRE CON CINCO NIños, solicita ayuda de las personas caritativas que pueden visitarla. Calle de Romero N.o 2873, pieza 4. 30 Julio

VIDRIOS PLANOS, VIDRIERIA rusa. Santo Domingo 1044. Se colocan vidrios a domicilio. Gran realización de marcos y espejos, pinturas al óleo para regalos. Teléfono 85957. 28 Julio.

MARIA VERA MADRID, CALLE Apostol Santiago 4333, detrás de la Quinta Normal, pide ayuda a las personas caritativas, pues se encuentra sola, sin recursos y con varios hijos.

PASTELERIA CONCEPCION LA mejor del barrio, Recoleta 1391. Jul. 27.

ALBUM HOMENAJE ITALIA. LOS señores Julio Frigerio y Julio Bello son los únicos autorizados recolectar firmas italianas, desde Melipilla a Santiago. — Editorial Indo-América.

POR VIAJE, TRASPASO TELÉfono, precio de oportunidad, calle Dávila N.o 1047. 4 Agosto

ALBUM HOMENAJE ITALIA, únicos autorizados recopilar firmas italianas de Cartagena a Santiago son los señores Julio Frigerio, Julio Bello. El Comité.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne"!!! ¡¡¡Independícese!!! "Todas las profesiones" También cursos nocturnos 7 1/4 - 9 ¡Apresúrense! Santo Domingo 680. 2 Agosto

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio San Antonio 79 contabilidad, taquigrafía, dactilografía ¡¡en 15 días!! 8 Agosto.

INSTITUTO "PINOCHET LEBrun". Santiago. Casilla 424. Enseñanza: correspondencia, 50 cursos diferentes. 31 Julio

DIPLOMESE: MASAJE. MODAS. Sombreros. Peluquería. Pedicuría, Ramos comerciales. Facilidades pago. Instituto Profesional. Rosas 949.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD.— Santo Domingo 831. Fundado 1922. Enseñanza rápida, completa, garantida contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética.— Escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos. 6 Agosto.

INSTITUTO PROFESIONAL, ROsas 949. Contabilidad, Taquigrafía $ 10 mensuales. Peluquería $ 50. Sombreros, Corte, Confección, Sastrería, Masajes, Manicure, Telegrafía. Diplomas válidos. 2 Ag.

19.— PROFESIONALES VARIOS.

NECESITAMOS AGENTES DINAmicos, eficientes, honorables, con ambición de ganar dinero, para toda clase de negocios en general, desde Arica a Magallanes, de la Cordillera al Mar, en cada ciudad, pueblo o caserío de alguna importancia. — Sírvase enviar su nombre completo y claro, su dirección postal, su dirección telegráfica, su dirección comercial o donde tiene su negocio u oficina, su teléfono y casilla, no olvide enviarnos sus referencias bancarias y comerciales y algunas personales.— Fecha en que se inició en los negocios, giro de sus negocios, capital con que cuenta, bancos con que trabaja o casas mayoristas que han hecho negocios con su firma.— Si es una Sociedad, nombre completo de los socios, fecha de la escritura social, notaría y ciudad donde se constituyó y duración de la misma.— Diríjase siempre por escrito al señor Ingeniero y Gerente General de la Organización Técnica y Financiera Internacional.— Casilla N.o 1989, Santiago de Chile. Teléfono 67794. 30 Julio.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs y Part

SE OFRECE JOVEN CHOFER, buena presencia, buenas recomendaciones, varios años práctica, maneja toda marca. I. Moreno, Teléfono 86026.

PARA HERIDAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

SPEAKER SE OFRECE PARA RAdio Difusora; speaker, Correo 8.

OFREZCOME COMO BUENA COcinera. Todo servicio, con hija 15 años; sin pretensiones.—María Ramírez. Correo 46. 31 Julio

COCINERA OFRECESE PARA REsidencial o casa particular, buenas recomendaciones. Chiloé 1167. — Ana Zúñiga.

GERENTE MINERAL AURIFERO residencia ésta, sueldo $ 1,000 mensuales, siempre que aporte dinero efectivo $ 50.000.— Se le dará buena participación, gran porvenir para persona enérgica, trabajadora, y tenga en efectivo suma indicada.— Inútil presentarse sin aporte dinero efectivo.— Datos personalmente, exclusivamente interesados. — Ingeniero, calle New York 17, tercer piso, departamento 4.— Teléfono 67794. 30 Julio.

SEÑORITA DECENTE INDEPENdiente, con informe, desea atender negocio o otro trabajo. Bilbao 257.— M. E. R.

ENCERADOR. ME OFREZCO PARA encerar Teatro, oficinas y casas particulares, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. Teléfono 68046. 31 Jl.

CARLOS LAZCANO CHACON, calle López 457, se ofrece como barnizador ayudante. 6 Agosto.

OFRECESE MATRIMONIO PARA cuidar casa. Castro 537.

A DOMICILIO MECANICO ELECtricista, composturas de toda clases de victrolas, radiolarmas, radioreceptores, transmisores, radio-televisión, automóviles, tractores, motocicletas; San Pablo 1761, casita 21. G. Rubiovásquez. 31 Julio.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS

NIÑO 16 AÑOS BIEN RECOMENdado. Botellería. Recoleta 788.

SEÑORITA DISTINGUIDA ACEPtaría cargo honorable en cambio pieza barrio alto, pagan pequeña pensión. Valery. Correo 2.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
SAN PABLO 1179 MORANDE 817

Domésticos

NECESITO NIÑO GRANDE PARA mandados, cocinera joven. Mercado Central. Rosa Suazo. Jn. 30

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

EMPLEADA DE LA MANO. CON buenas recomendaciones necesítase. Dieciocho 424. Jul. 27.

NIÑO 16 AÑOS RECOMENDADO. Botellería Recoleta 788.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio Montolín 37. Providencia. 27 Julio

NIÑO 16 años RECOMENDADO. Botellería. Recoleta 788.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

PAPAS DE GUARDA PEQUEÑAS y grandes partidas, vende, Borjo 167. Teléfono 64033.

PARA ESPINILLAS, UNGUENTO "Negus". 31 Ag

CARBON ESPINO. QUILLAY. precio para comerciantes, ofrece: Exposición 250. 27 Julio.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

VISITE EL ESPLENDIDO "HOTEL Nacional" Arturo Prat 1928. Teléfono 65685. Comida sana y abundante. Cubierto: $ 4. Hay garage anexo. 2 Agosto

RESIDENCIAL DE IZA. LA MEjor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teléfono 88665. 9 Ag.

RESIDENCIAL ITALIANA. BASUñán 34, piezas baratas, buena comida. 2 Agosto

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 5 Agosto

¡¡¡HOTEL FORNOS!!!, SAN DIEgo 117. Piezas baratas higiénicas. 5 Agosto

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, baño, teléfono, galería Teatro Principal, calle Ahumada frente Hotel Savoy, tercer piso, casa 164, ascensor izquierda. 3 Agosto

CATEDRAL 1291: BUENAS PIEzas con pensión, precios módicos. 27 Julio.

PERSONA ENFERMA CON ACOMpañante necesita dos piezas con baño en Los Leones, prefieren con pensión. Diríjase: Casilla 1470. 4 Agosto.

Rivalin
EL MEJOR Esmalte
LA ALEMANA
AHUMADA 110 - STGO.

PIEZAS, PENSION, TERRAZA, Arturo Prat 187. 30 Julio.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON SIN pensión. Libertad 84-A. 28 Julio

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

PARA HERIDAS, UNGUENTO "Negus". 31 Agosto

"LA CASA DEL MONOGRAMA", borda monogramas de camisas, pañuelos. Completo surtido en bufandas, por mayor y menor. Sto. Domingo 955. Jn. 30

¡¡¡ROPA INTERIOR PARA SEñoras!!! Infinidad clases, modelos. Extenso, surtido juegos seda encontrará en Fábrica, San Diego 1112. 7 Agosto.

"QUELQUES CHOSES", OBJETOS para regalos tejidos a mano, máquina, telar. Pieles, ropa para niños. Precios sin competencia. Castro 295. Teléfono 67243. 29 Julio

OTILIA DE ASTUDILLO. MONEda 837. Confecciones de toda clase de trajes. 30 Julio.

POR VIAJE VENDO PALETO PEtit gris; paletó nutria nuevo. Pasaje Capuchinas 745.

SEÑORA: ENCONTRARA UD. EN la casa de Novedades, S. Pablo 2886 toda clase de artículos para niños y señoras, y calados a máquina. 4 Ag.

HAGO Y TRANSFORMO SOMbreros desde $ 5.— Dávila 702. 30 Jl.

BORDADOS A MANO. TRABAJO esmerado y puntual, precios módicos, tratar: Portugal 471, de 3 a 5. 20 Ag.

¡¡¡ ROPA INTERIOR !!! Jersey fantasía. Finísimos modelos. Precios fábrica. A. Prat 103. 20 Oct.

— CASA RAFAEL — Se trasladó: Moneda 1576. 20 Agosto.

LIQUIDACION: CREPE GEORGEtte importado de seda $ 14 mt. Seda importada $ 18 mt. Lana importada 80 cm. $ 15. Idem 90 cm. $ 18. Idem 140 mt. $ 26. Independencia 878. Casa Musa. Agost. 31.

¡PIELES! T. MORAN, SE TRASlado a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones cueros. Para adorno, cuellos, Carmen 686. 27 Julio.

TECNICOS BOLIVIANOS COMPEtentes en reparaciones teñidos, curtidos abrigos zorros. Especialidad en arreglos cubrecamas Vicuña. Casa Boliviana. Delicias 3462 pasado 1 cuadra Estación Central. Teléfono 84291. 8 Agosto.

SEÑORA VIUDA, CON GUAGUA mejor, lea "Margarita" Julio 23 página 66. "La Nación".

EL SOMBRERO ELEGANTE, REgala hermosos sombrero paño $ 18 fieltro $ 30, terciopelo (modelos) $ 45. Transformaciones elegantes $ 8.— Rosas 920 10 Ag.



25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

NO COMPRE LOZA CERAMICA hasta que no visite nuestro depósito, San Pablo 2368, donde encontrará los más hermosos objetos de arte típicamente chilenos, juegos de té, de lavatorio, preciosos jarros artísticamente decorados. Visítenos y se convencerá. San Pablo 2368. 27 Julio

"LA CASA DEL MONOGRAMA" Mantelería, ropa de cama, monogramas para camisas y pañuelos. Insignias para deportes. Tejidos a Telar. Sto. Domingo 955

¡¡¡MADAME ROBERTA!!! San Diego 219. Liquida abrigos lana fina sólo $ 115, 130, 140; Moufflon Tweet gamuza importados $ ... Trajes sastres, 140, 160; Batas lana fina; 95; hechos y sobre medida provincias contra reembolso

26.—METALES Y MINERALES.

NEGOCIACIONES GRANDES, COmerciales, minerales, financieras, intercambio productos, ... etc., con Argentina, ... representante general e ingeniero Jefe Consorcio Internacional Banqueros Anglo-Holandés ... para Sudamérica. Ingeniero consultor don Mario Fernández ..., gers. oficinas en calle Nueva York 17, tercer piso, departamento ..., tro. Casilla 1989, cables "...", teléfono 67794, Santiago de Chile. 14 Agosto

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡COMPRUEBE NUESTROS PREcios!! ofrecemos amoblados dormitorios, comedores, confortables a precios irrisorios, visítenos y convencerá. — Otorgamos facilidades. Fábrica Muebles "Las ...lielas". Delicias 2985. 23 Agosto

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 4 Agosto

MUEBLES PARA COCINA, ... Maglio. Carmen 461. 4 Agosto

CRIADERO ARBOLES FRUTALES Oriente, vende los más bajos precios; duraznos, almendros, naranjos, limoneros, paltos, etc. Irarrázaval 3010 esquina Lucio Cuadra 5 Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! ... mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 461 1 Agosto

PARA ULCERAS UNGUENTO "Negus" ...

¡¡¡ BAÑOS, CALENTADORES ... lavatorios, lavaplatos, cocinas ... Gran liquidación. Fábrica "...da". Chacabuco 5.

MARQUESITAS, COLCHONES ... na, algodón, sommieres con ... Fábrica: San Diego 1852. Teléfono 60465. 2 Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! ...nas, bonitas, baratas, desde ... renta pesos. Fábrica "Mé..." Chacabuco 5. 5 Agosto

¡¡OCASION!! OFRECEMOS ... precios y calidad incomparables nuestro inmenso surtido en muebles de ocasión, todo nuevo, ... variedad en estilos modernos ... tenos y ahorrará dinero. Bandera 653. 23 Agosto

SI UD. QUIERE AMOBLAR ... casa con muebles de buen ... y calidad, según los últimos ... tálogos europeos. Mándese ... a la "Mueblería Budapest". ... camos también carritos ... licoreras, lámparas, etc. ... 1993.

LAMPARAS DE LAGRIMAS ... San Antonio 249.

FABRICA DE SOMMIERES "... Mundial" Medidas y com... ras. Delicias 3577. Teléfono ...

¡¡ATENCION!! SE ... nuestro extenso salón de ... ción y ventas para muebles ... ocasión, gran surtido en ... finos, a precios reducidos ... gamos facilidades sin recargo ... Bandera 653. Mueblería ...blatt. 23 Agosto

EN SAN DIEGO 1283 AMOBLA... elegantemente su casa con ... dinero.

¡¡¡OCASION!!! MUEBLES TODOS estilos: halls, dormitorios, comedores.— San Diego 1283. 22 Agosto

"LA SANTA ROSA", DE JAVIER Festrían. Vende catres, ... metales, etc. San Pablo 2596 30 Julio

OCASION VENDO VARIOS MUEBLES, República 645.

¡GRAN OPORTUNIDAD! MUEblería Rosenblatt ofrece muebles nuevos a precios de ocasión, modelos modernísimos, sólidos, ... los modernísimos o imitaciones originales ... pados o imitaciones ... sítenos y ahorrará dinero. Bandera 653. 23 Agosto

ESCRITORIO GRANDE DE ... tina y estante se vende ... Av. Matta 196.

COMPRO COLCHONES Y ... sueltos. Voy a domicilio ... buco 28-A. Teléfono 89244.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SECCION ESPECIAL
SN PABLO 1179
MORANDE 817

LA NACION

Santiago, 27 de julio de 1936

SITUACION Y PORVENIR DE LA INDUSTRIA MADERERA

De entre todas las industrias nacionales, la maderera es acaso la que tiene un porvenir más brillante en el país, y, sin embargo, aún no ha logrado preparar su desarrollo en forma que le permita atraer nuevos capitales y constituir un poderoso factor de riqueza.

Esta industria ha estado largos años abandonada de la atención de los Poderes Públicos, y todavía no puede colocarse en el rango que merece dentro de la protección del Estado. Las medidas de emergencia dictadas para ayudarla han producido, sin duda, buenos resultados: pero todas ellas han consistido en auxilios ocasionales insuficientes para mejorar su situación.

Se encuentra actualmente en la capital una delegación de las Asociaciones de Productores Madereros de Cautín, Valdivia y Puerto Montt, que ha realizado diversas gestiones para obtener una reforma en la ley orgánica de la Caja de Crédito Agrario, a fin de que ésta pueda ampliar el beneficio de sus créditos hasta esta industria. Los madereros han sido oídos por las autoridades, y no hay duda de que sus aspiraciones serán estudiadas con el mejor propósito de acceder a lo que piden ya que son conocidos los esfuerzos del Gobierno para fomentar la producción.

Estiman los productores que con esta ayuda del crédito podrán hacer llegar sus productos a los centros poblados a un costo más bajo, y podrán, al mismo tiempo, dar ocupación a un mayor número de obreros. Es indudable que estos objetivos son dignos de ayuda, pero nos creemos en el caso de insistir en lo que hemos preconizado insistentemente desde estas columnas al referirnos a la industria nacional: que el bajo nivel de saturación del mercado interno no permite un desarrollo importante de las diversas ramas de la producción.

Los productores de maderas deberían llevar sus ambiciones más allá de nuestras fronteras. En los mercados extranjeros encontrarían un consumo suficiente para vigorizar su industria y llevar la, en el transcurso de no muchos años, al pie de desarrollo que ellos anhelan y el país necesita.

Es sabido que la reserva maderera de Chile es aún enorme, a pesar de faltar una política inflexible de repoblación forestal. Las selvas y las montañas del Sur están abundantemente provistas de excelentes tipos de maderas para distintos usos, que podrían ser colocadas en el exterior. Pero para poder establecer una corriente de ventas importantes se necesita de una organización previa de propaganda y estudio de los distintos mercados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y de Comercio tiene estudios hechos sobre esta materia, y las Asociaciones de Productores del Sur, que desde luego deberían fundirse en una sola, podrían estudiar, con los organismos técnicos de ese Departamento de Estado, la posibilidad de colocar maderas en el exterior. Esto ya se ha hecho en ocasiones anteriores con buenos resultados; pero las exportaciones no han podido normalizarse debido a varios factores, de entre los que se destacan la falta de protección en que se encuentran las maderas en los convenios comerciales vigentes, y la discontinuidad del esfuerzo gastado para obtener la colocación de maderas en los países que pueden dar facilidades para su internación.

Un país monoproductor como Cuba, por ejemplo, que tiene una economía rica podría ser un excelente consumidor de maderas chilenas, tanto en bruto como elaboradas y en artefactos, siempre que se estudiara un entendimiento aduanero sobre la base del tabaco. En este sentido se han hecho negociaciones anteriores que prometían dar buenos resultados.

Ponemos este ejemplo para no citar otros casos, entre los cuales podría señalarse también el de Argentina, que no ha favorecido como pudiera esperarse de su propia conveniencia la internación de madera chilena, especialmente elaborada y en artefactos. Seguramente en las negociaciones comerciales que hay pendientes con ese país se obtendrá una mejor situación para este producto.

No queremos terminar este comentario sin referirnos a un punto que hemos tocado de pasada más arriba. La falta de un plan de repoblación forestal está amenazando gravemente el patrimonio del país. Es preciso ir rápidamente a una severa legislación que no permita la corta y el beneficio de árboles sino en condiciones determinadas. En Dinamarca, por ejemplo, ningún propietario puede cortar un árbol sin permiso del Gobierno y sin reemplazarlo inmediatamente por otro nuevo, que en algunos años repondrá la pérdida que significa el aprovechamiento del antiguo. Actualmente en Chile son contadas las regiones, cordillera adentro, en que quedan grupos apreciables de raulíes, pues se ha permitido cortarlos al simple capricho o beneficio de sus propietarios, sin referirnos a los roces que han ocasionado muchos millones de pérdida a la riqueza pública y un perjuicio que aun no podemos calcular.

LA DELINCUENCIA INFANTIL

Con una periodicidad que cada vez se hace más estrecha, las informaciones de prensa dan cuenta de robos y asaltos perpetrados por menores. Es una relajación lenta y gradual de una infancia que no sabemos defender; es la pérdida total de muchos valores futuros que el país está desperdiciando para su evolución.

Al pernicioso ejemplo del interior de las viviendas populares, en donde la promiscuidad de la vida hace hombres a los niños en forma prematura, se agrega la criminal especulación de algunos dueños de minutas y compra-ventas, que explotan la ignorancia y la miseria de los menores para incitarlos al robo.

Ayer no más los diarios dieron cuenta de una pequeña banda de ladrones que operaba bajo las órdenes de uno de estos falsos comerciantes que viven del producto de los hurtos callejeros. Eran todos niños menores de 14 años; vagabundos incorregibles a causa de la desidia de sus padres, que caen fácilmente en las redes de los traficantes inescrupulosos, que los remuneran a vil precio, mientras ellos perciben utilidades considerables con la reventa de los artículos que obtienen.

La repetición constante de estos robos no es posible consignarla despreocupadamente como si se tratara de una incidental información de policía. Las dolorosas conclusiones que se derivan de estos hechos, a pesar de haber sido puntualizadas tantas veces, es preciso que se insista sobre ellas hasta el cansancio. Falta una organización legal eficiente que proteja al niño contra la mala influencia del ambiente, y no tenemos una penalidad lo suficientemente severa para castigar como se debe a los explotadores de la infancia.

Siempre hemos estimado que la corrección de los falsos procesos evolutivos, sobre todo de aquellos que atañen a la vitalidad, a la moral y al valor cívico de la raza, no puede hacerse con remedios circunstanciales ni con medios que representen (como en el caso de la protección al niño) plausibles esfuerzos caritativos, pero sin orientaciones ni finalidades de carácter social. La defensa de los menores, primero de sus padres mismos, y luego después de los contagios de la calle, es menester empezarla en el minuto mismo de su nacimiento.

El Departamento de la Madre y el Niño, establecido en la organización de la Dirección General de Sanidad, debiera llegar a ser la institución más vasta y mejor dotada de elementos que hubiera en el país. A él debiera estar confiada la supervigilancia de todos los que nacen; en él deben existir estadísticas minuciosas de todos los hogares; disponer de un cuerpo numeroso de visitadoras sociales que cumplan evangélicamente su misión, y poseer un presupuesto extraordinario para la atención de los menores indigentes.

Es indispensable que exista una ley de la República que obligue a los padres a comunicar al Departamento el nacimiento de cada niño. Y desde ese momento hasta que puedan valerse por sí mismos sin peligro, todos los menores deben estar celosamente atendidos por el Estado.

Los reformatorios, los asilos y los orfelinatos, son a la salud moral lo que los hospitales a la salud física. Una triste consecuencia de la falta de medios para prevenir los males.

Si la medicina preventiva estuviera dotada de todo el dinero y la autoridad que ha de menester para cumplir sus funciones, el gasto de instalaciones hospitalarias sería muchísimo menor. Y si existiera una organización estatal eficientemente dirigida que velara por la seguridad del niño desde que nace, no tendríamos necesidad de pedir a cada instante la creación de nuevos orfelinatos para asilar niños vagabundos, ni costosos reformatorios para corregir los vicios adquiridos por los pequeños delincuentes.

No negamos que una organización de esta naturaleza es excesivamente gravosa para el Estado. Pero cuando se trata nada menos que de mejorar desde los cimientos toda la estructura física y moral de un pueblo, cualquier sacrificio está sobradamente compensado con los frutos que se obtengan. Hubo un tiempo que el presupuesto alemán para la protección de los menores era superior al de cualquiera otra Secretaría de Gobierno. Y gracias a esto se obtuvo la purificación integral de la raza teutona, y mediante esos sacrificios se logró obtener una juventud uniformemente sana de espíritu y de cuerpo, capacitada para ejercitar esfuerzos útiles y valederos en el progreso de la nacionalidad.

Por eso cada vez que aparecen en nuestros diarios estas tristes manifestaciones de la delincuencia infantil, no podemos menos de insistir sobre la urgencia que existe de abordar de una vez por todas el problema de la infancia en su aspecto totalitario. El Estado no puede contentarse con crear asilos. Es menester que organice la vida de los menores para evitar, precisamente, que sea necesario recluírlos, a fin de poderlos corregir. El castigo no debe ser la regla general, sino el último recurso, para cuando fallen, por causas extraordinarias, las medidas preventivas de la asistencia social.

SITUACION MILITAR EN ESPAÑA

Los leales cuentan con numerosas ventajas y no pocos defectos. Entre las ventajas señalaremos el apoyo moral de las poblaciones, fuertemente trabajadas por la demagogia; el apoyo de los políticos populares, del Gobierno central y de la mayoría de los trabajadores. El lector habrá notado—al ocurrir las derrotas de rebeldes—que los soldados leales economizan las vidas de los soldados enemigos—los que pronto fraternizan—, y, en cambio son inexorables con la oficialidad. La matanza de estos últimos reviste caracteres de enorme crueldad. Por otra parte, los leales del frente popular cuentan con las tres ciudades obreras, industriales, mayores del país: Bilbao, Barcelona y Madrid. Esta última actúa como cabeza de la resistencia. Cuenta, además, el Gobierno con la casi totalidad de la escuadra y los puertos.

Sin comparación posible con ninguna guerra próxima o pasada, tenemos que dos ejércitos, sin apoyo en el mar, esto es, sin comunicaciones con el exterior, avanzan por las montañas o llanuras a la ciudad del medio, a Madrid, la antigua coronada villa, donde Felipe II, miedoso del mar, instaló la capital, en vez de hacerlo en Lisboa.

Hagamos la cuenta de que, en una Etiopía europea dos generales, Badoglio y Graziani (Mola y Queipo del Llano), pretenden juntarse en la moderna y civilizada Addis Abeba (Madrid). Eso sí, los Badoglio y Graziani españoles, carecen, respectivamente, de un puerto de Massaua en el Norte, o de un Mogadiscio en el Sur. Carecen, además, del dominio del mar, y sus fuerzas aumentan solamente en razón de la gente que a su paso logran enrolar. Mientras menos territorio controlan, menos tropas mandan.

No obstante, los rebeldes cuentan con ventajas tan apreciables que nadie, ni el más brillante estratega, o anticipador de acontecimientos, podría asegurar que el Gobierno de Madrid no corre un peligro gravísimo. Estas ventajas consisten en que el ejército de Madrid es demagógico, esto es, que se dirige por sí solo, guiado por el monstruo poliforme de la demagogia. El monstruo policéfalo y poli todo... Lo cual podría llevarlo a un policaos, y a una poliderrota. Los rebeldes obedecen a una cabeza: Mola. Contienen lo que el Estado Mayor de los aliados procuró mantener en todo el curso de la guerra europea, esto es: la unidad en el mando. La turba, por numerosa que ella sea, no prospera jamas. Ni los persas, con sus flechas que al sol oscurecían, ni Rusia, orgullosa de su rodillo, ni la inmensa China frente al diminuto Japón.

Mola y Queipo del Llano son unidad, son disciplina, y están animados por el espíritu de rompe y rasga característico de los generales tradicionales de la infantería castellana, la que hizo temblar a Richelieu. Por paradojal que ello parezca, la guerra actual nos presenta el caso que sigue: donde llegan los revoltosos hay orden; donde los leales dominan hay desorden.

El pueblo de Madrid es el de 1810, el de las majas y los chisperos contra Napoleón. ¡Conformes! Pero Marat se las ganó, e hizo fusilar a los patriotas en las palizadas de la Moncloa.

Mola ha establecido un cerco de hierro alrededor de la capital. Tuvo la idea luminosa de ocupar las alturas del Guadarrama, desde donde hace imposibles las salidas victoriosas de las guarniciones madrileñas, hasta ahora por lo menos. Tomemos un mapa—yo tengo uno grande impreso en París—. Es completo. Ojeando este mapa, como lo haría un aviador desde la altura oteamos a Madrid, en su llanura pedregosa, cercada por el Norte: Guadarrama, Somosierra, Navacerrada, El León, El Lozoya (¡el agua!). Por el Sur, el anillo de hierro y fuego se define en Guadalajara, Chinchón y Aranjuez. Los rebeldes poseen la artillería mejor y las municiones, desde el momento que tuvieron, o mantienen en su poder, a las ciudades fuertes de la frontera, o a Granada, donde están las fábricas de explosivos. Además, los rebeldes ocupan las partes más fértiles de la península, en Andalucía, Navarra, Galicia o Burgos. Han destrozado, cuando no desorganizado el sistema de abastecimientos de Madrid dejando a esta ciudad en la condición de un castillo en el desierto. ¿Cuenta la capital con las suficientes municiones? ¿Por qué pide con tanto ahinco a París? ¿Es capaz el Gobierno de mandar al ciudadano de la calle, o es el ciudadano de la calle quien impone su voluntad a la Plaza de Oriente?

Esta guerra civil, una de las más trágicas de la historia, no permite anticipos lógicos posibles. Nadie sabe la parte que tendrán en su ulterior desarrollo las influencias de Carmona, **vecino de Vigo y de Badajoz**, ni de Mussolini, de Hitler, o de Blum. . Si Blum quisiera, ganaría Azaña. ¡Pero ahí están esos dos mastines vigilantes de Mola, en Francia: León Daudet y Maurras!

Carmona está callado. Acaso está trabajando. Ese hombre no podría dejar de trabajar. Recordemos que el general Sanjurjo, amigo de Carmona, tuvo funerales magníficos en Cascaes.

Y hay algo más. El Gobierno madrileño anuncia muchas victorias, pero estas victorias se van acercando a la capital; en los días iniciales tenían lugar en las costas. Ahora las victorias leales se anuncian en Navacerrada, en El Molar, en el Lozoya. ¿A cuando la "victoria" de la Puerta del Sol?

Cuando Badoglio entró en Addis Abeba, dijo a los corresponsales de la U. P.: "¡Derrotado en todas partes, no obstante aquí estoy!" Si Azaña contara con un solo hombre de prestigio entre su pueblo en armas, debería encomendarle el mando. Solamente la unidad y el ataque a fondo—no la guerrilla ni la poliformidad — podrían conducirle a la victoria.

Llegado a esta parte de mis divagaciones, no faltará un lector que me juzgue partidario de los revoltosos. Nada de eso. Lamento, como el más republicano, el fracaso de la República. La división sangrienta de España en dos partes juramentadas a muerte, me hace prever que el triunfo de Mola y Queipo del Llano implicaría el orden social tradicional, lleno de privilegios para una clase cuyos métodos conozco. Si triunfaran los rebeldes, esto traería consigo el descrédito, ya en vías de crecimiento, de todos los partidos democráticos en el mundo. Por eso, por su calidad de problema de universales repercusiones, se nota en el público una ansiedad inusitada respecto a las noticias españolas.

Pero ni aún la entrada de los generales rebeldes en Madrid, podría ser un punto de partida para el orden final. Un pueblo ebrio de espíritu republicano, que ya gustó el sabor meloso de mandarse por sí mismo, no se resignaría mansamente a ser otra vez el rebaño de Annual.

La República es incapaz de gobernar; no ha conseguido el prestigio inseparable del poder. El pueblo no supo ser republicano. Espero una felicidad inmediata, una bonanza de taumaturgia que en ningún régimen sería posible considerando el estado actual del mundo. Esas ilusiones, exacerbadas por los ambiciosos, produjeron el colapso y el salto atrás consistente en el auge de los requetés, los fascistas, hijos de San Luis, falangistas, mercenarios nobles arruinados, comerciantes empobrecidos, industriales desesperados y burgueses defraudados, los que ahora marchan juntos sobre Madrid, o esperan el triunfo de la reacción.

Es muy posible que Azaña se hubiera derrumbado solo, de no habérsele declarado la revuelta actual. Día a día sus enemigos aumentaban, instigados por los propios pilares de la República.

Por un lado le hostilizaban los extremistas: Indalecio Prieto y Largo Caballero; por otro crecía el número de intelectuales republicanos asqueados, de franca tendencia al fascio, en vías de regresar al decoro. Unamuno, Ramiro de Maeztu, Azorín, posiblemente Ortega y Gasset. La burguesía industrial estaba en vías de perecer.

Suponiendo que las fuerzas rebeldes entraran en Madrid, ello, de ninguna manera sería un golpe a la cabeza de la revuelta, por la sencilla razón de que carece de cabeza. Quedarían, en cada rincón de España, plebeyos armados, hostiles, intoxicados de demagogia, quienes harían difíciles las labores constructivas, añorando de buena fe la República destruída y la felicidad hipertrofiada con que soñaron.

España en guerra es todavía una de las punzantes incógnitas de Europa. Mola se tomaría Madrid, casa por casa, se entiende. ¿Y qué? Habría que pensar en tomarse cada ciudad casa por casa: Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Gerona, etc. La lección totalitaria que de estos hechos florece a manera de moraleja es la advertencia a los pueblos contra la ilusión de buscar su felicidad por medio de los líderes demagogos o de las leyes jacobinas. Ello, mil veces lo repetiremos, conduce al extremo opuesto, con Azaña, con Mola, con Largo Caballero, o con Alfonso.

Stalin es tan tirano como el Zar Iván el Terrible.

J. E. B.

EL ECLIPSE TOTAL DE SOL DEL 19 DE JUNIO PASADO Y LA PRUEBA FUNDAMENTAL DE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD

El 19 de junio pasado, un eclipse total de Sol fué visible en el hemisferio norte.

La sombra de la Luna tocó la Tierra sobre el Mar Mediterráneo, cruzó el Asia Menor, la Siberia, pasó al norte del Japón, para ir a morir en la inmensidad del Océano Pacífico.

Más de cuarenta comisiones de astrónomos, de los principales Observatorios del mundo, se congregaron en Siberia para estudiar el eclipse.

Entre las observaciones más importantes recomendadas por la Comisión de Eclipses de la Unión Astronómica Internacional, figuraba la verificación del "efecto Einstein", con nuevos métodos de observación de mayor exactitud.

Sobre este punto hemos de referirnos, precisamente, en nuestro estudio.

La fama mundial de Einstein data desde que Crommelin anunció al mundo—con motivo del eclipse total de sol del 29 de mayo de 1919—que los rayos luminosos de las estrellas, que pasaban tangentes al campo de gravitación solar, experimentaban una desviación, de acuerdo con los cálculos del primero de los mencionados sabios.

Desde aquella fecha, todo el mundo proclamó la pesantez de la luz; se modificaron nuestras ideas sobre el éter y cambió totalmente nuestra concepción sobre la materia y la energía.

Durante 15 años, Einstein ha dogmatizado sobre su doctrina, llegando hasta negar la propia astronomía de posición puesto que si los rayos luminosos de las estrellas se desvían por la acción de los campos de gravitación, los astrónomos no pueden conocer la posición real de ningún astro.

Pero he aquí que toda esta ciencia especulativa se derrumba, y hoy, la prueba fundamental de la teoría de la relatividad, está en tela de juicio, y será materia de nuevas investigaciones que pueden dar por tierra con todo su edificio matemático, construído sobre una falsa interpretación de un fenómeno físico de origen meteorológico terrestre.

Cuando por primera vez, en febrero de 1933, expusimos en la prensa norteamericana nuestra tesis, sobre el origen meteorológico del efecto Einstein, el mago de las matemáticas se limitó a sonreír y contestar que no esperaba que su teoría fuera rebatida, ni mucho menos por un astrónomo chileno.

Pero tiempo después, cuando Esclangon, director del Observatorio de París, encontró nuestros argumentos del mayor interés científico; cuando Abetti, vicepresidente de la Unión Astronómica Internacional, prometió considerar la tesis chilena en la Comisión de Eclipses de la U. A. I., entonces la cosa comenzó a tomarse en serio.

Pues bien, en nuestra tesis creemos demostrar que la famosa prueba fundamental en que descansa todo el edificio matemático de la teoría de la relatividad, es simplemente un fenómeno de origen meteorológico terrestre, que explica claramente por qué las desviaciones observadas en 92 estrellas en numerosos eclipses totales de sol, se presentan no sólo radiales, sino que oblicuas y hasta tangenciales al campo de gravitación solar.

Nuestra tesis modifica la teoría de la relatividad; el éter es ponderable, está dotado de masa y de peso, y está sujeto a la gravitación; pero los rayos luminosos atraviesan las líneas de fuerza sin deformarse. Toda la astronomía de posición es exacta, y la luz se propaga sólo siguiendo las leyes simples de la óptica, desviándose, refractándose sólo al atravesar medios de diferentes densidades.

COMUNICACION A LA UNION ASTRONOMICA INTERNACIONAL SOBRE EL ORIGEN METEOROLOGICO DEL "EFECTO EINSTEIN"

Los desplazamientos irregulares observados en 92 estrellas, cuyos rayos luminosos pasaron tangentes al campo de gravitación solar en eclipses totales pasados, han sugerido serias dudas sobre el origen del "efecto Einstein". Los desplazamientos han sido radiales, oblicuos y hasta tangenciales a dicho campo, lo que prueba que no es precisamente el campo de gravitación solar el causante de tales desviaciones.

El profesor Einstein, comentando nuestras observaciones publicadas en Estados Unidos en 1933, manifestó que todo error de refracción estaba cuidadosamente calculado, y que en ningún caso afectaría los resultados generales de su teoría.

El Observatorio del Salto ha revisado cuidadosamente los trabajos efectuados sobre la materia, y ha llegado a la conclusión que no todos los factores han sido calculados y los resultados obtenidos no son suficientes para comprobar uno de los puntos fundamentales de la teoría de Einstein.

En nuestra comunicación a M. Esclangon, director del Observatorio de París, manifestábamos lo siguiente: "Hay que establecer una diferencia fundamental entre las desviaciones producidas por la refracción de esfericidad atmosférica y la de origen termodinámico provocada por la misma sombra del eclipse. La primera, admitimos que puede calcularse aproximadamente: pero la segunda, no. Los cálculos teóricos hechos por Cambell y Trumpler, del Observatorio de Lick, no satisfacen en absoluto a los meteorólogos."

Para demostrar nuestra tesis, proponemos el siguiente plan de investigaciones científicas a la Comisión de Eclipses de la Unión Astronómica Internacional, por intermedio de su vicepresidente, señor Giorgio Abetti.

1.o Fotografiar los eclipses totales de Sol simultáneamente con radiaciones de onda larga y onda corta, infrarojas o rojas y ultra-violetas, para establecer las diferencias de las desviaciones de los rayos estelares en función de su longitud de onda, e índice de refracción.

2.o Fotografiar los eclipses totales de Sol en diferentes posiciones: a) teniendo el Sol en el senit, y b) cercano al horizonte, en la mañana y en la tarde para establecer las desviaciones en función de la acción meteorológica terrestre.

3.o Fotografiar los eclipses totales de Sol en diferentes altitudes, pues según nuestra tesis, el "efecto Einstein" debe presentarse más intenso en los valles profundos de la Tierra, que sobre montañas elevadas.

4.o Efectuar simultáneamente con los eclipses totales de Sol, sondajes aerológicos, para demostrar la deformación

(PASA A LA PAGINA 13).

Más y punto final sobre Cooperativas

Para leerse a estas horas un artículo de 58 centímetros de largo, o sea, una columna completa de este diario, en la que caben 234 apretadísimas líneas, en tipo chico de linotipia, sobre la buena organización de una cooperativa establecida en un lugarejo de una ciudad provinciana, falta tiempo, a la verdad, cuando la revolución española preocupa seriamente a los espíritus.

Don Carlos Carreño Manríquez ha tenido la peregrina flaqueza de exhumar de estas hojas de la prensa, que mueren al día siguiente de su aparición, un artículo nuestro sobre el tema que motiva estos comentarios, y en lugar de referirse a lo que entonces dijimos sobre la mala organización de las cooperativas, nos hace la apología entusiasta de una suya que dirige con el nombre canino de "Carcaman", en las afueras de una ciudad de provincia, y que, al estar a su interesado juicio, resulta un modelo digno de imitarse. ¡Puede ser, decimos nosotros, y éxito le deseamos a "Carcaman"!

Con el criterio del señor Carreño, vecino de Sewell, nada habría qué decir sobre el régimen imperante actualmente en las cooperativas. Pero no es así, sin embargo. Si la suya funciona como un reloj y los cooperados están dichosos con la que él dirige, no ocurre lo mismo con las de esta capital. Y pruebas al canto: por mala organización financiera han quebrado algunas de estas instituciones con daño evidente para los cooperados; por mala provisión de artículos de toda clase, otras se han visto obligadas a cerrar ante el ausentismo de los cooperados: por no corresponder a los fines de estas empresas, los cooperados protestan. Las más no dan dividendos por un ingenioso procedimiento de contabilidad. Todas venden caro y malo, porque el cooperado, que es siempre empleado público o particular, artesano u obrero, debe forzosamente recurrir a ellas en razón de que casi siempre—y sin casi, siempre — carece de dinero para efectuar sus compras con billetes en la mano en las tiendas donde puede encontrar a su satisfacción lo que busca, así en calidad como a un precio que le convenga. Las cooperativas no presentan mercaderías de buena calidad ni a un prudente precio. Saben que el cooperado, urgido por la angustia de las circunstancias, comprará caro y malo. Los plazos que otorgan las cooperativas son, además, demasiado cortos, de modo que el cooperado deja una parte considerable de sus haberes en poder de éstas. Y las cooperativas, en virtud de un decreto ley que manda devengar por Tesorería el valor de la compra del cooperado, no puede ni siquiera tener la esperanza que el plazo de sus cuotas se alargue en forma que no dañe tan seriamente su mísero sueldo. Las cooperativas son, en realidad, la pesadilla del empleado, cualquiera que sea su condición, pública o particular. No dan dividendo por las acciones; no asignan un porcentaje por las compras anuales; no dan plazos amplios ni prudentes; no tienen buena mercadería y no es ésta barata; no satisfacen el fin social a que están llamadas; no cooperan a la economía, y, por último, se han desnaturalizado de su objeto.

Nosotros hemos planteado una cuestión de interés general y no particular, porque la existencia de la cooperativa "Carcaman", en una lejana provincia y en un lugarejo donde puede funcionar muy bien, no quiere decir que las demás sean lo mismo. Ya sabe el público que con el sonoro y canino nombre Carcaman, existe, según el señor Carreño Manríquez, una institución de esta especie que su interesado apologista declara modelo. Así ha conseguido sacarla de su obscuro anonimato provinciano. Y es una lástima no pueda servir los intereses de los cooperados santiaguinos. En todo caso con esta respuesta ha conseguido el señor Carreño Manríquez hacerle réclame a la maravillosa cooperativa Carcaman.

G. F. C.

29 — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Agosto

CEMENTO MELON SACK 1.o Agosto

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Agto.

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Agto.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Agosto

PINTURAS EN PASTA, SACK.

PARA FIERRO. SACK. 1.o Agosto

E. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Agosto

FIERRO NACIONAL REDONDO cuadrado y plano. Economice dinero consultando nuestros precios. Escandon Hoyos y Castro. San Francisco 49. 14 Octubre.

$ 145, POR RESTO PRESENTE mes, servicios completos W. C. con taza Penco. San Francisco 49. 31 Julio.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 81805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 7 Agosto.

¡¡MADERAS SECAS AL VAPOR!! Barraca San Martín. Laguna Hnos. San Martín 870.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. 13 Agosto.

MADERAS BARATAS MUY SEcas, cemento Melón, Rodrigones para viña, Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200. Teléfono 74855. 14 Agosto.

¡¡MADERAS EXTRA, SECAS!! S. Martín 870. 26 Julio.

CLAVOS $ 2.40, ACEITE, AGUArras $ 2.20; Pintura pasta blanca $ 3 kilo. "El Monito". Delicias 3423, media cuadra Estación 1.o Agosto

VENDO PUERTA DE FIERRO DE 3 por 2.70. San Ignacio 880.

FIERRO NEGRO ACANAlado, todas dimensiones, ofrece Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 551. 20 Agosto.

30 — MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30 Julio.

31 — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Phillippi 36 Teléfono 82690. 20 agosto

MECANICA Y HERRERIA COMTE. Chacabuco 26. Teléfono 86337. Trabajos de torno, cepillo, ajustes. Reparamos e instalamos maquinarias. Fabricación de Tranferes. Soldadura autógena y eléctrica. 1.o Agosto.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales; grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2541, casilla 1794. 27 Julio.

31 — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

AMPOLLETAS Y MATERIALES eléctricos realizo. Moneda 1380. Jul. 30.

VENDO MAQUINA RECTILINEA Schaffhouse, número ocho. Sin uso. Blanco Encalada 1885. Jul. 27.

PLANTAS HIDROTECNICAS y bombas para fundos y usinas, presupuesto gratis. Ingenieros Cintolesi y Cía. Morandé 220. Casilla 13220. 28 Julio.

SE EJECUTAN INSTALACIONES y renovaciones eléctricas. Instalador autorizado por la Dirección General servicios eléctricos: se instalan artículos sanitarios. Garcías Reyes 785. 28 Jul.

CORREAS, UNIONES, CLIPper, Poleas, Transmisiones, Descansos, toda clase y dimensiones. Precios bajos, Morandé 220, Casilla 13220. 28 Jl.

ARADOS, UNA Y DOS PUNtas, liquidamos stock fuerte, cuenta Fábrica. Morande 220 Casilla 13220. 28 Jl.

CALDERA HORIZONTAL Multitubular. Ocasión. Morandé 220. Casilla 13220. 28 Jl.

32 — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO PROCEDIMIENTO PAtentado producto similar caucho, Baquelita. Manuel Zamora Avalos. Magdalena Mira 777. Lo Vial. 31 Jun.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

OFICINA REGIAMENTE INSTAlada, con teléfono, casilla, empleados, ingeniero, abogado, situación centralísima mejor de Santiago, lado Bolsa Comercio, frente Club Unión, se ofrece para atender toda clase de negocios, representaciones, agencias, de ventas de fábricas, oficinas para Cías. Mineras o Comunidades, etc., etc., mediante contratos base cierta cantidad dinero efectivo mensual y comisión o participación por todos los negocios que se realicen en la Oficina por cuenta de terceros, etc. Dirigirse a Ingeniero, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, Santiago y la correspondencia a Ingeniero, casilla 1989, Teléfono 67794, Santiago de Chile. Disponemos de agentes representantes desde Arica a Magallanes y en todas las ciudades más importantes del mundo. Establecido en Santiago de Chile desde 1920. Todos los gastos de las tramitaciones son de cuenta de los clientes. 30 Julio.

POR REDUCCION DE GIRO EN negocio, véndense los siguientes muebles para oficina y útiles varios: un kardex 5 cajones; un kardex 1 cajoncito; dos archivadores cortina; dos armarios cerrados; un escritorio cortina; un amoblado tapizado; máquinas escribir y sumar; protecto cheques; equipos soldar oxígeno y pintar Duceo etc., etc. Verlos: Moneda 1353 (interior). 28 Julio.

INDUSTRIA LUCRATIVA en actividad, poco capital, por viaje vendo. Tratar: Sazie 2680. 27 Julio.

VENDO ACREDITADA FABRICA nacional de artículos de aluminio con todas sus maquinarias y modelajes, más una instalación de niquelar todo en plena producción. Verla y tratar: San Pablo 1856. 28 Julio.

BOTELLERIA CENTRAL, MUY COnocida, buenas ventas, véndese grave enfermedad dueño. Delicias 349. 11 a 12 A. M., 19 a 21 P. M.

34 — OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

PELUQUERO NECESITO DE FIRma, Vitacura 253, Los Leones.

34 — OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

MAESTRA COCINA COMPETENte necesita Hotel Asturias. Delicias 2816.

COMPOSTURERAS SASTRES Obra grande, muy competentes, necesitamos. Bandera 248. 28 Julio.

PRENSISTA CILINDRO COMPEtente, necesítase. Santo Domingo 684. 27 Julio

NECESITO APRENDICES PARA hilandería. Tratar: Avenida Macul 2645.

ZAPATERO CON HERRAMIENTAS. San Martín 625.

NECESITO MAESTRO HOJALAtero y oficiales adelantados.—E. Ramírez 1148. 27 Julio

NECESITO TEJEDORES A TELAres. Tratar: Macul 2645.

NECESITO LAVANDERA POSTIcera. Castro 278. Casa N.o 2.

35 — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

BUENA GRATIFICACION A QUIEN devuelva abrigo azul perdido el jueves. Irarrázaval 274. 17 Julio

COMPAÑIA FOSFORERA NACIOnal. Habiéndose extraviado los Certificados Provisorios N.o 151 por 50 acciones, Elías Albala C., N.o 389 por 25, Santiago Canessa, N.o 90 por 50, Bardi y Ferretti, N.o 116 por 25, Nervi Hermanos, N.o 219 por 25, Sabina Leal v. de Leal, y Títulos N.o 647 por 50 Atilio Capomassi, N.o 286 por 125, Julio Magnolfi y N.o 100 por 25 acciones Ricardo Goldberg, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.— El Gerente.

36 — PROPIEDADES VENDEN:

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

VENDO SITIOS EN BELLAVISTA, próximo al Puente Arzobispo, Parque Providencia, espléndida situación, gran porvenir. Tratar: Bellavista N.o 0118. 31 Julio

140.000, FACILIDADES PAGO. Ñuñoa, buena situación, 200 mt.2. Quinta, recibos, dependencias, tres dormitorios, baño. Hobbins, Huérfanos 761.

310.000.— CERCA CARRO, INMEdiaciones Pedro Valdivia e Irarrázaval. Lujoso chalet muy bien terminado, living room chimenea, comedor, escritorio, completas dependencias, parquets, calefacción central, cinco dormitorios con muebles-closets, dos baños lujosos, jardín, garage, 1,800 mts.2. terreno. Deuda: 100.000. Hobbins, Huérfanos 761.

SITIO CENTRAL REGALADO. Casilla 1765. Jul. 26.

VENDO SITIO 18 METROS FRENte por 36 de fondo, calle San Gerardo. Tratar: Semillería Valenzuela. Mercado Central. Jul. 27.

60.000 CASA QUINTA NUEVA, habitación y renta, quinientos pesos dos casas. Salto 1905. 27-Julio

35.000 CASA ESQUINA COMERcial, almacén establecido, barrio Recoleta. Salto 1905. 27-Julio

$ 70.000. COMODA CASA EN BAjos. salón, hall, 4 dormitorios, galería, etc. Av. Portugal 1318. Tratar: Av. Matta 196. 27 Julio

330.000.— BARRIO RESIDENCIAL centro Santiago. Completísimos recibos, dependencias, diez dormitorios, garage, varios baños, Huérfanos 761, Hobbins.

37 — PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO SITIO BARRIO PROvidencia, Leones; hasta $ 25.000. San Diego 45. Jul. 27.

NECESITO URGENTE CASA HASta 55.000, sector Estación Central, norte Delicias; 40,000 Portugal a San Diego, con huerto, máximum 3 cuadras Matta. Huérfanos 1223, of. 3. 27 Jul.

COMPRO AL CONTADO CHALET Av. Providencia o Pio IX, hasta 140.000. Casilla 1898 y casita moderno central hasta 60.000. Casilla 1898, Teléfono 88113. 27 Julio.

38 — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro, Pérdida memoria: tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 8 Agosto.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 720. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 5 Agosto

¡¡FUERA GONORREAS!! CON Uretrosán, efecto germicida rápido, seguro mismo foco infección, frasco $ 4.80, boticas. Base: zinc. 24 Agosto

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 8 Agosto.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicidas de las vías urinarias Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 8 Agosto.

39 — PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

PEQUEÑO CAPITALISTA, O PERsona con capitales, hágase Ud. productor, trabaje su dinero manejándolo Ud. mismo, e invirtiéndolo en industrias y en la minería. Hágase productor y contribuya con su dinero a engrandecer a Chile. Hay miles de minas, de diversas pastas metálicas, con títulos perfectos, con reconocimientos y negocios a la vista que necesitan socios con $ 10.000, 20 mil pesos, $ 50.000, $ 100.000 y otros que valen millones de dólares y que necesitan $ 3.000.000, $ 5.000.000, para sacar fortunas. Si Ud. desea hacerse un porvenir, invierta su dinero en negocios industriales y en minas. En ellos está cifrado y marcado por el Destino la Grandeza de Chile. Consúltenos sin compromiso. Visítenos y le buscaremos un negocio para Ud. Hecho el negocio, nos pagará Ud. nuestros honorarios y la comisión correspondiente y además quedará Ud. convertido en cliente nuestro. Siendo Ud. nuestro cliente, tiene a su disposición los servicios técnicos y financieros de la Casa Compraventa de Minas, Minerales y Metales y especialista en negocios mineros y financieros de todas clases. Ingeniero Mario Fernández Zegers, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, teléfono 67794, cables y telegramas: LAMBDA, Dirección postal: Casilla 1989, Santiago de Chile.— Establecida en 1920. Tenemos agentes y representantes en todo Chile y en el mundo entero. 14 Agosto.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandon. Bandera 168 31 Dic.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios 31 Dic

5.000.— 10.0000.— 30.000.— 50.000 listos, primeras, segundas hipotecas. Del Rio. Bandera 552. 28 Jl.

40 — PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas Departamento de Hidráulica.— Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de la Isla La Teja, las que se abrirán el 5 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 24 de Julio de 1936.— El Director del Departamento. Agost. 4.

OFICINA DEL INGENIERO DE LA provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de San José de Maipo a Lagunillas, Comuna de San José de Maipo, las que se abrirán el 27 del presente, a las 16 horas.— Bases y demás antecedentes consultar diariamente, en Secretaría, Gálvez 62.— "El Ingeniero de la Provincia". 16, 19, 23, 27 Julio.

43 — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

150 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 815. 28 Julio

COMPOSTURAS RADIOS GArantidas. Precios bajos. Delicias 845. 28 Julio

43 — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

CASA DE PIANOS, GUSTAVO Rau. Echaurren 51, ofrece pianos alemanes, mejores marcas, enorme ocasiones, facilidades, garantía absoluta. 5 Agosto

MATERIALES PARA RADIO, MAyor surtido, precio más conveniente. Calle Nueva York 63. 22 Agosto.

REPARACIONES, TRANSFORMAciones, durables, garantidos ejecuta antiguo acreditado Taller Radio Valparaíso, Morandé 757. Tel. 82553. 3 Ag.

46 — JUDICIALES.

SOLICITA MERCED DE AGUA del estero Carén y la autorización correspondiente para construir una represa o bocatoma. — Señor Gobernador: Alfredo Dreyse Belser, agricultor, domiciliado en Santiago, San Ignacio 1450, al señor Gobernador con todo respeto digo: Que vengo en solicitar merced de agua del estero de Carén, para regar parte del Fundo "La Quesería", riberano a dicho estero y que se encuentra ubicado en el Departamento de Melipilla Comuna de Alhué. — El Fundo que se desea regar es de terreno arenoso y arsilloso; de una extensión de unas 4,500 hectáreas, de las cuales 600 son de terreno plano y unas 400, las que se desean regar con las aguas del estero de Carén. — El estero Carén nace dentro del Fundo "Lo Salinas", ubicando en el deslinde Este del Fundo "La Quesería", corriendo de Este a Noroeste, atravesando en seguida los Fundos "La Quesería", "Carén", "Lo Bravo" y "Pincha", para desembocar en seguida en el estero de Alhué. — El Fundo "La Quesería", en la parte que es atravesado por el estero "Carén", es riberano y en una extensión de 23 cuadras más o menos.— La merced de agua que solicito es en una cantidad de 300 litros por segundo; y para la captación de dicha agua necesito la autorización para construir una represa o bocatoma en toda la corriente del estero. Dicha represa o bocatoma se construirá dentro del fundo, en la parte Oriente, cerca del deslinde con el Fundo "Lo Salinas".— Finalmente hago presente al señor Gobernador que el Canal por que se conducirán las aguas cuya merced solicito, se construirá a unos 700 metros de la ribera del estero, siguiendo su mismo curso o dirección, para en seguida, una vez usadas las aguas, devolver el sobrante al mismo estero Carén.— En esta virtud, al señor Gobernador pido se digne concederme la merced de agua del estero Carén en la cantidad que indico, a fin de regar el citado Fundo "La Quesería", que como dije, es riberano; y autorizarme asimismo para construir la represa o bocatoma a que me he referido.— N.o 170 — Melipilla, veintiocho de abril de mil novecientos treinta y seis.— Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Labrador", de este Departamento, para lo cual quedan habilitados los días inhábiles y también por tres veces en uno de los periódicos de Santiago.— Anótese. Vicente Ovalle, Gobernador.— Muñoz Vivanco. Secretario. 28 Julio.

QUIEBRA FERNANDO BRUSCO.— 5.o Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 21 de Julio de 1936, ordenóse poner en conocimiento del fallido, acreedores y terceros interesados la fecha de cesación de pagos del fallido propuesta por el Síndico en el día 27 de febrero de 1935.— El Secretario. 28 Julio.

46 — JUDICIALES.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 6 de agosto próximo, a las 16 horas, por resolución del señor Juez del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, de esta ciudad, y en la Oficina del suscrito, se llevará a efecto el inventario solemne de los bienes de la herencia yacente de don Arturo González Martínez.— El Secretario. 5 Agosto.

NOTIFICACION — POR RESOlución del señor Juez Letrado de Peumo, don Armando Moraga Droguett, se ha ordenado citar al desaparecido don Ramón Romero, para que se apersone en el juicio sobre declaración de muerte presunta iniciado ante este Juzgado por Exequiel Morales.— Peumo, catorce de Julio de mil novecientos treinta y seis.— Secretario. Ju.. 28.

REMATE JUDICIAL. EN EL JUIcio ejecutivo María Acevedo con Alfredo Ansaldo, seguido ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 4 de Agosto 1936 a las 15 horas, el inmueble (sitio) 199 de la Avenida Egaña, comuna Ñuñoa. Avalúo fiscal $ 38.550. El mínimun para comenzar las posturas será las dos terceras partes del avalúo anterior. El precio será seis mil pesos al contado y el saldo a seis meses y un año plazo. Bases y antecedentes en secretaría. Jul. 28.

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA Salitrera "Iquique". — En Santiago de Chile, a veintidós de junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario Abogado y testigos que al final se indican, comparecieron los señores Pascual Baburizza Soletic, yugoeslavo, industrial, soltero, domiciliado en Valparaíso, calle Prat ochocientos cuarenta y tres y accidentalmente en ésta, por ciento veinte y siete acciones; don Juan Goich Ciurlizza, chileno, agricultor, casado, domiciliado en calle Agustinas novecientos veinte y cinco, por ciento treinta y ocho acciones; don Pedro Luksic Ljubetic, yugoeslavo, empleado, soltero, domiciliado en Compañía mil cuarenta y ocho, por cien acciones; don Mario Michieli Gattin, yugoeslavo, corredor, soltero, domiciliado en Agustinas mil ciento ochenta y cinco, por cien acciones; don Oscar Goich Ciurlizza, italiano, agricultor, soltero, domiciliado en calle Agustinas novecientos veinte y cinco, por sí, por cien acciones, y en representación de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, según se comprobará al final, por cuarenta y cuatro mil setecientas cincuenta y cuatro acciones; don José de la Fuente Sánchez, chileno, industrial, casado, domiciliado en Antonio Bellet doscientos veinte y seis, por sí, por cien acciones, en representación de don Benito Rojo López, según se comprobará al final, por cien acciones, y en representación de la Société Nitratiere du Cóndor en liquidación, según también se comprobará al final, por veinte y cinco mil doscientas cuarenta y seis acciones, todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y exponen: Que han convenido en la formación de una Sociedad Anónima cuyos estatutos serán los siguientes, y que declaran aceptar en todas sus partes: Estatutos de la Compañía Salitrera "Iquique".— —Título Primero. — Denominación, objeto y domicilio de la Sociedad. — Artículo Primero. — Establécese una Sociedad Anónima denominada "Compañía Salitrera Iquique". — Artículo Segundo. — La Sociedad tendrá por objeto: Primero. Adquirir, vender, explotar, dar y tomar en arrendamiento o administración y aviar oficinas y otros bienes para elaborar salitre y yodo y especialmente adquirir y explotar las oficinas y derechos mineros para la explotación de salitre a que se refiere el artículo setenta y nueve de las disposiciones transitorias de estos Estatutos, en las condiciones ahí indicadas. — Segundo. — Comprar o vender caliche, salitre, yodo y demás productos de la explotación de las salitreras en cuanto lo permita la legislación vigente. — Tercero. — Adquirir predios urbanos, destinados al giro de su propio negocio. — Cuarto. — Promover y realizar los trabajos necesarios, las combinaciones de créditos y toda otra operación conveniente para regularizar la marcha del negocio, o para obtener de él mayores ventajas. A este efecto, puede la Sociedad vender y gravar parte o el todo de sus intereses; hacer las adquisiciones de toda clase de bienes muebles e inmuebles que estime conveniente, comprometer el haber social, determinar la manera y forma de inversión del fondo común, contratar empréstitos, celebrar contratos y, en general, intervenir con amplitud de facultades en cuanto conduzca a favorecer el desarrollo de la empresa. — Artículo Tercero. — La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde el treinta de junio del presente año. Los accionistas reunidos en Junta General podrán acordar la prórroga de la Sociedad. — Artículo Cuarto.— El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, para todos los efectos que determinan las leyes; pero por acuerdo de la Junta de Accionistas podrá ser trasladado a Valparaíso o a Iquique. — Título Segundo. — Capital y Acciones.— Artículo Quinto. — El capital de la Sociedad es de doce millones de pesos dividido en ciento veinte mil acciones de cien pesos cada

46 — JUDICIALES.

una. El valor de estas acciones [illegible] entera con los aportes a que se refieren los artículos setenta y ocho y setenta y nueve transitorios, y el saldo en efectivo. El capital social deberá estar íntegramente subscrito y pagado dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de la autorización de la Sociedad. — Artículo Sexto.— Las acciones serán representadas por inscripciones nominativas en los libros de la Sociedad, y de ellas se darán a los accionistas los títulos respectivos; pero los accionistas podrán pedir que sus acciones nominativas se conviertan en acciones al portador. Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario que quedará formado por los talones de los mismos títulos. Cada uno de estos talonarios será duplicado [illegible] dueño del título desprendido de él y contendrá, además, el recibo firmado por la persona que haya recibido el título. — Artículo Séptimo. — Los títulos serán firmados por el Presidente del Directorio y por el Gerente o quienes hagan las veces de ellos y llevarán el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y del Decreto de autorización, el número de acciones que representan y la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. Llevarán, además, el nombre de la persona a quien pertenezcan las acciones. Los títulos al portador expresarán esta calidad y contendrán el número de cupones necesarios para el pago de dividendos que serán desprendidos en el número necesario para el pago de cada dividendo. — Artículo octavo. — Las acciones nominales se transferirán por medio de traspasos subscritos ante dos testigos. Se tomará razón de la transferencia en el Registro de que habla el artículo sexto y se canjeará el título transferido por uno nuevo a nombre del adquirente. Los títulos inutilizados y el talón correspondiente, llevarán estampada con tinta negra o roja y con letras gruesas que resalten sobre todas las otras, la palabra "Inutilizado", y al respaldo, y en el talón la anotación del número o números de los títulos que hayan reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. — Artículo Noveno. — Sólo serán considerados accionistas de la Sociedad con derecho a voto, en las juntas generales, los que figuren en el registro de accionistas, en la fecha en que éste se cierre para cada Junta, y los tenedores de títulos al portador que depositen en las oficinas de la Compañía, ya sea los títulos mismos o certificados bancarios que acrediten la existencia en custodia de las acciones correspondientes. El depósito deberá hacerse [illegible] cinco días a lo menos de anticipación a cada Junta. — Artículo Décimo. — El Registro de accionistas se cerrará con diez días de anticipación, a lo menos, al señalado para la Junta y el aviso respectivo se publicará con diez días de anticipación, a lo menos, al primer día en que deba permanecer cerrado el Registro. — Artículo Undécimo. — Si algún accionista perdiere su título por cualquier motivo, podrá ser renovado a solicitud suya y a sus expensas, debiendo hacer constar la renovación en el Registro de la Sociedad y en el duplicado que se expida. Se otorgará nuevo título previa publicación de avisos de estos hechos, por diez veces consecutivas, en uno o más diarios designados por el Directorio, anulando el título perdido y previo el otorgamiento de la garantía que crea necesario exigir el Directorio. — Artículo Duodécimo. —Cada acción es indivisible para la representación en [illegible] y para los demás efectos [illegible] pero los coparticipes que completen una unidad podrán nombrar un representante común. — Artículo Décimotercero. — El Directorio podrá no aceptar la transferencia por causa calificada. — Artículo Décimocuarto. — Los acreedores de un accionista no pueden intervenir en manera alguna en la administración de la Sociedad. — El [illegible] Artículo Decimoquinto. — El capital podrá ser aumentado, previo acuerdo de la Junta de Accionistas, y aprobación del Supremo Gobierno. En la misma forma podrá ser disminuido, previo informe de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, siempre que la parte de capital que se trate de disminuir no sea necesaria para los fines sociales.— Título Tercero. — De la Administración de la Sociedad y del Directorio. — Artículo Décimosexto. — La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros. Para ser director se necesita ser propietario de cien acciones. — Artículo Décimoséptimo. —

Pasa a la página 6.

LA NOCHE DEL SABADO EN EL CLUB DE LA UNION



El sábado pasado, el Dinner Concert en el Club de la Unión congregó gran número de distinguidas y hermosas damas de nuestra sociedad, que dieron a esta reunión extraordinario brillo y lucimiento.

He aquí algunas fotografías que darán una idea de esta hermosa fiesta social.

1. Señoritas y jóvenes que participaron en la comida ofrecida por Anita Bascuñán Pérez con motivo de su onomástico.

2. Otro simpático y alegre grupo de juventud que se reunió el sábado en el club.

El eclipse total de sol...

(DE LA PAGINA 11)

de las líneas isotermas del gradiente vertical al paso del cono de sombra lunar.

Las bases teóricas de nuestra tesis se fundan en la desviación accidental que deben experimentar los rayos luminosos de las estrellas al penetrar oblicuamente al cono de sombra lunar durante los eclipses totales de Sol, caminando de un medio menos denso a otro más denso, en virtud de las diferencias de temperatura y radiacion que deben producirse entre la sombra del eclipse y el medio ambiente. El paso del cono de sombra lunar debe ser señalado por una deformación en forma concava de las líneas isotermas del gradiente vertical, variando la intensidad del fenómeno según la posición del sol, la altitud del lugar y la situación meteorológica local.

El Observatorio del Salto de Chile, no pretende discutir las bases matemáticas de la teoría de Einstein, sino el origen del fenómeno físico, que constituye una de sus pruebas fundamentales.

JULIO BUSTOS NAVARRETE
Director del Observatorio del Salto.

EN LAS CARRERAS DEL CLUB HIPICO



Señorita Peñafiel de Ossa, Concha de Puga, Concha de Aldunate y otras distinguidas damas durante la reunión hípica de ayer

Señorita Estela Salcedo Vergara, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Méndez Larraín ha quedado concertado ayer. Hizo la visita de estilo don Pedro Méndez Alcaíno

MATRIMONIOS.—

Se efectuarán proximamente los siguientes:

—El 8 de agosto el de la señorita Carmen Balmaceda Lazcano con don Miguel Prado Valdés.

—El 30 el de la señorita M. Isabel Pérez Carvallo con el señor Nemesio Pérez Vicuña.

—El 24 de octubre el de don Antonio Tagle Valdés con la señorita Paloma de Landa Concha.

—En diciembre el de la señorita María Isabel Valdivieso Videla con el señor Felipe Aguirre.

—Se han efectuado los siguientes:

—El de la señorita Inés Eggert Hansen con el señor Luis Pérez Solari.

—El de la señorita Ana Aguirre Edwards con el señor Federico Stange de la Sotta.

—El de la señorita Isabel García P. con el señor José Goitia Sustacha.

—El de la señorita Elena Roi Sonntag con el señor Jorge Maldonado Sepúlveda.

—El de la señorita Carmen Aldunate León con el señor Hernán Velasco Lois.

Se han concertado.

—El de la señorita Ana Gaete Toro con el señor Eduardo Avalos Lavanderos.

—El de la señorita Carmen Toro Carvallo con el señor Antonio Sarah Michel.

RECIBOS.—

Recibieron ayer a sus relaciones:

—La señora Ana Matte de García de la Huerta.

—La señorita Ana María Edwards Sanfuentes.

—El miércoles, día de Santa Marta, recibirán a sus relaciones:

—La señora Marta Lecaros de Ovalle.

—La señora Marta Balmaceda de Montt.

—La señorita Marta Echaurren Larraín.

BOLETIN DEL TIEMPO

La invasión anticiclónica producirá nublados y neblinas locales en las zonas Norte, Central y parte norte de la zona Sur. En el resto se registrarán lluvias y chubascos.

(A las 21 horas del domingo 26 de julio de 1936).

TEMPERATURA DE AYER: Mínima: 2.5oC. Máxima: 16.5oC.

SOL: Sale a las 7 horas 38 minutos. Puestas, a las 18 horas 01 minuto.

LUNA: Sale a las 12 horas 19 minutos. Puesta, a las 2 horas 47 minutos del día 28.

FASE: Luna llena el día 2 de de agosto próximo.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las películas que exhibirá este teatro hoy y mañana.— Como día lunes, dedicado a funciones sociales, hoy a las 6.30 y 9 3|4 este teatro exhibirá la preciosa produccion musical de la Select Picture "Ansias de amor", que ha sido uno de los triunfos últimos de Richard Tauber, el Caruso alemán, que canta canciones como "Mi mundo es oro", "Porque tú me amas", "Toda esperanza ha terminado", "Déjame entrar en tu corazón", "Gondolero de Venecia" y "Mensaje a las rosas".

Las entradas de platea y balcón son de dos pesos cuarenta y uno sesenta.

Mañana estreno de la grandiosa película Metro "Anna Karenine", de Greta Garbo. El miércoles "Días de sol", por Simone Simon.

Clases.—Hoy, inglés, francés, corte, confección sombreros y piano. Pueden tomar estas clases quienes deseen, inscribiéndose en secretaría.

Las entradas para las funciones de mañana martes son numeradas y están en venta desde hoy.

LA SEÑORA M. MERCEDES ALDUNATE DE AHUMADA.—

Fueron sepultados ayer los restos de la distinguida dama señora M. Mercedes Aldunate de Ahumada.

Muere la señora de Ahumada a los 65 años de edad, cumplida noblemente su misión en esta vida. La adornaban sobresalientes cualidades de bondad, que la hicieron acreedora al cariño y estimación de cuantos la rodearon.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar.

Academia Musical del C. de la Unión

Hoy lunes 27, a las 6.30, se reunirán los miembros orquestantes que han formado anteriormente esta academia, que funcionará en lo sucesivo los días lunes y jueves de cada semana.

Por tratarse, además, de importantes asuntos relacionados con la reorganización de este conjunto orquestal, se recomienda muy encarecidamente la asistencia de todos sus socios.

EN LA MOTO-NAVE "VIRGILIO".—

El próximo viernes 31 llegará a Valparaíso la motonave "Virgilio", de la flota de la Cía. Italia de Navegación, que viene de Génova e intermedios con numerosos y distinguidos pasajeros.

Entre los viajeros que llegarán en esta nave anotamos los siguientes:

De Génova. Señor Ladislao Casali.

Procedentes de Barcelona. Señor C. Hernández de Velasco, señora Aurelia Hernández de Velasco, señor Carlos Hernández de Velasco, señor Francisco Marti, señora Blanca Marti, señorita Ana Matilda Marti.

Procedente de Marsella. señor Farncisco Hernández.

Procedentes de La Guayra. Señor Of. Oscar Mazzei, señora Mercedes Mazzei, señor Of. Médico González Puccini, señor Of. Médico Arturo Guevara, señora Elba Guevara, señor Of. Hugo Fuentes, señor Of. Antonio Arévalo, señor Of. Raúl Gómez, señor Gustavo Arrensburg, señorita Elisabeth Arrensburg y numerosos más de puertos del norte, Callao, Guayaquil, etc.

LA SEÑORA ERCILIA CASTRO v. DE PIÑA.—

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad, después de una corta enfermedad la señora doña Ercilia Castro v. de Piña.

Toda una vida llena de bellos ejemplos y virtudes se ha extinguido con el desaparecimiento de la señora Castro v. de Piña, el que lleva el luto a numerosas familias de Santiago.

ENFERMOS.—

De gravedad la señorita Alicia Latham Merino.

—Guarda cama el Vice Cónsul del Uruguay don Dante Lepori.

COMIDAS.—

El jueves próximo un grupo de amigas y amigos de don Ignacio Valdivieso Videla lo festejarán con una comida en el Club de Golf, con motivo de su onomástico.

—La señorita Anita Bulnes Sanfuentes ofreció anoche una comida en su elegante residencia de la Avenida República, con motivo de su onomástico.

46.—JUDICIALES.

tes serán elegidos en Junta General Ordinaria, durarán dos años en funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La renovación del Directorio se hará cada año por parcialidades de dos y tres directores, respectivamente. — Artículo Decimoctavo. — El Acta que consigne la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado, por sí, o en representación, y con expresión del resultado general de la votación. —Artículo Decimonoveno. — Los Directores son personalmente responsables del cumplimiento de los deberes que les imponen las leyes, sus Reglamentos y los presentes Estatutos.— Artículo veinte.— Cada Director deberá otorgar una garantía de correcto cumplimiento de su gestión. La garantía será de cien acciones de la Sociedad, estimadas en su valor nominal o un valor equivalente. Los títulos de las acciones se depositarán en poder de la Sociedad y no podrán ser retirados sino después de seis meses de la cesación del cargo. — Artículo veintiuno. — La garantía a que se refiere el artículo anterior, deberá ser otorgada por los Directores dentro del mes siguiente a su elección, y se considerará como dimisionario el Director que no cumpla esta obligación. — Artículo veintidós. — En su primera sesión anual, el Directorio elegirá un Presidente y un Vicepresidente. Será Secretario el Gerente de la Sociedad. — Artículo veintitrés. — El Directorio se reunirá en sesión, siempre que sea citado por el Presidente y cuando lo soliciten dos de sus miembros. Sus deliberaciones y acuerdos se consignarán en un libro de actas y serán firmados por todos los presentes. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los concurrentes; en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. — Artículo veinticuatro. — El Directorio no podrá sesionar sino con asistencia de tres de sus miembros, a lo menos, y previa citación de todos. — Artículo veinticinco. Si algún Director cayera en falencia, cesará en sus funciones por este mismo hecho. Cuando uno de los Directores renuncie o se inhabilite, será reemplazado por el tiempo que le falta para terminar su período por otro accionista nombrado por el Directorio. Este nombramiento se someterá a la ratificación de la Junta General. — Artículo veintiséis. El Director que se ausentare del país, por más de tres meses, cesará de pleno derecho en el ejercicio de su cargo y deberá ser reemplazado sin más trámites, salvo en el caso de que su ausencia se deba a alguna comisión que le hubiere confiado el Consejo, en cuyo caso será subrogado durante su ausencia por un accionista que elegirá el Directorio con el título de Director Suplente. — Artículo veintisiete. El cargo de Director es revocable conforme a la ley.— Artículo veintiocho. El Director que quisiere salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el Acta su oposición y de ello deberá dar cuenta a la Junta General en su primera reunión, el Presidente de la Sociedad. — Artículo veintinueve. Los Directores que en una operación determinada tengan en nombre propio o como representantes de otra persona interés, deberán comunicarlo a los Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de accionistas. — Artículo treinta. Si por cualquiera causa no se celebrare, en la época que establecen estos Estatutos, la Junta General Ordinaria de Accionistas llamada a hacer la elección de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han cumplido sus períodos hasta que se les nombre reemplazante y el Directorio estará obligado a provocar, a la brevedad posible, una Junta para hacer el nombramiento. — Artículo treinta y uno. Las funciones de los Directores no son delegables. — Artículo treinta y dos. Las atribuciones del Directorio no tendrán otra limitación que la proveniente de las facultades reservadas por la Ley y estos Estatutos a la Asamblea General de Accionistas. — Artículo treinta y tres. Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejecutar todos los actos que sean necesarios para la administración y operaciones de la Sociedad; b) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, sin perjuicio de la representación judicial que corresponda al gerente en conformidad a la ley. En el orden judicial, el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas, incluso las de transigir y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que fueren; c) Nombrar en la primera reunión que celebre después de elegido, un Presidente, que lo será a la vez de la Sociedad y designarle un reemplazante; d) Designar al gerente y demás empleados, separarlos y fijarles los sueldos y las gratificaciones, o la parte de las ganancias que deban corresponderles, si se acuerda remunerarlos de este modo; e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales; f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar y dar en arrendamiento bienes inmuebles. Los bienes inmuebles no podrán ser vendidos, permutados o hipotecados, sino con acuerdo de la Junta General extraordinaria de accionistas; g) Comprar, vender, arrendar, dar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, emitir debentures e intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden jurídico siempre que se propongan fines análogos a los que persiguen la Sociedad y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación; h) Celebrar contratos de avíos, préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes y descuentos o ejecutar cualquiera otra operación bancaria, con bancos, casas comerciales o particulares y facultar al Gerente o a las personas que se indican en la letra k) de este artículo para girar cheques y para girar, aceptar, descontar, endosar, avalar y protestar letras, con los requisitos que el Directorio le acuerde; i) Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas; j) Presentar anualmente la Memoria y el Balance e Inventarios, someter estos documentos a la Junta General Ordinaria de accionistas correspondiente y proponer el reparto conveniente de los beneficios que resulten de cada balance anual, sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos provisionales durante el año siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos; k) Delegar parte de sus facultades y conferir poderes especiales para objetos determinados en uno o más de sus miembros o en cualquiera persona; l) Resolver todo aquello no previsto por estos estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata y en general, hacer todos los negocios y tomar las medidas que estime convenientes a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la sociedad, no estén reservadas a la Junta General de Accionistas; m) Llevar a término las disposiciones consignadas

46.—JUDICIALES.

en los artículos transitorios de estos estatutos. — Artículo treinta y cuatro. Los Directores tendrán una remuneración de cincuenta pesos por cada reunión a que asistan. — Artículo treinta y cinco. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en uno de sus miembros que con el nombre de Director Delegado tendrá a su cargo la supervigilancia inmediata de las oficinas salitreras y demás atribuciones que el Directorio le confiera. El Director Delegado tendrá la remuneración que le asigne la Junta de Accionistas. — Título cuarto. — Del Gerente.— Artículo treinta y seis. El Directorio designará a la persona que ha de tener a su cargo la Gerencia de la Sociedad, que será a su vez Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo treinta y siete. Son deberes y atribuciones del Gerente: a) Llevar la administración inmediata de la Sociedad y dirigir sus operaciones, conforme a los acuerdos del Directorio, a los Estatutos, a los Reglamentos internos y a las leyes; b) Vigilar por la observancia de las leyes y de los Estatutos en todos los actos de la Sociedad, siendo él responsable de las sanciones o multas en que incurra la Sociedad por inobservancia de las leyes; c) Nombrar y remover a los empleados inferiores de la Sociedad; proponer al Directorio el nombramiento y la separación de los empleados superiores que estime convenientes para la buena marcha de la Sociedad, pudiendo suspenderlos; d) Llevar y firmar la correspondencia, el libro de actas del Directorio y de las Juntas de Accionistas; e) Llevar el libro de transferencias de acciones y firmar con el Presidente, o quien haga sus veces, los títulos de acciones y anotar las prendas constituídas sobre éstas así como su cancelación; f) Representar judicialmente a la Sociedad con las facultades del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incisos primero y segundo y sin perjuicio de la representación del Directorio; g) El Gerente solo tendrá voz en las reuniones del Directorio y responderá con los miembros de él, de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, cuando no constare su opinión contraria en la respectiva Acta. — Artículo treinta y ocho. Las demás facultades y atribuciones del Gerente serán conferidas por el Directorio.— Artículo treinta y nueve. Toda función o servicio a beneficio de la Sociedad que desempeñe o preste el Gerente, se entenderá comprendida dentro de sus obligaciones, aunque no figuren entre las enumeradas en los artículos precedentes, a menos que antes de prestar el servicio se haya producido un acuerdo previo del Directorio para remunerar extraordinariamente dicho servicio. — Título quinto. —Del Presidente. — Artículo cuarenta. Son atribuciones y deberes del Presidente: a) Presidir las sesiones del Consejo y de las Juntas de Accionistas y convocar a las sesiones del Consejo; b) Firmar, en unión con el Gerente, que actuará como Secretario, los títulos de las acciones; c) Firmar las convocatorias a Juntas Generales y citar a éstas cuando lo pida el número competente de accionistas, y no pudiere o se negare a hacerlo el Consejo; d) Cumplir los acuerdos del Consejo y firmar las escrituras o documentos que exigiere el cumplimiento de estos acuerdos cuando, expresamente, no se hubiera designado a otra persona para hacerlos; e) Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en los Estatutos, las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Consejo; f) Tomar, en caso de urgencia en que no sea posible reunir el Consejo, todas las medidas que sean necesarias a los intereses de la Sociedad, debiendo reunir y dar cuenta al Consejo, a la mayor brevedad posible. —Artículo cuarenta y uno. En ausencia del Presidente hará sus veces el Vicepresidente y a falta de éste el Director que designen los miembros del Directorio que concurran a la reunión respectiva. — Título sexto.—De la Junta de Accionistas. — Artículo cuarenta y dos. Los accionistas se reunirán en Junta General Ordinaria una vez al año antes del primero de Marzo de cada año. Toda Junta General, sea ordinaria o extraordinaria, será convocada por el Presidente, previo acuerdo del Directorio. — Artículo cuarenta y tres. Habrá junta extraordinaria cuando el Directorio lo acuerde o lo soliciten accionistas que representen el veinte por ciento del total de las acciones emitidas. Si el Directorio se negare a convocar a la Junta o si no se hiciere dentro del plazo de quince días siguientes a la fecha en que se pida la Junta, podrán hacer la convocatoria de accionistas que representen la cuarta parte de las acciones emitidas. — Artículo cuarenta y cuatro. Para todas las juntas tanto ordinarias como extraordinarias el Presidente del Directorio deberá citar por avisos publicados en un diario del lugar de domicilio de la Sociedad por tres días distintos, debiendo hacerse la primera publicación diez días antes de la reunión y las otras dos en cualquiera de los días siguientes, pero anteriores a la Junta. En los avisos de citación a juntas extraordinarias deberán expresarse el objeto para que se convoca. — Artículo cuarenta y cinco. En las Juntas extraordinarias no podrán ser tratados otros asuntos que aquellos que han motivado la convocatoria. — Artículo cuarenta y seis. — La Junta general ordinaria se celebrará cada año con los siguientes objetos: a) Deliberar y resolver sobre la memoria, balance e inventario que debe presentar el Directorio y sobre la distribución de los beneficios; b) Nombrar Directores de acuerdo con el artículo decimoséptimo; c) Designar Inspectores de Cuentas y fijarles su remuneración; d) Tratar de cualquier otro asunto relacionado con el régimen económico y de administración de la Sociedad, salvo aquellos negocios que están reservados a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Artículo cuarenta y siete.— Quince minutos después de la hora señalada para la junta ordinaria, quedará ésta constituída con el número de accionistas que se hallen representados y las resoluciones que se acuerden por la mayoría de las acciones representadas serán obligatorias para la sociedad y para los accionistas inasistentes.— Artículo cuarenta y ocho. — Las Juntas extraordinarias deberán constituirse con la mayoría absoluta de las acciones emitidas y sus acuerdos se tomarán por los dos tercios de las acciones representadas. — Artículo cuarenta y nueve. —Sólo la Junta general extraordinaria celebrada ante notario podrá ocuparse de la reforma de los estatutos, del aumento o disminución del capital; de la disolución anticipada y prórroga de la sociedad; de la venta, permuta o hipoteca de bienes raíces; de la venta de todo el activo y transferencia del pasivo; y de la fusión con otras sociedades.— Artículo cincuenta. — Los concurrentes a las juntas firmarán una hoja de asistencia en que se indicará, a continuación de cada firma, el número de acciones que el firmante posee, el número de las que represente y el nombre del representado.- Artículo cincuenta y uno.— En la junta general de accionistas cada acción da derecho a un voto.— Los accionistas podrán hacerse representar en la

46.—JUDICIALES.

Junta General por otros accionistas, bastando para ello una carta poder simple.— También podrán hacerse representar por personas no accionistas, siendo necesario en este caso un poder firmado ante Notario.- Artículo cincuenta y dos.— Todas las elecciones que se efectúen en las asambleas de accionistas se harán, salvo acuerdo unánime en contrario, por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y resultando elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir.— Artículo cincuenta y tres.— Las juntas generales serán presididas por el presidente o el vicepresidente del Directorio o por quien haga sus veces y actuará como secretario el gerente de la Sociedad.— A falta de ellos se les nombrará reemplazantes accidentales por los asistentes a la junta.— Artículo cincuenta y cuatro.— Las deliberaciones de las Juntas de accionistas se consignarán en un libro especial de actas que será llevado por el gerente.— Las Actas serán firmadas por el presidente, por el secretario o quienes hagan sus veces y por dos accionistas elegidos por la Junta en cada caso.— Firmadas las actas por todas esas personas se tendrán por definitivamente aprobadas sin necesidad de ninguna otra formalidad.— Artículo cincuenta y cinco. — Los accionistas durante los ocho días precedentes a la Junta General Ordinaria, tendrán derecho para examinar en la oficina de la Sociedad los documentos que les deben ser exhibidos conforme a la Ley.— Artículo cincuenta y seis.— Las citaciones, los anuncios de dividendos y, en general, todas las comunicaciones del Directorio o de la gerencia a los accionistas, serán hechas por carta dirigida a cada accionista que haya hecho registrar su dirección en la oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios y de las demás disposiciones de los estatutos. —Artículo cincuenta y siete.— Los acuerdos relativos al aumento o disminución del capital, la reforma de los estatutos, la prórroga de la Sociedad y su disolución anticipada, deberán someterse a la aprobación del Supremo Gobierno.— Título séptimo.— Memoria, Balance y Utilidades. — Artículo cincuenta y ocho.— El treinta de Junio de cada año se practicará un balance general del activo y pasivo de la Sociedad que contendrá las indicaciones que exijan las leyes, y los reglamentos.— Artículo cincuenta y nueve. — En la Junta General Ordinaria de cada año, el Directorio presentará a los accionistas una Memoria del estado de los negocios sociales.— La Memoria irá acompañada del Balance, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de un inventario detallado y preciso de las existencias.— Artículo sesenta.— La Sociedad remitirá a la Superintendencia de Sociedades Anónimas una copia de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con diez días de anticipación, por lo menos, a la Junta de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre ellas.— La Sociedad publicará un Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por una sola vez y con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta, en un diario del domicilio social.— Si el balance presentado por el Directorio fuere alterado, volverá a publicarse en la forma acordada dentro de los diez días siguientes.— Artículo sesenta y uno. — De las utilidades líquidas se destinará un cinco por ciento, a lo menos, para formar el Fondo de Reserva, hasta enterar, a lo menos, el veinte por ciento del capital, y se podrá destinar, además, una suma anual para reembolsar a los accionistas del monto del capital a la expiración de la sociedad y que compense el agotamiento de los terrenos salitrales por la explotación.— Del resto de las utilidades se separará la que se crea oportuno, hasta el porcentaje máximo que la ley permita, para fondos de explotación u otros especiales.— Las demás utilidades se destinarán, según lo acuerde la Junta General de Accionistas, a la repartición de dividendos y a la gratificación del Directorio, Gerentes y Empleados. —Artículo sesenta y dos.— Cuando lo permita el estado de los fondos sociales y el Directorio lo estime conveniente, podrá distribuirse a los accionistas dividendos provisionales, que se imputarán al dividendo que les corresponda en virtud del acuerdo de la Junta Ordinaria más próxima.- Artículo sesenta y tres.— La Sociedad podrá adquirir para sí sus propias acciones, cuando, previa autorización de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y el visto bueno de la Superintendencia, la adquisición se haga con las utilidades líquidas o con fondos especiales que no sea el de reserva legal.— Título octavo.— Inspección.— Artículo sesenta y cuatro.— Habrá dos Inspectores renovables cada año y nombrados en la Junta Ordinaria, encargados de examinar las cuentas que sirven para formación de balance.— Los Inspectores pueden ser reelegidos y deberán presentar a la Junta General Ordinaria un informe que contenga sus observaciones sobre el Balance y la Memoria.— Podrá encomendarse la Inspección en sustitución de los Inspectores a una firma dedicada al examen del ramo de contabilidad.— Artículo sesenta y cinco.— Si el número de Inspectores se redujera a uno, se convocará inmediatamente por el Directorio a Junta General para llenar la vacante.— Artículo sesenta y seis.- Para ser Inspector no se necesita ser accionista.— Título noveno.— Liquidación y Jurisdicción.— Artículo sesenta y siete.— La Sociedad se liquidará necesariamente siempre que resulte perdida la mitad del capital social o cuando todas las acciones se reúnan en manos de una sola persona, o se venciere el plazo de su duración sin haberse solicitado oportunamente su prórroga. —Artículo sesenta y ocho.— Podrá también disolverse anticipadamente y liquidarse siempre que lo acuerde la Junta de Accionistas en la forma indicada en estos Estatutos.— Artículo sesenta y nueve.— En todos los casos mencionados en el artículo sesenta y siete, el Directorio consignará estos hechos por escritura pública.— Una copia de dicha declaración será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y publicada en el "Diario Oficial" por una vez y por tres en el diario del domicilio social, debiendo ser inscrita en el Registro de Comercio.— Si la Sociedad suspendiere sus pagos, dará aviso inmediatamente a la Superintendencia.— Artículo setenta —La Sociedad se entenderá subsistente como persona jurídica para los efectos de su liquidación y se le aplicarán los Estatutos en lo que le concierne.— Artículo setenta y uno.— En todos los casos de disolución, la liquidación de la Sociedad será hecha por una o más personas que serán designadas por la Junta General de Accionistas, la cual les fijará también sus atribuciones. — Artículo setenta y dos.— El o los liquidadores procederán en conformidad a las prescripciones del artículo cuatrocientos trece del Código del Comercio y tendrán las más amplias facultades para realizar los

46.—JUDICIALES.

bienes de la Sociedad en la forma que estimen más ventajosa, para transigir, comprometer y nombrar árbitros y arbitradores y luego se hayan extinguido las deudas sociales, se distribuirá el sobrante entre los accionistas. — Artículo setenta y tres.— Durante la liquidación se reunirá, como antes de ella, la Junta General Ordinaria y en ella se dará cuenta de la marcha de la liquidación, debiendo el o los liquidadores convocar también a la Junta Extraordinaria. — Artículo setenta y cuatro.— El cargo del liquidador será remunerado en la forma que determine la Junta y será revocable por acuerdo de la Junta de Accionistas. — Artículo setenta y cinco.— Toda cuestión que se suscite entre la Sociedad y algún accionista durante la Sociedad o su liquidación, se someterá a juicio de arbitradores nombrados uno por cada parte.— En caso de discordia se nombrará un tercero por las partes y en su desacuerdo, por el juez letrado en lo civil de turno del domicilio social.— Los arbitradores fallarán sin ulterior recurso.— Título décimo.— Artículos transitorios. — Artículo setenta y seis.— El primer Directorio de la Sociedad será formado por los señores Pascual Baburizza Soletic, Juan Golch Ciurlizza, José de la Fuente Sánchez, Oscar Golch Ciurlizza y Benito Rojo López.— Sin perjuicio de que puedan ser reelegidos, los dos primeros durarán en sus funciones hasta la celebración de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el año mil novecientos treinta y ocho, y los tres últimos durarán hasta la Junta General Ordinaria siguiente.— Inspectores de Cuentas para informar sobre los balances correspondientes a los años mil novecientos treinta y seis, mil novecientos treinta y siete y mil novecientos treinta y ocho serán los señores Miguel Poklepovic Mazzoia y Guillermo Greene Moreno. — Artículo setenta y siete. — La Sociedad iniciará su gestión comercial e industrial el treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis, fecha desde la cual los bienes que se indican más adelante, serán entregados a la Sociedad. — Para el evento que no se alcanzara a obtener antes de esa fecha del Supremo Gobierno la autorización de su existencia y la aprobación de estos estatutos, el Directorio Provisional actuará como mandatario de cada uno de los accionistas, inclusive de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y de la Société Nitratière du Condor en Liquidación, y con las mismas facultades que estos estatutos confieren al Directorio permanente, durante el período comprendido entre la firma de esta escritura y la completa legalización de la Compañía. — Tal representación se confiere también con el objeto de que la Compañía preste desde luego su adhesión a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile y celebre con ella todos los actos y contratos que estime convenientes para los fines sociales. — Artículo setenta y ocho. — La Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación entera el valor de cuarenta y cuatro mil setecientas cincuenta y cuatro acciones que suscribe, con el aporte de los siguientes bienes que en este acto cede y transfiere a la Compañía Salitrera Iquique y cuya entrega se efectuará el treinta del presente mes de Junio.— Los derechos de explotación del salitre y del yodo, de que actualmente es dueña en terrenos fiscales y las instalaciones, maquinarias, medios de transporte, útiles y herramientas y mobiliario existentes en la oficina "Anita", ubicada en el departamento de Iquique, bienes que los comparecientes declaran conocer; se deja constancia que en este aporte no están incluídos los bienes a que se refiere el artículo setenta y nueve.— Los derechos de explotación indicados constan de las siguientes escrituras: Aporte efectuado por Golch Hermanos a la Compañía Industrial y Salitrera "Anita" con fecha veinte y ocho de Febrero de mil novecientos veinte y nueve, ante el Notario de Iquique don Rafael Lorca P., inscrita en el Conservador de Minas de Iquique a fojas trece bajo el número nueve con fecha cinco de Marzo de mil novecientos veinte y nueve, y escritura celebrada entre el Fisco y la Compañía Industrial y Salitrera "Anita" en Liquidación con fecha diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el Notario de Santiago don Pedro N. Cruz, inscrita a fojas doscientas doce vueltas bajo el número sesenta y seis y con fecha veinte y dos de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro en el Registro de Propiedades del Conservador de Minas de Iquique. — La Société Nitratière du Condor en Liquidación entera el valor de veinte y cinco mil doscientas cuarenta y seis acciones que suscribe, con el aporte de los siguientes bienes que en este acto cede y transfiere a la Compañía Salitrera Iquique y cuya entrega se efectuará el treinta del presente mes de Junio.— Los derechos de explotación del salitre y del yodo de que actualmente es dueña en terrenos fiscales, como también en los terrenos de su propiedad y las instalaciones, maquinarias, medios de transporte, útiles y herramientas y mobiliario existentes en la oficina "Cóndor", ubicada en el departamento de Iquique, bienes que los comparecientes declaran conocer; se deja constancia que en este aporte no están incluídos los bienes a que se refiere el artículo setenta y nueve.— Los derechos de explotación antes aludidos constan de las siguientes escrituras: Compraventa The Barrenechea Nitrate Company Limited a Benito Rojo López, ante el Notario de Iquique don Rafael Lorca P., con fecha diez y ocho de Enero de mil novecientos veinte y nueve, Declaración de Benito Rojo López a Société Nitratière du Condor, ante el mismo Notario, con fecha veinte y ocho de Febrero de mil novecientos treinta, e inscrita en el Conservador de Minas de Iquique a fojas quince vuelta bajo el número seis, con fecha tres de Marzo de mil novecientos treinta; Escritura celebrada entre el Fisco y don Benito Rojo López, ante el Notario de Santiago don Pedro N. Cruz, con fecha veinte y tres de Agosto de mil novecientos veinte y nueve y declaraciones de don Benito Rojo López a Société Nitratière du Condor otorgadas con fecha tres y ocho de Marzo de mil novecientos treinta, ambas ante el Notario de Iquique don Rafael Lorca P., e inscritas en el Conservador de Minas de Iquique a fojas veinte y nueve, bajo el número diez, con fecha doce de Marzo de mil novecientos treinta.— Artículo setenta y nueve.— Se faculta al Directorio para aceptar de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y de la Société Nitratière du Condor en Liquidación el aporte correspondiente de las existencias de Bodega, Pulpería y demás artículos y materiales destinados al uso de la industria salitrera y que se encuentran en existencia en las oficinas "Anita" y "Cóndor" al treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis, por los valores que el Directorio acuerde, que se compensarán con igual valor en acciones no emitidas; también podrá aceptar el Directorio el aporte de las

46.—JUDICIALES.

existencias de salitre y yodo que tengan las nombradas Compañías en canchas, en puertos y en poder de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile después de haber cubierto su participación en las ventas hasta el treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis, por los siguientes valores: doscientos cuarenta pesos la tonelada de salitre en cancha de la oficina Anita; doscientos cincuenta pesos la tonelada de salitre en cancha de la oficina Cóndor; doscientos setenta y nueve pesos la tonelada de salitre en puerto de ambas oficinas; doscientos ochenta y seis pesos la tonelada de salitre entregada F. A. S. a la Corporación de ambas oficinas; y treinta pesos el kilogramo de yodo en poder de la Corporación.— Artículo ochenta.— En el caso de que los valores asignados a las existencias que aporten las dos Compañías de acuerdo con el artículo anterior no resulten en la proporción de un sesenta y tres y noventa y tres centésimos por ciento, para la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y de un treinta y seis y siete centésimos por ciento para la Société Nitratière du Condor en Liquidación, la Compañía cuyo aporte sea de un valor inferior a dicho valor proporcional, podrá completar la proporción que le corresponde, suscribiendo la diferencia en acciones que pagará en efectivo.— Artículo ochenta y uno.— El saldo de acciones que faltare suscribir después de los aportes considerados en el artículo anterior, para completar el capital social, será colocado preferentemente entre los que sean accionistas de la Sociedad por un valor nominal de cien pesos cada una a prorrata del número de acciones que posean cada uno de ellos.— Solamente las acciones que no suscriban los accionistas serán ofrecidas al público por el precio que determine el Directorio y que no podrá ser inferior a cien pesos por acción.— Artículo ochenta y dos.— Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir las inscripciones y anotaciones que sean procedentes.— Artículo ochenta y tres.— Queda facultado el Directorio para requerir la aprobación del Supremo Gobierno, si fuere necesario, de la transferencia de los aportes y para otorgar los instrumentos y escrituras que requieran los mismos, de cualquier naturaleza que sean. — Artículo ochenta y cuatro.— Se faculta a don Oscar Golch Ciurlizza, para requerir del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, para solicitar que se autorice la existencia legal de la Sociedad y para pedir, a su tiempo, que se la declare legalmente instalada y seguir todos los trámites para legalizar la Sociedad, pudiendo delegar este mandato. Queda a la vez facultado para aceptar, sin necesidad de consultar a los accionistas, las modificaciones que el Supremo Gobierno exija de estos Estatutos y reducir a escritura pública dicha aceptación.— Certificado.— Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.— Número ciento setenta y dos. — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Compañía Salitrera Iquique".— Organizan la Sociedad: la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación, representada por don Oscar Golch y la Société Nitratière du Condor, en Liquidación, representada por don José de la Fuente.— Queda hecha la inscripción bajo el número ciento setenta y dos del Registro. — Santiago, nueve de Junio de mil novecientos treinta y seis.— Hay una firma ilegible del Superintendente. — Conforme. — Las personerías se acreditan con las siguientes escrituras: Acta de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación.— En Iquique, República de Chile, a dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Guillermo Oliva Berríos, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este Departamento, Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, según decreto judicial inserto en este mismo registro y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece don Carlos Fernández Quiroga, chileno, soltero, empleado, domiciliado en calle San Martín número trescientos noventa y nueve, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y expuso: Que venía en reducir a escritura pública el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación, celebrada con fecha de hoy, y que es del tenor siguiente: "Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, celebrada el día Sábado dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis.— En Iquique, a dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis, a las quince horas, en la oficina de la Compañía, situada en la calle San Martín número trescientos noventa y nueve, se constituyó la Junta General Extraordinaria de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, presentes los liquidadores señores José Forcada y Carlos Fernández y con la asistencia de los siguientes accionistas, con el número de acciones que se detallan a continuación: don Irdam Stuparich, por sí, ciento diez acciones; don Juan Golch, por sí y en representación del Swiss Bank Corporation London Office Nominees Ltda., y don Oscar Golch, sesenta y cinco mil seiscientas setenta acciones; don José Forcada, por sí, ciento diez acciones; don Carlos Fernández, por sí, ciento diez acciones. En total: setenta y seis mil acciones, o sea la totalidad de las acciones emitidas. Asistió a esta reunión el señor Guillermo Oliva, Notario Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca. Se deja constancia de que los avisos, dando cuenta de la citación a esta Junta Extraordinaria, se publicaron en el diario "El Tarapacá" de esta ciudad, correspondiente a las ediciones de los días diez y ocho, diez y nueve y veinte, y de haberse comunicado, asimismo, por carta a todos los accionistas. Estando debidamente constituida esta Junta, los liquidadores expresan que el objeto de Convocatoria, como lo indican los avisos, es: Primero —Tratar sobre aporte de todo o parte de los bienes del activo a una nueva sociedad, recibir y suscribir acciones de ésta. Segundo. — Tomar conocimiento de la cuenta de los liquidadores. Cumpliendo con el segundo objeto indicado, los señores Liquidadores dan cuenta del Estado de la liquidación de la Compañía, la que fué aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. En cuanto al primer punto, y después de una breve discusión, se acordó: Primero. —Conferir poder especial al miembro de la Comisión Liquidadora, don Oscar Golch, para aportar todo o parte de los bienes de la Compañía a una nueva Sociedad que se constituirá para explotar negocios salitreros, autorizándolo expresamente para suscribir y en seguida recibir las acciones que en la nueva Sociedad corresponderán a la Compañía Industrial y

14.—JUDICIALES.

Salitrera Anita, en Liquidación. El mandatario podrá, asimismo, convenir cualquiera otra forma de liquidación en venta pública o privada de todo o parte de los bienes sociales, pudiendo convenir precios, formas de pago y en general suscribir todos los contratos y otorgar todos los actos que fueren necesarios para llevar a cabo las operaciones que realice. Este acuerdo no modifica en parte alguna las facultades otorgadas a la Comisión Liquidadora designada en la Junta General de Accionistas, de fecha diez y nueve de Julio de mil novecientos treinta y tres, comisión que continuará en el desempeño de sus funciones, en la misma forma que lo ha hecho hasta el presente y mientras esté pendiente la liquidación. Segundo.—Autorizar a don Carlos Fernández para reducir a escritura pública los acuerdos preinsertos, y pudiendo llevarse a efecto los acuerdos anteriores, sin esperar la aprobación del acta.—J. Forcada. —C. Fernández.—Juan Golch.—I. Stuparich.—Certifico: que en mi calidad de Notario Público de este departamento, suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, asistí con esta fecha a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, celebrada en virtud de la convocatoria publicada en el diario "El Tarapacá" los días diez y ocho, diez y nueve y veinte de Abril del presente año, según el recorte del margen y de las circulares remitidas a los accionistas, cuyo tenor es el siguiente: Iquique, Abril de mil novecientos treinta y seis —Señor Accionista.— Muy señor nuestro. — Nos permitimos comunicar a usted que hemos citado a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día Sábado dos de Mayo próximo, a las quince horas, en el escritorio de la Compañía, calle San Martín número trescientos noventa y nueve, con el objeto de tratar sobre aporte de todo o parte de los bienes del Activo a una nueva Sociedad, recibir y suscribir acciones de ésta y tomar conocimiento de la cuenta de los Liquidadores.— Saludan atentamente a Usted.— Los Liquidadores. — Certifico, además, que la asistencia de accionistas es la que se indica en el acta que precede y que los acuerdos fueron tomados por dichos accionistas en la sesión a que dicha acta se refiere —Iquique, dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis.—G. A. Oliva B.—Hay un sello del Notario titular.—Conforme con el acta corriente a fojas quince, diez y seis y diez y siete del Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía Industrial y Salitrera Anita, en Liquidación, la que he tenido a la vista.—Así lo dijo y otorgó el compareciente, firmando en comprobante, previa lectura con los testigos don Arturo Rojas Ch. y don Ernesto Belarmino Díaz.—Se da copia, dejándose constancia de que se pagan al margen de esta matriz, cinco pesos de impuesto.—Doy fe.—C. Fernández.—E. Belarmino Díaz. —A. Rojas Ch.—G. A. Oliva B. Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Suplente.—En testimonio de verdad, firmo y sello con el del titular, siendo la presente primera copia.—G. A. Oliva B., Notario Conservador Suplente.—Conforme. — PODER ESPECIAL. —

ROJO LOPEZ BENITO a JOSE DE LA FUENTE SANCHEZ.—En Iquique, República de Chile, a primero de Junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Guillermo Oliva Berríos, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este departamento, Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, según decreto judicial inserto en este mismo Registro y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece don Benito Rojo López, español, casado, industrial salitrero, domiciliado en calle Baquedano número mil setenta y tres, de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, doy fe, y expuso: que confiere poder especial amplio al señor José de la Fuente Sánchez, para que firme en su representación la escritura de formación de la Compañía Salitrera Iquique y lo obligue en las condiciones que estime por convenientes, suscribiendo en su nombre cien acciones y los documentos que sean necesarios para el fiel cumplimiento del encargo que se le hace en esta escritura. Así lo dijo y otorgó el compareciente firmando en comprobante, previa lectura, con los testigos don Arturo Rojas Ch. y don Ernesto Belarmino Díaz.—Se da copia, dejándose constancia de que se pagan al margen de esta matriz, diez pesos de impuesto. — Doy fe. — Benito Rojo López. —E. Belarmino Díaz.—A. Rojas Ch.— G. A. Oliva B., Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Suplente.—En testimonio de verdad, firmo y sello con el del propietario, siendo la presente primera copia.—G. A. Oliva B., Notario Conservador Suplente.—Conforme — DELEGACION PARCIAL DE MANDATO.—Rojo López Benito a José de la Fuente Sánchez. —En Iquique, República de Chile, a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Guillermo Oliva Berríos, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este departamento, Suplente del titular don Aníbal Oyarzún Lorca, según decreto judicial inserto en este mismo Registro y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece don Benito Rojo López, español, casado, industrial, salitrero, domiciliado en calle Baquedano número mil setenta y tres, de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y expuso: Primero.—Que por escritura pública otorgada en París, ante el Cónsul General de Chile, don Alfredo Viel, con fecha veinte y cuatro de Enero de mil novecientos treinta y seis, el señor don Juan Gartner en su calidad de Liquidador titular de la Société Nitratière du Condor, confirió al otorgante un poder general amplio para que lo representara, sin ninguna restricción ni reserva en la realización del Activo y liquidación del Pasivo, de la indicada Société Nitratière du Condor. Segundo.—Que haciendo uso de la facultad que tiene el otorgante, según la cláusula décima del poder a que acaba de hacerse referencia, viene en delegar en don José de la Fuente Sánchez, residente en Santiago, las facultades necesarias para aportar todo o parte de los bienes, derechos y obligaciones de la Société Nitratière du Condor a una nueva Sociedad que se formaría para explotar negocios salitreros en la provincia de Tarapacá. El señor de la Fuente podrá aportar a esa nueva Sociedad todos los bienes indicados y especialmente la oficina salitrera "Cóndor", ubicada en este departamento, con sus terrenos y concesiones salitrales, edificios, construcciones, instalaciones y existencias de materiales destinados a la explotación, incluyendo maquinarias, medios de transporte, útiles, herramientas, muebles, existencias de bodega y pulpería y las existencias de salitre y yodo elaborados, excedentes después de servir la cuota correspondiente a la Sociedad en las ventas del año salitrero que termina el treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis. Tercero.—El señor de la Fuente tendrá, en consecuencia, facultad para suscribir en Santiago de Chile el contrato de la nueva Sociedad a que se ha aludido anteriormente, efectuando el aporte de los bienes relacionados individualizándolos, efectuando su tradición de domi-

46.—JUDICIALES.

nio en forma legal y concurriendo al otorgamiento de todos los actos y contratos que fueren necesarios para la constitución definitiva de ese aporte. Recibirá también las acciones de la nueva Sociedad que corresponda a los aportes que hagan y, en general, podrá intervenir con plenos poderes, en todos los trámites que sean necesarios efectuar en Chile, de acuerdo con la legislación vigente, para la disolución anticipada de la Société Nitratière du Condor, y para la constitución de la nueva Sociedad a que aquélla aportará sus bienes. El señor de la Fuente podrá ejercer estas atribuciones y facultades ante cualquiera autoridad judicial o administrativa de la República a donde sea necesario ocurrir, asumiendo en cada caso la debida representación del Liquidador titular de la Société Nitratière du Condor. La personería del señor Rojo López, a que se ha hecho referencia en la primera parte de esta escritura es del tenor siguiente: En París, a veinte y cuatro días del mes de Enero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Alfredo Viel, Cónsul General de Chile en Francia, y los testigos don Jorge M. Délano y don Roberto Catalán Pérez, compareció don Juan Gartner, italiano, mayor de edad, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, Avenida Champs Elysees, número setenta y nueve, a quien doy fe, conozco, y expuso: Que en su calidad de liquidador titular de la Société Nitratière du Condor, Sociedad Anónima, con un capital de cuatro millones quinientos mil francos, como se comprobará al final, confiere poder general amplio a don Benito Rojo López, Administrador en Chile de la Société Nitratière du Condor, residente en Chile, todos los poderes necesarios, sin ninguna restricción ni reserva, para la realización del Activo y liquidación del Pasivo de la Sociedad que representa en su calidad de Liquidador. — Estos poderes comprenden principalmente. — Primero.— Liquidar en venta privada o pública el conjunto o parte de los elementos del Activo de la sociedad por el precio y condiciones que juzgue convenientes.— Aportar a cualquiera sociedad constituída o por constituírse, todo o parte de los bienes, derechos u obligaciones de la Sociedad. Aportar por el valor que él estime conveniente a una nueva sociedad, que se constituirá en Chile, para explotar negocios salitreros, la oficina salitrera "Cóndor", situada en la Provincia de Tarapacá, comprendiendo el aporte de los terrenos salitrales pertenecientes a la Sociedad, los edificios, construcciones, instalaciones o existencias de materiales existentes en dicha oficina y destinados a su explotación, incluyendo las maquinarias, los medios de transporte, los útiles y herramientas, los muebles, las existencias de bodegas y pulperías y las existencias de salitre elaborado, excedentes después de servir la cuota correspondiente a la Sociedad en el aprovisionamiento del año salitrero mil novecientos treinta y cinco a mil novecientos treinta y seis.— Segundo.— Cobrar y recibir de quien corresponda todas las sumas, valores, títulos o créditos, efectos de comercio, cheques adeudados por todos los clientes o acreedores, sea cual sea, aún por el Estado francés a tal título o por cualquier causa que sea.— Pagar todas las sumas que sean o puedan ser adeudadas por la Sociedad, hacer depósitos, abrir toda clase de cuentas, firmar, endosar, aceptar, cancelar cheques y efectos de comercio, tomar dinero en préstamo, constituir hipotecas y prendas, comprar mercaderías para vender, celebrar transacciones sobre derechos sociales y sujetarlos a compromisos.— Cancelar y cerrar cuentas, aprobarlas o rechazarlas, proceder a peritajes y asistir, nombrar o rechazar expertos y peritos, fijar amigablemente o de otra manera todas las indemnizaciones, entablar demandas.— Tercero.— Dar finiquitos por todas las sumas recibidas de cualquier valor o crédito contra el Estado o acciones cualesquieras.— Desistirse de todos los derechos de privilegios de inscripción, de embargo, oposiciones con o sin constatación de pago.— Cuarto.— Efectuar el retiro de todas las sumas consignadas o depositadas en bancos, Sociedades o particulares, aceptar en pago bonos de caja u obligaciones, con o sin hipotecas.— Quinto.— Proceder a la repartición del saldo de la liquidación, si hubiere entre los accionistas.— Fijar el plazo acordado a los accionistas para retirar las sumas que tienen derecho en la repartición que les será hecha efectuar la consignación de las que no hubieran sido retiradas en el plazo fijado a este efecto.— Sexto.— Representar a la Sociedad ante terceras personas o sociedades o administraciones y autoridades públicas.— Séptimo.— Queda facultado para tratar, transigir, comprometer, autorizar inscripciones, embargos, oposiciones u otros derechos, así como desistirse con o sin pago, consintiendo avances o postergaciones con o sin garantía.— Octavo.— En caso de cualquiera dificultad, ejercer las acciones y diligencias necesarias después de los preliminares de conciliación hasta la obtención y ejecución por todos los medios y vías de derecho legal aún por el embargo inmobiliario de las sentencias y decretos, representar a la Sociedad en todas las operaciones de quiebra o liquidación judicial, asistir y tomar parte en las Asambleas de acreedores, aprobar los créditos, obtener los comprobantes de inversión y cobrar su monto.—Noveno Para todos los efectos arriba mencionados, firmar las escrituras y documentos que sean necesarios, substituir a uno o varios mandatarios, en todo o en parte de sus poderes y en general hacer todo lo útil y necesario para la liquidación de la Sociedad, debiendo considerarse tales poderes como enunciativos y no limitados. — Décimo. El mandatario, en el ejercicio de sus funciones tendrá la facultad de delegar en cualquiera persona o de su confianza los poderes que él juzgare convenientes para uno o varios objetos determinados y en especial para que en representación de la Sociedad en liquidación suscriba en Chile el contrato de Sociedad a que se refiere el punto segundo de la cláusula primera y aporte a ella los bienes de la Société Nitratière du Cóndor, que serán objeto de dicho aporte, los individualice, efectúe la tradición de dominio de los mismos y reciba las acciones de cualquier sociedad que puedan corresponder a dicho aporte. — Undécimo. Proceder a todos los trámites que sean necesarios efectuar en Chile para legalizar esta disolución y pedir la cancelación de la autorización que se haya concedido a la Sociedad, para tener agentes en Chile. La personería del señor Juan Gartner consta del siguiente documento que he tenido a la vista y que, traducido dice así: Extracto del Registro de la Asamblea General Extraordinaria del treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. Proceso verbal. El año mil novecientos treinta y cinco, el treinta y uno de Octubre, en el curso de la Asamblea General Ordinaria convocada a las once. Primera resolución. La Asamblea General después de haber escuchado la lectura del informe del Consejo de Administración, aprueba este informe enteramente y en

46.—JUDICIALES.

todas sus conclusiones y en consecuencia decide disolver pura y simplemente la Sociedad por anticipación, a partir de este día. Esta resolución fué adoptada por unanimidad.—Segunda resolución. La Asamblea General, como consecuencia del voto de la resolución que precede nombra como liquidador titular al señor Juan Gartner, industrial, domiciliado en París, Avenida de los Campos Elíseos, número setenta y nueve, y como Liquidador suplente para el caso de fallecimiento, dimisión u otro impedimento cualquiera del Liquidador titular, al señor Jorge Polanco, administrador de Sociedades, domiciliado en Saint-Cloud-Seine et Oise, calle de Mont Valerien, número tres. La Asamblea General confiere al Liquidador en ejercicio los poderes más amplios, sin ninguna restricción ni reserva, para la realización del activo y la liquidación del pasivo de la Sociedad. En comprobante firma previa lectura, con los testigos mencionados al principio y el Cónsul General que autoriza. Doy fe. — (Fdo.) Juan Gartner. — (Fdo.) Jorge M. Délano. — (Fdo.) E. Catalán Pérez. — Ante mí: (Fdo.) Alfredo Viel, Cónsul General de Chile. — Derechos [illegible] pesos. — Escritura cinco [illegible] cincuenta centavos. — Copia, [illegible] pesos cincuenta centavos. — Hay un sello que dice: Consulado General de Chile en Francia, París, en el centro las Armas de la República. — Pasó ante mí, sello y firmo, siendo ésta su primera copia. — Alfredo Viel. — Hay un timbre del Consulado. — Hay [illegible] veinte y un pesos, cincuenta centavos en estampillas debidamente inutilizadas. Número [illegible] cuatrocientos cincuenta. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la firma del señor Alfredo Viel, Cónsul de Chile en París. — Santiago, [illegible] de Abril de mil novecientos treinta y seis. — Julio [illegible] Cortés. — Hay un timbre del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. — Oficial de Partes. Hay dos sellos de veinte [illegible] inutilizados. — Certificado de protocolización. — Certifico, que con el día de hoy a petición de don Miguel Rojas Mella, chileno, soltero, empleado, de este domicilio, [illegible] número mil trescientos [illegible] te y tres, se protocolizó en [illegible] hojas útiles un documento que contiene un mandato general otorgado en el señor Cónsul General de Chile en Francia, don Alfredo Viel, por el Liquidador titular de la Société Nitratière du Condor, Sociedad Anónima, en favor de don Benito Rojo López, con fecha veinte y cuatro de Enero del presente año, documento que viene debidamente legalizado. Para constancia firma el solicitante con los testigos don Daniel Barraza y don Alfonso Bustos Cuadra. — Se pagó veinte pesos de impuesto [illegible] documento protocolizado y [illegible] sos en el certificado. — Santiago, veinte de Abril de mil novecientos treinta y seis. — Miguel Rojas M. —Daniel Barraza N. — Alfonso Bustos C. — Ante mí, L. Azócar Alvarez, Notario. — Conforme con su original. — Santiago, [illegible] de Abril de mil novecientos treinta y seis. — L. Azócar Alvarez. Conforme. — Así lo dijo y expuso el compareciente, firmando en comprobante, previa lectura, con los testigos don Arturo Rojas Ch. y don Ernesto Belarmino Díaz. Se da copia, dejándose constancia de que se pagan al margen de esta matriz cinco pesos de impuesto.—Doy fe.—Benito Rojo López. —E. Belarmino Díaz. — A. Rojas Ch. — G. A. Oliva B., Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Suplente. Concuerda con su matriz esta segunda copia. — Iquique, [illegible] de Mayo de mil novecientos treinta y seis. — G. A. Oliva B., Notario Conservador Suplente. — Conforme. — En comprobante y previa lectura firman los comparecientes con los testigos de este domicilio don Carlos Marín Puebla y don Aurelio Bustos Cuadra. — Se da copia en papel sellado de un peso y se pagan en este Registro [illegible] mil pesos, por contribución de papel sellado, timbres y estampillas de acuerdo con la ley número [illegible] co mil ciento cincuenta y [illegible] de fecha diez de Abril de mil novecientos treinta y tres. — Doy fe. —José de la Fuente S.—O. Golch. —Juan Golch.—P. Lukšic—M. Michieli.—P. Baburizza.—C. [illegible] Marín Puebla.—A. Bustos C. —Ante mí, L. Azócar Alvarez, Notario. — Enmendados: "Anita" "Cóndor", valen. — Conforme con su original esta segunda copia. Santiago de Chile, veinte [illegible] Junio de 1936 — "REPUBLICA DE CHILE. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, siete de Julio de mil novecientos treinta y seis. — Hoy se decretó lo que sigue: Número dos mil [illegible] tos cincuenta y siete. — Vista la solicitud presentada por don Oscar Golch, debidamente [illegible] do, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Salitrera Iquique: Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la ley ni a la moral ni al orden público; informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número [illegible] trocientos ochenta y ocho, de [illegible] cuatro de Junio próximo [illegible] y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha primero del actual; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veinti[illegible] te, cuatrocientos veintinueve y [illegible] trocientos treinta y [illegible] de Comercio. DECRETO: [illegible] zase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Salitrera Iquique. Los estatutos [illegible] la escritura pública de [illegible] veintidós de Junio de mil [illegible] cientos treinta y seis, ante el Notario de Santiago don Luis [illegible] car Alvarez. Para declararla legalmente instalada deberá [illegible] se dentro del plazo de [illegible] ses, contados desde la fecha del presente decreto: Primero. [illegible] capital se encuentra [illegible] suscrito; Segundo. Que ha [illegible] sado a la Caja social el [illegible] rrespondiente a cuarenta [illegible] ve mil doscientas treinta [illegible] acciones; Tercero. Que se [illegible] cho a la Compañía la [illegible] ción legal de todos los bienes de conformidad con el artículo setenta y nueve de los estatutos [illegible] ben aportar la Compañía Industrial y Salitrera Anita en Liquidación y la Société Nitratière du Condor, en Liquidación [illegible] ventarios que deben [illegible] se dentro de los noventa días siguientes a la entrega de los bienes que se efectuará al treinta de Junio de mil novecientos treinta y seis. — La expresada [illegible] queda obligada al pago de los impuestos que se deriven de las operaciones de la transferencia con motivo de la transferencia de los bienes que le hacen la Compañía Industrial y Salitrera Anita y la Société Nitratière du Condor. —Cúmplase con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos [illegible] del Código de Comercio [illegible] do por la ley número [illegible] de treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa y [illegible] — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — [illegible] taro Ross. — Lo que [illegible] a Usted para su conocimiento. — Dios guarde a Usted. — [illegible] la Cruchaga.

CARNET PARA HOY



BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Esp. y noche. FUNCIONES SOCIALES. Platea $ 3.40. Bette Davis y Franchot Tone en

PELIGROSA

(may., no rec. p. Srtas). Sinopsis de "BARQUEROS DEL VOLGA" y complementos sonoros.

Mañana: super estreno francés, VAQUEROS DEL VOLGA. Localidades en venta.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Teléf. 87630. Esp. y noche. Platea $ 5. —Simone Simon en

DIAS DE SOL

(mayores). Además: variedades internacionales y Orquesta Húngara de Señoritas.

CARRERA

Delicias 2115. Tel. 86685. — DIA SOCIAL. PLATEA $ 2.40— Esp. y noche (may. no rec. p. Srtas.): Carlos Gardel y Rosita Moreno en

EL DIA QUE ME QUIERAS

y Clark Gable y Carole Lombard en CASADA POR AZAR.

POLITEAMA

Delicias Portal Edwards. Tel. 80064.— POPULAR CUADRUPLE $ 1.60 Esp. y noche (may. no rec. p. Srtas.): Kay Francis en

LA QUE APRENDIO A AMAR

Carlos Gardel en LUCES DE BUENOS AIRES y 3.a CUATREROS DE LAS PRADERAS. Despedida de la RADIO TEATRAL ROMILIO ROMO.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Teléf. 84545 —POPULAR DOBLE $ 1.60 Esp. y noche (may. no rec. p. Srtas.): J. Cagney en

AQUI VIENE LA ARMADA

y Dolores del Río en POR UNOS OJOS NEGROS. Además, concurso de $ 50.

Miércoles 29, estreno absoluto: EL BAUL MACABRO. Sensacional

ESMERALDA

S. Diego y Av. Matta. Teléf. 87430.—POPULAR DOBLE $ 1.60 Esp. y noche (mayores): Marlene Dietrich en

CANTAR DE LOS CANTARES

y Carlos Gardel en LUCES DE BUENOS AIRES.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Teléf. 41883.—POPULAR DOBLE $ 1.60 Esp. y noche (may. no rec. p. Srtas.): Ann May Wong en

CHU-CHIN-CHOW

y Buck Jones en HONRA DEL SUICIDA.

O'HIGGINS

S. Pablo y Cumming. Teléf. 86929.—POPULAR TRIPLE $ 1.60 Esp. y noche (mayores): Kay Francis en

NAUFRAGOS DEL AMOR

Carlos Gardel en LUCES DE BUENOS AIRES y 3.a de EL FANTASMA VENGADOR.

NOVEDADES

Gral. Korner y Av. Portales. Tel. 65290.— POPULAR DOBLE $ 1.60 Esp. y noche (may. no rec. p. Srtas.): Josefina Baker en

ZUZU

y Clive Brook en AMORES DE UN DICTADOR.

NACIONAL

Av. Independencia 801. Teléf. 63568 —POPULAR DOBLE $ 1.60 Esp. y noche (mayores): Rolla Normand en

ROCAMBOLE

y Jean Geland en FANTOMAS. Cómicas.

SETIEMBRE

Delicias y Lira. Tel. 86404.— POPULAR DOBLE $ 1.60 Esp. y noche (may. no rec. p. señoritas): Ann May Wong en

CHU-CHIN-CHOW

y variedades sonoras.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81361. —POPULAR DOBLE $ 1.60 Esp. y noche (may. no rec. p. Srtas.) Elisa Landi en

MI MARIDO SE CASA

y Gary Cooper en ENTRE LA ESPADA Y LA PARED.

FRANKLIN

S. Diego y Franklin. Teléf. 66783.—POPULAR TRIPLE Esp. y noche: Cía. de Revistas:

"VIUDOS DE VERANO"

y "REVISTA DEL FRANKLIN". Cine: Franziska Gaal en MADRECITA (may. no rec. p. señoritas).

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306 —POPULAR DOBLE $ 1.60 Matin. Esp. y noche (no rec. p. Srtas.): Charles Laughton en

NOBLEZA OBLIGA

y Kay Francis en LA QUE APRENDIO A AMAR.

RIALTO

Av. Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. POPULAR DOBLE $ 1.60 platea— Esp. y noche (mayores): Ramón Pereda en

CRUZ DIABLO

y Roland Colman en ALBORADA IMPERIAL.

HOY CENTRAL

TELEF. 66960

LA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

TARDE A LAS 7 P. M. CONCIERTO SINFONICO

por la orquesta de la A.N.C.S.

Director: Armando Carvajal. Solista: Hugo Fernández. Obras de Frescobaldi, Ravel, Bisquert, Falla.

NOCHE A LAS 10 P. M. Première de:

"MAGNOLIA" (SHOW BOAT)

de Irene Dunne y Paul Robeson.

(Sólo para mayores)

ORIENTE

6.30 P. M. — 10 P. M.

La sensacional película de misterio:

"EL PODER INVISIBLE"

de Boris Karloff y Bela Lugosi.

(Sólo para mayores)

Mañana: "ROSAS DE OTOÑO", de Margaret Sullavan.

ALAMEDA

SENSACIONAL POPULAR DOBLE

6.15 P. M. 9.30 P. M.

El galán favorito de las mujeres: CLARK GABLE con LORETTA YOUNG en

"LA LEY DE LA SANGRE"

y la escalofriante película policial:

"FANTOMAS"

(Para mayores)

Platea $ 1.60

BALMACEDA

HOY 6.30 y 9.30 POPULARISIMAS con Genevieve Tobin y Donald Cook, may., no recom. Srtas., en

El huésped número 9

cómicas y Hollywood al día. $ 2.20 plateas, $ 1.40 balcón y 0.60 galería.

Además la revista NOBLEZA CHILENA, por la Compañía de Revistas Bataclánicas.

POLITEAMA

HOY 6.15 y 9.30 POPULARISIMAS

Despedida de Radio teatral Romilio Romo y Gardel en

Luces de Buenos Aires

(May., no recom. Srtas.). serial y LA QE APRENDIO A AMAR, por Kay Francis, (mayores).

$ 1.60 plateas, $ 1.20 balcón y 0.60 galería.

Mañana debut CONJUNTO TIPICO "RAZA GAUCHA" y "Ana Karenina", por Greta Garbo.

O'HIGGINS

HOY 6.15 y 9.30 POPULARISIMAS con LUCES DE BUENOS AIRES, may., no rec. Srtas., y Kay Francis y Jeanette MacDonald en

Náufragos del amor

(mayores), y 3.a serial "El fantasma vengador"

$ 1.60 plateas, $ 1.20 balcón y 0.60 galería.

Mañana debut ROMILIO ROMO Y SU RADIO y ANA KARENINA, con Greta Garbo.

T. Imperial

San Diego 1311 Teléf. 60964

Hoy lunes estupendo popular

2 GRANDES PELICULAS 2

(Para mayores)

PLATEA $ 1.20

NUESTRA HIJITA

por Shirley Temple, y LOCURAS DE SHANGHAI. Spencer Tracy y Nadge Evans

ALMAGRO

S. Diego al 500. Telé 83425. —POPULAR DOBLE $ 1.60 platea. Esp. y noche (may. no rec. p. Srtas.): Kay Francis en

SU PRIMER BESO

y Bette Davis en MISTERIO EN LA NIEBLA.

Greta Mañana

GRETA GARBO invita a todos los lectores al 2º MARTES DE MODA METRO GOLDWYN MAYER, en los concurridos teatros chilenos:

POLITEAMA y O'HIGGINS

al estreno de su mejor creación con FREDRIC MARCH y Freddie Bartholomew en la novela rusa

Ana Karenina

Combinada con espectáculos meritorios, en el POLITEAMA con el cantor de tangos traído de Buenos Aires, ALDO BERNASCHINA y EL CONJUNTO TIPICO "RAZA GAUCHA", con EUGENIO RETES, como animador cómico; el O'HIGGINS, gran debut de la RADIO TEATRAL DE LA HORA EN BROMA, de ROMILIO ROMO, con 16 artistas.

MUSICA

EL GRAN CONCIERTO SINFONICO DE HOY EN EL TEATRO CENTRAL

Esta tarde en el Teatro Central, a las 19 horas, se efectuará el tercer concierto de la segunda serie de la Temporada de Invierno, de la Orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, patrocinada por la Universidad de Chile. La orquesta estará dirigida por el maestro Armando Carvajal, y participará también en el concierto de esta tarde el distinguido pianista Hugo Fernández, a quien se le ha confiado la responsabilidad del solista en el concierto para piano y orquesta de Maurice Ravel, que se ejecuta por primera vez en Chile. El sobrio y vigoroso temperamento, el amplio dominio que tiene este intérprete sobre su instrumento y su hermoso sonido de las más delicadas inflexiones de matices, son cualidades que se encuadran precisamente a una obra como la de Ravel que exige intérpretes de especial musicalidad para valorizar los más pequeños detalles expresivos.

El maestro Armando Carvajal nos dará a conocer en el concierto de esta tarde una Pequeña Suite para gran orquesta del compositor chileno Próspero Bisquertt. El título de esta obra, "Nochebuena" (1, del niño pobre; 2, del niño rico, y 3, en la Alameda), se ajusta con el espíritu de ella, que pinta diferentes aspectos de las fiestas de Navidad chilena, con las más agudas reflexiones psicológicas.

Además, también como primicia para Chile, se ha programado una obra del autor italiano Girolamo Frescobaldi, famoso compositor y organista del siglo XVII. Se trata de Cuatro piezas para órgano o cembalo, que han sido magníficamente orquestadas por Ghedini, quien siempre ha mantenido el espíritu y estilo de la época.

EL MIERCOLES 4.o CONCIERTO DE FEUERMANN

El eminente violoncellista Feuermann, que en cada concierto logra entusiasmar más al público, anuncia para pasado mañana miércoles su 4.o recital con un programa magnífico y variado.

Como parte básica, debemos destacar la monumental "Suite en do mayor para violoncello solo", de Bach. Las seis partes de que consta esta magistral composición de Bach, se prestan admirablemente para que el genial concertista austriaco nos dé toda la pauta de su refinado temperamento artístico.

Como una primicia para nuestro público, el pianista Wolfgang Rebner, que acompaña a Feuermann, interpretará dos obras de Schumann.

En nuestra edición de mañana detallaremos el programa completo de este recital, que es uno de los últimos que dará Feuermann antes de partir a Buenos Aires.

Teatro Club de Señoras

Equipo R.C.A. Sonido perfecto

Hoy 6.30 y 9.45, grandiosas funciones sociales con la maravillosa cinta musical de la Select Picture:

"ANSIAS DE AMAR"

(Mayores y menores)

El gran tenor Richard Tauber, el Caruso alemán, en sus estupendas canciones "Mi mundo es oro", "Porque tú me amas", "Toda esperanza ha terminado", "Déjame entrar en su corazón", "Gondolero de Venezia", "Mensaje a las rosas".

PLATEA 2.40 — BALCON 1.60

Mañana martes estreno: "Anna Karenine", Greta Garbo.

Miércoles, estreno: "Días de sol", Simone Simon.

Entradas numeradas en venta.



CB 89 RADIO DIFUSORA "Otto Becker"

Raúl Braun, Director Artístico.

ESTUDIO: AHUMADA 113 CASILLA 706. TELEFONO 86780

SENSACIONAL

EN UNA FECHA PROXIMA, INICIAREMOS LA RADIACION DE LOS

OCHO CRIMENES CIENTIFICOS

DEL FAMOSO

VAN DYNE

EL CREADOR DEL FORMIDABLE DETECTIVE

PHILO VANCE

descubridor de los ocho crímenes que apasionaron a la opinión pública norteamericana.

TITULOS

1. EL CRIMEN DE BENSON.
2. EL CRIMEN DE LA CANARIA.
3. EL CRIMEN DEL GREEN.
4. EL CRIMEN DEL OBISPO.
5. EL CRIMEN DEL ESCARABAJO.
6. EL CRIMEN DEL KENNEL.
7. EL CRIMEN DEL DRAGON.
8. EL CRIMEN DEL CASINO.

Versiones teatralizadas, especialmente para micrófono y para la Radio OTTO BECKER, originales de RAUL BRAUN.

"ROSE MARIE, I LOVE YOU!"

El TEATRO METRO tiene el honor de presentar el nuevo triunfo de JEANETTE MACDONALD y NELSON EDDY...... "ROSE MARIE", el drama musical, cuyo argumento sensacionalmente romántico y melodiosamente delicioso superará a "Oh, Marietta". En esta célebre opereta oirá usted canciones que cantan los enamorados, y verá usted el primer gran idilio musical en plena naturaleza que haya producido el cinematógrafo.

Entradas en venta desde hoy para este gran acontecimiento.

Estreno **Mañana** TEATRO **Metro**

HOY ULTIMAS FUNCIONES — EL MODERNO DRAMA "FLOR de ARRABAL"

3 P.M. 6.30 y 10 P.M. — con Jean HARLOW y Spencer TRACY — SOLO MAYORES DE 15

"LA PAPIRUSA", ULTIMO EXITO EN ESPAÑA, EL MIERCOLES EN EL T. SANTIAGO

Sin reparar en gastos, la Empresa del Santiago prepara para las funciones del próximo miércoles 29 del actual, un gran programa, con la hermosa comedia en tres actos "La Papirusa", de que son autores los comediógrafos muy en boga en España, Navarro y Torrado. La Cía. Córdoba Leguía, reforzada con numerosos buenos elementos, está ensayando con entusiasmo para poner con todo lujo esta obra, que ha sido el mayor éxito teatral en Madrid, donde se dió quinientas noches, por la Cía. Irene López Heredia, y hoy se repite en Buenos Aires, por Camila Quiroga y que aquí en Chile es una primicia.

El cine completará esta función de gala, con película, supremo esfuerzo del Cine "Antártico", donde el contralmirante Byrd, plasmó todas las emocionantes escenas de su expedición al Polo Sur. El público tendrá ocasión de comprobar este esfuerzo de la Empresa del Santiago, con ese espectáculo de proporciones.

DESPEDIDA DE ROMILIO ROMO Y SU RADIO EN EL POLITEAMA

Hoy en vermouth y noche en funciones populares del Teatro Politeama, hace sus últimas demostraciones el conocido speaker y humorista criollo, Romilio Romo, que con su espectáculo "La radio teatral de la hora en broma", ha logrado despertar interés entre las familias del sector Estación Central.

Romilio y sus equipos artísticos pasan mañana al "O'Higgins" teatro cuyo público los espera con entusiasmo.

El creador de los dibujos animados en la miseria

A fuerza de repetirse, ya es una triste costumbre que los sabios, inventores, poetas y creadores de diversas actividades artísticas, deban sufrir, con proverbial resignación, ingratitudes y desengaños de la vida.

Emilio Cohl, el creador de los dibujos animados en el cine, está en la miseria, y viviendo, en su ya avanzada edad, de sólo cien francos de la Asistencia y del hijo de un amigo que vela por él. Walt Disney, al serle otorgada la Legión de Honor, supo recordar que los dibujos animados eran franceses de nacimiento. Esto puede bastar al espíritu de Cohl, pero no basta para su vida material. El creador de ese arte maravilloso que está dentro de una industria que maneja millones por año, no tiene con qué pagarse el cine una vez por mes...

"LA ENEMIGA" DE NICODEMI, EN EL MUNICIPAL

Bajo los auspicios de la Municipalidad y a beneficio de los damnificados por el terremoto de Taltal, la compañía de alta comedia que encabeza la distinguida escritora doña Esmeralda Zenteno de León, conocida en el mundo de las letras bajo el seudónimo de Vera Zuroff, presentará el próximo viernes en el Municipal, la comedia de Darío Nicodemi "La Enemiga".

Este conjunto, salvo ligeras variantes en la plana masculina, es el mismo que presentó en el propio Municipal, esta misma obra y El Abanico de Lady Windermere" y cuyas interpretaciones agradaron al público y la crítica.

Al contribuir a la colecta de las Ollas Infantiles se alivia a los pequeñuelos que sufren de hambre.

HOY SPLENDID

PLATEA BAJA Y ALTA $ 3.40 — 6.45 — 10 P.M. — BALCON $ 2

LA DOLOROSA TRAGEDIA DE AMOR Y SACRIFICIO

ANA KARENINA

CON LA PRIMERA DAMA DE LA PANTALLA Greta GARBO Y EL GRAN ACTOR DRAMATICO Fredric MARCH

(P. MAYORES NO RECOMEND. PARA SRTAS.)

ROTATIVAS: 2½ y 4 P.M. LOS CABALLOS DEL REY

GUIA DEL ESPECTADOR.—. TEATROS — CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.—Artesanos 841 — Teléfono 88763. — Vermouth y noche: Nobleza chilena y Cine.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono 88863. — Vermouth y noche: El tío León; y Cine: Esta noche es nuestra.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Madrecita; y Cía. de Revistas.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Maipú. — Vermouth y noche: La ley de la sangre y Fantomas.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Si primer beso y Misterio en la niebla.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Las cruzadas y Asesino diabólico.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Mi marido se casa y El ángel de los muelles.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: La ley de la sangre y Folies Bergere.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: El alma del bandoneón y Si yo fuera libre.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Peligrosa.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil — Teléfono 80306 — Vermouth y noche: Nobleza obliga y La que aprendió a amar.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Aquí viene la armada y Por unos ojos negros.

CARRERA.— Avenida de las Delicias 2151.— Teléfono 86685. Vermouth y noche: El día que me quieras y Casada por azar.

COMEDIA. — Huérfanos 1180 — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Días de sol.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Vermouth: Concierto sinfónico; Noche: Premier Magnolia.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Ansias de amor.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: Zú-Zú y Felipe Derblay.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La cruz y la espada y Serenata de amor.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Tango bar y Madame Butterfly.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Labios de fuego y Cía. Mosaicos chilenos.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: La familia Barrett y Hermanitos del diablo.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: La muchacha mas rica del mundo y Cautivos del deseo.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Cantar de los cantares y Luces de Buenos Aires.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Cleopatra y El ángel de los muelles.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Nuestra hijita y Locuras de Shanghai.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: La novia de Frankenstein y El huésped N.o 13.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Rumba; Vermouth y noche: Puerto nuevo.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Su primer beso y Aquí viene la armada.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléf. 41883. Vermouth y noche: Chu-Chin-Chow y Honra del suicida.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: La novia de Frankenstein y Cuatreros de las praderas.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343 Matinée, vermouth y noche. Flor de arrabal.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La familia Barrett y Hermanitos del diablo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y noche: Una muchacha angelical y Madrecita.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: Rocambole y Fantomas.

NOVEDADES — Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290 Vermouth y noche: Zú-Zú y Amores de un dictador.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Náufragos de amor, Luces de Buenos Aires y Fantasma vengador.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: El poder invisible.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Radio Teatral Romilio Romo y Cine.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Mi marido se casa y Entre la espada y la pared.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Rosas de otoño.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874 Vermouth y noche: Cruz diablo y Una mujer fué la causa.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83813 Vermouth y noche: Madrecita y La incomparable Ivonne.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 334. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: Alborada imperial y Cruz diablo.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Mi vida entera y Bolero.

SELECTA. — Chacabuco 1178 — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Sin novedad en el frente y La novia de Frankenstein.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404 — Vermouth y noche: Chu-Chin-Chow y Cómicas.

SPLENDID. — Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Rotativa: Los caballos del rey; Vermouth y noche: Ana Karenina.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Vermouth y noche: El poder invisible y Conjunto Sol de España.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Amor que no muere y Una noche en Stambul.

46.—JUDICIALES.

MODIFICACION DE ESTATUTOS. —Sociedad Transandino San Martín. — Fs. 31. — Número 1760. — En Santiago, de Chile, el dos de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eulogio Altamirano T., Notario y testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció: don Juan Crisóstomo Zamorano, chileno, casado, rentista, domiciliado en esta ciudad, calle Echáurren, número trescientos cincuenta y uno, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que debidamente facultado para este acto, según se verá más adelante, viene en reducir a escritura pública, la siguiente acta: "Santiago, a treinta y uno de julio de mil novecientos treinta y cuatro. Sesión extraordinaria de la junta general de accionistas de la Sociedad Transandino San Martín. Se abrió la sesión a las once quince horas en la Oficina de la Compañía de Seguros "La Americana", Bandera ciento cincuenta y seis, presidida por el titular don Juan C. Zamorano y con asistencia de los siguientes señores accionistas: el señor Presidente, por mil doscientas acciones; Gustavo Prochelle, por once mil setecientas acciones; Rafael Collado, por quinientas acciones; Teodoro Krause, por su esposa señora Teresa Wood de Krause y por la sucesión Roberto Wood, por trece mil cincuenta acciones; y don Alfredo Burkhardt en su carácter de Gerente de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Hoffmann, por cincuenta y nueve mil veinte acciones; por don Augusto Ziegele, por siete mil doscientas diez acciones; por don Enrique Hevia, por veinte y ocho mil seiscientas acciones y por don Pablo Hoffmann, por mil acciones; en total los señores accionistas representaban por sí o por poderes la suma de ciento veinte y dos mil doscientas ochenta acciones. Se deja constancia que revisados los poderes y acciones se encontraron conformes y que la primera Junta del día siete de Mayo del presente año no se celebró por falta de número y que la citación para esta Asamblea se hizo por los diarios "El Mercurio", de Santiago, número doce mil ciento treinta y siete del diez y siete de Julio corriente; "El Mercurio", de Valparaíso, número treinta y cinco mil trescientos treinta, del diez y siete de Julio corriente; y "El Correo de Valdivia", número catorce mil setecientos ochenta y siete de catorce de Julio corriente. En seguida y de acuerdo con la citación se procedió a tratar de la reforma de los Estatutos en cuanto se refiere al aumento de capital, cambio de domicilio social y otras modificaciones conforme al proyecto elaborado por el Directorio, para lo cual el señor Director-Secretario dió lectura a las actas de la reunión general ordinaria celebrada el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y tres y de Directorio celebrada el 29 de Agosto de mil novecientos treinta y tres y catorce de Abril de mil novecientos treinta y cuatro y al certificado de no celebración de la Junta Extraordinaria que debió efectuarse el siete del actual. El señor Presidente hizo una exposición relativa a los negocios sociales, a la inspección efectuada por la Inspección de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento y a las gestiones realizadas por el Directorio a fin de obtener fondos para refacción total de la línea férrea, equipo y materiales de conformidad al informe de la Inspección Fiscal. Se refirió también a la conferencia celebrada con el señor Superintendente de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, cuya conferencia indujo al Directorio para abandonar la idea de aumentar el capital y modificar el valor de las acciones y proponer la facultad de emitir debentures con o sin garantía de los bienes sociales. Se estudiaron las diversas reformas propuestas y después de larga y detenida deliberación en que tomaron parte casi todos los asistentes se acordó unánimemente la siguiente reforma, eliminándose el aumento del capital con acciones preferidas que fué rechazado. — Artículo primero. Se sustituye la palabra "Santiago", por "Valdivia". — Artículo segundo. Se suprime la frase "aceptado por los dos tercios de las acciones de la Sociedad". — Artículo cuarto. Substituirlo por el siguiente: "Artículo cuarto. El capital social será de un millón quinientos mil pesos, dividido en trescientas mil acciones de cinco pesos cada una, totalmente pagadas". — Artículo quinto. Se substituye por el siguiente: "Artículo quinto. Los títulos de las acciones serán nominativos y no endosables y llevarán siempre el nombre del dueño, escritos con letras claras y legibles en la cara principal, serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario y los talones contendrán las principales anotaciones de los títulos. El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se entregue el título. Los títulos llevarán el sello de la Sociedad, la firma del Presidente, del Directorio o quien haga sus veces y la del Gerente, la fecha de la escritura social y la del decreto de autorización, el número que le corresponda, la indicación del capital social y la duración de la Sociedad. El sello será puesto de tal manera que quede estampado una parte de él en el talón y la otra en el título desprendido" — Artículo sexto. Se substituye por el siguiente: Artículo sexto: La Sociedad no conoce fracciones de acciones y si dos o más personas tienen participación en una o varias acciones, deberán designar un representante común. Se llevará un libro Registro de todas las acciones con anotación del número de acciones que cada uno posea y su domicilio. La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Libro de Registros a que se refiere el párrafo anterior, en vista de un formulario de solicitud emitida por la Sociedad, presentada al Gerente y firmada por el cedente y cesionario ante dos testigos. La Sociedad solo reconoce como accionistas a los inscritos en los Registros respectivos. En caso de extravío, hurto o inutilización de un título el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa la publicación de avisos en el diario que indique el Directorio, en los cuales se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo, todo a costa del interesado. Los avisos se publicarán tres veces dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se solicite el nuevo título. El Directorio podrá además exigir otras garantías. Estas circunstancias se anotarán en el Registro en el nuevo título que se expida y en el talón del título extraviado. En caso de adjudicación por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones hará inscribir su nombre en el Registro de transferencia, previa exhibición del testamento, si lo hubiera, del decreto de posesión efectiva de la herencia y de la respectiva acta de adjudicación, de todo lo cual se tomarán nota en el mismo Registro". — Artículo octavo. Agregar al número siete de este artículo la frase siguiente: "y emitir debentures con o sin garantía de los bienes sociales" — Artículo décimo. Se substituye por el siguiente: "Artículo décimo. Para ser elegido miembro del Consejo se requiere poseer a lo menos mil acciones. Estas acciones deberán ser dadas en garantía a favor de la Sociedad y no podrán ser enagenadas hasta después de seis meses de expiradas las funciones de Director". — Artículo decimotercero. Agregarle la frase siguiente: "y un Director delegado con domicilio en Santiago que tendrá la representación de la Compañía ante el Supremo Gobierno y demás autoridades. — Artículo decimoquinto. Se substituye por el siguiente: "Artículo decimoquinto. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en el Gerente, en uno o más de sus Directores y para objetos especialmente determinados en otras personas. Si uno o varios Directores son designados para que presten su cooperación extraordinaria en la Sociedad, recibirán por estos servicios una remuneración especial que establecerá la Junta General Ordinaria de Accionistas".— Artículo décimosexto. Reemplazan en el inciso primero la palabra "Julio", por la palabra "Agosto". Agregarle el siguiente inciso: "La convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas se hará por medio de un aviso que se publicará en un diario de Valdivia por cinco veces dentro de los diez días anteriores al de la reunión". —Artículo décimoséptimo. Reemplazar la expresión "trece y catorce", por la siguiente: "doce y trece". — Artículo décimooctavo. Substituir el inciso final por el siguiente: "La convocatoria a Junta General Extraordinaria se hará en la forma indicada en el artículo décimosexto". — Artículo décimonoveno. Substituir al inciso primero por el siguiente: "La Asamblea General Ordinaria quedará constituida con un número de accionistas que representen la mitad más una de las acciones emitidas". — Artículo vigésimoprimero. Se substituye por el siguiente: "Artículo vigésimoprimero. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por cualquier persona, mediante poder, firmado ante Notario, o por otro accionista, bastando en este último caso, simple carta poder dirigida al Presidente. Sin embargo, no podrán representar a los accionistas ausentes, los Directores, los inspectores de cuentas, ni ningún empleado de la Sociedad, tampoco podrá fraccionarse la representación de una misma persona. Los concurrentes a las Juntas Generales, antes de iniciarse la sesión, firmarán una hoja de asistencia, en que se indicará a continuación de cada firma el número de acciones que el firmante posee o representa y el nombre del representado. — Artículo vigésimosegundo. Se substituye por el siguiente: "El directorio nombrará un Gerente, cuyo cargo es incompatible con el de Director" — Artículo vigésimotercero. Se substituye por el siguiente: "Artículo vigésimotercero. Son deberes, obligaciones y atribuciones del Gerente, fuera de las que el Directorio le otorgue, las siguientes: a) Desempeñar la inmediata administración de la Sociedad y dirigir todo su movimiento, ajustando sus actos a los acuerdos del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas, a las disposiciones de los estatutos, reglamentos internos y a las leyes. Sin embargo para los asuntos bancarios de la Sociedad, el Gerente deberá firmar conjuntamente con un Director o con la persona que designe el Directorio; b) Organizar el trabajo de la Sociedad y de sus sucursales; c) proponer al Directorio los empleados y sus remuneraciones, fiscalizar su conducta y pedir la separación de los que fueren ineptos o incurrieren en faltas graves, y en caso de urgencia suspenderlos y nombrarles reemplazantes, dando cuenta al Directorio; d) Tener al día la correspondencia, actuar como secretario del Directorio y de la Junta de Accionistas, llevar los libros de actas, cuidar de que la contabilidad se lleve en debida forma, y guardar bajo su custodia todos los libros y documentos de la Sociedad; e) Llevar los libros de transferencia de acciones y firmar con el Presidente o quien haga sus veces los títulos de acciones y anotar las prendas constituídas sobre éstas, así como su cancelación; f) Tener la representación judicial de la Sociedad, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil; g) Realizar todas las comisiones y ejercer todos los cargos que le sometiere el Directorio; h) Dedicar todo su tiempo y actividades al exclusivo desempeño de su cargo y estándole prohibido ser Director o aceptar cualquier otro empleo o cargo en otras Sociedades sin previo permiso del Directorio; i) Responder personalmente por las multas en que incurriere la Sociedad durante su dirección por infracción a las leyes, ocasionados por negligencia; j) Comunicar a la Superintendencia de Sociedades Anónimas por carta certificada y con la debida oportunidad, las fechas de la celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias con indicación del objeto de estas últimas". — Artículo vigésimocuarto. Se substituye por el siguiente: "Artículo vigésimocuarto. La Junta General Ordinaria en la sesión anual elegirá entre los accionistas dos inspectores de cuentas que tendrán la misión de examinar el inventario y el balance general certificando su conformidad con los Libros de Contabilidad de la Sociedad. Los Inspectores de cuentas durarán un año en sus funciones, podrán ser reelegidos y la Junta General Extraordinaria podrá renovarlos. Si un Inspector de Cuentas no pudiere por cualquier causa ejercer su cometido, el Directorio le nombrará reemplazante, dando cuenta a la primera Junta General de Accionistas que se celebre. Aparte de su informe sobre el balance los Inspectores de cuentas podrán elevar a la Junta de Accionistas cualquier informe especial que estimen conveniente". — Artículo vigésimoquinto. Se substituye por el siguiente: "Artículo vigésimoquinto. El treinta de Junio de cada año se hará un balance general del activo y pasivo de la Sociedad, el cual será sometido a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria". — Artículo vigésimo sexto. Se reemplaza la frase "de ciento cincuenta mil pesos", por la siguiente: "igual al veinte por ciento del capital social". — Artículo vigésimooctavo. Se reemplaza la palabra "diez", por la palabra "cinco". — Artículo trigésimo. Se substituye por el siguiente: "Artículo trigésimo. La Sociedad se disolverá necesariamente por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social y por las demás causas legales. La disolución voluntaria y anticipada podrá ser acordada en cualquier tiempo por la Junta General Extraordinaria de Accionistas". — Artículo trigésimotercero. Reemplazar la palabra "Julio" por la palabra "Agosto". — Artículo trigésimoséptimo. Reemplazar la frase "Juez de Comercio de Santiago", por la frase "Juez de Letras de Valdivia". — Artículos transitorios. — Artículo primero. Las actuales acciones al portador se canjearán por acciones nominativas, las cuales se emitirán conforme al artículo quinto de estos Estatutos. Se establece el plazo de un año para cumplir esta obligación, y una vez transcurrido dicho plazo, el Directorio queda facultado para resolver sobre el procedimiento que debe seguirse para terminar esta operación". — "Artículo segundo. El balance que deberá presentarse a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Agosto de mil novecientos treinta y cinco comprenderá trece meses, o sea, desde el primero de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, hasta el treinta de Junio de mil novecientos treinta y cinco". Por unanimidad se acordó autorizar a los señores Juan C. Zamorano y Alejo Gumpertz para que, conjunta o separadamente, practiquen las gestiones necesarias de la reforma de los Estatutos, reduciendo a escritura pública los Estatutos y documentos respectivos aceptar las modificaciones que tenga a bien disponer el Supremo Gobierno y suscribir los documentos públicos y privados que fueren menester, con los fines indicados anteriormente. Se deja constancia que concurrió a la Junta el Notario de este Departamento don Eulogio Altamirano Talavera. Terminó la Junta a las doce horas y se firma esta acta por todos los accionistas asistentes, estableciéndose que se tramitarán los acuerdos sin esperar la aprobación de ella. — J. C. Zamorano K. — Rafael Collado. —G. Prochelle. — T. Krause. — A. Burkhardt". — "El Notario Público que suscribe, certifica: Primero. Que se citó a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Transandino San Martín a Junta General Extraordinaria para el día treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cuatro, por avisos publicados los días diez y siete de Julio corriente en los diarios "El Mercurio", de Santiago y de Valparaíso y el catorce de Julio en el diario "El Correo de Valdivia", avisos que son del siguiente tenor: "Ferrocarril Transandino San Martín. En conformidad al acuerdo del Directorio de esta Sociedad, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el Martes treinta y uno del presente mes a las once horas en el local Bandera ciento cincuenta y seis de Santiago, con el objeto de tratar sobre la reforma de los Estatutos, que se refiere al aumento del capital en acciones preferidas, del valor nominal de las acciones; al cambio de domicilio y otras modificaciones, conforme al proyecto elaborado por el Directorio. —Cítase también a Junta General Ordinaria de acuerdo con el artículo diez y seis de los Estatutos en el mismo local y la misma fecha, a las diez horas. La Junta Extraordinaria tendrá lugar con los accionistas que concurran por ser segunda citación. — Juan C. Zamorano R. presidente". — Segundo. Que se encontró presente en la expresada Junta la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en los avisos que preceden. — Tercero: Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. — Cuarto: Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta, a excepción del aumento de capital con acciones preferidas; y quinto: Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — E. Altamirano T." — Sigue una estampilla de Impuesto de valor de dos pesos inutilizada. — Conforme con su original el acta recién copiada y que rola de fojas ciento cincuenta y siete a fojas ciento sesenta y nueve, ambas inclusives, del Libro de Actas respectivo de la Sociedad Ferrocarril Transandino San Martín, que he tenido a la vista. En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Cámus y don Manuel Gamboa Z. — Se dió copia, habiéndose completado el papel de un peso del Registro con cuatro pesos en estampillas en cada una de las ocho fojas en que está extendida esta escritura y de diez pesos por el poder. — Doy fe. — Firmado: J. C. Zamorano. — Testigos: Luis Cárcamo C. — M. Gamboa Z. — E. Altamirano T., Notario Público. — CERTIFICO: Que esta segunda copia está conforme con su original, que he tenido a la vista. — Santiago, a seis de Mayo de mil novecientos treinta y seis.—A. Cañas O.— Número 1,140. — Santiago, 14 de Abril de 1936. — Vista la solicitud presentada por don Juan C. Zamorano, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Transandino San Martín". — Teniendo presente que las modificaciones consisten principalmente en trasladar el domicilio de la sociedad de Santiago a Valdivia, transformar las acciones al portador en nominativas; facultar al Directorio de la sociedad para emitir debentures con o sin garantía de los bienes sociales; cambiar la época de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, de Julio a Agosto y conformar los estatutos con las disposiciones legales vigentes; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 331, de 13 de agosto de 1934, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Transandino San Martín", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 2 de Agosto de 1934 ante el Notario de Santiago don Eulogio Altamirano T. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley Número 1,020 de 31 de Enero de 1898. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI.—Miguel Cruchaga T.

30 Julio

5.o JUZGADO CONCEDIO A LAS señoras: María Teresa y Enriqueta Bories Acevedo, posesión efectiva herencia de doña Ana Rosa Bories Acevedo.— El secretario.

Jul. 27

REFORMA DE ESTATUTOS COMPAÑIA Minera de Plata "Los Amigos". — En Santiago de Chile, a diecinueve de Junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario-abogado y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, compareció don Máximo Humbser Zumarán, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Miraflores número cuatrocientos sesenta y cuatro, de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que, debidamente autorizado para este acto, venía en reducir a escritura pública el Acta de la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Minera de Plata "Los Amigos", que dice así: "Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el quince de Junio de mil novecientos treinta y seis, en Santiago, a quince de Junio de mil novecientos treinta y seis, siendo las once horas, se reunieron en las Oficinas de la Compañía, los señores accionistas de la Compañía Minera de Plata "Los Amigos" a fin de constituirse en Junta Extraordinaria. Concurrieron los siguientes accionistas, por sí, y por sus respectivos representantes, como sigue: don Alberto Riesco, por sí, cinco mil acciones; don Manuel Rojas, por sí, cuatrocientas acciones y en representación de los señores Armando Band, dos mil acciones; Banco Anglo Sud Americano Limitado, veinte mil ochocientas cincuenta acciones; Fernando del Río, cinco mil acciones; Víctor Ugarte, dos mil setecientas acciones; Fernando Llona, dos mil seiscientas acciones; Raúl Cobarrubias, cuatro mil quinientas acciones; Javier Barros, dos mil acciones; Jorge Puelma, doce mil acciones; Aurelio González, catorce mil cuatrocientas cuarenta acciones; Emilio Samuel, once mil setecientas acciones; Arturo Lepivey, doscientas cincuenta acciones; Fernando Pino, quinientas acciones; Juan Zitkovich, quinientas acciones; Enrique Jara, mil cuatrocientas cincuenta acciones; Ernesto Arrau, ciento cincuenta acciones; Juan Yunes, mil acciones y José Abogabir, cuatro mil acciones. Don Blas Franjola, por sí, tres mil cien acciones; don José Monreal, por sí, cinco mil ochocientas acciones y en representación de su esposa doña Edelmira Jara de Monreal, dos mil ciento cinco acciones, y los señores Walter Ebel, quinientas acciones; Alberto Beytia, cincuenta acciones; Alberto Cifuentes quinientas acciones; Rodolfo Gelcich, doscientas cincuenta acciones; Farah Djaber, quinientas acciones; Banco Alemán Transatlántico, quinientas acciones; Mario Velasco, cien acciones; Alfonso Monreal, mil doscientas acciones y Bolsa de Comercio, ciento cuarenta y cuatro mil treinta acciones. Don José Berstein, por sí, seiscientas diez acciones y en representación de don Alberto Rufín, mil acciones; don Julio C. Jara, por sí, doce mil acciones; don Leopoldo Merino, por sí, dos mil acciones; don Homero Varela, por sí, tres mil acciones; don Miguel de la Cruz, por sí, mil acciones; don Carlos Leyghton, por sí, mil acciones; don Luis Zanolli, por sí, ocho mil acciones; don Carlos Budge, por sí, mil cien acciones; don Ulderico Manterola, por sí, mil acciones; don H. Unger, por sí, dos mil acciones; don René Desmartis, por sí, siete mil ochocientas acciones; don Moisés Astoreca, por sí, cuatro mil acciones; lo que da un total de doscientas noventa y cuatro mil ciento treinta y cinco acciones. El presidente de la Compañía, que es a la vez de la Junta de Accionistas, don Alberto Riesco Errázuriz, manifestó que habiendo presentes doscientas noventa y cuatro mil ciento treinta y cinco acciones, número superior al gravámen legal que es de las dos terceras partes de las acciones emitidas que en este caso serían doscientas veintiséis mil acciones, y habiéndose hecho las citaciones legales por avisos publicados en "El Diario Ilustrado", en los días siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce y quince del presente mes, declara constituída la Junta. Actuó de secretario el Gerente don Máximo Humbser y estaban presentes el Notario de esta capital don Luis Azócar A. y el Inspector de la Superintendencia de las Sociedades Anónimas don Julio Charra C.—Acta. — Se leyó y fué aprobada el acta de la Junta Extraordinaria anterior, celebrada el veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y cinco. — Cuenta. El señor Presidente expuso que la presente Junta había sido convocada por el Directorio, en uso de la facultad que le confiere el artículo cuarenta de los Estatutos, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la compra de un nuevo negocio minero y si esta proposición fuera aceptada, la reforma del artículo cuarto a que se refiere al capital de la Compañía. Manifestó el señor Presidente que dicho negocio había sido estudiado detenidamente por el Directorio, el que está informado por el Ingeniero señor Ernesto Bianchi, el que a la vez aceptaría hacerse cargo de la dirección técnica del negocio. Esta pertenencia minera consta de doscientas setenta y cinco hectáreas, de las cuales veinticinco están mensuradas y cuyos títulos están en perfecto orden legal. Acto continuo se dió lectura al informe del señor Bianchi, imponiéndose los señores accionistas de todos sus detalles. Continuó el señor Presidente manifestando que el precio de ésta pertenencia es de un millón quinientos mil pesos, pagadero en la siguiente forma: trescientos mil pesos en dinero efectivo, en cuotas escalonadas de cien mil pesos, cada una, con vencimientos el primero de Julio próximo la primera; el primero de Octubre próximo la segunda y el primero de Julio de mil novecientos treinta y siete, la tercera y última. El resto de un millón doscientos mil pesos, se pagará en doscientas cuarenta mil acciones que las recibirán a su valor par, o sea, cinco pesos cada una. Ofrecida la palabra al respecto y después de algunas consideraciones manifestadas por algunos accionistas referentes al negocio se acordó por la unanimidad de los asistentes adquirir las pertenencias mineras denominadas "Ramayana Una al Cinco" y la "Dormida Una al Cincuenta", en el precio de un millón quinientos mil pesos, autorizando al Directorio para que arbitren las medidas correspondientes a su financiamiento. Acto continuo se acordó también por la unanimidad de los asistentes, la reforma del artículo cuarto de los Estatutos en que se modifica la cantidad de acciones en trescientas mil. El artículo cuarto de los Estatutos quedará en la siguiente forma: "El capital social es de tres millones quinientos mil pesos, divididos en setecientas mil acciones, de valor nominal de cinco pesos cada una. De estas setecientas mil acciones, trescientas veintinueve mil seiscientas cincuenta acciones se encuentran totalmente suscritas y pagados; setenta mil trescientas cincuenta deberán estar suscritas y pagadas dentro del plazo de dos años contados desde el cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y cinco y las trescientas mil restantes se colocarán y pagarán en la forma que se indica en el artículo transitorio único. "El actual artículo transitorio que reglamenta el anterior aumento de capital se reemplaza por el siguiente: "Las trescientas mil acciones de cinco pesos cada una que corresponden al aumento de capital aprobado en Junta General Extraordinaria de quince de Junio de mil novecientos treinta y seis, se colocarán en la forma siguiente: doscientas cuarenta mil acciones para pagar el valor del aporte de las pertenencias mineras denominadas "Ramayana Una al Cinco" y la "Dormida Una al Cincuenta" Sesenta mil acciones serán ofrecidas por el Directorio a un precio no inferior al nominal y deberán estar totalmente suscritas y pagadas dentro del plazo que fije el Supremo Gobierno. Por último y por la misma unanimidad de los asistentes se tomaron los siguientes acuerdos: Primero. Autorizar a don Máximo Humber Zumarán, con facultad de delegar, para que solicite y obtenga la aprobación gubernativa a la reforma de los Estatutos acordada, facultándolo para aceptar las modificaciones que pueda sugerir el Supremo Gobierno o la Superintendencia de las Sociedades Anónimas y para practicar los demás trámites judiciales y administrativos que sean necesarios en derecho. Segundo. Designar a los accionistas señores Leopoldo Merino, José Monreal y Blas Franjola para que suscriban el acta de la presente Junta en unión del presidente, secretario y Notario actuantes. Tercero. Dar curso a los anteriores acuerdos sin necesidad de la aprobación previa del acta de la presente Junta. Cuarto. Autorizar al Directorio para que adquiera las pertenencias mineras denominadas "Ramayana Una al Cinco" y "La Dormida Una al Cincuenta" y suscriba las escrituras de compra correspondientes. — Quinto. Autorizar al Gerente señor Máximo Humbser para reducir el acta de esta Junta a escritura pública. No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión a las doce horas. — Alb. Riesco, presidente. — M. Humbser, secretario. — Accionistas: Leopoldo Merino, Blas Franjola, J. Monreal Marín". — "Compañía Minera de Plata "Los Amigos". — Cítase a los accionistas a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el quince del presente, a las once horas, en las Oficinas de la Compañía con el objeto de aumentar el capital social, modificar el artículo cuarto de los Estatutos y acordar la compra de un nuevo negocio minero pagando su valor en acciones y dinero de la Sociedad. — El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el siete hasta el diecisiete inclusive. — El Directorio. — El Notario Público infrascrito certifica: que concurrió a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Minera de Plata "Los Amigos" celebrada el quince del presente, a las once horas, en las Oficinas de la Compañía de esta ciudad; que se reunió el número de acciones, presentes o representadas que figuran en el acta que precede, la cual es una relación exacta de los hechos; que los poderes exhibidos por los accionistas fueron aceptados y aprobados sin observación; que los acuerdos se tomaron por la unanimidad de los asistentes, que los asistentes firmaron la respectiva hoja de asistencia; que la convocación a dicha Junta fué acordada por el Directorio en sesión celebrada el cuatro de Junio de mil novecientos treinta y seis, y, finalmente, que las citaciones se efectuaron por avisos publicados en "El Diario Ilustrado" de esta ciudad, en los días siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce y quince del presente y al tenor del aviso del margen. — L. Azócar Alvarez. — Conforme con el acta copiada que rola a fojas cincuenta y tres al cincuenta y nueve inclusive del Libro de Actas de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de la Compañía Minera de Plata "Los Amigos", que he tenido a la vista. En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos de este acto, don Humberto Rojas Baeza y don Miguel Rojas Mella, de este domicilio. — Dí primera copia en papel competente. — Se pagó en la matriz el impuesto de un mil quinientos pesos, por el aumento de capital y extendiéndose la presente escritura en papel sellado de cinco pesos por hoja que ordena la ley, completándose en estampillas su valor. — Doy fé. — M. Humbser. — H. Rojas B. — Miguel Rojas M. — Ante mí, L. Azócar Alvarez. — Enmendado: "Budge", "presentes", "cuarto" vale. — Ministerio de Hacienda. — Aprueba la reforma introducida en los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Minera de Plata "Los Amigos". — (Duplicado-rectificado). — Núm. 2,371. — Santiago, 30 de Junio de 1936. — Vista la solicitud presentada por don Máximo Humbsér Zumarán, debidamente facultado, en la que pide se apruebe la reforma introducida a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Plata Los Amigos". — Teniendo presente que la reforma consiste en aumentar el capital social de $ 2.000.000 a $ 3.500,000, mediante la emisión de 300.000 acciones de $ 5 cada una; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 487, de 24 de Junio del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 30 de Junio ppdo., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio. DECRETO: Apruébase la reforma introducida a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Plata Los Amigos", la cual consta de la escritura pública otorgada el 19 de Junio de 1936, ante el Notario de Santiago, don Luis Azócar Alvarez. — Las 300.000 acciones que representan el aumento del capital social deberán estar totalmente suscritas y pagadas dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha del presente decreto. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley Número 1.020, de 31 de Enero de 1898. —Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI. — Gustavo Ross.

31 Julio

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A don Benjamín 2.o y Manuel Becerra Zavalaga, posesión efectiva de don Benjamín Becerra Sepulveda. — Tramítase conformidad art. 40 Ley Herencias.

27 Julio.

REMATARASE, 28 JULIO, 11 HORA', ante 5.o Juzgado Trabajo, crédito embargado, Julelo Ruiz-Villagrán. Mínimo: $ 1.300. —El Secretario.

27-Julio

POR AUTO EL 5.o JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de esta ciudad, con fecha 24 del presente mes, concedió posesión efectiva a don Julio López Villaseca, Liborio López, de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Darío López Zúñiga, de su mujer legítima doña Aurora Villaseca y de Manuel López.—El secretario.

29 Julio

POR DECRETO 1.er JUZGADO CIVIL. Junio 20 concedióse a doña Adriana Olmedo viuda de Valderrama y a doña Ester Valderrama viuda de Bañados la posesión efectiva de la herencia quedada por fallecimiento de don Julio Valderrama Téllez.

28 Julio

5.o JUZGADO CONCEDIO A DON Andrés Alfonso, Luis Alberto, Alicia Laura y Silvia Rosa Meneses Torres, posesión efectiva de Andrés Meneses S., sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Zenobia Torres. Practicaré inventario solemne el 25 del actual, a las 11 horas, en Bandera 342. — El secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL, AUTO 14 de abril concedió a Miguel Haydée Méndez Corbalán, posesión efectiva herencias de Miguel Méndez y de Berta Corbalán. — Secretario.

28 Julio

5.o JUZGADO CIVIL.— REMATE. Se ha señalado el 19 de Agosto próximo a las 15 horas para el remate de la propiedad ubicada en calle Santa Isabel 017.— Mínimum $ 27.000.— Garantía $ 2.700. — Bases y antecedentes, expediente N.o 77385, menores Arellano.— Secretario.

POR AUTO 21 ACTUAL PRIMER Juzgado, concedióse a Elena Ignacia y Ana Cecilia Leyton Escobar, posesión efectiva herencia intestada de doña Sara Luisa Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don José Ignacio Leyton. . . . . Jul. 29

POR DECRETO 1.er JUZGADO CIVIL, Junio 30, concedióse a doña Adriana Olmedo viuda de Valderrama y a doña Ester Valderrama viuda de Bañados la posesión efectiva de la herencia quedada por fallecimiento de don Julio Valderrama Téllez.

24 Julio

PRIMER JUZGADO CIVIL, AUTO 14 de Abril, concedió a Miguel y Haydee Méndez Corbalán, posesión efectiva herencias de Miguel Méndez y de Berta Corbalán.— Secretario.

28 Julio

POR AUTO EL 5.o JUZGADO DE mayor cuantía de esta ciudad, con fecha 24 del presente mes concedió posesión efectiva a don Julio López Villaseca, y Liborio López de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Darío López Zúñiga de su mujer legítima doña Aurora Villaseca y de Manuel López.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

CIA. MINERA Y EXPLOTADORA de Onix y Mármoles de Chile.— Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día Miércoles 29 de Julio de 1936, a las 3 P. M. en Calle New York N.o 17, 4.o piso para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos: 1.o Para que con todas las facultades de una Junta General Ordinaria conozca y se pronuncie sobre la memoria y balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de Mayo de 1935 y 30 de Abril de 1936; elección de directores, inspectores y demás materias propias de una Junta Ordinaria. 2.o Disminución del Capital y nueva emisión de acciones y aumento consiguiente del capital con el objeto de adquirir pertenencias mineras. 3.o Reforma de los artículos 7, 10, 11, 18 y 22, y demás que puedan decir relación con las reformas que se acuerden o con la nueva modalidad y capital del negocio. El Registro permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 31 del actual inclusives.— El Presidente. Santiago, 23 de Julio de 1936.

Jul. 29

SINDICATO VITIVINICOLA.— Cítase a Junta general ordinaria de socios para el 30 del corriente, a las 14.30 horas, en Agustinas 1... Departamento 621, en tercera convocatoria, a fin de dar cuenta del movimiento hasta el 30 de junio último y elegir directorio para el nuevo período. Cítase a junta general extraordinaria para el mismo día 30 del corriente, a las ... horas, en tercera convocatoria, de acuerdo con los Estatutos, estas reuniones se efectuarán con el número de socios que asista.— Santiago, julio de 1936.— El Secretario.

30 Julio

ASOCIACION CANAL LUCANO.— Cítase a Junta General Extraordinaria para Agosto 5, a las 11 ... Agustinas 1732, para dar cumplimiento al Art. 9.o de los estatutos. (2.a citación) Agosto

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.— Primera Compañía.— Por orden superior cito a la Compañía a academia y ejercicio para el lunes 24, a las 22 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión el cuartel.— El Ayudante.

2 Julio

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

25 AÑOS REPARO PLUMAS Fuentes.— Huérfanos 1059.

27 Julio

OPTICA, SAN DIEGO 521. ANTEOJOS, repuestos. Despacho exacto recetas. Precios económicos.

27 Julio

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

MILITARES VENEZOLANOS LLEGARAN EL VIERNES

Vienen a nuestro país cumpliendo una comisión oficial

El próximo viernes llegará a este puerto, en la moto nave "Virgilio", una delegación de oficiales del Ejército de Venezuela que viene a nuestro país en misión oficial.

La delegación venezolana la componen los siguientes jefes y oficiales: Oscar Mazzei y señora; oficiales médicos: González Puccini y Arturo Guevara y señora: Hugo Fuentes, Antonio Arévalo y Raúl Gómez.

Los distinguidos visitantes serán recibidos a su llegada a Valparaíso por jefes de nuestras instituciones armadas y autoridades.

El Santa Luisa llegará el 3 del próximo mes

El lunes 3 de agosto próximo, arribará a este puerto la motonave "Santa Lucía" de la flota de la Grace Line, que viene de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros y abundante carga y correspondencia.

A bordo de esta unidad llegarán numerosos turistas norteamericanos, prominentes hombres de negocios, profesionales extranjeros, diplomáticos, etc.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS. —

Ayer llegaron:
Chiloé, de Magallanes.
Canelos, de Corral.

Hoy llegan:
Magallanes, de Puerto Montt.
Apolo, de Lota.

Mañana llega:
Taltal, de Iquique.

Miércoles 29:
Tirúa, de Lebu.
Alfonso, de Antofagasta.
Tarapacá, de Quelién.
Huasco, de Corral.

SALIDAS. —

Mañana saldrán:
Canelos, para Arica e intermedios.
Chiloé, para Puerto Montt y Magallanes.
Santa Isabel, para Talcahuano.
Perú, para Corral e intermedios.
Rhakotis, para Hamburgo e intermedios.
Magallanes, para Iquique e intermedios.
Castilla, para Iquique, e intermedios.
Taltal, para San Antonio.

Miércoles 28:
Alfonso para Antofagasta e intermedios.
Apolo, para Chiloé e intermedios.
Tirúa, para Coquimbo.

Viernes 31:
Santa Isabel, para Nueva York
Huasco, para Guayaquil.
Tarapacá, para Iquique e intermedios.
Taltal, para Iquique e intermedios.
Fresia, para Lota e intermedios.
Tirúa, para Lebu e intermedios.

Especialistas formarán comisión examinadora

La Dirección del Litoral ha enviado con fecha reciente a las instituciones formadas por el personal de la Marina Mercante Nacional, la siguiente comunicación:

"Esta Dirección se complace en manifestar a Ud. que con el objeto de perfeccionar el actual sistema de exámenes y ascensos de la Oficialidad de la Marina Mercante Nacional, y con el espíritu de que los que en ella hayan llegado a los altos grados intervengan en la carrera de los subalternos y conozcan el grado de preparación de ellos, ha resuelto que, en lo sucesivo, las Comisiones Examinadoras para los Oficiales, tanto de Puente, como de Máquinas y Radiotelegrafistas, sean integradas por un oficial de la rama respectiva, independiente de esta Dirección y que deberá tener el título de capitán de Alta Mar, ingeniero inspector y radiotelegrafista inspector, respectivamente.

Para el cumplimiento de esta disposición que espera el subscrito cuente con la aprobación de la Asociación que Ud. dirige, sírvase designar al oficial que en representación de esa Asociación pueda tomar a cargo esta misión, para que, por donde corresponda, pueda esta Dirección citarlo para el próximo examen.

Saluda atte. a Ud.

(Fdo.).— Silvestre Calderón Navarro, contraalmirante, director del Litoral y de Marina Mercante".

Movimiento de los vapores de la línea escandinava

"GEISHA". Salió de Oslo el 30 de junio y debe llegar a Valparaíso el 11 de agosto. Cargará en San Antonio el 14, en Antofagasta el 17 y en Tocopilla el 19 de agosto para Amberes y puertos escandinavos.

"HINDRA" Cargará en Tocopilla el 10 de septiembre para Amberes y puertos escandinavos.

"NYHORN". Cargará en puertos escandinavos en la segunda quincena de julio y en puertos chilenos a mediados de septiembre.

"SVEADROTT". Cargará en puertos escandinavos en la segunda quincena de agosto y en puertos chilenos en la primera quincena de octubre.

Investigaciones tendra pronto nuevo edificio

El Prefecto de Investigaciones de Valparaíso, señor Montaner Larenas, celebró ayer una interesante entrevista con el Intendente de Aconcagua, señor Lira Ossa, en el transcurso de la cual este jefe impuso, a la primera autoridad de la provincia, de la necesidad que existe de trasladar la Prefectura a sus órdenes a un edificio adecuado.

El Intendente ofreció al señor Montaner toda su cooperación para que, a la brevedad posible, esta importante repartición sea trasladada a un local que ofrezca las comodidades indispensables para su buen funcionamiento.

No se jugó football ayer

Debido a que las últimas lluvias dejaron en mal estado la cancha del Estadio Municipal de Playa Ancha, no se disputó ayer tarde el amistoso que habían pactado el Everton y Deportivo Viña del Mar, equipos que dejaron pendiente este compromiso para una fecha próxima.

"Rose Marie", la película que se estrena mañana en el Teatro Metro



La famosa cantante de ópera, María de Flor, mientras buscaba en los bosques del Canadá a su hermano, perseguido por la policía, se ha enamorado del sargento Bruce. Ambos, estando a punto de separarse, cantan tiernamente el "Llamado de amor indio".

María logra desprenderse de Bruce y encontrar el escondite de su hermano John. Bruce tiene el encargo de detenerlo pero cree María no sabe que él ha descubierto el parentesco que la une al prófugo. Después de saludarse alegremente, John toma algún dinero de María y hace sus preparativos para dejar el país esa misma noche. Con este objeto tiene lista una canoa con provisiones.

"¡Muy bien Flower!" exclama una voz desde la puerta. María y su hermano se dan vuelta sorprendidos. ¡Es Bruce! exclaman. John echa mano de su rifle, pero el policía se le va encima haciéndole los puntos con su revólver. María está aterrada; el hombre a quien ama ha apresado a su hermano. Cuando ella interroga a Bruce, éste admite que estaba al tanto de todo. María entonces se imagina que le ha fingido amor sólo para descubrir el refugio de John, y su desolación es inmensa.



Bruce parte a través de las montañas llevando detenido a John. María corre a la puerta para hacer una última y desesperada tentativa para salvar a su hermano. Cuando su voz entona el "Llamado de amor indio", ambos jinetes se detienen. John la saluda agitando su sombrero y Bruce se queda pensativo y silencioso.



María de Flor ha vuelto al teatro de His Majesty en Montreal, en cumplimiento de su contrato. Se encuentra desempeñando el papel de protagonista en Tosca, pero a cada momento le parece oír la melodía del "Llamado de amor indio". Y a su imaginación alterada por el sufrimiento se presenta la visión del hombre a quien ama, al que no ha visto desde el día en que apresó a su hermano. María ya no puede más. Y el público extrañado por las vacilaciones de su favorita, con gran alarma, la ve de pronto desplomarse exánime sobre el escenario.



Débil y desanimada, María yace en su villa a orillas del lago, al cuidado de una enfermera. Myerson, su empresario, la contempla abrumado, porque acaba de declarar que no volverá a cantar jamás. Myerson se despide y se encamina hacia la puerta. En ese momento llega a María el eco del "Llamado de amor" y comienza a cantar.

Una voz se une a la suya.



Es Bruce enviado por Myerson. El policía no se había atrevido a acercarse porque pensaba que María le guardaba rencor por la detención de su hermano. Y sus hermosas voces entonan una vez más el "Llamado de amor indio". Y en medio de sus lágrimas, María canta feliz: "I - belong - to - you".

F I N

KARLOF, EN "LOS MUERTOS QUE CAMINAN"

Es interesante conocer algunos antecedentes de la vida del actor Boris Karloff, cuyo verdadero nombre es el de Williams Henry Prat. Inglés de origen, sus actividades fueron múltiples y modestas. Favorecido por una contextura física envidiable, muchas veces debió recurrir a ella para ganarse el sustento. Se inició en Hollywood como extra en las películas del Lejano Oriente, hasta que fueron descubriendo poco a poco sus cualidades para las escenas tétricas. "Frankenstein", fué su primer gran éxito.

La Warner Bros, comprendiendo la necesidad de brindar un argumento excepcional a Boris Karloff, encargó de su redacción a cuatro especialistas en temas horripilantes que redactaron el libreto de "Los muertos que caminan". Encargóse de la dirección de este "film" a Michael Curtiz, de exitosa labor en "El capitán Blood", y el reparto fué completado con la adición de Ricardo Cortez, Edmund Gwenn, Marguerite Churchill y Warren Hull.

EL TIO LEON POR CORDOBA-LEGUIA

La Cía. Córdova Leguía, representará hoy en las funciones combinadas del Teatro Santiago, la comedia en un acto, "El Tío León", de que es autor Alfonso Vila, y que gustó al público, el día de su estreno. El cine correrá la cinta, "Esta Noche es nuestra" además, dibujos animados y noticiario de actualidades.

Coplero y músico criollo, falleció ayer en Santiago

D. Aniceto Pozo creó además, el instrumento llamado "guitarrón". — Hoy serán sus funerales



Después de una corta enfermedad, ayer ha dejado de existir don Aniceto Pozo.

El señor Pozo, dedicado a la fabricación de muebles y otras labores de carpintería, fué el creador del instrumento musical "El guitarrón", similar a la guitarra, pero con más cuerdas.

Músico él mismo, adquirió fama en nuestros círculos populares, con sus composiciones, para las cuales escribió hermosos versos, que han dado vuelta a América, como aquellos: "Yo quiero que mi ataúd..."

Una revista alemana comentó hace algún tiempo, con elogio la creación del guitarrón y las dotes poéticas naturales del señor Pozo, cuyo aporte ha sido valioso a nuestro folklore nacional.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.30, partiendo el cortejo de Pedregal N.o 275, al Cementerio General.

EL DR. F. H. ALBEE PARTIO AL PERU

En avión partió ayer al Perú el médico norteamericano, Mr. Fred H. Albee que, invitado por la U. de Chile, dictó algunas conferencias en esta capital.

CLUB ANDINO MILITAR

A las 19 horas de hoy, se llevará a efecto una sesión en la Dirección del Personal del Ejército, Alameda 1276, para tratar de la organización de un Club Andinista.

Se nos ha encargado invitar a los señores jefes, oficiales y suboficiales en retiro.

AGRADECIMIENTOS A EL CONTRALOR GRAL.

La Sociedad de Jubilados Ferroviarios "Omer Huet" ha enviado últimamente una carta de agradecimiento a don Gustavo Ibáñez, Contralor General de la República, por la cooperación prestada para la obtención de los certificados de cesantía correspondientes por los cuales los socios de la institución pudieron acogerse a los beneficios de la ley 5.826.

El señor Ibáñez dió respuesta ayer a la nota en referencia, agradeciendo los conceptos en ella vertidos.

Un alegre gorjeo de pajarillos se siente en los refectorios de las Ollas Infantiles. Son niños que se sienten revivir.

"NOBLEZA CHILENA", HOY EN POPULARES DEL T. BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace sus acostumbradas funciones populares a precios rebajados con dos últimas representaciones en Santiago, de la obra folklórica intitulada "Nobleza Chilena" y que en espectáculos anteriores obtuvo la aprobación del público.

Esta obra tiene un cuadro central de pura cepa popular intitulado "Alma de Huaso" a cargo de Orlando Castillo, Eugenio Retes, Pepe Harold Teresa Molina, Pilar Serra, Miguel Montero y Teresa Puente, interviniendo también un cuadro típico de cantores y guitarristas. El cuerpo de bailes de Rosa Hidalgo interpreta tres coreografías y números de jazz dirigidos por Marujita García.

En otros cuadros actúan el tenor Arturo Gozálvez, los estilistas colombianos Hermanos Contreras, los negritos Sam Brown, el tanguista Aldo Bernaschina y el Conjunto Típico "Raza Gaucha" del folklorista Ubaldo Romero.

PAUL MUNI, EN "DOCTOR SOCRATES"

La Warner B. dará a conocer una nueva producción "Doctor Sócrates", en la cual volveremos a apreciar la ductilidad interpretativa de Paul Muni, quien actuará como médico y protector de una banda de gangsters.

En este nuevo film Muni interviene como el doctor Lee Caldwell, recibiendo de sus compinches el irónico nombre de Sócrates. El argumento es debido a la pluma de W. R. Burnett, autor de "El pequeño César".

Ann Dvorak, que tiene a su cargo el principal personaje femenino, aparece como una joven ingenua, inocente, que desea redimir a Paul Muni. Barton MacLane, un actor que ha surgido recientemente a la popularidad, reedita uno de sus tipos acostumbrados, encarnando el de jefe de banda de "gangsters".

CONJUNTO TIPICO "RAZA GAUCHA" Y EUGENIO RETES

MAÑANA EN EL "POLITEAMA"

Mañana martes el "Politeama" renueva su cartel escénico y en programa mixto. Presentará al joven cantante de tangos traído desde Buenos Aires, Aldo Bernaschina, con el Conjunto Típico "Raza Gaucha" del folklorista argentino Ubaldo Romero. Actuará como animador cómico el conocido actor Eugenio Retes.

UNA OFICINA DE COLOCACIONES PARA EMPLEADOS

La Unión General de Empleados Particulares, establecerá el próximo mes una oficina de colocaciones, destinada a buscarle trabajo a los socios cesantes. Las inscripciones se reciben en la Secretaría General, Bandera 830, los días martes, miércoles, jueves y viernes.

Próximamente la Unión realizará una velada en honor de la prensa metropolitana.

A LOS MINORISTAS

La Asociación de Comerciantes Minoristas celebrará una reunión hoy a las 15 horas en su local de San Pablo 1063, para tratar de las gestiones que realiza en defensa del 15 o|o del alza de las patentes. En esta reunión, se dará a conocer la presentación que se hará al Alcalde y a S. E. el Presidente de la República.

UNION DE POBLACIONES Y LA C. DE HABITACION

La Unión de Defensa de Poblaciones de Chile ha dirigido al Presidente de la República y a los miembros del Congreso Nacional un memorial que ha repartido profusamente, exponiendo los puntos de vista de esta institución ante la solución del problema de la habitación popular que preocupa en estos momentos a S. E. y al Parlamento.

La Defensa de Poblaciones, según el memorial en referencia, cree que sería perjudicial la creación de una Caja de la Habitación, cuando hay una Dirección del Departamento de la Habitación, con la cual se manifiesta conforme.

Se fundó la academia cultural Franklin

LABORES QUE DESARROLLARA — DIRECTORIO

Recientemente se ha fundado por un grupo de jóvenes la Academia cultural y de bailes "Franklin", entidad que desarrollará reuniones periódicas de extensión cultural entre las familias, parientes y amigos de los socios.

La mayoría de sus componentes son comerciantes del Matadero de Santiago y radicados en el barrio ultra Avenida Matta. Entre los miembros honorarios figuran los señores Juan Velásquez, Daniel Palma, Juan P. Lozo, Remigio Medina y Carlos Carrasco.

El directorio que regirá los destinos de la Academia ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidente, señor Jorge López; Vicepresidente, señor Carlos Quinteros Baquedano; Secretario, señor Jorge San Miguel; Tesorero, señor Gustavo Castillo.

Directores, señores Lorenzo Miralles, Raúl López, Sergio Pozo, René Díaz, Luis Gaete y Francisco Varela.

Apareció revista del comercio minorista

Acaba de publicarse el segundo número de "El Comerciante Minorista", revista mensual que dirigen los señores Federico Serrano y Humberto Soto. La revista contiene un interesante material informativo, artículos sobre diversas materias de importancia para el gremio, como también páginas de literaturas

Modificación a un certamen de biografías

Acordó en su sesión de ayer la Sociedad de Escritores

Ayer sesionó el directorio de la Sociedad de Escritores, presidido por don Manuel Rojas, y con asistencia de los directores señores Alberto Romero, Gerónimo Lagos Lisboa, Sady Zañartu, Ciro Alegría, Diego Muñoz y Januario Espinosa.

Atendiendo a una consulta hecha por un interesado en concurrir al certamen de Biografías instaurado por la Editorial "Ercilla" y patrocinado por la Sociedad, se acordó establecer que entran en las bases las biografías de aquellos extranjeros que han tenido actuación pública de importancia en Chile, vinculándose a su historia.

Se designó una comisión para que estudie las obras dejadas por Germán Luco, y cuya publicación la Sociedad patrocinará. La misma comisión va a organizar una velada en su homenaje.

Se nombró al secretario, señor Zañartu, para que represente al directorio en la comida que el P. E. N. Club ofrece el próximo jueves, en el Club de la Unión, a don Alfonso Hernández Catá.

El presidente dió cuenta que, en conformidad a un acuerdo tomado en la sesión anterior, se había enviado una respetuosa comunicación a S. E. el Presidente de la República, haciéndole presente lo peligroso que resulta que la policía haga requisiciones de libros en las imprentas, como ocurrió en la imprenta Antares.

Está acogida a la Ley 5758 la Coop. 'Sagrada Familia'

Su directorio desmiente una información

Ayer recibimos una comunicación del Directorio de la Cooperativa de Construcción "Sagrada Familia", en la cual nos piden desmentir una información aparecida en un diario de la mañana, relacionada con una solicitud que habrían presentado seis miembros de la Cooperativa al Departamento de la Habitación, a fin de que fuesen acogidos a los beneficios de la ley 5,758.

Sobre el particular, el Directorio de la Cooperativa manifiesto que dicha información se inexacta, por cuanto, con fecha 7 de junio último, la Cooperativa se acogió a la citada ley.

Finalmente agregan que en una de las últimas sesiones de la Junta General se acordó tributar un voto de confianza al actual directorio, al mismo tiempo que se acordó la expulsión de los miembros que firmaron la solicitud al Departamento de la Habitación.

El pintor peruano Bernardo Rivero inaugura hoy su exposición

Esta tarde, a las 18 horas, en la casa Calvo Mackenna, Huérfanos 1264, el pintor peruano Bernardo Rivero, que se encuentra entre nosotros inaugura una exposición de sus obras.

Riveros es bien conocido entre nosotros por su labor artística y porque ya el año pasado nos dió a conocer sus telas en la exposición pública.

Rivero, que se encuentra desde hace algunas semanas en la capital nos mostrará en esta oportunidad, además de los cuadros que trae del Perú, especialmente del Cuzco, donde estuvo algún tiempo buscando sus motivos pictóricos, algunos pasajes de la capital, que ha pintado con verdadero cariño.

La exposición permanecerá abierta diariamente en la mañana y en la tarde hasta las 19.30 horas.

Noticias breves

—No se dió lugar a la nacionalización al ciudadano austriaco don Víctor Kruger Kreissi, en vista de que no piensa radicarse en Chile.

—Se aceptó la renuncia del Defensor Jurídico de la Prefectura de Carabineros de Magallanes, don Alberto Hiriart, y se nombró en su reemplazo al señor Francisco Bonacic M.

—Se autorizó a la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, para hacer una colecta pública en todo el territorio nacional, el 7 de agosto próximo.

—Se autorizó a la Municipalidad de Santa Cruz para cobrar la contribución adicional de 1|2 por mil sobre bienes raíces, autorizada en el D. F. L. 245, de 1931, para el mejoramiento del servicio de alumbrado público de esa comuna.

—Se nombró oficial 2.o de la Intendencia de Arauco, a don Raúl Monge Guerra.

—Se concedió un mes de licencia al secretario de la Gobernación de Pisagua, don Juan Chacura, y se nombra suplente a don Oscar Cartagena O.

—Se otorga carta de nacionalización a la señora María Isabel Machado, natural de Portugal, y residente en Santiago.

....El Alcalde envió un oficio al Administrador de la Empresa del Agua Potable, y al Alcalde de la comuna de Las Condes, en los cuales les transcribe el acuerdo de la Corporación, en el sentido que se autoriza a la Empresa para que solicite línea de edificación en la propiedad de la Avenida Vitacura, comuna de Las Condes.

—El Gobierno ha nombrado delegado de Chile al 3.er Congreso Internacional de Paludismo de Madrid, al Dr. don Fernando Velasco Montes.

De roces del Sur envió informe el M. de Agricultura

Se establece que fueron casuales, y causaron grandes perjuicios

El Ministerio de Agricultura ha enviado al Ministerio de Interior una nota en la cual informa sobre los roces hechos en la zona de Cautín, en el verano pasado.

Dicho informe establece que merced a las investigaciones hechas, se ha podido establecer que los roces en referencia ocasionaron graves perjuicios a los agricultores de la región; pero que habían sido hechos en forma casual.

Termina insinuando la idea de que como los roces afectaron especialmente a gentes de escasos recursos, las que no podrán continuar sus labores, se arbitre alguna medida para ir en su ayuda.

BENEFICENCIA ESCOLAR

La Junta de Beneficencia Escolar cita para el lunes próximo, a las 19 horas, en la Biblioteca Nacional, a junta general ordinaria.

En la tabla a tratarse, figura la memoria anual de la institución y la elección de directorio.

PARQUE CENTENARIO COSTARIA LA SUMA DE TRES MILLONES

La Comisión de Hacienda del Municipio deberá informar a la corporación sobre la compra del parque Centenario que ha sido ofrecido en venta a la Municipalidad por la comunidad Ibáñez Cuadra, a fin de que este asunto sea tratado en una de las próximas sesiones.

Según los estudios que sobre el particular ha realizado el Departamento de Obras, el parque Centenario costaría a la Municipalidad cerca de tres millones de pesos.

POLICLINICO METODISTA

La Iglesia Metodista ha instalado un Policlínico, en Cueto 180 que, bajo la dirección del Dr. Alejandro Ovalle, atenderá de preferencia a las personas de la clase media y elementos sin recursos. Funciona diariamente, de 18 a 20 horas, y en homenaje a su fundador, llevará el nombre de "Policlínico Jorge A. Müller".

FOCOS DE LUZ ELECTRICA EN CALLE FRANKLIN

Con fecha reciente, el Intendente suplente, don Jorge Guzmán Dinator, ha enviado una nota al Alcalde de Santiago, señor Augusto Vicuña Subercaseaux en la que solicita de esta Alcaldía, a petición de la mayoría de los vecinos de la Población Huemul, se sirva ordenar la instalación de focos de luz eléctrica en la calle de Franklin esquina sur-oriente de Nataniel y otro en la misma calle, entre San Diego y Nataniel.

En la Municipalidad de la Q. Normal



Asistentes a la manifestación ofrecida al alcalde de Quinta Normal, don Enrique Fagalde

EN LA MAÑANA DE AYER LOS LEALES EXPULSARON A LOS REBELDES DE ALTO DE LEON, DE GUADARRAMA

QUINCE AVIONES PRESTARON VALIOSA AYUDA A LAS TROPAS DE TIERRA, ENTRE LAS CUALES PREDOMINABA LA ARTILLERIA QUE TUVO PAPEL BRILLANTE.—LOS GOBIERNISTAS, ALENTADOS POR LAS MUJERES, CAUSARON ENORMES BAJAS AL ENEMIGO

SOLO TRES DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS SE HALLAN BAJO EL DOMINIO DE LOS INSURRECTOS.-ELLAS SON: ZARAGOZA, SEVILLA Y OVIEDO.- SE CONSIDERA INMINENTE UN ATAQUE AL CENTRO MINERO DE OVIEDO.— LAS NOTICIAS DE SEVILLA SIGUEN MUY CONFUSAS

El ambiente en la capital fué de extraordinaria calma ayer.—Los almacenes de provisiones y las fruterías permanecieron abiertos todo el día, por órdenes del Gobierno.—Del mismo modo, por disposición gubernativa, aparecieron los diarios.—Las diversas operaciones militares de ayer

MADRID, 26. — (U. P.) —Con motivo de la toma del paso Alto de León en Guadarrama el Ministerio de Gobernación anunció a las 17 horas por radio:

"La jornada de hoy ha sido decisiva en las montañas de Somosierra. Las tropas leales han alcanzado nuevos objetivos, y secundan activamente a las milicias.

"En breve atacarán de una manera decisiva, para hacer ver a los rebeldes la ineficacia de su resistencia.

"Las noticias que llegan de otros lugares son también satisfactorias.

"Las columnas que salieron de Cataluña asedian a Zaragoza. En el estrecho de Gibraltar, todas las unidades de guerra al servicio de la República establecen una estrecha vigilancia para impedir cualquier contacto con los rebeldes.

"En el Norte de la península, especialmente en Guituzcoa y Vizcaya, se organizan columnas contra los rebeldes".

CAMBIA LA SITUACION

MADRID, 26. — (U. P.) Las últimas informaciones recibidas hoy por el Gobierno indican que ha variado la situación a favor de los trabajadores y milicias, y que los rebeldes ahora están definitivamente a la defensiva.

Las líneas de batalla en las sierras han sido alejadas de la capital, y las columnas del general Mola están principiando a ceder terreno. Las fuerzas leales avanzaron de ocho a nueve kilómetros el sábado, y volvieron a ganar terreno hoy.

Se comunica que sólo tres de las principales ciudades del país están ahora bajo el dominio de los insurrectos: Zaragoza, que es un centro industrial y ferroviario que constituye un eslavón entre Cataluña y Castilla; Sevilla, que es el corazón de Andalucía, y Oviedo, centro minero en el Norte.

CONFUSAS LAS NOTICIAS DE SEVILLA

Se considera inminente un ataque contra Oviedo, mientras que las noticias en cuánto a Sevilla todavía son confusas.

Se comunica que Valencia y Murcia están en poder de los leales.

Los guardias rebeldes y los guardias de asalto que llegan de Toledo declaran que fueron virtualmente prisioneros de los jefes insurrectos, quienes los habían engañado sobre la causa de la lucha.

Afirman que se les privaba de todo contacto con el resto de España. No se dieron cuenta de la situación, según dicen, hasta que llegó la milicia y se empezó la lucha, después de lo cual realizaron afortunados esfuerzos para unirse a las fuerzas leales.

AVIACION Y ARTILLERIAS LEALES

MADRID, 26. — (U. P.) —CON LAS TROPAS LEALES EN EL FRENTE DE GUADARRAMA. — Quince aviones y diez baterías han cooperado a la actuación de las milicias obreras y tropas leales, que se enfrentaron al amanecer de hoy con los rebeldes parapetados en la vertiente del Alto del León.

Durante la noche se sostuvo un ligero tiroteo que se intensificó con la luz del alba. Los leales concentraron sus fuegos contra los nidos de ametralladoras y puestos defensivos que establecieron los sediciosos el sábado. La artillería intensificó sus disparos y consiguió silenciar las ametralladoras enemigas.

A las 8 horas se elevaron los aviones leales y ametrallaron los puestos enemigos causándoles grandes bajas. Las milicias y las tropas leales entusiasmadas con la actuación de la aviación, se aprestaron para avanzar mientras varias mujeres alentaban a las milicias con gritos de "¡Mueran los traidores! ¡Muera el fascismo! Por ellos, camaradas, que son nuestros".

En las puertas de Navarracerrada se situó otra batería para evitar que los rebeldes emprendieran la huída y trataran de ganar la ciudad y hostilizar a los leales por la retaguardia.

ARROJO Y PERICIA

El vecindario de Guadarrama que fué victima del bombardeo de los aviones enemigos pudo admirar el arrojo de los leales y la puntería de la artillería.

Al iniciarse la operación de avanzada llegó, al frente el Ministro de la Guerra general Castello, quien arengó a las tropas: soldados, milicianos y guardias civiles "El pueblo español os agradece el esfuerzo y sacrificio que realizáais en defensa de las libertades ciudadanas y la legalidad de la República.

"Por mi conducto, el Gobierno os felicita".

Al finalizar la arenga, las tropas contestaron con Vivas a España y la República.

La operación continuó hasta avanzada la tarde; consolidando las nuevas posiciones mediante la instalación de defensas construídas con sacos y alambradas.

Los moradores de los chalets próximos deleitan a las tropas recogiendo las emisiones de radio de Madrid. En las últimas horas de hoy arribó al frente la diputado comunista Dolores Ibarruri. Las tropas vivaquean sobre los lugares conquistados para seguir mañana lunes el avance.

AMBIENTE DE PAZ EN MADRID

MADRID, 26. — (U. P.) — El ambiente de la ciudad es hoy más calmado y pacífico que se ha registrado desde el comienzo de la guerra civil.

Los almacenes de provisiones y frutería han permanecido abiertos todo el día por orden del Gobierno.

Como un indicio del retorno a la normalidad en Madrid, los estudiantes norteamericanos, que se hallaban refugiados en la Embajada de su país, fueron hoy a clase y pasaron exámenes, mientras que los demás refugiados se paseaban por las calles.

La Embajada pudo comprar provisiones para un mes, lo que no había podido hacer antes.

APARECIERON LOS DIARIOS

Los diarios aparecieron hoy, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno.

"El Liberal" dice: "Los obreros están decididos a vencer o morir.

"Es digno de notarse el escaso número de heridos que llegan a Madrid desde los campos de batalla de las sierras.

"Hay más muertos que heridos, y poco se habla de prisioneros.

"Hay muchas camas disponibles en los hospitales de Madrid".

Urge al Gobierno para que adquiera inmediatamente un centenar de aviones, con el fin de que luche con armas modernas.

DECRETO EN LA GACETA OFICIAL

La Gaceta Oficial publica un decreto que concede el ingreso al servicio activo, a petición de los propios jefes y oficiales retirados y de reserva, a todos los que tengan una situación militar que a juicio del Gobierno, signifique que han prestado en los momentos actuales servicios a la República.

Se dispone que cesen en sus funciones de jefes de la base naval de Cartagena, vicealmirante Francisco Marques, y el segundo jefe, Camilo Molins.

Se dispone que el servicio de abastecimiento de las milicias organizadas lo efectúe el parque de la Intendencia Militar.

Se prorroga indefinidamente el plazo y la validez de las licencias de importación que finalizaban el 31 de julio.

Se prohibe la exportación de toda clase de comestibles y materias primas utilizadas en la industria nacional, así como la de los productos farmacéuticos y químicos.

OPERACIONES MILITARES

Noticias particulares dicen que el Gobierno completó la ocupación de Alto de León esta mañana.

Se agrega que los leales después de ocupar Alto de Leon lo fortificaron con trincheras alambradas.

El Ministro de Guerra, Costello está hoy visitando el frente de las sierras.

Se espera para hoy una batalla en Zaragoza.

Las columnas leales catalanas que avanzan hacia esta ciudad, se apoderaron de Caspe, localidad situada a 30 kilómetros al Norte de Zaragoza, anoche a las 20 horas.

La batalla de hoy se puede prolongar pues las ciudades son difíciles de conquistar debido a la tenaz resistencia que oponen.

CABANELLAS TOMA PRECAUCIONES

Los fugitivos llegados de Mora del Ebro a Tarragona dicen que la situación del general Cabanellas en Zaragoza es crítica.

Este general ha tomado grandes precauciones personales. No se deja ver por los soldados y se ha despojado de su barba con el fin de cambiar de fisonomía.

La estación de radio de Zaragoza funciona incesantemente, inquiriendo noticias de las demás fuerzas rebeldes.

Los prisioneros hechos por las fuerzas de Cataluna aseguran que en Zaragoza se han recibido noticias del general Mola, quien estima en 2.000 las bajas que ha tenido en el frente de Guadarrama.

Mola tropieza con grandes dificultades para evacuar los heridos.

El general Mola pregunta a Zaragoza si se sabe cuántas divisiones combaten contra él en Guadarrama y de dónde las ha sacado el Gobierno.

Uno y otro se piden refuerzos.

En Zaragoza continúa con gran intensidad la huelga general, pues los trabajadores han despreciado las amenazas del general Cabanellas.

DESOBEDECEN AL GENERAL

El llamamiento a las filas de dos quintas, que hizo Cabanellas, ha fracasado.

Millares de campesinos combatientes, equipados con explosivos y armas, y bajo el mando del obrero Amador Fernández, se encuentran ahora alrededor de Oviedo, esperándose que hoy ataquen la ciudad, pues termina hoy el ultimatun que lanzaron, dando un plazo de 24 horas para la rendicion de la plaza.

Un mensaje de los leales dice: "Los eliminaremos sin importarnos lo que nos cueste".

Los mensajes sobre la situación de Sevilla son contradictorios, pues las fuentes del gobierno aseguran que los combatientes obreros y campesinos, ayudados por la policía y la aviación leales, han colocado a las fuerzas insurrectas "al borde de la rendición".

En otras fuentes se duda de que esto sea efectivo.

Informes particulares aseguran que, hace días, en los artilleros del Levante, que controla el banquero March, se encontró una caja con una etiqueta que decía: "Maquinaria", pero registrada se halló que contenian un cañón antiaereo.

En Requena las milicias detuvieron un camión cargado aparentemente con fruta, que se dirigia a Valencia desde Almansa, pero que contenía tres ametralladoras y numerosos uniformes de soldados destinados a los elementos fascistas.

Se hallaron, además, pistolas, y 100,000 pesetas en billetes.

ACUERDOS DEL MINISTRO DE GOBERNACION

MADRID, 26.— (U. P). — (Urgente). — El Ministro de Gobernación anunció el aplazamiento hasta el 2 de agosto de la moratoria, y las vacaciones de la bolsa de valores.

ENERGICA OFENSIVA EN LAS MONTAÑAS

MADRID, 26.— (U. P). — Personas que regresan de Alto de León informan que las fuerzas leales lanzaron una enérgica ofensiva para aplastar en forma definitiva a los rebeldes en las montañas.

Los leales han aumentado el número de sus baterías de artillería pesada, las que bombardean constantemente las posiciones enemigas.

Se entiende que el general José Riquelme, que manda a los leales, predijo que en 48 horas habría barrido a los rebeldes.

HEROISMO DE UN AVIADOR

MADRID, 26.— (U. P). — En los últimos encuentros en la sierra de Guadarrama, el aviador civil José Garrochan, fué herido en una pierna por un disparo enemigo.

Soportando los dolores logró regresar a la base, y fué transportado en ambulancia al hospital.

LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL OFRECE SUS SERVICIOS

MADRID, 26.— (U. P). — El Comite Internacional de la Cruz Roja, ofreció sus servicios a la Cruz Roja de España, la que contestó agradeciendo, pero declinó el ofrecimiento, pues, cree que se basta para atender sus servicios, contando para ello con las numerosas asistencias que le presta el Gobierno español.

FUGITIVOS A BORDO DEL PRINCIPESSA MARIA

GENOVA, 26.— (U. P). — Procedente de Barcelona ha llegado a este puerto el vapor "Principessa María", trayendo a su bordo a mil trescientos fugitivos, seiscientos de los cuales son italianos, y quinientos alemanes. Los restantes son de diversas otras nacionalidades, como ser, unos pocos argentinos.

Los viajeros fueron recibidos por las autoridades, y una inmensa muchedumbre.

En su mayoría, estos fugitivos pertenecen a las clases [illegible] tas, pero todos han perdido sus efectos personales, principalmente sus ropas. Todos han declarado que Barcelona se encuentra en un estado de anarquía.

Dos individuos no identificados fueron detenidos en el momento en que desembarcaban sin pasaportes. Se sospecha que sean agentes comunistas.

CAMPESINOS TIENEN SITIADOS A GUARDIAS CIVILES EN TALARRUBIA

BADAJOZ, 26.— (U. P.) — [illegible] aceptó un despacho de [illegible] a Sevilla que dice:

"Comandante Vásquez, Gobernador Civil de Cáceres [illegible] General Queipo del Llano:

"Como se sabe, 80 guardias civiles en Talarrubia, en la margen izquierda del Guadiana llevan cinco dias sitiados por 3,000 campesinos armados"

Doce mil hombres formaban las fuerzas leales que derrotaron a las de Mola

PERPIGNAN, 26 (U. P.).— El ejército del general Emilio Mola que fué derrotado a 72 kilómetros al Norte de Madrid, comprendía 9.000 hombres de infantería, caballeria y artillería.

Las fuerzas del Gobierno totalizaban 12.000 hombres, y estaban compuestas por todos los hombres capaces de portar armas. Las comandaba el teniente coronel de artillería Cuervo y Burg, a quien secundaban un mayor, dos capitanes y cinco tenientes que continuaron fieles al Gobierno después del estallido de la revuelta. Estos oficiales pertenecen a todas las armas del ejército; destacándose entre ellos, un capitán de aviación y oficiales de infantería, y también un capitán veterinario.

El ejército leal partió de Madrid en camiones y automóviles por el camino que conduce a la frontera francesa, viajando a una velocidad de 80 kilómetros por hora, sin encontrar enemigo alguno. Pero a las 2.00 horas, los rebeldes fueron descubiertos y el fuego comenzó.

Las fuerzas del Gobierno atacaron inmediatamente y pusieron en fuga a los rebeldes, tomándoles muchas ametralladoras y municiones.

La aviación prestó un valioso apoyo a las fuerzas gobiernistas, ubicando y bombardeando hasta incendiarlos, a los camiones del enemigo.

Fueron tomados veinte camiones que se encontraban ocultos en el túnel de Somosierra, en la montaña. Un automóvil trayendo cuatro austriacos, uno de ellos una mujer, llegó hoy en la mañana a Perpignan procedente de España. Todos ellos venian ligeramente heridos por balas de ametralladoras.

La ejecución del general Goded, según se ha sabido, ha sido postergada por algún tiempo.

Entretanto, la Bourse du Travail (Bolsa del Trabajo) de Perpignan ha pedido al Ministro del Interior francés, M. Roger Salengro, que interne a Gil Robles, al millonario Juan March, y a todos los principales refugiados españoles, aplicándoseles el mismo tratamiento que se empleó en 1926 para los republicanos del partido del general Magua que fueron arrestados u obligados a vivir a doscientos kilómetros de la frontera española.

CHILENO CUMPLIO 30 AÑOS DE PERIODISMO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U. P.) —El periodista chileno don Alvaro Federico Valderrama acaba de cumplir treinta años de servicio con el prestigioso matutino "La Prensa" de esta capital. Con tal motivo sus compañeros de tareas le tributaron un expresivo homenaje.

Aviones gobiernistas vuelan sobre Sevilla y lanzan proclamas en que anuncian el término de la revuelta

MALAGA, 26.— (U. P.)— La aviación enviada desde este puerto ha arrojado millares de volantes sobre Sevilla, en los cuales se anuncia a los soldados sublevados del fracaso de la subversión, como también de que salieron desde la capital varios hidroaviones que bombardearán los diversos focos sediciosos de la Provincia de Granada.

Los buques de guerra "Jaime I" y "Fernandiz" bombardearon también los puntos ocupados por los rebeldes en Almunecar y Motril.

GIBRALTAR, 26. — (U. P.)— El Gobierno español, en una radiotransmisión dirigida a todo el mundo, ha declarado que dominó ya el movimiento militarista y que tendrá en sus manos todo el control de la nación entera dentro de pocos días más.

GIBRALTAR, 26.— (U. P.)— El buque de guerra "Nantucket" llegó a este puerto procedente de Inglaterra. El acorazado "Repulse" se dirigió a Las Palmas.

MALAGA, 26.— (U. P.)—Después de encarcelar a los sediciosos se procedió hoy a reorganizar el mando del Regimiento de Infantería N.o 17. Se nombró primer jefe al sargento José del Río.

Los cabos y soldados al servicio del Gobierno evitaron la sublevación del Comandante Militar de la plaza, general Patxot, del comandante Delgado y del capitán del Estado Mayor Hernando. Los soldados encerraron a sus jefes en una habitación e informaron de las intenciones al Gobernador Civil.

Al trasladar a los detenidos a bordo del "Delfín" una muchedumbre los agredió dando muerte al capitán Hernando y dejando herido grave al general Patxot.

En las proximidades de Benagalbón, las milicias obreras descubrieron una radiotelefonía emisora clandestina, la cual destruyeron.

ALICANTE, 26.— (U. P.)— Las fuerzas de asalto detuvieron en el camino de Santa Pola a sesenta fascistas armados y con bastantes municiones.

El oficial de la estación de radio del aeródromo se volvió loco al conocer las victimas que sufrieron sus padres residentes de Algeciras, cuando embarcaron las tropas marroquíes.

BARCELONA, 26.— (U. P.)— Comunican de Caspe [illegible] en vista de los avances de las columnas catalanas por tierras aragonesas, cuatro columnas rebeldes fueron enviadas desde Zaragoza a fin de contener el avance de las fuerzas leales.

Se entabló un combate en que quedaron derrotados los rebeldes, quienes abandonaron muertos y un abundante material.

Las milicias de la columna que opera sobre Mora [illegible] detuvieron en Maella a [illegible] ciosos.

Una casa comercial de Barcelona ha entregado al presidente de la Generalidad [illegible] pesetas para los heridos y de la asistencia pública.

Se han recibido otros donativos con el mismo objeto.

FUGITIVOS ALEMANES Y NORTEAMERICANOS

BAYONA, 26 (U. P.). — Ha llegado a este puerto el crucero norteamericano "[illegible]ma", trayendo a su bordo a [illegible] fugitivos de España, en su mayoría norteamericanos. Entre ellos hay muchos niños.

BERLIN, 26 (U. P.). — Se anuncia oficialmente que los fugitivos alemanes que se embarcaron en el crucero "[illegible]chland" en San Sebastián serán llevados a San Juan de Luz.

Italia

GRAN INCENDIO EN MASSAUA

ROMA, 26. (U. P.)— Un portavoz del Gobierno ha [illegible] las versiones de que el [illegible] en la noche estalló un incendio en el puerto eritreo de Massaua. Hasta este momento se carece de detalles del siniestro, pero [illegible] na lunes en la mañana se dirá un comunicado al respecto.

Sin embargo, el funcionario manifestó: "Todo lo que puedo decir es que las versiones de que ha habido centenares de víctimas y de que una veintena de buques nos fueron destruídos por las llamas, son absolutamente faltos de fundamentos".

Del mismo modo se negó a confirmar la información que circula en Roma de que un vapor británico procedente de Asia [illegible] atracó en Massaua fué el causante del incendio, pues llevaba fuego a bordo.

BAUTISMO DE DOS SUBMARINOS

ROMA, 26. (U. P.)— Se [illegible] un decreto que dispone que los dos nuevos submarinos que se construyen en Trieste sean [illegible] zados con los nombres "[illegible]" "Velella".



CUADRILLIZOS NACIERON EN LA INDIA

ALLAHABAB, 26 (U. P.).— Los primeros cuadrillizos de la India han nacido, segun se informa de padres pobres, en una aldea situada a corta distancia de la ciudad de Lucknow.

La partera, de poca experiencia en su profesión, se asustó considerablemente al ver aquello y huyó despavorida.

Uno de los pequeños murió.

Los otros tres recién nacidos, que están vivos, son los nenes más pequeños del mundo, según se dice.

"LA VICTORIA DEL ACTUAL GOBIERNO SIGNIFICARIA EL TERROR ROJO"

declara el general Franco al "Daily Mail". — Añade que solamente en el día de ayer, los comunistas quemaron vivas a 27 personas cerca de Sevilla. — Dice que el Gobierno socialista, como cuerpo activo, ha dejado de existir

LONDRES, 26.— (U. P.).— El corresponsal del "Daily Mail" en Tánger anuncia que entrevistó al general Franco, que le declaró:

"La victoria del actual Gobierno significaría el terror rojo.

"Sólo hoy, los comunistas quemaron vivos a 27 personas cerca de Sevilla, entre ellas una conocida dama que tenía un criadero de toros para corridas.

"El Gobierno socialista, como cuerpo activo, ha dejado de existir".

TRES NOTICIAS DE LISBOA

LISBOA, 26.— (U. P.) Informaciones llegadas desde Algeciras hacen saber que tres buques de guerra del Gobierno van huyendo hacia Malaga en estos momentos, y que el crucero "Libertad", va con incendio a popa.

LISBOA, 26.— (U. P.). El comando militar de Zaragoza ha comunicado que "nos encontramos a las puertas de Madrid, pero no entramos todavía en espera de la llegada de las tropas desde el Sur".

LISBOA, 26.— (U. P.).— Se ha tenido conocimiento aqui que el Comité Nacional de Defensa de Burgos ha designado comandante en jefe al general Francisco Franco.

Saqueos, Incendios y el Caos Dominan en Málaga

Se espera una gran batalla en el camino de Málaga a La Línea, pues columnas de ambos bandos están en marcha desde ayer

GIBRALTAR, 26.— (U. P) — Informaciones de buena fuente que llegan a ésta anuncian que las autoridades locales tienen escaso control sobre la situación de Málaga, donde continuan los saqueos e incendios.

La gente de las cercanías han invadido a Málaga, quejandose de la falta de víveres.

Se espera que las fuerzas rebeldes que avanzan desde el Oeste llegarán a la ciudad mañana lunes.

Noticias de Ceuta informa que después del combate librado el sábado entre el fuerte de Ceuta y los buques de guerra, la tripulación del acorazado "Jaime I", ofreción su adhesión al general Franco siempre que éste les proporcionen alimentos y municiones, pero que Franco replicó que no escucharía la proposición hasta que hubieses sido puestos en libertad los oficiales que hay a bordo.

Un mensaje de Tetuán dice que el "Jaime I", y los cruceros "Libertad" y "Cervantes" fueron vistos por última vez frente a Málaga, dirigiéndose hacia el Este, mientras que los submarinos, que los acompañaban, iban hacia Tánger.

Entretando continua el éxodo de británicos, norteamericanos y otros extranjeros.

El destróyer britanico "Brezen" llegó a Gibraltar con 113 británicos, 18 norteamericanos, 8 suizos y otros 4 de otras nacionalidades.

El destróyer "Boreas" desembarcó 102 refugiados de Huelva, quienes dicen que reina tranquilidad en esa ciudad, donde, aun el Gobierno domina la situación, pero se teme un avance rebeldes de Cádiz y Sevilla.

El destróyer "Basilisk" trajo 28 británicos y otros 12 extranjeros de Almería.

El vapor "City of Hongkong" viene en viaje a Gibraltar, con destino a Inglaterra, llevando 57 británicos recogidos en Barcelona.

El crucero británico "Amphion", que estuvo dos días en Tenerife, informa que en ese puerto reina tranquilidad.

GIBRALTAR, 26.— (U. P). — Se espera que en breve se libre una gran batalla en el camino de Málaga a La Linea.

Desde Málaga se informa por radio que una columna de tropas y milicias leales partió de Málaga para hacer frente a la columna de rebeldes que se dirige a esta ciudad desde Algeciras.

Los hidroaviones están desembarcando continuámente tropas procedentes de Marruecos en Algeciras.

Se calcula que han llegado más de 500 árabes en esa forma.

CORRESPONSAL BRITANICO SE INCLINA MAS A CREER AL GOBIERNO EN VISTA DE LAS CONTRADICCIONES DE LOS REBELDES

LONDRES, 26 (U. P.).— El corresponsal de la Echange Telegraph Company, quien acompaña las fuerzas rebeldes en el Norte, telegrafió desde Pamplona, y por via de Hendaya, lo siguiente:

"Me he dado cuenta de que los jefes rebeldes han abandonado su plan original de marchar rápidamente sobre Madrid. Ahora se proponen realizar un movimiento para rodear gradualmente la capital.

"Entretanto, están consolidándose en sus posiciones. Me dijeron:

"No tenemos ninguna prisa. Nuestras posiciones alrededor de la capital son fuertes y podemos adoptar medidas y esperar hasta que caiga".

"Agregaron esos jefes que el hambre eventualmente obligaría al Gobierno a capitular.

"Sin embargo, como esta actitud presenta un contraste tan marcado con la que manifestaron hace pocos días, que yo me inclino a creer que las afirmaciones del Gobierno en el sentido de que las fuerzas leales han rechazado a los rebeldes de las fuertes posiciones que ocupaban en la sierra de Guadarrama, y han detenido el avance de las tropas del general Mola, son probablemente correctas".

Comerciante norteamericano revela que los comunitas dominan el N. E.

MARSELLA 26.—(U. P.)—Donald Hardy, funcionario de una firma noreamericana de automóviles, manifestó hoy a la United Press que había llevado un grupo de niños norteamericanos en su coche desde Barcelona a esta ciudad. Describió su hazaña como sigue:

"Crucé la frontera en Port Bou, después de obtener un pasaporte en Barcelona, el que me fué proporcionado pos los comunistas. En una toalla de hotel pinté la bandera de Estados Unidos, que coloqué en la parte delantera del auto.

"Fuimos detenidos varias veces antes de llegar a la frontera francesa; pero lo que más me preocupaba, eran los niños en los asientos de atrás.

"Los comunistas de Barcelona requisaron 400 de nuestros vehículos para emplearlos en combates campales en las calles.

"Me encontraba en Rusia cuando estalló allí la revolución bolchevique; pero todo lo que vi en España, no era nada mejor de aquéllo."

El Director de "El Mercurio" de Valparaíso habla sobre comunismo en una entrevista dada en Londres

LONDRES, 26.— (U. P.)— El Director de "El Mercurio" de Valparaíso, señor Joaquín Lepeley, y su hija se embarcaron en la estación Victoria para el Continente. Van a Colonia, desde donde continuarán a Hamburgo. Llegarán a Berlín el martes.

El tren partió a las 10.47 horas. Los fué a despedir a la estación el señor Alberto Zavala, perito del Gobierno chileno en el comercio de frutas, que es un viejo amigo del señor Lepeley.

LONDRES, 26.— (U. P.)— El comunismo ha aprovechado plenamente de la situación que hoy existe en España, según opinión de don Joaquín Lepeley, director de "El Mercurio" de Valparaíso, quien ha concedido una entrevista exclusiva a la United Press.

El señor Lepeley se refirió a la rebelión que ha estallado contra el Gobierno del Frente Popular del Presidente Azaña, y a las posibles repercusiones que podrá tener en otros países.

Desaprobó lo que califica de "loca indiferencia de alguna gente frente a la propaganda comunista, maravillosamente sutil y bastante hábil para persuadir a las personas corrientes que la propaganda comunista es un mito".

Dijo que "no hay duda que los acontecimientos de España son una manifestación práctica del peligro del comunismo, se propaguen o no eventualmente a Francia, donde una conmoción política podría crear un segundo indicio de peligro".

El señor Lepeley manifestó creer que el origen de los disturbios en España residía en que los comunistas se aprovecharon de las condiciones insatisfactorias de trabajo, "las que crearon descontento entre las clases más pobres y los trabajadores. Esto provocó una victoria de las izquierdas en las elecciones, resultando, como ahora lo sabemos, una violenta reacción de la derecha".

Expresó que en la breve visita que hizo a Coruña y Vigo, hace una quincena, fué "sorprendido por el hecho de que aun los niños que se encontraban en la calle se saludaban al modo comunista, elevando el puño cerrado, lo que indica que la influencia comunista llega a las escuelas.

Agrega: "Sin embargo en ese momento no podían observar indicios de los terribles acontecimientos que ahora están ocurriendo".

Estos acontecimientos forman contraste con su visita a Inglaterra, durante la cual él, con su esposa e hija, han pasado muchas horas visitando los centros históricos, incluso el castillo de Windsor y las construcciones del siglo XIII del Eton College.

El señor Lepeley dice:

"Algo me ha llamado especialmente la atención durante mi visita a Inglaterra, y es que da un sentido extraordinario de seguridad, solidaridad, orden y cultura.

"Todo parece acá marchar como un reloj, tal como si se hubiese preparado anticipadamente.

"En contraste con algunos países, la muchedumbre inglesa parece dirigirse tranquilamente al trabajo, y aparentemente sin preocuparse de política.

"Desde Inglaterra, uno contempla un mundo en convulsión, y se experimenta la impresión de hallarse en una isla rodeada por los tempestuosos mares europeos."

Interrogado si creía que la actual intranquilidad llegaría hasta Gran Bretaña, el señor Lepeley opinó:

"Parece que el fascismo no se necesita en Inglaterra; por lo tanto no hay duda de que no hay necesidad de preocuparse por él.

"En cuanto al comunismo, estoy convencido de que el pueblo británico está imbuído de tal amor a la tradición, a sus antiguas costumbres y a sus sólidas instituciones, y que, con el gran sentido común que tienen las masas aquí, se preguntarían qué garantía da el comunismo de mejorar su suerte, antes de arriesgar el experimento.

"Contrariamente a otras nacionalidades de más temperamento, que pueden ser atraídas superficialmente por el sueño del dominio del proletariado, creo que el ciudadano británico adoptará una actitud similar a la adoptada en Ginebra frente a las sanciones, la que, según mi opinión, fué erróneamente interpretada como debida al temor. Por el contrario, creo que los británicos tuvieron el valor de ser prudentes."

Mientras han estado en Londres, el señor Lepeley, esposa e hija, han dedicado gran parte de su tiempo a visitar la capital, incluso el Museo Británico, y a estudiar las condiciones generales.

Gran Bretaña

REGRESO EL REY EDUARDO

HENDON, 26. (U. P.)— El Rey Eduardo, procedente de Francia, arribó por la vía aérea a las 20.45 horas.

Francia

PROHIBIDAS TODAS LAS MANIFESTACIONES DERECHISTAS EN MARSELLA

MARSELLA, 26 (U. P.).— La policía dio una carga y dispersó a cuatro mil manifestantes del Frente Popular que trataban de armar gresca a cinco mil militantes que escuchaban una conferencia de Jacques Doriot, quien abandonó el Partido Comunista con el fin de fundar el Partido Nacional Popular, hacia el cual trata de atraer las masas del Frente Popular.

El Gobierno de M. Blum ha decidido prohibir de ahora en adelante todas las manifestaciones de los grupos derechistas. En consecuencia, el Prefecto retiró la autorización dada al famoso aviador Jean Mermoz para dirigir la palabra a grupos de ex miembro de la disuelta Croix de Feu.

Brasil

LA INAUGURACION DEL NUEVO SERVICIO DE LA PANAIR

RIO DE JANEIRO, 26 (U. P.).— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Macedo Soares, ofreció un almuerzo en el Jockey Club a la misión aeronáutica estadounidense, con el que se cerró el programa de ceremonias con motivo de la inauguración del servicio aéreo bisemanal de la Pan American Airways a Río de Janeiro.

La mayoría de los miembros de la misión regresará a Estados Unidos por la vía de Buenos Aires y Santiago de Chile. Los viajeros saldrán el lunes en avión, pasarán la noche en Porto Alegre, y luego continuarán a Buenos Aires.

Los visitantes que partirán son Mr. Carl Crowley, asesor letrado del Departamento de Correos; el coronel Edgard Orrel, presidente de la Air Transportation od América; Mr. Robert Thaaw, vicepresidente de la Pan American Airways; Mr. William Mc Avoy, representante en Washington de la Pan American Airwayl; Harry W. Frantz, corresponsal de la United Press; John Park, corresponsal de la Associated Press, y Arthur Curtis, corresponsal de la International News Service.

Estados Unidos

4.644 MUERTOS A CAUSA DE LA SEQUIA

WASHINGTON, 26 (U. P.). — Cuatro mil seiscientas cuarenta y cuatro personas murieron en Estado Unidos como consecuencia de la sequía última, revelan las estadísticas que ha dado a conocer el Gobierno.

Entretanto, las lluvias han continuado llevando alivio a las afligidas colonias agrícolas de los Estados del Oeste.

El total de los muertos se ha calculado sobre la base de las informaciones relativas a las defunciones. Estas informaciones demuestran que en los 86 centros de población de las áreas afectadas por la sequía murieron 12.183 personas en la semana del 11 al 18 del mes en curso, contra 7.839 de la semana correspondiente del año pasado, que fué una época normal.

La sección en que la situación fué peor, fué la región central-norte de Minnesota, Wisconsin y Michigan, pues reveló un aumento en las defunciones del 238 por ciento por sobre la misma semana de 1935.

Alemania protegerá también a los ciudadanos austriacos y suizos residentes

BERLIN 26.—(U. P.)—Atendiendo una petición formulada por la Legación austriaca, el Gobierno de Berlin impartio instrucciones a los cuerpos diplomáticos y consular alemanes en España, como también a los buques de guerra y mercantes alemanes en aguas españolas, que ampliaran su protección a favor de los ciudadanos austriacos en España.

Una petición idéntica del Gobierno suizo tambien fué aceptada por el Gobierno alemán.

El Ministerio de Transportes del Reich, pidió a las empresas navieras que pusieran sus vapores a disposición de la Embajada alemana, y a los Consulados alemanes en España, mientras sus barcos estén en aguas españolas, a fin de retirar a los ciudadanos alemanes que deseen abandonar España.

Tres vapores alemanes actualmente en aguas españolas, recibieron instrucciones en tal sentido.

Una prueba del desconcierto de los rebeldes

BADAJOZ, 22.—(U. P.)—Los cublevados de Villanueva comunicaron a los jefes facciosos que estaban por rendirse por hallarse en situación desesperada.

El Gobernador Civil fué llamado telefónicamente por el comandante militar de los facciosos de Sevilla para preguntarle qué autoridad mandaba en Badajoz. Enterado de que la autoridad legitima administraba la ciudad, el comandante se extrañó de que Badajoz y Lerida permanieran fieles.

Esta extrañeza evidencia el desconcierto que existe entre los rebeldes.

MITIN MONSTRUO DE ADHESION AL GOBIERNO DE AZAÑA EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 26 (U. P.).— Se celebró un mitin monstruo como una manifestación de solidaridad al Gobierno del Presidente Azaña. Asistieron el Embajador español, señor Gordon Ordaz, y numerosos trabajadores mexicanos y colonos españoles.

Roberto Ramírez, en representación del Frente Popular mexicano dijo:

"Si el fascismo triunfara desgraciadamente en España, tendría repercusiones en América".

El señor Gordon Ordaz declaró: "Venceremos porque en todos los momentos decisivos de la historia de España, el pueblo, y no el ejército, ha triunfado".

Elogió a las costureras de Madrid, quienes se han unido a los frentistas que luchan en Guadarrama.

En San Sebastián Reina Calma y Aislamiento

Sólo una preocupación tienen hoy día los pobladores: el temor a los espías y contraespías que merodean por todas partes

HENDAYA, 26.— —(U. P) — Exceptuando unos disparos de artillería que se oyeron esta mañana, impera la mayor tranquilidad en San Sebastián desde la mañana.

HENDAYA, 26.— —(U. P) — Espías e individuos que se ocupan del contraespionaje llenan los hoteles, cafés y casinos del lado francés de la frontera con España, mientras los rebeldes y las fuerzas del Gobierno luchan hoy por el dominio de Madrid, y los especuladores en armamentos buscan la forma de hacer fortuna.

No hay ninguna ciudad fronteriza francesa que no tenga su contigente de agentes de espionaje, los que han invadido esta región desde que estalló la revolución, hace una semana.

Estos individuos conversan con los pescadores, cantineros y mucamas, y con todos aquellos que están dispuestos a decirles lo que han oído, por amistad o por dinero.

Algunas elegantes mujeres que beben champaña en los casinos de la playa simplemente, andan en busca de informaciones, para comunicarlas a los miembros del Frente Popular, o a los rebeldes.

Anoche, de regreso de San Juan de Luz, venía un español en automóvil.

Hablábamos de lo que habíamos vistos en San Sebastián. E español se dirigió a nosotros, susurrando: "¡Tened cuidado!"

En los muelles de San Juan de Luz ocurrió lo mismo.

Si hablábamos con españoles, se alejaban de los pescadores que reparaban sus redes, diciendo: "Hay que tomar cuidado".

Hay tirantez y tensión, temiéndose hablar. Las puertas y muros parecen tener oídos.

Cuando se habla de España, casi todo el mundo lo hace en voz baja.

Los comerciantes franceses que tienen intereses en España son casi tan precavidos como los españoles.

Vacilan en hablar de la situación, aun en forma imparcial.

Lo que dicen puede ser mal interpretado por uno u otro bando, y ¿quién sabe qué bando triunfará finalmente?

Los periodistas son asediados a cada momento con preguntas respecto de lo que saben sobre movimientos de tropas, planes y posiciones.

Los espías consideran importante el problema alimenticio, y la moral de los pueblos en ambos lados de la frontera.

Cada vez que he regresado de Navarra, hallaba gente amistosa, y de mirar cándido, en la lado francés, que no hacía preguntas.

Algunos son obreros de los caminos y otros turistas, pero entre ellos hay numerosos espías.

Cortés, pero enérgicamente, Millán Astray sigue resistiéndose a hablar de la situación española

RIO DE JANEIRO 26.—(U. P.)—A bordo del "Almazora" pasó en viaje a Lisboa el ex-jefe del Tercio Extranjero de España, general Millán Astray, quien se negó a ser entrevistado por los periodistas. Como un repórter gráfico lograra retratarlo en cubierta, el general Millán Astray se disgustó, y se negó terminantemente, en seguida, a hacer el menor comentario sobre la situación de España.

Uno de los pasajeros declaró que el ex-legionario se resistía tenazmente; pero con cortesia, a ocuparse de la guerra civil, y que empleaba su tiempo en leer libros en inglés con la ayuda de un diccionario.

Son sorprendentes los preparativos en Berlín

Los participantes en los Juegos subirían de 6,000

BERLIN, 26.—(U. P.)—Los Juegos Olímpicos de 1936 no necesitan propagandistas para que sean "la demostración más grande del mundo".

Aunque falta una semana para que se inauguren, ya puede decirse que han merecido ese elogio, no sólo como exhibición atlética, sino también por la magnificencia del lugar en que se disputarán, y por su preparación.

Se encuentra aquí el grupo más numeroso que jamás se haya reunido para participar en un torneo.

Cuando los juegos se terminen se habrá registrado la mayor afluencia de visitantes que jamás haya acudido a un lugar en un período igual.

Pero lo más sorprendente son los preparativos.

En el enorme estadio de Anglese y en sus similares, todo era adecuado para los juegos, pero inmediatamente fuera de las entradas la vida de la ciudad seguía como de costumbre.

Sin embargo, aquí parece que todo Berlín, los barrios elegantes y los suburbios, fuesen la continuación del estadio, cuyas cercanías causan una sorpresa magnífica a los visitantes extranjeros.

Todo da la impresión del dinero que se ha invertido en la preparación, desde la esplanada que lleva al estadio, hasta el "Campo de Mayo", de 600 por 500 yardas, con sus tribunas de piedra maciza, sitio reservado para los partidos de polo, como sus canchas de football y basketball, sus piletas de natación, courts de pelota y tennis y la aldea olímpica.

Se han invertido en estas obras 24 millones de dólares.

Pero esto no es todo.

La ciudad de Berlín ha destinado una suma, todavía indeterminada, para hacer frente a los gastos.

Varias calles importantes han sido cerradas al tráfico con el fin de facilitar el paso al estadio.

Estatuas grandes y blancas, de poco valor artístico, han sido erigidas en plazas o cruces importantes de calles.

Los Juegos Olímpicos han adquirido tal importancia, que los habitantes de Berlín encuentran su mejor entretensión en vagar por las calles observando las preparaciones que se hacen.

En el Ministerio del Interior se reunieron hoy todos los funcionarios encargados de organizar los juegos, e informaron que los preparativos habian terminado.

Se dice que 2,000 trenes especiales traerán a la capital a las personas que desean asistir al torneo.

Los oficiales de la SA. y SS. declaran que 28.000 hombres de la SA. y 6.500 de la SS. formarán un cordón en las calles los días de la inauguración y cierre de los juegos.

Cuatro mil miembros de la SA. harán vigilancia a lo largo del recorrido de la Marathon.

La radio también se prepara para su gigantesca tarea.

Harán 350 transmisiones 60 speakers alemanes y 80 extranjeros.

Doscientos micrófonos estarán distribuidos en el estadio principal y otros 350 en las demás canchas.

Los funcionarios encargados del alojamiento de los visitantes desmienten categóricamente que haya escasez de habitaciones.

Anunciaron que se han preparado 20.000 habitaciones en los hoteles, 231.962 en departamentos privados, y que hay otros 23.000 alojamientos colectivos.

Los agentes de publicidad de los juegos dicen que se han repartido 1.400.000 panfletos, tres millones de hojas y 150.000 carteles.

Según los últimos cálculos, los participantes ascenderán a 6.000, pero el jefe del comite olimpico alemán anunció que tal vez la cifra definitiva sería más alta.

Se calcula que presenciarán los Juegos Olimpicos 1.500 periodistas, y que el personal técnico de los juegos se elevará a 2.000.

China

DOS JEFES DEL S. E. ACATAN NANKING

CANTON, 26. (U. P.)—Las autoridades han declarado a la United Press aquí que Li Tsum Jen y Pai Chung Shi telegrafiaron a Chiang Kai Shek anunciándole que aceptaban sus nombramientos como pacificadores, y que le prometían fidelidad al Gobierno de Nanging.

Si los rebeldes no encuentran refuerzos pronto, su avance a Madrid quedará postergado indefinidamente o anulado del todo

El factor tiempo está de parte del Gobierno en esta guerra civil. — Con unos pocos aeroplanos, los leales podrían derrotar en forma definitiva y a corto plazo a los revolucionarios

DIFICIL SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN YA ALGUNOS FOCOS REVOLTOSOS

DE REYNOLD PACKARD. DESDE EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO REBELDE DEL NORTE, CERCA DE SEGOVIA, 26. — (U. P.). — Ha disminuido la amenaza de un ataque rebelde contra Madrid, pues las fuerzas del Gobierno que se oponen al paso de las columnas del general Mola aumentan constantemente en número, y los insurrectos no han podido apoderarse de los pasos de la Sierra Guadarrama.

Hoy, durante todo el día, las fuerzas opuestas han librado un duelo de artillería; pero el dominio de los pasos que se abren sobre la llanura, en que está situado Madrid, no se había decidido esta noche.

Durante una semana, los rebeldes del Norte habían proyectado unirse hoy a los insurrectos del Sur, dentro de Madrid.

Esta noche parece que ese programa ha sufrido serios contratiempos, y que, salvo que los rebeldes encuentren rápidamente refuerzos y armamentos, su avance hacia Madrid puede ser retrasado considerablemente, o anulado del todo.

El tiempo es un factor que ayuda enormemente al Gobierno en esta guerra civil, que ya ha superado a cualquiera otra ocurrida en el país, en cuanto a duración y número de bajas.

La milicia ha sido reunida, armada y transportada a los puntos más débiles de las defensas que el Gobierno había preparado en la zona que rodea a Madrid.

Se han traído alimentos, y el gobierno ya no teme la amenaza de ser asediado por el hambre por parte de los rebeldes.

El general Mola se mostraba hoy muy contento con las noticias llegadas al cuartel general rebelde desde París, informando que el Gobierno de M. Blum había decidido no suministrar armas al Gobierno del Frente Popular de Madrid, y seguir una política de no intervención en lo que se refiere a embarque de armas, municiones y material bélico para el Gobierno español.

Los rebeldes creen que si el Gobierno dispusiese aunque fuera de una sola escuadrilla de aviones de combate, podría desalojarlos.

El número de aviones en poder del Gobierno es menor que el que tiene el general Franco bajo sus órdenes, de modo que el Gobierno no podrá derrotar a los rebeldes si no logra comprar un gran número de aeroplanos fuera de España.

El general Mola retiró hoy estratégicamente una parte de sus fuerzas, para llevarla hacia otros objetivos.

Llegaron al cuartel general informaciones de que los rebeldes de Oviedo estaban en apuros, pues han sido rodeados completamente por campesinos y mineros, que se dice luchan bajo la bandera roja. Han lanzado un ultimátum a los insurrectos para que se rindan, pues de lo contrario serán masacrados.

La misma situación se presenta en San Sebastián, donde el Gobierno tiene el control, a pesar de que un regimiento de rebeldes continúa ocupando los cuarteles.

Se cree que esas fuerzas no alcanzan a 400 hombres, y ya han sufrido fuertes bajas. El general Mola se muestra ansioso en libertarlos antes de que se vean obligados a rendirse.

Por este motivo, la columna de insurrectos de Navarra, durante la noche cambió su posición de Pamplona, y durante la mañana atacó y se apoderó de la aldea fronteriza de Oyarzún, que está a menos de 8 kilómetros de Irún.

Oyarzún está situado en las montañas, y por lo tanto tiene una posición dominante, y tan pronto como se hayan podido colocar cañones allí, se podrá controlar los movimientos del ferrocarril y de la carretera al Sur de Irún.

Las fuerzas del general Mola quieren apoderarse de Irún para interrumpir las comunicaciones del Gobierno; pero la defensa de la ciudad ha sido organizada eficientemente por la milicia republicana y las patrullas que, con brazales rojos, rodean constantemente la ciudad, día y noche.

Irún se halla sólo a kilómetro y medio de Tonarabie, donde Francia, Estados Unidos y otros Gobiernos han instalado provisionalmente sus Embajadas.

En el puente fronterizo de Danchsarinea, que está en lo alto de las montañas, los rebeldes hicieron prisionero al Dr. Rosebogo, ex Gobernador Civil de San Sebastián, y un ardiente republicano y anticarlista.

El Dr. Rosebogo, con su esposa y una francesa, Mme. Aroona, esposa de un guardia de frontera español, había cruzado el puente internacional, internándose en España con el fin de tratar de saber donde se hallaban los insurrectos, para luego informar a las fuerzas leales de San Sebastián.

Los rebeldes rápidamente hicieron prisioneras a esas tres personas, y, a pesar de que una era francesa, las llevaron a todas a Pamplona.

Los rebeldes que llegaron hoy de Caspe informan que los insurrectos han sido desalojados de esa ciudad por las fuerzas del Gobierno, que hicieron un ataque en combinación con la artillería y la aviación, dirigido por el coronel Sandino.

En un nuevo ataque en las últimas horas de la tarde en la misma región, las fuerzas del Gobierno se acercaron aún más a Zaragoza.

Hoy fuí en automóvil hasta la ciudad de Burgos, donde reina una completa calma. Las fuerzas del general Mola están marcando el compás en espera del avance de las fuerzas del general Franco, que viene desde el Sur.

La entrada de las fuerzas revolucionarias a Madrid está anunciada para la próxima semana, entre el miércoles o jueves.

A pesar de que hoy era domingo, las fuerzas del general Mola, continuaron en la labor de consolidar sus posiciones en los pasos de Somosierra, que es la valla más peligrosa que deberán salvar antes de alcanzar las vecindades de la capital.

Esta tarde pude escuchar el fuego de artillería mientras las tropas se trataban de reunir para la batalla que deberá efectuarse en la misma planicie de Madrid.

Un avión de reconocimiento voló esta tarde sobre las líneas de los insurgentes. En el Cuartel General Revolucionario se me informó que Madrid estaba sufriendo por escasez de agua, aun cuando el aprovisionamiento de alimentos había mejorado un poco.

El general Canabellas, quien ha sido nombrado Premier del Gobierno Provicional en Pamplona, hoy revistó un ejército de 10.000 hombres, entre regulares y voluntarios; y un cuerpo de enfermeras.

En toda Navarra, se elevaron preces al Altísimo y se ofrecieron servicios religiosos especiales por el triunfo de las armas de los revolucionarios. Los sacerdotes, cuando yo pasé en mi automóvil, me hicieron el saludo fascista.

La Junta de Guerra de Navarra lanzó una proclama contra las represalias, y dice al respecto: "Nuestro movimiento representa un espíritu altamente constructivo y es enteramente contrario a los odios y las venganzas, que únicamente servirán para destruir nuestra causa.

"La Junta asegura a todos los que han sido hasta el momento enemigos nuestros o al parecer tienen opiniones distintas a las nuestras, que la seguridad personal de todos ellos estará garantizada si obtenemos esta gloriosa victoria".

En contraste con Madrid existe abundancia de alimentos en Burgos. En un restaurante público me sirvieron hoy un almuerzo corriente que constaba de 6 platos, desde la entrada hasta el postre.

Posición de leales y rebeldes, a las 14 horas de ayer

LISBOA, 26.—(U. P.)—A las 14 horas, según las últimas informaciones, muy dignas de fe, que ha captado la radioestación portuguesa Radio Club, el Gobierno español tiene el control de las provincias de Oviedo, parte de la de Bilbao, Gerona, Barcelona, Tarragona, Palencia, Alicante, Murcia, Almeria, Jaen, Málaga, Ciudad Real, Badajoz, Huelva, Castellón, Teruel y Lérida.

Los rebeldes, por su parte, dominan en Pontevedra, La Coruña, parte de Lugo, Orense, Oviedo, parte de Santander, León, Victoria, Guipuzcoa, Navarra, Huesca, Logroño, Burgos, Soria, Segovia, Valencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Cáceres, Toledo, Cuenca, Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Guadalajara, Zaragoza, Avila, Baleares, Canarias y Marruecos.

Comentada la ausencia de Zabala de la vida olímpica

Optimismo del gran corredor argentino

BERLIN, 26 (U. P.)— La ausencia del corredor argentino Zabala de la aldea olímpica, es muy comentada por los atletas, especialmente por los japoneses que participarán en la Maratón y a quienes el sudamericano considera como sus contendores más peligrosos.

Zabala explicó hoy a la United Press el por qué no vivía en la aldea olímpica, diciendo:

"Es demasiado ruidosa si se la compara a Wittenberg, donde he vivido desde hace varios meses.

"Además no me gusta que me observen los competidores.

"También la aldea está demasiado lejos del Estadio olímpico, y es molestada por los aviones alemanes que vuelan constantemente.

"Sé que el comandante de la aldea preferiría tener a todos los atletas allí; pero, por mi parte, no veo ninguna ventaja en radicarme allí".

Interrogado sobre las probabilidades que tenía en los 10,000 metros, Zabala con la mayor confianza expresó:

"Estoy seguro de llegar segundo.

"Para todo el mundo sería una gran sorpresa si ganase, pero para mí no sería una.

"En todo caso la bandera argentina será izada el primer día a la izquierda, a la derecha o al centro", o sea, de acuerdo con la colocación que obtenga: 3.o, 2.o o 1.o.

Alemania

16 SOLDADOS DE ASALTO MUERTOS EN UN ACCIDENTE

BERLIN, 26. (U. P.)— Comunican de Preussenstadt, Baden, que dieciseis soldados del cuerpo de tropas de asalto que venían de Mannheim, perecieron cuando el camión y el acoplado que los conducía con sesenta hombres más, se precipitaron inexplicablemente al fondo de un profundo barranco. Los vehículos, después de derribar varios árboles, arrojaron lejos a sus ocupantes.

Palestina

DOCE ARABES MUERTOS

JERUSALEN, 26 (U. P.).— Doce árabes fueron muertos por aviones que persiguieron una banda que atacó a un convoy mientras éste salía de los Cerros Judaenos y llegaba al llano, en viaje al Telaviv desde Jerusalén.

Después de 8 horas de combate, los leales derrotaron a los rebeldes en Villa Daros, Prov. Tarragona

BARCELONA, 26.— (U. P.)— El órgano "Solidaridad Obrera" informa que en Villa Daros (Provincia de Tarragona), se registró un combate de 8 horas entre las milicias obreras y los fascistas. El trágico balance fué: muertos, 23 fascistas y un leal; heridos, 34 fascistas y 3 leales. Dos iglesias fueron destruídas por el fuego.

BARCELONA, 26.— (U. P.)— El Gobierno de la Generalidad se incautó del edificio de la A. N. T. del G. U. O. y un Seminario a fin de destinarlo a Universidad Obrera. Se formará un Comité para que la organice con intervención directa de los gremios obreros.

También se han incautado de una colección artística particular propiedad del Conde Güell, la que ha pasado a formar parte del patrimonio de Cataluña.

El Consejo de la Generalidad ha dirigido un llamamiento a todo el pueblo a fin de salvaguardar el patrimonio artístico diseminado en toda Cataluña.

BARCELONA, 26.— (U. P.)— Se sabe que las tropas leales de Mahon (Baleares) pidieron a los rebeldes de Palma (Mallorca) que se rindieran para evitar el bombardeo de la plaza. Los habitantes afectos a la República han recibido órdenes de colocar banderas blancas en las azoteas de sus casas.

Paraguay

MITIN DE ADHESION AL GOBIERNO PROVISIONAL DE FRANCO

ASUNCION, 26. (U. P.)— Tuvo lugar esta mañana en el Teatro Nacional un mitin de adhesión al Gobierno del coronel Franco y de repudio contra los intentos subversivos.

El acto, que se desarrolló en medio de extraordinario entusiasmo, congregó numerosa concurrencia que llenaba totalmente las localidades y los pasillos del teatro.

En representación de las entidades revolucionarias participantes habló el dirigente revolucionario Antonio Rolon. El orador expuso en forma concisa y terminante la labor desarrollada por el Gobierno provisional por espacio de cinco meses, y dió cuenta de las numerosas medidas gubernativas a favor de las clases trabajadoras.

Igualmente manifestó que las agrupaciones revolucionarias debieran unirse para defender el Gobierno revolucionario, y para velar por el mantenimiento del orden tan necesario para el cumplimiento del programa de la revolución de febrero.

La siguieron en el uso de la palabra diversos representantes de agrupaciones.

El acto finalizó en medio de hurras y vítores al Presidente Franco, a la unidad nacional revolucionaria y a los dirigentes de las unidades presentes.

El Gobierno recibió 20 aeroplanos comprados en Francia

MADRID, 26. (U. P.) — Arribaron a esta capital los veinte aviones de guerra, adquiridos por el Gobierno en Francia.

DEL INTERIOR

TARAPACA

FERROVIARIOS DEL NORTE DEMOSTRARON SU SIMPATIA A D. FERNANDO ALESSANDRI

La manifestación que le ofrecieron ayer resultó brillante. — "La justicia social es para mí una verdadera religión", dijo el senador por Tarapacá y Antofagasta

IQUIQUE, 26.— La manifestación de los ferroviarios en honor del senador don Fernando Alessandri resultó espléndida. Varios oradores destacaron las diversas iniciativas del senador en favor de la provincia, muchas de las cuales son ya una realidad, que la ciudad agradece y el pueblo no podrá olvidar nunca. Entre otras cosas, en su discurso de respuesta dijo el senador señor Alessandri:

"Que en el mejoramiento ferroviario se había destacado en esta reunión dos ideas, la de patria y de justicia social, además agregó el señor Alessandri, que era importante en esa hora, despertar el sentimiento patriótico obscurecido y luchar por la justicia social, que, para él era una verdadera religión, pues estos conceptos de justicia se los había legado su padre, que recorrió el país de Norte a Sur, agitando esta bandera".

Continúa el señor Alessandri recibiendo reiteradas pruebas de afecto de sus electores y diversas comisiones de obreros le saludan. Ha visitado los establecimientos fiscales, imponiéndose de las necesidades de todos los servicios administrativos, cesantía, etc.

Mañana el señor Alessandri va al pueblo de Huara, donde se le ofrecerá una gran manifestación de adhesión y estímulo.— (Corresponsal).

EL SENADOR ALESSANDRI FESTEJADO EN HUARA

IQUIQUE, 26.—Poco después de mediodía, el señor Alessandri se dirigió en automóvil a Huara, en donde asistió a un almuerzo en su honor, acompañado de las autoridades.

El señor Alessandri manifestó a los comensales que trabajaría por obtener los fondos necesarios para impulsar el año próximo las obras del tranque Pachica.

SE APLAUDE AL GOBIERNO

Durante la reunión en el Sindicato de Obreros Ferroviarios se aplaudió la actitud del Gobierno al no prorrogar la concesión de la Nitrate Railways. — (Méndez corresponsal).

Hoy se iniciará construcción de nuevo Hospital

IQUIQUE 26.—En la mañana de hoy se efectuó en esta ciudad la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nuevo hospital, en cuya construcción se invertirán seis millones de pesos, con asistencia del senador don Fernando Alessandri, autoridades locales, funcionarios públicos, médicos, etc.

Durante el acto, hicieron uso de la palabra varios oradores para referirse a la importancia que esta obra tiene para la ciudad de Iquique.

Los trabajos de construcción se iniciarán mañana.—(Méndez, corresponsal).

COLCHAGUA

Aumento de salarios piden panaderos de Colchagua

SAN FERNANDO. — Desde el mes ppdo. se encuentra pendiente un pliego de peticiones presentado por el Sindicato de Panificadores de San Fernando, solicitando mejoramiento de jornales para los obreros que trabajan en Santa Cruz, Chépica y Peralillo.

Al efecto, el Inspector Provincial presidió la Junta de Conciliación de Santa Cruz, en la cual se nombró una comisión especial para que estudie e informe la posibilidad de aumentar los trabajadores [illegible] mejoramiento.— (GUTIERREZ).

ANTOFAGASTA

En Antofagasta tembló ayer con alguna violencia

El fenómeno no causó daños de importancia en la población

ANTOFAGASTA 26.—En la madrugada de hoy se sintió en esta ciudad un temblor de cierta intensidad, que alcanzó a alarmar a la población, que creyó en la repetición del terremoto que azotó a Taltal, últimamente.

El fenómeno no causó daños de importancia en la ciudad, afectando sólo a casas ruinosas de los barrios populares.

Por comunicaciones recibidas de localidades vecinas, parece ser que el epicentro del temblor fué Antofagasta. También alcanzó intensidad en Mejillones y Potrerillos.—

Hambre y frío hay entre los alumnos de las escuelas primarias. Para socorrerlos están las [illegible]

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

LA LIGUA 26.—Ha regresado el señor Vicente de la Plaza Valdivieso, administrador del fundo Illalolén.

RENGO 26.—Ha venido al mundo un hijito del señor Francisco Matus y de la señora Julieta de Matus.

—Enfermo de cuidado se encuentra el señor Augusto Sánchez Balmaceda.

—Delicado de salud, el señor Manuel Vásquez.

CUREPTO 26.—Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Alonso Aliaga González, vastamente vinculado a distinguidas familias de la región.

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA 26.—Delicado de salud se encuentra el profesor don Alejandro Saldías.

—En la capital ha fijado su residencia la señora Elvira Pizarro de Torrealba.

—Ha nacido un hijo del señor Armando Gajardo y de la señora Tato de Gajardo.

CONSTITUCION 26.—Privadamente se efectuó en esta ciudad el matrimonio del profesor de la Escuela Superior N.o 1, don Raúl Lira con la señorita Victoria Machado Corsi.

BULNES 26.—Se efectuó el matrimonio del señor Ernesto Moreno Peña con la señorita Victoria Oñate Fernández.

LAUTARO 26.—Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Nicanor Calderón Soto, distinguido vecino de esta localidad. Sus funerales se efectuaron con toda solemnidad.

BREVES DE TODO EL PAIS

CHILLAN 26.—Gracias a las gestiones del Comisariato de Subsistencias, se expenderá en esta ciudad carne congelada de Magallanes.

CONSTITUCION 26.—Muy bien recibida ha sido en este puerto la noticia de que se ha decretado la suma de $ 25,000 que se pondrán a disposición del gobernador, para que, de acuerdo con el Comité Departamental de Turismo, se atienda a los gastos que demande el arreglo de la Avenida Talca.

—Se ha hecho cargo de su puesto de oficial de órdenes en la comisaría de este puerto, el teniente 1.o de Carabineros, don Alfredo Torres Rodríguez, en reemplazo del oficial de igual graduación, don Carlos Cáceres, que fué trasladado a Linares.

CUREPTO 26.—Con éxito se efectuó últimamente, la velada a beneficio de la plaza. Los fondos recaudados se destinarán al mejoramiento de paseos públicos.

—La Municipalidad acordó la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del camino de Curepto a Licantén, hasta el kilómetro 9.324. Se acordó, también, recomendar el trazado del camino a Talca, pasando por Gualleco.

—Delegado del camino de Lora a Huapi se designó al señor Heriberto Troemel.

TALCA 26.—Muy bien recibida en todos los círculos, ha sido la noticia de que el Gobierno ha confirmado en su cargo de Intendente de la provincia, al señor Hipólito Serruys, quien goza de generales simpatías.

—Presidente del Partido Liberal ha sido designado el abogado señor Luis Barros Fernández, y vicepresidente el señor José Manuel Donoso.

CONCEPCION

PROFUNDO PESAR HA CAUSADO LA MUERTE DEL COMANDANTE DON ALBERTO JULIO MIRANDA

Acaecida a raíz de un grave accidente automovilístico en el camino de Concepción a Talcahuano. — Sus restos serán trasladados a Santiago. — El estado de los heridos

TALCAHUANO, 26.— A consecuencias de un grave accidente automovilístico, falleció en el Hospital Naval de Talcahuano el segundo comandante de los Arsenales de Marina, capitán de fragata don Alberto Julio Miranda.

EL ACCIDENTE

El accidente se produjo en circunstancias en que el señor Julio Miranda regresaba a Concepción manejando su automóvil particular. En efecto, a la altura del punto denominado Cerro Verde, el coche del señor Julio Miranda fué a estrellarse violentamente con una góndola de las que hacen el servicio de pasajeros, entre Concepción y Talcahuano, quedando completamente destruído. Según los testigos del hecho, parece que el accidente se debió a la espesa neblina reinante que hacía muy difícil la visibilidad.

LOS HERIDOS

Pasados los primeros momentos de confusión, se procedió a extraer de entre los escombros del automóvil a sus ocupantes, para prestarle los primeros auxilios.

El señor Julio Miranda fué trasladado de inmediato al Hospital Naval donde pudo constatarse que tenía una fractura del cráneo. A pesar de los esfuerzos de toda clase realizados por los médicos en orden a salvarle la vida, la víctima falleció a las 21.50 horas.

Acompañaban al señor Julio Miranda en el automóvil, su señora doña Dora Acuña de Miranda, que resultó ilesa; su hijito Alberto que sufrió contusiones de gravedad en la cabeza, y su suegra, que resultó con graves contusiones y heridas por lo cual se hizo necesario trasladarla al Pensionado de Concepción.

Por la responsabilidad que pueda caberle en este desgraciado suceso, se detuvo al chofer de la góndola. El Juez del Crimen don Carlos Galardo Rubio se constituyó en visita en el sitio del accidente a fin de instruir el sumario respectivo.

HONDO PESAR HA CAUSADO LA DESGRACIA

En los círculos sociales de Talcahuano y Concepción ha causado vivo pesar esta desgracia, pues el comandante Julio Miranda gozaba de generales simpatías.

LOS RESTOS SERAN TRASLADADOS A SANTIAGO

El cadáver del malogrado comandante se vela en la Capilla del Apostadero Naval y será trasladado mañana a la capital por el nocturno, rindiéndosele los honores correspondientes a su rango.

Acompañarán sus restos una comisión compuesta por el capitán de corbeta Enrique Díaz, y los señores Alfredo Schulz y Joaquín Ortiz.

A nombre del Apostadero de Talcahuano, despedirá sus restos el comandante de los Arsenales, don Leonardo Hyber y concurrirán diversas entidades deportivas y obreras. — (Echeverría, corresponsal).

CHILOE

CREACION del DEPARTAMENTO PIDEN AL GOBIERNO VECINOS DE PTO. VARAS Y FRUTILLAR

Memorial que han elevado a la consideración del Presidente de la República. — Razones en que apoyan su petición

PUERTO VARAS. —Los vecinos de Puerto Varas, Frutillar y Fresia han elevado a la consideración del Presidente de la República un memorial, en el cual hacen presente la necesidad de solucionar, cuanto antes, los diversos problemas que afectan a estas regiones.


Vista panoramica de Puerto Varas

EL MEMORIAL

El memorial, en sus acápites principales, dice:

Que el principal factor de producción es el agrícola y las cantidades de animales vacunos, lanar y menor que en estas comunas se producen hablan por sí sola; las fabulosas toneladas de papas de la mejor calidad que se produce en el país, los quinientos mil kilos de mantequilla y los cientos de miles de quintales de trigo, que pueden obtenerse mediante las estadísticas, también hablan por sí solas; los caminos existentes, en construcción y proyectados, empresa a las cuales su Gobierno ha prestado su más decidido apoyo, también demuestran la importancia de estas regiones; y por último, la belleza de estos lugares a movido a los economistas a propender a su mayor atracción y conocimiento, no solamente de los chilenos, sino aún de los extranjeros que para la mayor comodidad de las personas que lo visitan, la Empresa de los FF. CC. construye un hermoso hotel que costará varios millones de pesos.

El problema de la construcción del trasandino por Uspallata y la carestía de los medios de transporte de aéreo-navegación han completado la importancia de estas regiones, pues, Puerto Varas, por ser el punto más cerca de Bariloche, ha sido, es y será la ciudad, por la cual se dirigen al norte los extranjeros que visitan Chile. Se encuentra en construcción el camino de Puerto Varas a la Ensenada, que una vez terminado empalmará con el internacional y que economizará a los viajeros tiempo y dinero para ser transladados a la línea central.

La comuna de Puerto Varas comprendía hasta no hace mucho los territorios de las comunas de Fresia y Frutillar y a necesidades de estas comunas creadas últimamente determinaron su aprobación legislativa desmenbrando el territorio que antes la formaban.

OFICINAS PUBLICAS

Puerto Varas cuenta con oficinas públicas tales como Inspección de Impuestos Internos, Tesorería, Subcomisaría, Juzgado de Letras de Menor Cuantía, Correos y Telégrafos, instalados en condiciones más o menos aceptables y de fácil y poco costosa ampliación y es la sede de la Capitanía de Puerto de la región de Los Lagos. Cuenta con una Cooperativa Agrícola, Feria Regional de constante progreso, con oficina bancaria, Hospital regiamente instalado, con Asistencia Pública, Caja de Seguro Obrero y demás.

CONFLUENCIA DE CARRETERAS

Puerto Varas, es el centro al cual concurren todas las carreteras de la región y es la sede de las compañías de vapores que por el medio fluvial transportan carga y pasajeros de todas las regiones riberanas del inmenso Lago Llanquihue.

Las oficinas receptoras de impuestos fiscales y municipales de Puerto Varas, ingresan a las arcas generales sumas que fluctúan entre 1.500.000 y 2.000.000 de pesos anuales.

CREACION DEL DEPARTAMENTO

Demostradas con números los factores efectivos las causas que han determinado la necesidad de crear el departamento de Puerto Varas, los firmantes no dudan que de parte del Supremo Gobierno y de los miembros del poder legislativo, habrá para ellos el más franco y decidido apoyo.— (Corresponsal).

Fondos para urbanización de la ciudad de Castro

CASTRO. — El Alcalde, con la autorización del Municipio y de la asamblea de vecinos que se reunió últimamente en la Municipalidad, dirigió comunicaciones a los parlamentarios regionales y a los Ministros del Interior, Fomento, Hacienda y Defensa Nacional, en el sentido de que aprovechándose la discusión del proyecto de presupuestos para el próximo año se destinen fondos extraordinarios para proceder a la urbanización de la ciudad. (Triviño).

En Andacollo fué proclamado el Sr. Gabriel González

Lo representó en este acto el jefe de su campaña señor Arancibia Laso

LA SERENA, 26.— La candidatura de don Gabriel González Videla fué proclamada anoche en Andacollo ante numerosa concurrencia. El candidato no pudo concurrir por encontrarse delicado de salud, a consecuencia del incidente del viernes. Fué representado por el jefe de su campaña, don Hector Arancibia Laso.

Hablaron en esta proclamación, don Alfredo Brown, presidente del Frente Popular, el señor Arancibia Laso, a nombre del candidato, don Márcos Chamúdez, por los comunistas, don Tomás Chadwick, secretario general de la campaña, don Ricardo Latcham, por los socialistas. —(Rivera, corresponsal).

Candidatos a la lucha interna de el P. Conservador

Para las seis diputaciones por Santiago en las elecciones de mazo

La Asamblea Departamental conservadora del primer distrito electoral de Santiago, inició ayer las votaciones para elegir los seis candidatos a diputado que esta colectividad política presentará en la elección de marzo próximo. Las votaciones continuarán hoy y mañana.

Los candidatos que irán a la lucha interna, de acuerdo con el escrutinio de ayer, son los siguientes: Pablo Larraín Tejada, 869 votos; Benigno Acuña, 500; Raúl Recabarren, 308; Pedro Lira, 85; Enrique Cañas Flores, 85; Carlos Estevez, 72, y Oscar Avendaño Montt, 41.

Diferencias entre el corporativismo fascista y popular

Sobre esta materia se habló en el Partido Popular

De acuerdo con el programa de divulgación doctrinaria del corporativismo, el viernes último en la secretaría del Partido Popular, ante una numerosa concurrencia, el señor Francisco Castillo dió a conocer las diferencias entre el corporativismo fascista y el corporativismo popular.

Expuso la generación del corporativismo fascista derivada de la dictadura de un partido único que no admite competidores en tanto que el corporativismo popular tiende a formar el estado al margen de todo partido político por considerárseles innecesarios en la dirección del país.

Demostró exhibiendo interesantes esquemas la verdadera generacion de ambas doctrinas sociales para hacer resaltar las ventajas del sistema popular en donde los gremios y corporaciones tienen ingerencia directa en el Gobierno.

A continuación el señor Carlos Moreira aceptó las ventajas del corporativismo popular sobre otros corporativismos, pero estimó de muy larga gestación para los países americanos que no tienen los problemas de Europa.

En vista de lo interesante del tema en discusión se acordó repetir la charla para el próximo viernes.

Durante la semana en la secretaría del partido se atenderá a las personas que deseen imponerse de la base de la concentración corporativa que se llevará a efecto en Rancagua.

DE EDUCACION

Clausura de los cursos para profesores de la Esc. Normal Superior J. Abelardo Núñez

Se llevará a efecto hoy, a las 18 horas, en el Aula Magna del establecimiento. — La Soc. Nacional de Profesores tratará hoy de la supresión del bachillerato. — Vacantes en Primaría

A las 18 horas de hoy, se llevará a efecto en el aula de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" el acto de clausura de las actividades de los cursos de Profesores Propietarios y de Música y canto, que han funcionado durante el primer semestre del presente año, en el mencionado establecimiento.

Estos cursos han desarrollado un programa de trabajos prácticos relacionados con la técnica diaria de la labor del maestro.

El acto de clausura se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa.

1.o Orquesta.

2.o Palabras por el profesor-jefe señor Domingo Valenzuela Moya.

3.o Canto.— Profesor señor Luis Troncoso del curso de profesores propietarios.

4.o Danza española. Granados. Piano, señorita Javiera Pereda C. del Curso de Profesores de Música y Canto.

5.o Binimelis.—Canción de cuna a 4 voces, dirigido por la profesora señorita Laura Reyes.

6.o Recitación.— Profesora señora Estrella Julio del Curso de Profesores propietarios.

7.o Presentación de rondas en Gimnasio;

8.o Vives. Bohemios.— Coro a 5 voces y sólo dirigido por la profesora señorita Laura Reyes.

9.o Palabras por los profesores-alumnos señores Ramón Trincado V. y Ventura Baeza de los cursos de Profs. Propietarios y de Música y Canto.

10 Orquesta.

VACANTES EN EDUCACION PRIMARIA

La dirección General de Educación Primaria, ha llamado a concurso para proveer el cargo de Director de la Escuela de Hombres N.o 11 de Valparaíso. Los interesados deberán presentar su solicitud y antecedentes a la Dirección General del Servicio antes del 5 de agosto próximo.

Además, se proveerán las siguientes vacantes:

DIRECCIONES DE ESCUELAS DE 3.a CLASE:

Escuela Mixta N.o 36 de Valdivia. Curiñanco-Valdivia.

Escuela Mixta N.o 14 de Coquimbo. Tambillos-Coquimbo.

Escuela Mixta N.o 55 de Temuco. Colonia Mendoza-Vilcún.

Escuela Mixta N.o 35 de Imperial. El Eza— Pto. Saavedra

Escuela Mixta N.o 107 de Valparaíso, Las Palmas-Limache.

Escuela de Hombres N.o 39 de Ovalle. Salmo alto.

PLAZAS DE PROFESORES:

Escuela de Mujeres N.o 20 de Illapel. Mincha.

Escuelas de Mujeres. N.o 12 de Chillan. 1.a clase. Urbana.

Escuela Mixta N.o 8 de Llanquihue. Mallín—Puerto Montt

Los interesados por estas vacantes deberán presentar sus solicitudes y antecedentes a las Inspecciones Provinciales o a la Oficina de Partes de la Dirección General de Educación Primaria, antes del 5 de agosto próximo. Los propuestas de los señores Inspectores Provinciales serán consideradas conjuntamente con las peticiones que formule el personal a la Superioridad.

EN TORNO A LA SUPRESION DEL BACHILLERATO

En nuestras ediciones anteriores, hemos informado respecto de las gestiones hechas por el Rector de la Universidad y altas autoridades educacionales cerca del Presidente de la República para pedirle que no se innove en lo que se refiere al bachillerato en humanidades, grado educacional que suprime un proyecto aprobado por la Comisión respectiva del Senado. Dimos a conocer asimismo, la opinión de S. E., que es contraria a tal iniciativa.

Por su parte, la Sociedad Nacional de Profesores celebrará a las 18.30 horas de hoy, una importante reunión, para tratar detenidamente este asunto de la supresión del bachillerato, en su local de Moneda 1330.

A esta asamblea, se ha invitado especialmente al Subsecretario de Educación, don Enrique Bahamonde, al Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, al Decano de la Facultad de Filosofía y Educación don Luis Galdames, al Director General de Educación Secundaria, don Carlos Atienza y a todos los jefes de establecimientos educacionales de la capital.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, señor SEVERO IBARRA CONTRERAS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy lunes 27, a las 4.30 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Molina 1219. Rogamos a los que fueron sus amigos acompañarlo a su ultima morada.

Sus hijos: Jorge, Eduardo, Margarita y Mario Ibarra Catica.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, hijo, hermano y tío, señor JULIO ITURRIETA HERRERA.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy lunes 27, a las 11 horas después de unas honras fúnebres que se oficiarán en la Parroquia de San Rafael, (Av. Matta esquina de Arturo Prat).

La familia.

Conferencia de don Arturo Aldunate P. en la Universidad

Versará sobre el nuevo arte poético y Pablo Neruda

Mañana a las 19 horas, don Arturo Aldunate Phillips, dictará una conferencia en la Universidad de Chile sobre "El nuevo arte poético y Pablo Neruda".

Esta conferencia fué dada hace dos semanas en la Pasada del Corregidor, y el señor Aldunate Phillips la repite a pedido de muchas personas que no tuvieron oportunidad de escucharla y que se han interesado en vista de los comentarios que ella produjo.

Presentará al conferencista el distinguido literato y Ministro de Cuba don Alfonso Hernández Catá.

De la forma en que ocurrieron los incidentes del viernes último en la Serena da cuenta la comisaría de carabineros de esa localidad

"A pesar de haber sido requerido el señor González Videla, por el Comisario señor Montenegro, para que individualizara a su agresor, no pudo precisarlo en momento alguno", dice la comunicación

Damos a continuación el texto del parte en que el capitán de Carabineros de la Primera Comisaria de La Serena, señor Vicente Montenegro Sanchez, informa a la Prefectura de esa provincia sobre los incidentes ocurridos el viernes último, y en los cuales resultó levemente herido el señor Gabriel González Videla:

"Carabineros de Chile. — Prefectura de Coquimbo N.o 4, La Comisaría.

N.o 40. La Serena 25. VII. 1936.— A la Prefectura de Carabineros Coquimbo N.o 4. Guarnición.— Para dar cuenta a esa Prefectura que, estando autorizado por la Intendencia de la Provincia para anoche a las 21.30 un comicio del Frente Popular de esta ciudad para solicitar la ayuda de los Poderes Públicos en favor de los obreros auríferos de Andacollo, el que partiría en desfile desde la Plazuela del Mercado de San Francisco (ubicada en Balmaceda esquina de Eduardo de la Barra, siendo poco más de las 21.30 horas), para seguir las calles Prat y Balmaceda hasta la Plazuela de San Francisco, ubicada en Balmaceda esquina de Eduardo de la Barra, siendo poco más de las 21.30 horas, desde el local del Club Radical, ubicado en Balmaceda próximo a Eduardo de la Barra, salió una columna de 300 manifestantes más o menos dirigidos por el presidente del Frente Popular de La Serena, don Jorge Salamanca, quienes pretendieron efectuar un recorrido a la inversa del autorizado, o sea, irse por el centro de la ciudad en formación hasta el punto inicial del desfile, Plazuela del Mercado. De orden del comisario infrascrito, el subteniente don Agustin Brito Jorquera, con tropa de infantería, impidió que se hiciera este recorrido, aceptando el señor Salamanca no hacerlo, por lo cual todos sus acompañantes se dirigieron individualmente a la Plazuela de San Francisco, que dista poco menos de media cuadra del punto en que se encontraban, profiriendo algunos frases aisladas de protesta por la intervención de Carabineros.

Iniciado el comicio, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Jorge Salamanca Valdivia, ya individualizado; Carlos Escobar, delegado obrero venido especialmente de Andacollo; Gabriel González Videla, diputado por Coquimbo y candidato a senador; Domingo Solar, delegado del Frente Popular de Coquimbo; Marcos Chamúdez, secretario general del Partido Comunista; Juan de Dios Ar... a, delegado de la Foch en Andacollo, y Tomás Chadwick Valdés, comunista, dirigente del Frente Popular, venido desde Santiago, todos los cuales se concretaron a hacer resaltar la situación de hambre y miseria en que se encontraban los obreros de los Lavaderos de Oro de Andacollo a causa del último temporal que azotó la región. Hicieron especial hincapié en que estos obreros han sufrido desde hace largo tiempo por la desidia y abandono en que los ha mantenido el Gobierno, el que jamás ha hecho ningún intento de concurrir a mejorar las inhumanas condiciones en que viven en sus campamentos, representando el caso de que hay 400 viviendas para 12,000 almas, viéndose el caso de existir habitaciones en que duermen en una pieza hasta doce personas. También dieron a conocer que existe en Andacollo un hospital con nueve camas para doce mil trabajadores, que con sus familias suman más de 60,000 habitantes en la región. En igual forma se refirieron a que el Gobierno se enriquecía a costa del trabajo de los Lavaderos, y de allí sacaba dinero para pagar a la inmensa burocracia que hay en el país y para comprar las divisas extranjeras con que favorecía al capitalismo internacional. Hicieron ver también que la única entidad que no por política, sino por el sentido humanitario, se había preocupado de solucionar esta situación, había sido el Frente Popular, que había llegado hasta Andacollo llevando auxilios en dinero y mercaderías para aliviar al hambre de los Lavaderos de Oro. Varios de ellos se extendieron en largas consideraciones a este respecto, haciendo todos cargos al Gobierno, por no haber tomado hasta ahora medidas de precaución con los damnificados, como era costumbre hacerlo con los agricultores u otras personas cuando por cualquiera circunstancia se menoscababan sus intereses, lo que dejaba en evidencia que el Gobierno no tenía interés ninguno por acudir en auxilio de la clase obrera, dando así pruebas de que es abiertamente reaccionario.

En forma especial recalcó estos últimos conceptos el diputado y candidato a senador don Gabriel González, quien agregó que todos estos eran una consecuencia inmediata del centralismo que estrujaba la mejor savia de las provincias, señalando que su futura acción en el Parlamento se encaminaría a combatir abiertamente el centralismo.

Siendo las 23 horas y escasos minutos, terminó de hacer uso de la palabra el último de los oradores nombrados, Chadwick, procediendo automaticamente a retirarse el público en diferentes direcciones; pero un escaso grupo se quedó en la Plazuela, rodeando a los dirigentes, entre los que estaban el señor González Videla y don Héctor Arancibia Laso, jefe de la campaña electoral del señor González.

Cumpliendo instrucciones que tenía, el personal de infantería apostado en ese sitio procedió a insinuar a estas personas que se retiraran, lo que hicieron en seguida. El mismo personal de infantería hizo que todo este público y el que había en las inmediaciones se fuera en diferentes direcciones para evitar se aglomerara; pero en ese instante, desde el frente de la puerta del Club Radical, que, como ya se había dicho, queda a menos de media cuadra de la Plazuela de San Francisco, se dejó oír una voz que a gritos instaba al pueblo a que no se dejara mandar por los carneros de los Carabineros, circunstancia en la cual todo el público que iba por las veredas se aglomeró y rodeó a dicha persona que así hablaba, la que continuó diciendo que la Constitución garantizaba ampliamente el derecho de reunión y que no tenía por qué restringirse en alguna forma; que nadie se moviera de ese sitio, porque ya habían terminado los tiempos de dictadura en que había que obedecer ciegamente a la autoridad de la policía. En total, se reunieron allí 250 a 300 personas, y pudo establecerse por los vivas y aclamaciones de los presentes que quien hablaba e incitaba a la desobediencia era el señor senador don Rodolfo Mitchel Cabero.

Ante esta situación, el teniente don Luis Solar Bisquert, que estaba a cargo de la tropa montada, se acercó al grupo que estaba en la puerta del Club, e insinuó al senador señor Mitchel que terminara con sus incitaciones, pues no podía permitirse en cumplimiento a un decreto supremo, que continuara la manifestación por ser ya más de las 23 horas. Hecho esto, la tropa de infantería continuó invitando al público a retirarse de ese sitio, lo que fué obedecido por algunos; pero el senador nombrado, al darse cuenta de esto, acompañado ahora por un señor que resultó ser el señor Richardo Latcham, se exasperó sobremanera, y volvió a dar fuertes voces para manifestar nuevamente al pueblo que no obedeciera, porque era un abuso de autoridad disolver al pueblo cuando se reunía a dar a conocer su voluntad: que los Carabineros eran sayones del Gobierno, y no había que obedecerles; que la Constitución era violada en ese momento y había que defenderla.

Al darse cuenta el comisario infrascrito de la actitud del senador señor Mitchel procedió a acercarse a él, y le hizo ver lo inconveniente de su proceder, pues el público tenía el propósito de retirarse y sólo ante sus incitaciones no lo hacía, agregándole que era inútil que pretendiera retener allí a la gente, pues el personal a mis órdenes no iba a permitirlo, después de breves momentos.

Entretanto, el comisario infrascrito dió tiempo para que el personal llegara hasta las boca-calles próximas conduciendo a varios grupos de personas que ante sus insinuaciones se retiraban; pero el señor Mitchel, alentado seguramente por los vivas y aclamaciones de los allí reunidos, manifestó que iba a subir hasta el segundo piso para dirigir la palabra al pueblo, y que nadie se moviera de ese sitio, circunstancia en la cual la gente a grandes voces comenzó a pedir que hablara el señor Mitchel.

En vista del carácter que estaba tomando la situación producida, y que se habría agravado si el señor Mitchel comenzaba a hacer uso de la palabra, y siendo ya las 23.20 horas, en calle Balmaceda próximo a Eduardo de la Barra, o sea, a menos de veinte metros de distancia del grupo, ordené hacer el primer toque de corneta; pero como viera que lejos de ser recibido como un aviso de la actitud que se iba a tomar, el público persistía en su propósito de que hablara el senador señor Mitchel, quien, sin hacer un discurso, vociferaba y persistía también en sus incitaciones, agregando ahora que el pueblo debía defenderse y dejarse matar en ese punto, ordené hacer el segundo toque, habiendo transcurrido entre ambos el tiempo necesario, procediendo acto seguido la tropa a despejar la calzada, dirigida personalmente por el infrascrito, teniente Solar y subteniente Brito.

Numerosos grupos opusieron abierta resistencia a obedecer, por lo cual la tropa hubo de entrar a actuar con más energía, y podían oírse fuertes voces del senador señor Mitchel, quien esta vez, en compañía del diputado don Gabriel González V., Ricardo Latcham, Jorge Salamanca, Enrique Fairlie y otros cuyos nombres se ignoran, se interponían para impedir la actuación de la tropa, y llamaban a gritos al público para que no abandonara sus posiciones; pero no lograron su propósito, pues el grupo fué totalmente disuelto. Como los más exaltados en esta acción fueran Enrique Fairlie Fuentes, comunista, redactor del diario "Crítica", y un joven que resultó ser José González Videla, hermano del candidato del Frente Popular e Inspector del Liceo de Hombres de esta ciudad, el alférez Carlos Torres Ramírez, sargento 2.o Victor Charrié Sepúlveda y carabineros Pedro Vilches Poblete y Manuel Contreras Cortés, detuvieron al primero de los nombrados, y al segundo el vice 1.o Luis Guerra Hormazábal, cabo 2.o Luciano Higuera Leiva y carabineros Francisco Sarmiento Borrea y Carlos Valdés Rivera. El detenido González, además de la desobediencia, agredió a bofetadas y puntapiés a los aprehensores, sin lesionarlos, ocasionándole al cabo Higuera Leiva una gran rotura en el capote a la altura del bolsillo izquierdo al introducirle en él un pie.

En el tumulto que allí se formó, resultó el diputado señor González Videla con una herida contusa, al parecer de carácter leve, en la cabeza, no pudiéndose precisar en momento alguno quién la infirió, a pesar de haber sido requerido para individualizar a su agresor personalmente por el infrascrito desde el primer momento. Manifestó después el señor González que creía que había recibido un palo de un carabinero, pero no podía indicarlo.

El infrascrito, como medida de precaución y para reprimir la actitud exaltada en que se encontraba, logró, después de costosos esfuerzos, sacar al señor González Videla a prudente distancia, pues quería a toda costa agredir a los carabineros, al mismo tiempo que daba fuertes voces, diciendo que **había principiado la revolución**, y que qué hacía el pueblo que no iba a armarse para castigar el atropello que se cometía en su persona. Durante varios minutos el comisario infrascrito tuvo al señor González tomado de ambos brazos para impedir cualquiera acción. Finalmente, dispersado el público, se le permitió retirarse, no sin que profiriera numerosas amenazas en contra de la institución en general, pronosticando **que en breve la revolución sabría castigar a los carabineros**.

Debo hacer presente también que tanto el comisario infrascrito como el personal a sus órdenes, al iniciarse este desorden, oyeron claramente la misma voz de la persona que principió las incitaciones a la desobediencia, senador señor Mitchel, que invitaba al pueblo a quitar las armas a los carabineros **para asesinarlos como a perros, agregando que en ese momento comenzaba la revolución**.

En los instantes en que el personal dispersaba, un individuo, cuya filiación no pudo ser tomada ni su nombre averiguado, lanzó varios baldes con agua a la calzada para espantar las cabalgaduras de la tropa o hacerlos caer. A las 23.30 horas toda la calle Balmaceda había sido despejada; pero a esa misma hora un grupo de individuos que huían corriendo, lanzaron varias piedras a las ventanas del salón de sesiones del Club Liberal, ubicado en Cordovez frente a la Plaza de Armas, quebrando varios vidrios, sabiéndose por averiguaciones posteriores que encabezaba este grupo el comunista Ernesto Yeomans. Hago presente a esa Jefatura que los detenidos Fairlie y José González Videla fueron puestos en libertad bajo la fianza del senador señor Rodolfo Mitchel. Además de atestiguar los hechos anteriores todo el personal que actuó en ellos, fueron anotados como testigos en el sitio mismo de los sucesos los señores Juan Cortez Alcayaga, empleado, Matta 31; Alfonso Cruz Silva, empleado, Carrera, ignora número; Humberto Araya Casabante, contador, Matta 44, y Luis Pizarro, empleado, Av. Aguirre sin número.

Se acompaña por separado el informe de servicio de observadores propios, designados de acuerdo con lo dispuesto en la Circ. Conf. N.o 19, de 27-VI-1936, para el comicio de que se da cuenta. —(Fdo.): Vicente Montenegro Sánchez, capitán de Carabineros y comisario".

Miembros del estado mayor de la candidatura del Sr. Ríos A. se dirigieron ayer al Norte

Los señores Ladislao Errázuriz y Onofre Lillo, van a intensificar los trabajos electorales

En la mañana de ayer partió con dirección a la zona de la lucha eleccionaria, el señor Ladislao Errázuriz, jefe de la campaña del señor José Ríos Arias. Lo acompañan el señor Onofre Lillo, secretario general de los trabajos, y don Rafael Vives.

El señor Errázuriz viaja en dirección a Illapel, desde donde continuará a Combarbalá, Ovalle y otros puntos.

El cuartel general de la campaña del señor Ríos Arias se establecerá en La Serena, punto hacia el cual se dirigirá en pocos días más a bordo del "Huasco", el candidato de los Partidos Unidos.

Desde hoy se iniciará con mayor actividad la labor de los diversos partidos para cooperar al éxito de su candidato, y al efecto, los parlamentarios liberales, conservadores y demócratas se dirigirán al norte en algunos días más, con el objeto de intensificar la campaña para la elección del 16 próximo.

Como lo hemos informado, el señor Ríos Arias viajará al norte acompañado del senador, señor Alvaro Santa María, y de diez parlamentarios de los diversos partidos que apoyan su candidatura.

Partido Demócrata

CLUB SOCIAL DEMOCRATA "ZENON TORREALBA"

De conformidad a los acuerdos tomados por el directorio de este Club, para hoy a las 19.30, en la secretaría, San Diego 75, se ha citado a los miembros de las comisiones política, propaganda y prensa, conjuntamente con los miembros del Directorio General, que pertenecen a este Club, a una importante reunión.

Se encarece a todos su puntualidad.

La secretaría y tesorería atenderán diariamente a los socios, de 17 a 20.

El presidente de este Club, diputado don Pedro Cárdenas Núñez, atenderá a los socios y público, en el local social indicado, los días lunes, de 15 a 16, y de 19.30 a 20.30; los jueves, de 10 a 11; los viernes, de 16 a 19, y los sábados de 16.30 a 19.30.

El jueves 30, a las 21, se efectuará una importante asamblea general ordinaria.

FUNERALES DE D. LUIS MEDEL

Ayer se efectuaron los funerales del señor Luis Medel Mondaca, secretario de la Agrupación Demócrata de Victoria, y destacado miembro de la democracia sureña.

Concurrieron a sus funerales delegaciones de la capital y el director del partido por la circunscripción de Victoria, Lautaro y Traiguén, señor Antonio Poupin Gray.

EN LA U. REPUBLICANA HABLARA D. A. IBAÑEZ

El núcleo de Santiago de la Unión Republicana celebrará, el jueves próximo, a las 19, una sesión pública en el amplio local de la calle Compañía 1535, destinada a oir la conferencia del miembro del núcleo de Valparaíso y del directorio general del partido, señor Adolfo Ibáñez B., quien abordará el tema de la inflación monetaria, considerando los distintos factores que influyen en la constante desvalorización de nuestra moneda, y remontándose 70 años atrás, para analizar este problema en cada una de las circunstancias en que se ha hecho más aguda la desvalorización.

El único telegrama recibido ayer de Madrid, se refiere a la situación de los chilenos

Declara oficialmente la Cancillería, al rectificar una información publicada por un diario de la tarde de ayer

A propósito de una información publicada ayer por "El Imparcial", relativa a una comunicación que habría recibido nuestra Cancillería de la Embajada en Madrid, se nos entregó anoche el siguiente desmentido oficial:

"Un diario de la tarde de ayer informa que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido en el mismo día un telegrama del Embajador Núñez Morgado, con noticias de estar, Madrid, rodeado por los revolucionarios; de que la situación se hace insostenible, etc.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores declara oficialmente que el único telegrama recibido ayer de Madrid, se refiere a la situación personal de algunos chilenos en España, y que los recibidos en días anteriores no se conforman a lo dicho en el párrafo publicado por el diario de ayer tarde."

Pronto se promulgará ley que concede 30 0/0 gratificación a empleados y obreros nortinos

Ya se transcribió al Ministerio de Fomento el proyecto de ley aprobado por la Cámara en este sentido

Se ha recibido en el Ministerio de Fomento, la transcripción del proyecto de ley despachado por la Cámara, relacionado con la gratificación de zona de que deben gozar los empleados y obreros del norte.

Este proyecto de ley, cuyo decreto de promulgación es posible que sea expedido en breve, es el siguiente:

"Concédese al personal de obreros y empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz, Iquique a Pintados y Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que preste sus servicios en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, el 30 por ciento de gratificación de zona, que será pagada mensualmente sobre el sueldo o jornal asignado al empleo o función que desempeñe.

El gasto que demande el cumplimiento de esta ley, será de cargo del respectivo presupuesto del ferrocarril en que el personal preste sus servicios".

MANIFESTACION ENTRE MEDICOS

En la noche del sábado se llevó a efecto, en el Club de la Unión, una manifestación en honor del doctor, señor Leonidas Corona, profesor universitario a quien festejaban sus colegas de la Asociación de Médicos de Laboratorio Clínico de la capital, con motivo de la publicación de su último libro de carácter científico. El Dr. Corona fué hasta hace poco presidente de la referida entidad médica, cargo en que estuvo durante dos años; actualmente en uno de los directores de la Asociación. Ofreció la manifestación el Dr. señor Manuel Muranda y agradeció el doctor Corona.

Hablaron a continuación, los doctores, señores Eugenio Suárez y Eduardo de Ramón.

A este banquete, que trascurrió en medio de agradable ambiente, asistieron las siguientes personas: Dr. Leonidas Corona, Profesor, Dr. Eduardo de Ramón; profesor, Dr. Eugenio Suárez; Dr. Enrique Dávila, Ricardo Zilleruelo, Dr. Israel Drapkin, Dr. Héctor Corona, Profesor, Dr. Enrique Onetto, Dr. Humerto Viveros, Dr. Juan Tapia, Dr. Edmundo Dussert, Dr. Juan Dex, Dr. Manuel Muranda, Dr. Osvaldo Cerda, Dr. Jorge Parga, Dr. Oyanguren, Dr. Rafael Virgilo, Dr. Alfonso Costa, Dr. Raúl Ribas, Dr. L. Sandoval Smart, y don Ernesto Georgi Neira. Adhirieron a la manifestación de que damos cuenta, los doctores Palacios, Vaccaro, Donoso y Julliet.

SESION DE LA JUNTA DE BENEF. ESCOLAR

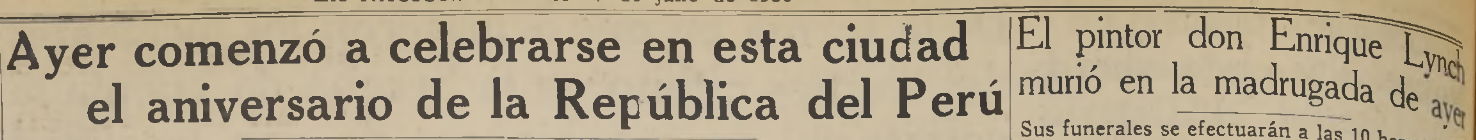
Hoy a las 19 horas, se celebrará en una de las salas de la Biblioteca Nacional la Junta General ordinaria de socios de la Junta de Beneficencia Escolar, con el objeto de dar a conocer la Memoria y el Balance anual y realizar la elección del Directorio para los años 1937 y 1938.

Esta institución al cumplir sus veinte años de labor efectiva a favor del escolar necesitado, ha iniciado la construcción de una Gran Colonia y Preventorio en Reñaca y desea interesar a la asamblea general en estas actividades y solicitar su entusiasta concurso.

HOY SESIONAN LOS EE PARTICULARES

En la tarde de hoy, la Asociación Nacional de Instituciones de Empleados Particulares, tendrá una reunión de delegados con el objeto de oír la cuenta de la Junta Ejecutiva Nacional, sobre la campaña para apoyar el proyecto de ley que aumenta los salarios de los empleados particulares.

Se ha invitado a esta sesión, al Representante Legal y al Tesorero de la UECH de Concepción, señores Francisco Saldías y Enrique Veloso, que se encuentran en esta ciudad.



Ayer comenzó a celebrarse en esta ciudad el aniversario de la República del Perú

Diversas colectividades obreras festejaron a mediodía de ayer, con un banquete en el Estadio Militar, al Excmo. señor Pedro Irigoyen. — Los discursos. — Significativa ceremonia de confraternidad habrá mañana en la Casa de los Veteranos. — Almuerzo a los representantes diplomáticos de Perú y Bolivia

LA VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD



Grupo de asistentes al almuerzo ofrecido ayer en el Estadio Militar al Excmo. señor Irigoyen

Con un gran almuerzo que diversas colectividades obreras ofrecieron a mediodía de ayer en el Estadio Militar al Embajador del Perú, Excmo. señor Pedro Irigoyen, comenzaron en nuestra ciudad los festejos en celebración del aniversario de la república hermana.

EL ALMUERZO

Después de tocarse el himno nacional peruano, por la Banda del Regimiento Tacna, alrededor de trescientas personas se sentaron alrededor de las mesas artísticamente arregladas con flores y con los emblemas chileno-peruanos.

Ocuparon los asientos de honor el Embajador señor Irigoyen, don Gaspar Mora Sotomayor, don Luis Aníbal Lagos, Director de Pesca y Caza, don Alfonso Freile Larrea, don Lindorfo Alarcón, don Manuel Correa Oiate y don Enrique Vergara Robles, y diversos representantes de la colectividad peruana residente.

El almuerzo transcurrió en medio del mayor entusiasmo y camaradería, escuchándose a cada momento entusiastas vivas al Perú y a su distinguido representante en nuestro país.

LOS DISCURSOS

A la hora de los postres, ofreció la manifestación el conocido luchador obrero don Lindorfo Alarcón, quién con meditadas palabras enzalzó la obra de acercamiento chileno peruano realizada por el Excmo. señor Irigoyen, y el cariño que había sabido despertar en todos los círculos nacionales, fruto del cual era ésta manifestación del elemento trabajador de Chile.

En seguida hizo uso de la palabra don Manuel Correa Olate, exaltando la satisfacción que se sentía por la estrecha amistad que nos une hoy día con el Perú, fraternidad que tendría que ir en escala ascendente, gracias al mútuo conocimiento de ambos pueblos y a la acción eficaz de ambos Gobiernos.

PALABRAS DEL EXCMO. SR. IRIGOYEN

Agradeció la manifestación de que era objeto su persona y el país que representaba, el Embajador señor Irigoyen, en una brillante improvisación nutrida de ideas de solidaridad continental, estimando que no estaba lejos la concreción real del ideal bolivariano.

Se extendió, en seguida, en amables consideraciones para nuestro país y para sus clases trabajadoras que eran capaces de sentir sinceramente las palpitaciones de la paz, engendradoras de la grandeza de los pueblos.

El discurso del señor Embajador mereció prolongados aplausos de la concurrencia, la que de pie brindó por la grandeza de Chile y del Perú.

A continuación siguieron en el uso de la palabra los señores Gaspar Mora Sotomayor, Alfonso Freile Larrea, Enrique Vergara Robles y, Luis Aníbal Lagos y otros oradores.

Cerca de las 16 horas se dió término al homenaje.

CONFERENCIA DE D. L. A. SANCHEZ

Hoy, a las 18.30 horas, el catedrático peruano, don Luis Alberto Sánchez, dará en el Salón de Honor de la Universidad una conferencia sobre "Estudiantes y Hombres", como numero principal de una velada en homenaje al Perú. Damos a continuación el programa que se desarrollará en esta oportunidad:

1.o Himno Nacional Chileno.
2.o Himno Nacional Peruano.
3.o Palabras del Secretario General del Centro, señor Saturnino Linares.
4.o Mama Ocllo (fox incaico). Estudiantina del Centro.
5.o Conferencia del Dr. Luis Alberto Sánchez, sobre el tema Estudiantes y Hombres.
6.o Punchai-nikipicc (En tu día), vals incaico. Estudiantina del Centro.
7.o Palabras de un miembro de la Federación de Estudiantes de Chile.

RECEPCION EN EL CLUB PERUANO

En celebración del 28 de julio, el Club Peruano ofrecerá en sus salones de la calle Huérfanos 1017, una gran recepción a las 18.30 horas, que se prolongará hasta después de medianoche.

Se han repartido las invitaciones del caso a los miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de la prensa y distinguidas personalidades de nuestros círculos sociales.

ROMERIA DE LOS APRISTAS

Por su parte, el Comité Aprista de Santiago realizará mañana a mediodía, con motivo del 155.o aniversario de la Independencia del Perú, una romería a los monumentos de San Martín y O'Higgins, donde depositarán ofrendas florales.

En esta oportunidad, miembros del comité aprista harán uso de la palabra.

EN LA CASA DE LOS VETERANOS

Además, el Bando de Piedad de Chile ha preparado para mañana a mediodía una significativa ceremonia de confraternidad, que se llevará a efecto en el nuevo Cuartel del Cuerpo de Inválidos y que consistirá en la colocación de una placa simbólica de la amistad entre estos dos países.

Presidirán la ceremonia, los representantes diplomáticos de Perú y Bolivia, Excmos. señores Pedro Irigoyen y Hernando Siles, y asistirán delegaciones de tropa y oficialidad del Ejército, de establecimientos educacionales, de los boys scouts, instituciones obreras, etc.

Especialmente invitado, concurrirá a esta ceremonia el Ministro del Interior, don Luis Cabrera.

El Directorio del Bando de Piedad concurrió ayer al Hotel Crillón e invitó a este acto al Excmo. señor Elio, Ministro de Bolivia en Argentina, que se encuentra de paso en esta capital.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL PERU Y MINISTRO DE BOLIVIA

Mañana martes, a las 1.15 se efectuará el almuerzo que Consejeros y socios honorarios del Bando de Piedad ofrecen en honor del Excmo. señor Pedro Irigoyen y Excmo. señor Hernando Siles, Presidente y Consejero de esa institución, respectivamente.

El coronel don Enrique Phillips comandante del Cuerpo de Inválidos y don Fernando Aldunate Errázuriz, Consejero de Turno del Bando de Piedad han invitado a miembros del Gobierno, cuerpo diplomático, Congreso Ejército y de la prensa a la colocación de una placa en homenaje a la confraternidad chileno-peruano-boliviana que se colocará en el nuevo Cuartel de los Veteranos antiguo Regimiento Buin, Recoleta 470. Tenemos encargo de invitar especialmente a este acto a todos los miembros de las colonias peruana y boliviana advirtiéndoles que no habrá necesidad de entrada y que este acto se realizará a las 12.15 del martes 28.

El pintor don Enrique Lynch murió en la madrugada de ayer

Sus funerales se efectuarán a las 10 horas de hoy

En la madrugada de ayer ha dejado de existir en esta capital, don Enrique Lynch Solar, distinguido pintor y persona vastamente vinculado a nuestros círculos sociales.

El señor Lynch nació en Santiago en 1864. Cursó humanidades en el Instituto Nacional y Leyes en la Universidad de Chile, pero pronto, impulsado por su vocación, abandonó los códigos y se dedicó a la pintura.

En Europa vivió varios años y allí visitó museos y talleres, y se formó su técnica pictórica, exhibiendo luego algunas obras en el Salón de París.

A su regreso a Chile expuso algunos cuadros en el Salón de Bellas Artes y obtuvo honrosas recompensas. El Museo adquirió algunas de sus pinturas.

En 1897 fué nombrado Conservador del Museo de Bellas Artes, de la capital.

De claro talento y refinada cultura, pudo el señor Lynch Solar alcanzar altos cargos y honores, pero su delicadeza y modestia, le hicieron vivir satisfecho con su maestría de pintor.

Era casado con doña Ana Waldemar.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa-habitación de la calle Natania 550 hacia el Cementerio General.

Se estudiará regularización del curso de los ríos para restablecer tráfico fluvial

Los trabajos empezarán una vez que terminen las lluvias en la Zona Sur del país

Existe el propósito de continuar los estudios de regularización del curso de los ríos tan pronto como terminen las lluvias en el sur del país.

El objeto de llevar a cabo la regularización de nuestras principales vías fluviales es para restablecer el tráfico comercial en muchos de ellos que hasta hace pocos años era intenso y que debido a que los cauces están cubiertos por árboles o bien a que las avenidas han arrastrado tierra y piedras, aquéllos han perdido la profundidad con los inconvenientes serios para la navegabilidad.

El restablecimiento del tráfico fluvial es solicitado y esperado por muchos de los habitantes del interior, ya que en invierno ese es uno de los medios más favorecidos para el transporte de productos.

LA EDIFICACION DE LA CIUDAD DE LAGO RANCO

El Ministerio de Fomento ha recibido una nota del Intendente de Valdivia, en la cual pide al Ministro fijar la fecha en la cual se empezarán a vender los lotes de terreno para la edificación de la ciudad del Lago Ranco, punto terminal del ferrocarril de Cocule a Lago Ranco.

La Dirección de Obras Públicas tiene ya confeccionado los planos y ante proyectos para la construcción de esta ciudad.

HOMENAJE AL SCOUT L. ROMERO MORALES

SE EFECTUO EL SABADO PPDO. EN EL POLITECNICO DE MENORES

En el Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicencio" se llevó a efecto el sábado ppdo. el acto preparado por los profesores y alumnos de ese establecimiento en honor del scouts Luis Romero Morales de la Brigada "Manuel Rodríguez" de esta capital, que con riesgo de su propia vida salvó la de una anciana y su pe[illegible].

Presidieron el acto, el Director del Establecimiento don Arturo Reñasco de la Puente, el Director General de Protección de Menores Dr. Hugo Lea Plaza y autoridades de San Bernardo.

Después de un desfile de los alumnos encabezados por la banda de músicos de la Escuela se desarrolló en el Salón de Actos una significativa ceremonia, en la cual se hizo entrega al scout Romero Morales de un diploma de honor, previo un discurso alusivo del Director del establecimiento, señor Reñasco de la Puente.

EN LA EMBAJADA DEL PERU

El Embajador del Perú con ocasión de cumplirse el 115 Aniversario de la Independencia Nacional, recibirá a los peruanos residentes en Santiago mañana, de 11 1/2 A. M. a las 12 y 30 del día, en el local de la Embajada, Avenida República N.o 401.

El Excmo. señor Irigoyen recibirá a los representantes del Gobierno, cuerpo Diplomático y relaciones, mañana de de 19 a 21 horas.

Concentración del F. Popular

Se realizó ayer en el Teatro Recoleta, en homenaje a España

En la mañana de ayer, se efectuó en el Teatro Recoleta el homenaje popular a España auspiciado por el Frente Popular.

Presidieron la manifestación, los dirigentes del Frente Popular e hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Marmaduke Grove, Oscar Schnake, Carlos Contreras, César Godoy, Manuel Cabezón, Luis Solís, Salvador Ocampo, Roberto Pinto, etc. Hablaron además un representante de la Confederación General de Trabajadores, y el señor Manresa a nombre del Frente Popular Español.

Antes de levantarse la reunión se dió lectura a una comunicación del Embajador de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano en la cual, junto con agradecer la invitación a este acto, se excusaba por no poder asistir a él.

ACTIVIDADES DE LA ANIEP

En su última sesión los Empleados Particulares designaron, para el Consejo Directivo a los señores Reyes, Recabarren y Valdés; para el Consejo Consultivo, a los señores Ibarra, Herrera, Pérez, Naranjo y Omegna.

Secretario de actas se designó a don Oliverio Mayorga.

La Voz del Empleado.— está en circulación el segundo número de esta publicación.

Próxima convención.— De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Nacional, se hace los preparativos necesarios para concurrir a la Convención General a verificarse en septiembre.

BELLAS ARTES

Norte América es ahora el centro del arte, dice Boris Grigorieff

Montparnasse no vale dos centavos.— El artista que nos visita da a conocer el movimiento artístico mundial

Boris Grigorieff, el vigoroso pintor que ha recorrido el mundo, y que sigue incansable sus viajes por todos los rincones, lejos de su Rusia, de la cual trae recuerdos en algunos de sus cuadros, está otra vez en nuestra capital.

Ha abierto una exposición en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes, y allí lo encontramos ayer, rodeado de un extenso grupo de admiradores; y de la fresca potencia artística que emana de los cuadros que cuelgan en las paredes.

Hace solamente algunos días que ha llegado, y permanecerá un mes más entre nosotros, aprovechando las vacaciones que la Academia de Nueva York le da en esta fecha.

HABLAMOS DE NUEVA YORK

Es cierto que más que el propio pintor, las obras hablan por él. Sin embargo, a una pregunta nuestra el artista nos conversa en el más fino idioma francés.

Estados Unidos lo ha emocionado, sin duda. Ello se desprende de sus palabras; de lo que dice acerca de aquella gran nación, que es todavía desconocida entre nosotros, desde el punto de vista artístico. Conocemos los nombres de sus más sobresalientes literatos y pintores; pero ignoramos el sentido de su ambiente artístico.

Grigorieff dice:

—¡Oh! Nueva York. Norteamérica es actualmente el centro del arte mundial. América entera necesita arte; y lo está produciendo. En Estados Unidos han nacido grandes pintores. No cabe duda de que es el centro del arte, que converge hacia allí.

—Los que crean que Norteamérica es materialismo puro están en un gran error. Todo el mundo habla de arte, todo el mundo se dedica por entero a estudiar, y sabe de arte. Habla con conocimiento de causa.

LO QUE VALE MONTPARNASSE

Queremos informarnos acerca del movimiento artístico en Europa; y nadie más indicado que Grigorieff para hablarnos de eso. El es un hombre definido, tiene su propia fuerte y segura personalidad y por eso mismo habla del movimiento artístico sin inclinaciones parciales.

Y dice así:

—Los ismos han muerto; han desaparecido. Montparnasse no vale dos centavos; está putrefacto. El arte sigue su camino propio, que es el camino que le indican los artistas verdaderos. Las imitaciones nacidas con los falsos modernismos; con la larga serie de escuelas creadas por los "ismos", no juegan ningún papel en el campo artístico.

Los artistas de corazón se han dedicado a producir, a trabajar, a conocer el arte antes de lanzarse al mundo. La gente sabe que no sirve de nada pintar a la manera de "aquél", o de "este otro".

Ahora en Europa se trabaja.

—El movimiento artístico que se desarrolla en el mundo ha borrado todas las falsas escuelas nacidas en momentos de confusión.



Boris Grigorieff, rodeado de un grupo de amigos en una de las salas de su exposición en el Museo de Bellas Artes

NO SE PAGA EL ARTE

El tema sigue siendo siempre el mismo: la pintura en Europa y América. Boris Grigorieff tiene la palabra:

En Europa, como les decía, no se valoriza el arte, no se paga, no se estimula como en América.

—En Alemania, Italia, los premios son insignificantes. En Francia se valorizan únicamente las cosas que tienen un valor verdadero. En Norteamérica se estimula al artista más que en ningún país.

SU PERMANENCIA EN CHILE

Boris Grigorieff tenía muchas cosas que hacer, de manera que la conversación fué breve.

—Estaré aquí un mes más. Este es un país maravilloso. Aprovecharé el tiempo para pintar algunos paisajes, especialmente de las montañas nevadas.

Nosotros miramos los paisajes al "gouache", que el artista ha hecho en su viaje a Chile, y nos gustaría ver que la misma mano que ha empleado esa maestría, trasladara a la tela trozos de nuestros panoramas.

—Me gustaría morirme en Chile.— es la última frase del artista—. Verdaderamente este es el país donde uno debería permanecer hasta morirse.

Sus amigos se lo llevan en ese momento.

A. M. R. M.

RADIODIFUSION UNIVERSITARIA

Hoy lunes 27, se transmitirán los siguientes programas de los Cursos organizados por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile:

2 a 2.30 P. M., por Radio del Pacífico. — Curso "Algunos temas muy sencillos de Física", a cargo de la profesora señora María Cariola Larraín. Programa: 1). En el mundo infinitamente pequeño de los átomos 2). La Historia de las Máquinas Simples 3). El cine estereoscópico.

5.30 a 5.55 P. M., por Radio Chilena.—Curso "Bosques naturales y artificiales: problemas chilenos", a cargo de don Carlos Nazarit.

6 a 6.30 P. M., por Radio Otto Becker.— Curso "Problemas de escritura. Desde el silabario hasta la senectud", a cargo del profesor don Eliseo Otaiza.

Programa: "Medio de mejorar la letra de los oficinistas".

1) Quienes se ganan la vida con su letra.—2) Ilegibilidad de la letra como resultado de inciertos principios de la niñez, y por precipitación en el manejo de la pluma.—3) Extensión de ligafos produce la claridad.—4 Sencillez de formas y paralelismo con los descensos de la pluma de la belleza.—5) Alturas de letras y ejercitaciones diarias en los deberes de oficina.—6) Los modelos más simples sirven a las buenas construcciones.

Recomendación: Para seguir esta clase es necesario tener preparado papel, pluma y tinta.

7.30 a 8 P. M., por Radio Mayo.—Curso "Divulgación de leyes usuales", a cargo de don Gustavo Labatut.

Programa: Reforma del Código Penal.

8 a 8.20 P. M., por Radio Siam.—Curso "Por nuestras Escuelas Industriales y Mineras y por nuestras Industrias y Minas", organizado por don Juan Gantes Arestizábal.

Programa: 1) La Escuela de Minas de La Serena y su labor regional.—2) La Escuela Industrial de Concepción e Industrias de la Mecánica, Electricidad y Téxtil.

CONTROL DE ARMAMENTOS

Nota enviada, al respecto, por el Ministro de Defensa al Ministerio de Educación

El Ministerio de Defensa, ha enviado al Ministerio de Educación una nota por medio de la cual manifiesta de que el Comandante en Jefe del Ejército, manifiesta la conveniencia que existe de que todas las reparticiones que tengan material de guerra, envíen en el mes de marzo de cada año, un estado de los armamentos para el control que se debe tener sobre ellos.

SE REUNE HOY EL MUNICIPIO

En la tarde de hoy, celebrará sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago. En esta reunión se tratará, en especial, sobre la compra del terreno donde será ubicado el futuro Mercado del Matadero.

Un trozo rústico de árbol se convierte en un minuto en ocho envases perfectos

Invento chileno que dará vida a industria única

En la tarde de ayer visitaron el local de ventas y el de elaboración de de la Fábrica de Envases Cilíndricos de Madera, el Sub-Secretario del Ministerio de Fomento D. Carlos Bolívar, el Jefe del Departamento de Industrias de ese Ministerio D. Exequiel Jiménez y el abogado de dicha repartición y de Marcas D. Claudio Aliaga, con el fin de conocer personalmente el resultado de un invento nacional, que está llamado a tener una enorme importancia para la industria chilena.

EL INVENTO

Los funcionarios nombrados, una vez terminada su visita, se retiraron gratamente impresionados de la originalidad y aplicación industrial de este invento, al cual el Ministerio de Fomento, siguiendo la política gubernativa de impulsar el desarrollo de industrias autóctonas, ha prestado decidida colaboración, por medio de ensayos químicos y de elaboraciones de planos de sus ingenieros.

El invento, que está patentado para Chile y Sud-América, consiste en un nuevo procedimiento para la confección de cajas cilíndricas de madera y de las maquinarias correspondientes, que empleen sierras cilíndricas de tambor con dientes postizos o tallados y que permiten obtener, en un minuto, de un trozo de árbol, hasta ocho cajas de un solo golpe, con insignificante pérdida de material.

RESULTADOS PRACTICOS HASTA LA FECHA

La Fábrica de Envases ha ensayado desde un año a ésta parte, el invento en referencia y sus resultados han sido muy satisfactorios, pues sin propaganda alguna, no han podido satisfacer los pedidos, tanta ha sido la aceptación de éstos envases en el comercio.

En realidad, su empleo es múltiple; para productos como la miel, la cera, materias grasas, productos químicos y farmacéuticos, helados, frutas secas, cacao, cocoa, cigarros, etc.

Actualmente se piensa en ampliar la producción, pues dado el mercado, que se hará extensivo a toda Sud América y al costo que es inferior en un 40% al de los envases de cartones y hojalata y a la aceptación que ha encontrado, se hace necesario darle el desarrollo que merece la aplicación de un invento de esta clase.

El Subsecretario de Fomento don Carlos Bolívar, el jefe del Departamento de Industrias don Exequiel Jiménez y el abogado de dicha repartición don Claudio Aliaga, en el local de ventas

COMO SE FABRICAN LAS CAJAS

En la visita practicada por los altos funcionarios nombrados, pudieron apreciar el procedimiento de elaboración: descortezado un trozo de árbol, pasa al "Secadero", lugar donde la madera pierde la savia y la humedad y en seguida en los tornos de diferentes diámetros, en un minuto y de una sola vez, se convierten en otros cilindros perfectos, los cuales se les pule, se les coloca su tapa y fondo e impermeabilizados, quedan listos para la venta. No se pierde absolutamente nada, pues se hace cajas desde tres y medio centímetros hasta 26 centímetros de diámetro.

TODO ES NACIONAL

Es grato para el sentimiento patrio, constatar que todo allí es nacional: el invento, la fabricación de las máquinas ideadas especialmente y la materia prima y que éste invento y su procedimiento es único en el mundo.

Se puede calcular su trascendencia si se mira hacia nuestras grandes reservas forestales, verdadera mina vegetal para una industria de su clase.

Cartas a "La Nación"

GITANOS PIDEN EL CUMPLIMIENTO DE UNA CIRCULAR

"Senor Director del diario "LA NACION".—Presente.

Muy señor mío:

En atención a que los gitanos avecindados en Santiago son continuamente molestados y detenidos, viéndose así privados de su libertad para ejercer su comercio, ruego a Ud. dar a la publicidad esta carta en la que insertamos parte de la circular N.o 131 del Ministerio del Interior, de fecha 19 de noviembre de 1931, en que dice: "En numerosas ocasiones este Ministerio ha recomendado a las distintas autoridades administrativas, se permita el establecimiento o libre tránsito de las tribus gitanas avecindadas en territorio de la República".

Agradeciendo esta publicación a fin de que se dé cumplimiento a dicha circular, en beneficio de todos los gitanos que viven en Chile, queda de Ud. S. Affmo.— **Juan Nicolich.**"

CALLES EN MAL ESTADO

"Señor Director del diario "La NACION".—Presente.

Muy señor mío:

Le agradeceríamos infinito se sirviera llamar la atención de quien corresponda, de la Sección Pavimentación Municipal, sobre el lamentable estado en que se encuentran tres cuadras de la calle Atacama, como también dos de la calle Chañarcillo, en donde juegan, con evidente peligro, los niños de los obreros que en sus pequeñas casas no tienen patio.

Soy de Ud. por muchos vecinos.—**Luis 2.o Espinoza.**"

DESEA TRABAJAR

Señor Director:

Una grave enfermedad, que por espacio de un año, me ha impedido trabajar en mi profesión de corredor de comercio, ahonda tanto mi situación, que, para salvar de la miseria a mi familia con dos hijos, durante tanto tiempo, sin recursos, hemos tenido que desprendernos de casi todo nuestro menaje, como pueden comprobarlo las personas que se dignaran honrarnos con su visita. Gracias a Dios, hoy día estoy sano, y me encuentro capacitado para ocuparme inmediatamente y trabajar, para rehacer mi situación y hacer la felicidad de mi hogar.

Pero, mi distinguido señor, carezco de ropa, y como en mi trabajo es exigible e indispensable la decencia y cultura, con la indumentaria raída, no tengo opción a que se me tome en consideración, no obstante mis excelentes certificados de honradez y competencia.

Es increíble; pero es la verdad.—**Carlos Gallardo G.**, O'Higgins 2032, casa 11.—Santiago, julio de 1936.

GOBERNADOR DE CASTRO PARTIRA HOY AL SUR

Hoy se dirigirá a reasumir sus funciones el Gobernador de Castro señor Martín Haquin P. que se encuentra en la capital desde hace algún tiempo, empeñado en obtener algunos beneficios para el departamento de su jurisdicción.

En su permanencia en la capital el señor Haquin, se ha entrevistado con Ministros de Estado y altos jefes de la administración pública, obteniendo la más franca cooperación en la labor en que se haya empeñado.

Entre algunas cosas obtenidas anotemos la donación de terrenos para una cancha de aterrizaje, habiendo firmado la escritura correspondiente la semana pasada.

AÑO XX N.o 6,818

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 27 DE JULIO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

ACTIVIDADES GREMIALES

Brillante manifestación de confraternidad social realizó ayer la Central Mutualista

El banquete efectuado a mediodía, reunió considerable asistencia de dirigentes, delegados y socios de organismos mutuales. — Oradores de distintas sociedades usaron de la palabra.

Numerosa asistencia congregó el banquete de confraternidad societaria realizado a las 13 horas de ayer por la Central Mutualista de Chile, en el Club de la Asociación de Empleados de la Cía. de Electricidad.

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

Presidió la manifestación, que alcanzó brillantes caracteres, el Vicepresidente de la Central, señor Pedro León Ballester, el cual pronunció el discurso de ofrecimiento, siendo muy aplaudido.

A continuación usó de la palabra el Presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo, señor Miguel Muñoz, quien dió a conocer el pensamiento de las Mutuales ante la creación de un organismo central, señaló las variadas obras de bien social que se pueden realizar e hizo una síntesis histórica de las más importantes actuaciones del mutualismo en el concierto de las entidades obreras. Su discurso fué objeto de generales aplausos.

Hablaron, también, los siguientes representantes: señor Manuel Marchant, Secretario General de la Central Mutualista, cuya improvisación fué recibida con unánimes aplausos y simpatías; Domingo Fuentes, Vicepresidente de la Sociedad Fermín Vivaceta; Manuel Moreno, por la Sociedad Unión de Peluqueros; Adan Verde Ramo, Vicepresidente de la Sociedad Empleados de Comercio; Rafael González, Presidente de la Sociedad Mutual y Deportiva Unión Ministerial; Francisco Leyton, Presidente del Círculo Social Santa Filomena; Roberto Aldunce, delegado de la Sociedad Mutual de Comerciantes; Manuel Carvajal, Secretario de la Sociedad Artesanos La Unión; José Castro, a nombre de los periodistas; Fidel Cabello, de la Sociedad Gremio de Abasto y finalmente el señor Manuel Cáceres, Vicepresidente de la Sociedad Figueroa Alcorta y Secretario de la Central mutualista.

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

SINDICATO DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS DE 3.a Y 4.a CLASE. — Junta general hoy, a las 22 horas, en Puente 765. Objeto: preparar concentración de protesta por el alza de patentes. otros puntos a tratar.

SECCION LUIS A. SOTO DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO. — Cita a sus socios para mañana al acto de colocación de una placa del Bando de Piedad en el Hogar de los Veteranos del 79, como símbolo de confraternidad chileno peruana y boliviana. Punto de reunión: Recoleta esquina Buenos Aires, a las 11 horas.

COMITE CENTRAL EJECUTIVO SISTEMA DR. SAAVEDRA. — Reunión de delegados hoy, a las 18 1|2 horas, en San Diego 933, para abordar un asunto de suma importancia.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS. — Reunión general extraordinaria hoy, a las 4 de la tarde, en su local de San Francisco 683. Se tratarán importantes materias relacionadas con la delegación de suplementeros porteños que viene a Santiago.

SOCIEDAD DE JUBILADOS FERROVIARIOS OMER HUET. — Asamblea general hoy, de 18 a 21 horas. Hay urgentes asuntos que resolver.

CENTRO INTERNACIONAL OBREROS LATINO AMERICANO. — Con motivo del aniversario nacional del Perú, mañana a las 11 horas el Presidente del Centro, señor José Letelier Varas, ofrecerá un vermouth en su casa habitación, Huérfanos 2609, en honor del señor Victor Pujazón, delegado obrero peruano y fundador del Centro.

En los Sindicatos de Molineros y Compañía de Gas

Con local desbordante de público se realizó, a las 16 horas de ayer, la velada y conferencia que el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecía gratuitamente en el Sindicato Industrial de Molineros Cía. San Cristobal. Habló el escritor Antonio Acevedo Hernández, sobre "Arte popular", siendo muy aplaudido en su interesante conferencia.

En el Sindicato Industrial Cía. de Gas disertó, en otro acto similar del mismo servicio, a las 18 1|2 horas, el escritor señor Fernando Santiván, sobre "La novela como divulgadora de doctrinas sociológicas". Su conferencia fué objeto, igualmente, de los aplausos de la concurrencia. En ambas reuniones se desarrolló un programa de arte que significó éxitos especiales para las sopranos señoritas María Pino e Inés Tapia O., y para las actrices Blanca Arce y María Godoy, el actor Guillermo Gara E., las concertistas Irene Ovalle y Rosita Cortinez, y el celebrado trío de guitarristas Pizarro-Rey.

Manifestación al Sr. Evaristo González

En el Restaurant Valparaíso y con numerosa asistencia de adherentes fué festejado ayer, a la hora de almuerzo, el señor Evaristo González, uno de los más antiguos empleados de la Sociedad Cooperativa El Magisterio, con motivo de su partida a Puerto Montt.

Ofreció la manifestación el Secretario General del Consejo de la Cooperativa, señor Samuel Meza y a continuación hablaron los señores Waldo López, Eugenio Burlando, Luis Morral, R. París y F. Castilla, todos los cuales tuvieron encomiásticos conceptos para la obra del señor González. Este agradeció en elocuentes términos.

Directorio del Sindicato General de Suplementeros

El Cuerpo Directivo del "Sindicato General de Suplementeros" ha quedado constituído como sigue: presidente, señor Manuel Sánchez; secretario, señor Oscar Muñoz; tesorero, señor Belisario Poblete, y directores, señores Honorindo Badilla y Eduardo Castellón.

Fiesta social de hoy en honor de los obreros peruanos

Esta noche, a las 22 horas, la Sociedad de Choferes Manuel Montt, ofrecerá en su salón teatro de Olivares 1643, una lucida fiesta social en honor de los obreros y empleados peruanos residentes en Santiago, como homenaje al aniversario nacional de su patria.

La Sociedad ha resuelto dedicar este acto a los trabajadores de la República hermana que residan en esta capital como una prueba de efectiva solidaridad del elemento obrero frente a los aniversarios patrios de cada país.

Se desarrollará un escogido programa de arte y un baile social, acompañado de buena Orquesta.

En las comisiones quedaron elegidos los señores Julio Peñaloza, Laura Silva y Honorindo Badilla (Sanidad); Marcos Rojo, Humberto Stranger, Reinaldo Carriel y Manuel Sánchez (Fiesta); Andrés Paulsen y Sara Poblete (Contabilidad).

CHOFERES ACOGEN CON APLAUSOS INICIATIVAS DEL DIPUTADO CARDENAS N.

La reciente iniciativa del Diputado por Santiago, señor Pedro Cárdenas Núñez, en orden a que se legisle en favor del vasto gremio de choferes, tanto para reconocer el valor técnico de la profesión, como para asignarle una más elevada situación social y económica, ha sido objeto de generales aplausos entre los trabajadores del volante.

En especial se ha hecho eco de este sentir la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, prestigiosa entidad, que ha enviado al indicado parlamentario la siguiente comunicación:

"Señor don Pedro Cárdenas Núñez. — Diputado por Santiago — Presente.

Honorable señor Diputado: La Sociedad de S. M. de Choferes "Manuel Montt" a la cual tenemos la honra de representar, hácese un deber en hacer llegar a Ud. los agradecimientos más sinceros, por la desinteresada labor desempeñada por Ud. en pro de nuestro numeroso gremio a través del país.

La indicación, presentada por Ud. señor Diputado, a la H. Cámara, en el sentido de que esta Corporación, acuerde recomendar a la H. Comisión de Trabajo y Legislación Social, informar sobre el proyecto enviado por el ex Ministro del Trabajo señor Serani, ha traído, tanto para los dirigentes y socios en general de la "Manuel Montt", como para el gremio en general, un verdadero regocijo, satisfacción ésta que esperábamos varios años.

Los conceptos expresados, por Ud. H. señor Diputado, de nuestra Sociedad, no pueden ser más halagadores y verídicos, contribuyendo ello para los que dirigimos esta Institución, luchemos con más ahinco y tesón por el engrandecimiento y progreso de la "Manuel Montt".

Lleguen, pues, al H. Sr. Diputado los reconocimientos y congratulaciones más sinceras de los dirigentes de la "Manuel Montt" y por ende, del gremio en general, el cual no tendrá otra cosa que alabanzas para la persona que se ha preocupado [illegible] mente del bienestar de los choferes de Chile.

De Ud. sus más Attos. y S. S.

Firmado: Emilio López, Presidente. — Carlos Fabio N., Secretario."

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1877, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89853; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 34231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234, teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62845; Hospital San Luis José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos desde el 27 de julio hasta el 1.o de agosto, como sigue:

Por Ferrocarril:

Para países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía, por vía Andes, el 29.

Calera a Iquique, el 27.

Calera a Chañaral, el 27, 28 y 31

Calera a Antofagasta, el 27 y 31.

Calera a Serena, el 27, 28, 29, 30 y 1.o

Por vapor:

Arica e intermedios, el 27 y 30, "Cancios" y "Perú".

Callao e intermedios, el 30, "Perú" y "Santa Isabel".

Guayaquil e intermedios, el 30, "Perú" y "Santa Isabel".

Panamá, C. América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 30, "Santa Isabel".

China y Japón, por vía Panamá, el 30, "Santa Isabel".

Por vía Aérea:

Santiago (Vallenar) a Arica e intermedios, (Nacional), el 28 y 1.o

Santiago-(Ovalle a Antofagasta e intermedios), (Nacional), el 27, 29 y 31.

Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y E. Unidos (Panagra), el 29 y 2.

Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 28, 29, 30 y 1.o

Países del Atlántico, Africa y Europa, Vía Cóndor, el 29, y Air-France, el 1.o

NOTA.— El correo para países sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días miércoles.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 17 horas del miércoles y... recibe hasta las 19 horas del miércoles.

Correspondencia ordinaria se recibe... coles.

Santiago, 25 de julio de 1936.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 25 DE JULIO AL 1.o DE AGOSTO DE 1936

San Pablo 1701; San Pablo 3310; Mapocho 4193; San Pablo 4941; Brasil-Huérfanos; Esperanza 39; Ecuador 4299; Gran Avenida 6284; San Diego 2085; Portugal 53; Matta-Prat; Santa Rosa 399; G. Avenida 3458; Franklin 448; Santa Elena 1398; San Diego 634; Vergara 397; Molina 502; G. Avenida 6321; Carmen 1499; Irarrázaval 5707; Av. Chile España 500; Irarrázaval 821; Providencia 1369; J. M. Infante 1517; Salas 262; Recoleta 997; Recoleta 2110; Independencia 1016; Santa Laura 1183; Av. D. Santa María 205, R.; Borgoño 311, P. B., Renca.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias, las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprende: el río Mapocho por el norte; la calle Ñuble, por el sur; la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de esta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente, la calle de Amunátegui y la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde aquí la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funciona desde el 15 de abril en la calle Catedral 1338.

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias; al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación, por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente, la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Portales [illegible] ciaria.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias la Avenida del Ecuador, el camino de Los Pajaritos [illegible] Las Rejas; por el sur con el [illegible] jon de la Aguada, hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, calle del Dieciocho, la Avenida Viel hasta la Avenida Portales ría y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con [illegible] Rejas y Los Nogales.

Cambios fijados por el Bco. Central

27 DE JULIO DE 1936

	Base $ cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.37	
Libra	5.0193	97.22	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. suizo		6.342	8.562
Lira		1.533	2.070
Belga		3.272	4.417
Reichmark		7.80	
Peseta		2.655	3.584
Cor. Chec.		0.804	1.085
Cor. Danesa		4.343	5.863
Florín hol.		13.172	17.782
Schill. aust.		3.655	4.948
Oro chileno		400.—	

Cambio libre

27 DE JULIO DE 1936

	Comp.	Vend.
Dlls. Bancario	26.—	
" Cable	29.25	29.75
" Cheque	29.00	29.50
Libras Bancario	131.50	
" Cable	147.50	150.00
" Cheque	146.50	149.00
Nacionales	8.00	8.20
Francos	1.90	2.00
Reichs. export.	7.70	7.80
Oro	530.00	570.00

Libras sobre New York. Dólar: $ 5.01 7/8.

Cotizaciones de productos y valores en Londres

SEGUN CARTA AEREA DEL BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY.

PRODUCTOS	£	sh.	d.	£ (Cotizaciones de la semana anterior, 3 julio 1936)	sh.	d.
Lana, por libra			11½			11½
Salitre, por 118 libras						
Cobre, por (3 meses), ton.	37	3	9	37	0	0
Plata fina, por onza troy			20.5/16			20.7/8
Estaño por (3 meses) ton. nominal	186	10	0	175	0	0
Trigo, por 480 libras		29	0		30	0
Cebada, por 448 libras, Nom.		25	0		25	0
Cebada Chevalier, por 448 libras, nominal		30	0		30	0
BONOS:						
Chilean 4 1/2 o/o Sterling Loan of 1886	16½ %	0	0	16½ %	0	0
Chilean 5 o/o Sterling Loan of 1911	16½ %			16½ %		
Chilean 7 1/2 o/o Sterling Loan of 1922	17½ %	0	0	17½ %	0	0
Chilean 6 o/o Sterling Loan of 1929	17½ %	0	0	17½ %	0	0
ACCIONES:						
Antofagasta (Chile) y Bolivia Railway Co. Ltd. Cons.—Ordinary Stock	17½ %			18½ %	0	0
Taltal Railway Co. Ltd.—Ordinary £5 paid	1	0	0	1	0	0
Nitrate Railways Ltd.—Ordinary £10 paid.	2¼	0	0	2¼	0	0
Discount (x)				1⅝		
Anglo South-American Bank Ltda.—Shares "A" £10. £5 paid (x) (Esta cotización representa que el vendedor pagaré.... por acción para liberarse de la responsabilidad de £5 que existe sobre las acciones "A").						
Anglo South-American Bank Ltd.—Shares "B" £1 paid		4	0		4	0
Bank of London & South America Ltd.	5	0	0	4¾	0	0
Lautaro Nitrate Co. Ltd.—7 o/o Cumulated Preference (Sterling)						
Cía. de Salitres de Chile—7 o/o Prior Secured Sterling Bonds		5	0		5	6
Cía. de Salitres de Chile—Shares "B" Preferred						
Corp. Ventas Salitre y Yodo de Chile						
Whitehall Electric Investments Ltd.—7 1/2 o/o Cumulated Preference	73½ %			73 %		
Whitehall Electric Investments Ltd.—6 o/o First Mortgage Debenture Stock		23	0		21	0
Poderosa Mining Co. Ltd.		1	6		1	6
Swedish Match Co.		19	0		19	0
3 1/2 o/o War Loan	106.1/4 %			106.1/8 %		
4 o/o Funding Loan 1960/90	117.1/4 %			117.1/4 %		

(x) Esta cotización significa que el vendedor, para liberarse de la responsabilidad de £5 que existe sobre las acciones "A", las cede al comprador, pagándole, además, £ 1.5/8 por acción.

Santiago, 23 de julio de 1936.

Producciones de Compañías Mineras durante el año 1935 y los meses corridos del presente

COMPAÑIAS	Total 1935	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Andacollo, oro fino, grs.	....	10,190.—	10.675.—	11,225.—	12,039.—	12,057.—	[illegible]
Carmen, oro grs.	....	....	....	....	834.40	2,233.10	[illegible]
Carahue, oro kilos	39.166.—	13.969.—	4.871.50	1,429.—	1,409.40	3,137.20	[illegible]
Chañaral, oro grs.	230,522.—	25,172.—	26,200.—	26,900.—	28,248.—	26,025.—	[illegible]
Cerro Grande, est. kilos	100,046.67	11,134.—	9,500.—	8,564.—	6,971.—	9,656.—	[illegible]
Condoriaco, oro grs.	127,969.—	8,900.—	5,275.—	7,500.—	9,664.—	6,848.—	[illegible]
Condoriaco, plata grs.	1.636,724.—	171,250.—	183,475.—	162,428.—	173,800.—	130,302.—	[illegible]
Disputadas, cobre T.	24,400.—	2,396.—	2,073.—	2,635.—	2,054.—	1,643.—	[illegible]
Elisa de Bordos, plata fina, kls.	4,091.34	259.96	316,851.—	469,400.—	361,570.—	372.43	[illegible]
Elisa de Bordos, oro fino, kls.	....	....	....	....	....	....	[illegible]
Guanacos, oro grs. (1)	95,928.—	9,217.—	8,813.—	6,499.—	6,768.—	7,320.—	[illegible]
Lebú, carbón T.	20,517.50	2.148.—	2,198.—	2,045.—	....	1,460.—	[illegible]
Lota, carb. industrial. T.	1.109,415.—	95,285.—	81.096.—	90.719.—	84,211.—	85,160.—	[illegible]
Marga Marga, oro grs.	66.595.—	7,207.—	10,274.—	11.081.—	11,740.—	10,200.—	[illegible]
Monserrat, Est. T. fino	302.46	40.86	31.62	40.92	40.05	54.—	[illegible]
Oploca	2.754.480.—	306,800.—	426,500.—	289,200.—	219.2	240.—	[illegible]
Ocuri B., Estaño. Q. Esp.	2,464.—	301.—	334.—	402.—	300.—	303.—	[illegible]
Oruro B., Estaño. T.	1,370.—	115.—	89.20	93.40	99.1	113.4	[illegible]
Ororu, Plata K.	44.716.—	3.865.—	2,930.—	2,688.—	3,298.—	3,890.—	[illegible]
Patino, 1.o quin., Estaño T.	3,936.—	300.—	431.—	259.—	....	....	[illegible]
Patiño, 2.o quin., Estaño T.	5.071.—	375.—	187.—	320.—	608.—	604.—	[illegible]
Schwaiger, Carbón, T.	609,111.—	42,831.—	33,064.—	46.624.—	32,804.—	48,899.—	[illegible]
Tocopilla Cobre Concent., 28 o/o	10,686.62	923.—	892.—	1,020.—	837.—	727.—	[illegible]
Tocopilla Liy, Concent., U. S.	284.560.58	30.506.47	30.637.49	35,824.25	31.793.88	26,112.06	[illegible]
Tocopilla Liy, oro contenido	28,445.96	2,449.11	2.366.75	2,709.07	2.221.62	1,930.24	[illegible]
Panulcillo, Total en U. S.	26.090.53	22,825.64	22,120.45	26,362.42	21.129.09	20,222.05	[illegible]
Tocopilla, Diferencias ant.	7,375.13	676.58	......	......	1,745.60	802.15	[illegible]

B., Barrila. — T., Toneladas. — Q. Esp., Quintal Español. — Q. M., Quintal métrico. — K., Kilógramo. — O., Onza. — G., Gramo. — U. S., Dólar. — (1) Cost. por gramo fino, enero, 15.87. — Febrero, 14.85.

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY LUNES 27 DE JULIO

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA AFRICANA, calle San Diego N.o 804	4713- 6490 P	9195- 9727 P
10.30	LA FAVORITA, calle San Diego N.o 702	75646-77945	64846-65579
15.00	EL SOL AMERICANO, calle Exposición N.o 40	98347- 0622 P	53290-53364
16.00	LA LIQUIDADORA, Mciggs N.o 49	72101-74857 P	43913-44074
	MAÑANA MARTES 28 DE JULIO		
9.30	EL NUEVO TIGRE, calle San Pablo N.o 2045	65571-67075 P	21390-21861
10.30	EL CONDOR, calle San Pablo N.o 2296	0738- 4165 P	5809- 6043
15.00	EL LEON, Av. Independencia N.o 702	77703-79088	73993-74521
16.00	EL INDIO, Av. Independencia N.o 419	88730-90876	40543-40838

HAY: Ternos de ropa, mantas de castilla, zapatos, cuchillería, loza, frazadas, colchas, sábanas, catres, alhajas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

EL INSPECTOR

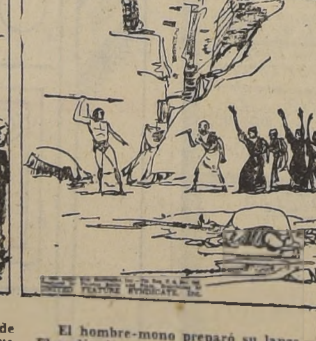
Matadero Municipal

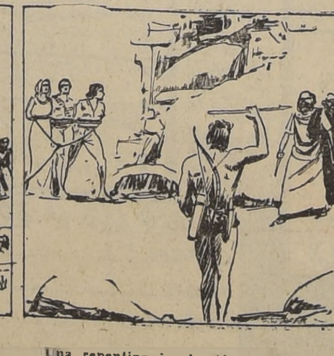
ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	60
Novillos	236
Vacas	178
Vivos	14
Vara	26
TOTAL	514

GANADO MENOR	
Terneros	93
Corderos	814
Cerdos	628
Cabros	20
Caballos	15
TOTAL	1570

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (100) por EDGARD RICE BURROUGHS







Cuando oyó los gritos hostiles de los baalitas, Tarzán comprendió que su plan estaba fracasando, pero no osó dar señal de la duda que nació en su corazón. Ya no podía evitar entrar en combate, pues, Niarco blandió su puñal asesino, y se adelantó hacia él.

El hombre-mono preparó su lanza. El podía disponer de su agresor y varios más; pero no podía conquistarlos a todos. Ahora el avance del sacerdote avivó más a sus discípulos; todos adelantaron lentamente. Pero cuando notaron la impasibilidad de Tarzán, dudaron.

Una repentina inspiración pasó a través del cerebro de Lady Beth. "¡El no demuestra temor,— gritó ella dramáticamente,— porque es inmune a la muerte! ¡El es el hombre-dios — Iskander!". Una onda eléctrica de silencio asombró se apoderó de la multitud, y entonces prorrumpieron en gritos enloquecidos de bienvenida.

"¡Iskander! ¡Santo Iskander! ¡Al fin has venido a nosotros!"— gritaron. Pero Lady Beth no se ilusionaba de que perdurara mucho el efecto de su estratagia. Una vez la habían llamado a ELLA divina; y ahora querían su muerte. ¡Tal vez ocurriría lo mismo con Tarzán...!